

eutopía

Revista de Investigación y Proyección



NÚM. 8, JULIO 2019-DICIEMBRE 2022

ISSN 2617-037X

PÓSTERES CIENTÍFICOS

«Academia e Innovación: Universidad, Ciencia y Transformación Social»

ENSAYOS

Cambio tecnocultural
Neoliberalismo /
subjetivación /
violencia

ARTÍCULOS

Condiciones laborales /
palma africana
Despojo / pueblos
indígenas
Sujeto político / Estado
plurinacional
Partícula *Wi* / *Theología*
Indorum



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

VRIP
VICERRECTORÍA DE
INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Revista de investigación y proyección **eutopía**

Núm. 8, julio 2019-diciembre 2022

Revista

eutopía

Revista de investigación y proyección

Núm. 8, julio 2019-diciembre 2022

Vicerrectoría de Investigación y Proyección

Universidad Rafael Landívar

Guatemala

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

AUTORIDADES

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.

RECTOR

Dra. Martha Pérez de Chen

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. Juventino Gálvez Ruano

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

P. José Antonio Rubio Aguilar, S. J.

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA

Mgtr. Silvana Zimeri Velásquez de Celada

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dr. Larry Andrade-Abularach

SECRETARIO GENERAL

CUERPO EDITORIAL

COORDINACIÓN GENERAL

Juventino Gálvez Ruano

DIRECTORA/EDITORIA JEFE

Belinda Ramos Muñoz

EDITORAS ASOCIADAS

Ana María Palma Chacón

Ana Virginia Echeverría

Helvi Mendizabal Saravia

EDITORES ACADÉMICOS

• COMITÉ EDITORIAL ACADÉMICO

Bienvenido Argueta Hernández, Instituto de Investigaciones Educativas, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, EFPEM, Universidad de San Carlos, USAC/Guatemala

Eugenio Incer Munguía, Vicerrectoría de Investigación y Proyección, VRIP, Universidad Rafael Landívar, URL/Guatemala

José Pablo Prado Córdova, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC/Guatemala



Lizeth Jiménez Chacón, Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, IIHAA, Universidad de San Carlos, USAC/Guatemala

Simona Violetta Yagenova, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, sede Guatemala

COMITÉS CIENTÍFICOS

• COMITÉ ACADÉMICO INTERNACIONAL

Arturo Taracena Arriola, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, CEPHCIS, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM/México

Hugo Melgar Quiñonez, McGill University/Montreal, Canadá

Jorge X. Velasco Hernández, Instituto de Matemáticas, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM/Juriquilla, México

Pedro Costa Morata, Universidad Politécnica de Madrid, UPM/España

Santiago Bastos Amigo, Centro de Investigación y Estudios de Antropología Social, Ciesas, Unidad Sureste/Chiapas, México

• COMITÉ ACADÉMICO CONSULTIVO

Artemis Torres Valenzuela, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC/Guatemala
Clara Arenas Bianchi, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, Avanco/Guatemala

Lucrecia Méndez de Penedo, Universidad
Rafael Landívar, URL/Guatemala
Manolo Vela Castañeda, Universidad
Iberoamericana/México

EQUIPO TÉCNICO

DIAGRAMACIÓN

William E. González Mendoza

DISEÑADORES

CONCEPTO VISUAL DE EXTERIORES

María Andrea Brolo

Claudia Escobar

FOTOGRAFÍAS

Fondo de portada, *Hielo I*

Karla Acuña

Fotografía en portada

Lago de Atitlán, Shutterstock

Fotografía en separatas

Shutterstock

FILÓLOGA

Ana María Palma Chacón

ASISTENTES

Claudia Coronado Castañeda

Olga Lucrecia Arango Rosal

EVALUADORES PARES

Alfonso Arrivillaga Cortés, Dirección
General de Investigación (DIGI),
Universidad de San Carlos de Guatemala
(USAC)/Guatemala

Santiago Bastos Amigo, Centro de
Investigaciones y Estudios Sociales en
Antropología Social (Ciesas)/México

Jaime Arturo Carrera Cruz,
independiente/Guatemala

Candelaria López Ixcoy, Universidad
Rafael Landívar/Guatemala

Gustavo Adolfo Maldonado Colindes,

independiente/Guatemala

Alba Cecilia Mérida, Universidad Rafael
Landívar, campus Quetzaltenango/
Guatemala

Carlos Salvador Ordoñez Mazariegos,
Universidad Autónoma de la Ciudad de
México (UACM)/México

Mónica Gallegos Ramírez, Centro
Universitario de Ciencias Sociales y
Humanidades, Universidad de Guadalajara/
México

Sergio Romero, University of Texas at
Austin (UT)/Estados Unidos de América
Helmer Leonel Velasquez Herrera,
Independiente/Guatemala

Simona V. Yagenova Di Palma, Facultad
Latinoamericana de Ciencias Sociales
(Flasco)/Guatemala

Ricardo Sáenz de Tejada, Universidad
de San Carlos de Guatemala (USAC)/
Guatemala

CORRESPONDENCIA

Belinda Ramos Muñoz

Campus Central URL, Vista Hermosa III,
zona 16, Edif. O, casa 3.

PBX: 2426-2626, extensión 3239

bramos@url.edu.gt

revista.eutopia@url.edu.gt

DISTRIBUCIÓN

Revista Eutopía

Campus Ciudad de Guatemala URL, Vista
Hermosa III, zona 16, Edif. O, casa 3.

Tel. 2426-2626, extensión 3240

revista.eutopia@url.edu.gt

Editorial Cara Parens

Campus Ciudad de Guatemala URL, Vista
Hermosa III, zona 16, Edificio G, oficina
103. Apartado postal 39-C, Ciudad de
Guatemala, 01016

PBX (502) 2426-2626, ext. 3158 y 3124

caraparens@url.edu.gt

REVISIÓN Y EDICIÓN DEL TEXTO POR LA EDITORIAL CARA PARENS

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar
Vista Hermosa III, Campus Central, San Francisco de Borja, S. J. zona 16, Edificio G, oficina 103
Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016
PBX: (502) 2426-2626, extensiones 3158 y 3124
Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt
Sitio electrónico: www.url.edu.gt

SITIO WEB

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/CParens/Revista/Eutopia/>

RED SOCIAL

www.facebook.com/url.revista.eutopia/

BASES DE DATOS

Red de Bibliotecas Landivarianas
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/publimjrh/Eu/>
Catálogo de Latindex
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=25703>

Las opiniones expresadas en cada ensayo, artículo o documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente compartidas por la Universidad Rafael Landívar.

Impresa en Guatemala

001.05

R454 Revista Eutopía. Revista de investigación y proyección. / Universidad Rafael Landívar, Vicerrectoría de Investigación y Proyección ; directora Belinda Ramos Muñoz. -- Guatemala : Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, 2022.

xvi, 230 páginas ; ilustraciones en color (Revista Eutopía, núm. 8, julio 2019-diciembre de 2022)

ISSN de la edición física: 2518-8674

ISSN de la edición digital: 2617-037X

1. Investigación científica – Publicaciones periódicas
2. Antropología cultural y social – Guatemala
3. Pueblos indígenas – Actividad política
4. Condiciones rurales – Guatemala
 - i. Ramos Muñoz, Belinda, directora
 - ii. Universidad Rafael Landívar. Vicerrectoría de Investigación y Proyección, editor
 - iii. t.

SCDD 22

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	VII
<i>Juventino Gálvez Ruano y Belinda Ramos Muñoz</i>	
ARTÍCULOS	
EL PAYXAIL YAJAW KONOB' AKATEKA, CHUJ, POPTI', Q'ANJOB'AL Y LA ACCIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANTE EL DESPOJO EN GUATEMALA <i>Santiago Bastos Amigo</i>	1
APROXIMACIÓN AL SUJETO POLÍTICO Y LA PROPUESTA DEL ESTADO PLURINACIONAL EN GUATEMALA <i>Mario Enrique Sosa Velásquez</i>	33
CONDICIONES LABORALES EN LAS PLANTACIONES DE PALMA ACEITERA EN PETÉN <i>Laura Hurtado Paz y Paz</i>	65
LA PARTÍCULA <i>wi</i> EN EL K'ICHE' DE LA <i>THEOLOGIA INDORUM</i> <i>Pedro Mateo Pedro</i>	109
ENSAYOS	
LOS DISCURSOS DE TELÓN DE FONDO EN EL CAMBIO TECNOCULTURAL <i>Luis Pedro Taracena Arriola</i>	143
LA SOCIEDAD DESDE LA BASURA: SUBJETIVACIÓN, VIOLENCIA Y NEOLIBERALISMO EN <i>TRASH</i> DE EDUARDO JUÁREZ <i>Mariano González</i>	181
PÓSTERES	
RESEÑA DE LA V SEMANA CIENTÍFICA URL 2020 «ACADEMIA E INNOVACIÓN: UNIVERSIDAD, CIENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL» Y PREMIACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE PÓSTERES CIENTÍFICOS <i>Ioannen Pérez Castillo</i>	213
NOTA A LOS AUTORES	229

PRESENTACIÓN

En este número publicamos cuatro artículos y dos ensayos científicos que retroalimentan los contenidos de los programas científicos-críticos de la Agenda de Investigación y Proyección 2016-2020 de la Universidad Rafael Landívar.

El primer artículo, titulado «El Payxail Yajaw Konob' akateka, chuj, popti', q'anjoba'al y la acción política de los pueblos indígenas ante el despojo en Guatemala», del antropólogo Santiago Bastos Amigo, se centra en las movilizaciones que se dan en el territorio q'anjoba'al de los Cuchumatanes (norte del departamento de Huehuetenango), desde inicios del presente siglo¹, en defensa de la vida, el territorio y los bienes naturales, contra los distintos proyectos extractivos –en especial, hidroeléctricos.

El autor analiza la acción colectiva –con énfasis en la de las comunidades y pueblos indígenas– que se despliega en el territorio, a partir de «la actualización de formas y prácticas heredadas del comportamiento comunitario adecuadas a tiempos de despojo»²; las articulaciones que se dan entre diversos actores (autoridades ancestrales o comunitarias religiosas, alcaldías indígenas, consejos comunitarios de desarrollo, maestros, jóvenes, sacerdotes católicos, pastores evangélicos, entre otros), en distintos niveles y escalas; y las diversas estrategias empleadas, como la participación en procesos electorales, sobre todo a partir de 2015.

Conforme al autor, este proceso de resistencia, en el que tuvieron mucha importancia las consultas comunitarias y las formas asamblearias, posibilitó coordinaciones de base territorial en los Cuchumatanes. Fue el motor de organizaciones comunitarias y regionales que retomaron la legitimidad de

1 Periodo caracterizado por la violencia, la represión, la militarización, la criminalización y la persecución penal contra líderes y autoridades comunitarias por parte de las empresas y los aparatos de seguridad del Estado de Guatemala.

2 Santiago Bastos, «El Payxail Yajaw Konob' akateka, chuj, popti', q'anjoba'al y la acción política de los pueblos indígenas ante el despojo en Guatemala», en *Revista Eutopía*, núm. 8, julio 2019-diciembre 2022, 20.

las autoridades ancestrales, generaron nuevas estructuras e introdujeron nuevos elementos de resistencia y organización, y que –en el marco de la autonomía y la autodeterminación– buscaron un nuevo relacionamiento con la institucionalidad de la república de Guatemala. Destacan la Asociación de Defensa de los Recursos Naturales de Huehuetenango (ADH), el Consejo de los Pueblos de Occidente (CPO) y el Gobierno Ancestral Plurinacional de las Naciones Originaria akateka, chuj, popiti’ y q’anjoba’al– y, en nivel nacional, otras instancias como el Gran Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales (GCNAA).

Desde la perspectiva del autor, la experiencia expresa la reconfiguración de un sujeto histórico y político de lucha indígena en Guatemala, alrededor de la figura de *pueblo* –en los años noventa del pasado siglo *pueblo maya*–, que recupera prácticas no colonizadas.

En la línea del anterior artículo, la colaboración del antropólogo guatemalteco Mario E. Sosa Velásquez, titulada «Aproximación al sujeto político y la propuesta del Estado plurinacional en Guatemala», retoma la problemática de la conformación del sujeto político en la coyuntura de una nueva etapa de extractivismo y despojo hacia los pueblos indígenas y otros sujetos específicos –campesinado, mujeres, feministas, obreros, pobladores, juventud, diversidad sexual– como condición *sine qua non* de la configuración de un modelo de Estado *en ciernes*, plurinacional, que el mismo está planteando.

El autor aborda algunas características del proceso y dinámicas de configuración del sujeto político, enfocándose en el surgimiento (diversidad y heterogeneidad), estrategias de movilización colectiva (consultas comunitarias como base) y articulaciones, de algunas de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas, campesinado y mujeres; tales son: la Asamblea Social y Popular (ASP), la Convergencia Nacional Maya Waqib’Kej (*Waqib’kej*), el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca), el Consejo del Pueblo Maya de Occidente (CPO) o Consejo de los Pueblos y –en menor medida– la Asamblea Feminista. Recoge los planteamientos de estas organizaciones en materia de transformación del Estado y del sistema político en los distintos niveles, algunos de sus contenidos económicos; sus diferencias y convergencias, y su objetivo estratégico común: la constitución

de una asamblea constituyente (popular, multisectorial y plurinacional) que redacte una nueva constitución política.

La idea central del autor es que el sujeto político en Guatemala se encuentra en una etapa preconstituyente, tanto en su construcción como sujeto político como en la estrategia que lo convertiría en poder constituyente del nuevo Estado que prefigura. Conforme al mismo, existen coincidencias en el objetivo estratégico del Estado plurinacional, aunque un reto fundamental es la articulación de las organizaciones que coinciden en este; lo que, según el autor, requiere de la constitución de un sujeto plural, diverso, articulado, que enrumbe el proceso hacia la apertura de una asamblea constituyente, para lo cual se necesita una hegemonía alternativa y una correlación de fuerzas suficiente para abrir el momento constituyente.³

El tercer artículo que publicamos en este número se titula «Condiciones laborales en las plantaciones de palma aceitera en Petén»⁴, de Laura Hurtado Paz y Paz, especialista en temas agrarios y pueblos indígenas. Se trata de un estudio longitudinal, que emplea varias técnicas de recopilación de información (entrevistas, análisis documental de fichas de demandas laborales, entre otras), con varias aproximaciones o cohortes (2010/2011, 2015, 2019). Se enfoca en las condiciones de los trabajadores –locales y migrantes– que laboran en la palma aceitera en el departamento del Petén, y en la transformación de algunas prácticas empresariales a partir de las exigencias que presionan a los empresarios de la palma, derivadas de los procesos de certificación internacional, en materia de derechos laborales, humanos y calidad ambiental. Tiene como un punto de inflexión importante el ecocidio acontecido en el río La Pasión (2015), mientras que

3 Los dos primeros artículos abonan al programa de investigación «Refundación del Estado»; en concreto a su segundo subprograma relativo a las «amenazas y contradicciones en el régimen político, la reproducción del capital y las implicaciones de los reacomodos generados en el entramado del consenso y de las nuevas tensiones y disputas por el poder», y al tercer subprograma, que «analiza la disputa ciudadana y los sujetos emergentes en su búsqueda de articulación de fuerzas y capacidades para gestar la refundación del Estado». VRIP-URL, *Agenda de investigación y proyección. Documento sintético de los programas de investigación científico-críticos* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2016), 38.

4 Este artículo aporta contenidos al programa de investigación «Modelo económico para la inclusión social», en especial a su primer subprograma cuyo tema central de análisis es la «configuración de los patrones de acumulación y sus transformaciones, a fin de comprender el proceso y los mecanismos que reproducen la desigualdad y las disputas por el uso y reparto del producto social». VRIP-URL, *Agenda de investigación y proyección*, 36.

por las mismas fechas se pone en marcha el mecanismo o instrumento de certificación Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO)

El planteamiento central de la autora es que los requerimientos del mercado internacional de aceites y grasas de palma están implicando cambios y reacomodos en las relaciones de producción de las empresas a nivel nacional, lo que se observa en una diferenciación entre las empresas palmeras que siguen aplicando prácticas tradicionales de sobreexplotación de la mano de obra, con el recurso de la violencia y violación de derechos laborales y humanos, y un tipo de empresas de corte «capitalista moderno» que incorpora ciertos estándares y nuevas prácticas laborales. A pesar de un cierto «aggiornamento» (renovación o modernización) del sector empresarial palmero, la autora concluye que, en el caso del sur de Petén, los datos recabados entre 2015 y 2019 señalan que esta transformación todavía no está en marcha, ya que las familias y comunidades campesinas, después de haber sido despojadas de sus tierras por procesos de «regulación» y extensión de cultivos de palma, siguen incorporándose como trabajadores agrícolas asalariados en condiciones precarias; se mantiene la figura de intermediarios «contratistas», así como formas de contratación informales o tercerizadas, sin apego a las regulaciones laborales nacionales e internacionales.

Desde distintas miradas, y teniendo como centro a distintos sujetos, los tres artículos se sitúan en el último ciclo de acumulación capitalista (o acumulación por desposesión, analizado por el geógrafo David Harvey) en regiones o territorios «periféricos» del país –esto es, en territorios de tradicional presencia indígena y campesina y de bienes naturales– basado en el despliegue de proyectos extractivos –mineros, hidroeléctricos, agroindustriales– que se da en Guatemala (y América Latina) a partir de la imposición de políticas neoliberales desde finales de los años ochenta. Esto ha incluido la privatización, mercantilización y acaparamiento de la tierra y otros recursos naturales, la expansión de los monocultivos, la expulsión forzada de poblaciones campesinas de sus tierras, la reconversión y supresión de varias formas de derechos de propiedad colectiva o pública hacia derechos exclusivos de propiedad privada, la mercantilización de la fuerza laboral, la supresión de formas alternativas de producción y consumo, la destrucción y el deterioro ambiental y la pauperización de

las comunidades locales, entre otras dinámicas e impactos⁵. También ha incluido la emergencia de nuevos sujetos, que, desde distintos campos y con estrategias diferentes, plantean la necesidad de transformaciones urgentes y sustantivas al actual modelo de Estado, de acumulación de capital y de vida.

En otro campo de estudio de la agenda de investigación, el de la «producción de subjetividades y transformaciones socioculturales en Mesoamérica»⁶, se incluye el artículo titulado «La partícula *wi* en el *k'iche'* de la *Theología Indorum*», del especialista en lingüística Pedro Mateo Pedro. Se trata de un estudio sincrónico del uso sintáctico y discursivo de la partícula *wi* del *k'iche'* colonial en el manuscrito *Theología Indorum*, que analiza los contextos de uso de dicha partícula, a partir de una revisión bibliográfica de estudios realizados sobre su empleo en los idiomas mayas actuales de la rama *k'iche'*.

El autor argumenta que las funciones de la partícula *wi* en el *k'iche'* colonial del manuscrito se agrupan en sintácticas y discursivas, y no solamente tiene la función sintáctica, como han reportado otros estudios del *k'iche'* moderno. Asimismo, como resultado del análisis, se plantea que la combinación *xaw* del *k'iche'* colonial ha caído en desuso en el *k'iche'* moderno, en el cual solamente se utiliza *xa*. La desaparición de *wi* como clítico para indicar referencialidad en el *k'iche'* moderno se puede considerar opcional, según el autor, antes de su desuso.

En la sección de «Ensayos», este número incorpora dos contribuciones. La primera, del historiador y especialista en educación, Luis Pedro Taracena, se titula: «Los discursos de telón de fondo en el cambio tecnocultural». El texto ofrece una reflexión sobre las nuevas formas de entender la realidad, a través de la relación entre dos categorías (cultura y tecnología), en donde la tecnocultura –como proceso cultural en el que la tecnología domina toda actividad– se ha convertido en algo que pretende ser determinante, en un mundo globalizado en el que se le ha dado mayor sentido a lo práctico. El autor analiza los discursos de fondo que dan coherencia a la fusión de narraciones técnicas, organizacionales y economicistas; esto es: el discurso

5 Ver Laura Hurtado, «Condiciones laborales en las plantaciones de palma aceitera en Petén», en *Revista Eutopía*, núm. 8, julio 2019-diciembre 2022, 78-79.

6 Este refiere al cuarto programa de investigación científica-crítica, de la *Agenda de Investigación y Proyección 2016-2020*.

de la modernidad/modernización, el discurso de la época de cambio y el discurso de la economización de la vida; como discursos dominantes instituyentes, que en sus entrecruzamientos también son asumidos, generalizados y organizados por las instituciones educativas.

El segundo ensayo que comprende este volumen se titula «La sociedad desde la basura: Subjetivación, violencia y neoliberalismo en *Trash* de Eduardo Juárez», del psicólogo y especialista en violencia política, Mariano González. En el mismo se analizan las relaciones intersubjetivas que se entablan en el mundo social urbano de la ciudad de Guatemala, a través del personaje central de la novela *Trash* –del escritor guatemalteco Eduardo Juárez–, Milton Chete, desde un mundo marginal –la basura– marcado por la violencia, la frustración y el sufrimiento personal, en relación con el triunfo de las fuerzas del mercado y la desestructuración estatal en clave neoliberal –en palabras del autor del ensayo. Para dicho análisis, se basa en varias categorías claves relacionadas, tales como son las de violencia, subjetivación, estado de excepción, necropolítica y neoliberalismo.

En la sección de «Pósteres», se publican los diez pósteres científicos premiados –de los treinta y uno presentados– en la V Semana Científica de la Universidad Rafael Landívar (2020), la que en esta oportunidad tomó el título de «Academia e innovación: Universidad, ciencia y transformación social». Estos fueron seleccionados por su calidad en la exposición y los contenidos de las investigaciones realizadas por estudiantes y egresados, por una parte, y por investigadores y docentes, por otra: cinco pósteres científicos en cada categoría. Son anteceditos y presentados a través de una reseña de dicho evento, elaborada por Ioannen Pérez Castillo, director de proyección universitaria.

Con este conjunto de aportes contenidos en el número 8, cerramos la primera época de la revista de investigación y proyección *Eutopía*, coincidente con la vigencia de la *Agenda de Investigación y Proyección 2016-2020*; no sin antes agradecer a los autores de este número sus significativas contribuciones, al igual que a los revisores y evaluadores pares de las colaboraciones científicas, nombrados en la página inicial de créditos.

Durante estos seis años de vida de la Revista, se han publicado diecinueve artículos, ocho ensayos y un informe científicos; cinco monografías, trece reseñas de obras o partes de las mismas, dieciseis aportes comentados de fuentes documentales y fotográficas –incluyendo cinco peritajes–, un comunicado, y cinco colaboraciones en la sección de «Debates y saberes».

Se cuentan por cientos las personas que se han comprometido con nuestro proyecto, tanto en el diseño de la revista y en la elaboración de normas y procedimientos editoriales, como en su puesta en marcha, colaborando como parte del equipo técnico, los comités editoriales científicos, como autores, autoras y coautores, como revisores y evaluadores pares, así como lectores y lectoras, nacionales e internacionales, de distintos centros académicos, instituciones e independientes que nos han aportado con su juicio crítico. Creemos que cumplimos, al menos parcialmente, el propósito inicial de publicar y divulgar resultados de investigación crítica, creativa y pertinente para conocer y transformar la realidad nacional y regional, sustentada en el rigor científico y en los estándares de la calidad universitarios e internacionales, para forjar un modelo de sociedad inclusiva, como un lugar bueno para vivir (*eutopía*), en los seis programas científico-críticos⁷ de nuestra *Agenda de investigación y Proyección 2016-2020*.⁸ Importante es también señalar, que como parte de ese esfuerzo, un hito fue la indexación de la revista el 13 de julio de 2017 (un año después de su aparición), en el Catálogo del Sistema Regional de Información en Línea para revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex).

Nuevas y la profundización de viejas disrupciones –entre sociedad/naturaleza, tecnología– se plantean en los tiempos fragmentados y saturados que corren, en diversas escalas, que tienen como protagonistas a actores heterogéneos y que implican la necesidad de respuestas o atenciones específicas, pero también más holísticas, inter y transdisciplinarias, y de nuevas epistemologías *de entender/atender con urgencia la vida* y, en extremo,

7 (1) «Revitalización del Ambiente Natural y desarrollo inclusivo en Mesoamérica», (2) «Modelo económico para la inclusión social», (3) «Refundación del Estado», (4) «Producción de subjetividades y transformaciones socioculturales en Mesoamérica», (5) «Ciencia aplicada para el desarrollo incluyente» y (6) «Alter-globalizaciones y horizontes de transformación en Mesoamérica».

8 Se pueden descargar los ocho volúmenes de la revista en el siguiente enlace: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/CParens/Revista/Eutopia/>

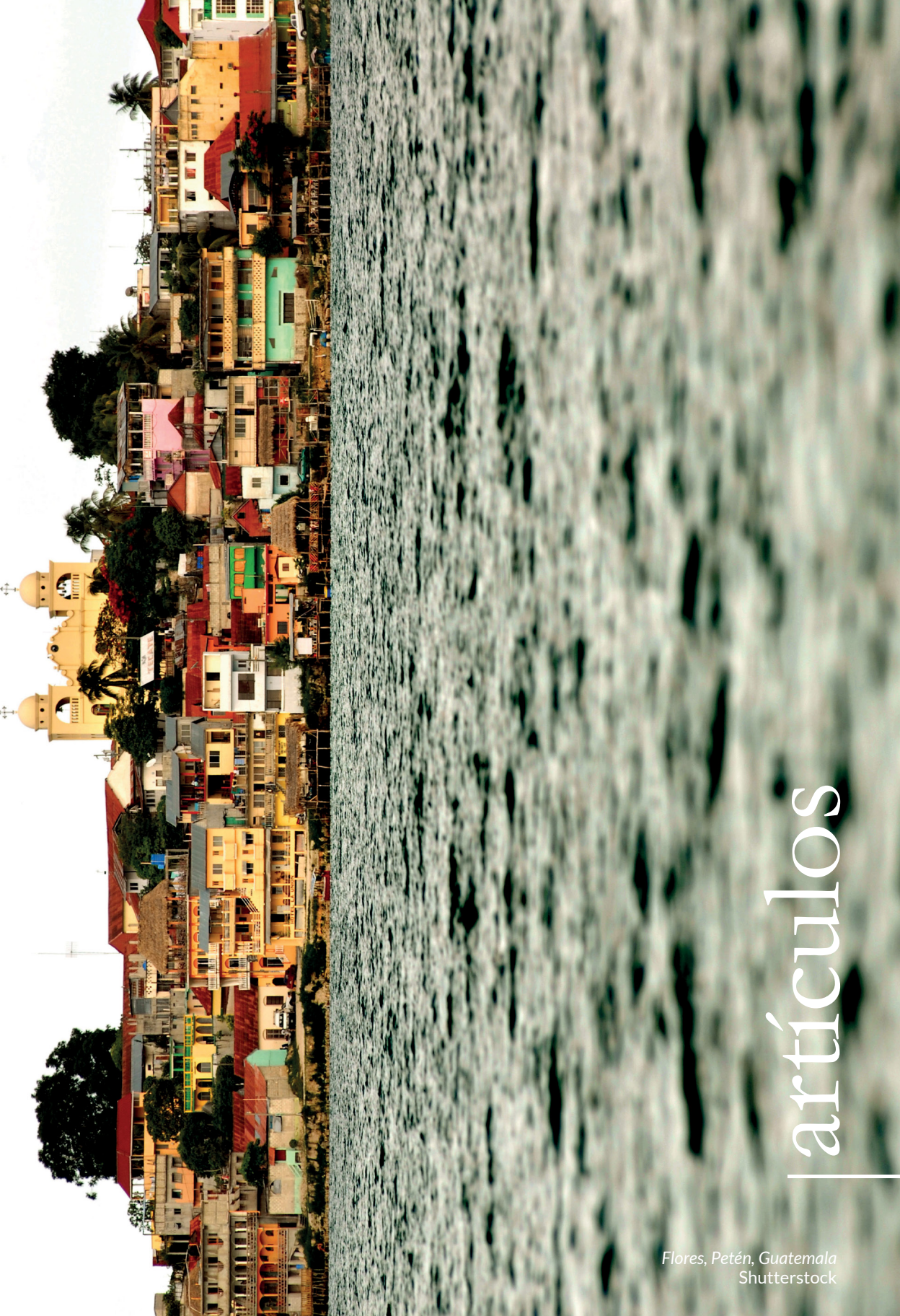
la supervivencia de la misma especie humana. La aceleración del cambio climático y del deterioro de los ecosistemas y sistemas de vida en general, las hambrunas, la inseguridad alimentaria, la creciente pobreza y la desigualdad, la inestabilidad política, la urbanización y migraciones progresivas por diversos motivos, las disrupciones tecnológicas que ya están creando el uso expansivo de la tecnología –como el control social–, los viejos y nuevos problemas de salud-enfermedad..., y en síntesis, los problemas del *capitaloceno* como modelo *disfuncional* de vida (o modelo de muerte) requieren respuestas y cambios urgentes y radicales, de nuevas epistemologías más integrales, menos antropogénicas, más descolonizadas y despatriarcalizadas, de una ecología política/humana diferente, más sustentable, que garantice la calidad y bienestar a todas las personas que viven sobre el planeta, pero también que sea conservadora de la biodiversidad y restauradora, no destructora, de los sistemas de vida.

En esta línea, la segunda época de la revista *Eutopía*, por lanzarse a inicios de 2023, se orientará a la publicación y divulgación de colaboraciones que atiendan estos y otros desafíos contenidos en la nueva agenda de investigación creativa/formativa 2022-2030, en proceso de construcción.

Guatemala, junio de 2022

Dr. Juventino Gálvez Ruano
Vicerrector de Investigación y Proyección

Mgtr. Belinda Ramos Muñoz
Directora de la Unidad de la Revista
Eutopía y Producción Editorial



artículos

Flores, Petén, Guatemala
Shutterstock

EL PAYXAIL YAJAW KONOB' AKATEKA, CHUJ, POPTI', Q'ANJOB'AL Y LA ACCIÓN POLÍTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANTE EL DESPOJO EN GUATEMALA¹

Santiago Bastos Amigo*

Resumen

Las comunidades de Guatemala están sufriendo las consecuencias de la llegada de actividades extractivas a sus territorios, que renuevan la forma violenta en la que históricamente el Estado se ha relacionado con ellas. Muchas de estas comunidades se organizaron actualizando prácticas históricas y, posteriormente, articulándose como pueblos o naciones mayas. Todo esto se aprecia en el proceso que llevó en el norte de Huehuetenango a la constitución del Payxail Yajaw Konob' Akateka, Chuj, Popti' Q'anjob'al, Gobierno Ancestral Plurinacional de las Naciones Originarias Akateka, Chuj, Popti' y Q'anjob'al. Es un ejemplo de cómo en la acción se renuevan actores, figuras y métodos y se combinan creativamente dinámicas hacia la

* Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), con un doctorado en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas), México. Fue investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede Guatemala desde 1988 hasta 2008, donde realizó investigaciones sobre la realidad étnica del país desde diferentes ángulos. En la actualidad es profesor e investigador de Ciesas, Unidad Sureste en Chiapas, México. En Guatemala, es profesor investigador emérito de Flacso y forma parte del Equipo de Comunicación y Análisis Colibrí Zurdo.

1 Todo lo que acá se expone es producto y parte del trabajo del equipo de comunicación y análisis Colibrí Zurdo, de Prensa Comunitaria, en el que –de forma paralela y complementaria a la labor periodística– desarrollamos una propuesta de acompañamiento y análisis para entender y aportar al proceso de movilización comunitaria en Guatemala.

autodeterminación con otras formas de participación en el sistema político guatemalteco.

Palabras clave: autonomía indígena, extractivismo, participación electoral indígena, pueblos indígenas, territorios indígenas.

The Payxail Yajaw Konob' Akateka, Chuj, Popti', Q'anjob'al and the political action of indigenous peoples in the face of dispossession

Abstract

The communities of Guatemala are suffering the consequences of the arrival of extractive activities to their territories, which renew the violent way in which the State has historically related to them. Many of these communities organized by updating historical practices, and later articulating as Mayan peoples or nations. All this can be seen in the process that led in the north of Huehuetenango to the constitution of Payxail Yajaw Konob' Akateka, Chuj, Popti', Q'anjob'al, Ancestral Plurinational Government of the Akateka, Chuj, Popti' and Q'anjob'al First Nations. It is an example of how actors, figures and methods are renewed in action, and dynamics towards self-determination are creatively combined with others forms of participation in the Guatemalan political system.

Keywords: indigenous autonomy, extractivism, indigenous electoral participation, indigenous people, indigenous territories.

Introducción

Desde hace un par de décadas, muchas comunidades campesinas e indígenas de América Latina han visto sus territorios convertirse en escenarios de conflictos socioambientales provocados por la instalación de actividades extractivas². Ante esta situación, las comunidades indígenas han puesto en marcha formas de acción política basadas en su experiencia histórica, combinando la búsqueda de comportamientos propios con la relación con

2 Ver Eduardo Gudynas, «Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano», *Nueva Sociedad*, núm. 237 (2012): 128-146, y Maristella Svampa, «Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias» (México: Calas, 2019).

los Estados, ahora practicadas como miembros de unos pueblos indígenas con derechos que buscan su autodeterminación³.

En Guatemala, la inserción en la economía extractiva, que se dio después de los Acuerdos de Paz firmados en 1996, puso en marcha una nueva ola de movilización que se basó en la actuación de las comunidades que defendían su territorio de mineras, hidroeléctricas, agroindustrias y demás proyectos extractivos⁴. Las consultas comunitarias de buena fe realizadas entre 2005 y 2011 fueron la forma más articulada y generalizada de esta actuación política contra el despojo, y la base de las acciones que en muchas comunidades se dieron contra los proyectos concretos que fueron llegando⁵.

Esta fase de la movilización frente a los proyectos del neoliberalismo extractivo fue estudiada y analizada desde la perspectiva comunitaria, entre otros autores, por Trentavizzi y Cahuec y Bastos⁶, quienes llaman la atención sobre la recreación de formas históricas concebidas como ancestrales y propias⁷. Formaron parte de un proceso de rearticulación de las autoridades y las lógicas comunitarias, dentro de la lógica y el discurso de los derechos

3 Ver a Fabiola Escárzaga *et. ál.*, coords., *Movimiento indígena en América Latina: Resistencia y transformación social*, vol. 3 (México: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Ciencias y Humanidades «Alfonso Vélaz Pliego», Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, 2014).

4 Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (Avansco), *Industrias y proyectos extractivos en Guatemala. Una mirada global* (Guatemala: Avansco, 2017).

5 Ver: Elizabeth Rasch, «Transformation in Citizenship. Local Resistance against Mining Projects in Huehuetenango (Guatemala)», *Journal of Developing Societies* 28, núm. 2 (2012): 159-184; Simona Yagenova y Rodrigo Véliz, «Guatemala: una década de transición», en *Una década en movimiento: Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, compilado por Julián Rebón y Massimo Modonessi (Buenos Aires: Clacso, 2011), 255-273; Santiago Bastos *et ál.*, «Despojo, movilización y represión en Santa Cruz Barillas», en *Dinosaurio reloaded. Violencias actuales en Guatemala*, coordinado por Manuela Camus, Santiago Bastos y Julián López (Guatemala: Flacso, Fundación Constelación, 2015), 271-302; y Alejandro Quiñonez, «Autonomía Comunitaria y sujeto político en torno a la noción de Gobierno Ancestral Plurinacional en el Norte de Huehuetenango» (tesis de licenciatura en Antropología, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2018).

6 Bárbara Trentavizzi y Eleuterio Cahuec, *Sistematización de los mecanismos de participación y consultas tradicionales de pueblos indígenas de Guatemala. Dos casos de estudio: San Juan Ixcuy, Huehuetenango y Santa María Cunén, Quiché* (Guatemala: Cirma/OACNUD, 2012) [informe de investigación]; Santiago Bastos, «Guatemala: Rearticulación comunitaria en el contexto neoliberal», en *Dinámicas de inclusión y exclusión en América Latina. Conceptos y prácticas de etnicidad, ciudadanía y pertenencia*, editado por Barbara Potthast *et ál.*, Serie *Ethnicity, Citizenship and Belonging in Latin America* 4 (Madrid/Frackfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2015): 181-202.

7 Consejo de los Pueblos de Occidente (CPO), «Proyecto político» (Guatemala: Consejo de Pueblos de Occidente, 2012).

de los pueblos indígenas que se dio en todo el país a través de figuras y actividades diversas, como los ajq'ijab' –guías espirituales–, los alcaldes comunitarios y las alcaldías indígenas, a veces los consejos comunitarios de desarrollo (Cocode)⁸, y tiene que ver con la revitalización de aspectos como el derecho comunitario o la espiritualidad maya⁹. Lo que ha llamado la atención de los estudiosos no fue la gran cantidad de consultas realizadas en el país, sino la elevada asistencia y participación lograda en los complejos procesos que llevaron a las consultas. Coinciden en que el éxito se debió a la organización a partir de lógicas comunitarias llevadas a cabo por instituciones y actores comunitarios muy diversos: autoridades, maestros, jóvenes, pastores evangélicos¹⁰.

Pero la organización no quedó en ese nivel. Las consultas comunitarias siempre se realizaron en coordinación con actores regionales y nacionales¹¹; y desde que empezaron, se fueron dando propuestas de articulación de diversos niveles que han acabado cristalizando en un nuevo sujeto de la lucha indígena en Guatemala: la articulación alrededor de la figura del *pueblo*. En la lucha del «movimiento maya» de los años noventa del siglo pasado, se buscó articular la acción política alrededor de la figura del pueblo maya como pertenencia generalizada¹², pero con el fin del experimento multicultural¹³ y con las luchas comunitarias, cada uno de los pueblos, aglutinados alrededor

8 Los Cocode son las instancias de participación y decisión a nivel comunitario submunicipal, base del sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

9 Bastos, «Guatemala: rearticulación comunitaria», 189-191.

10 Ver: Manuela Camus, «La movilización indígena en Huehuetenango», en *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*, compilado por Santiago Bastos y Roddy Brett (Guatemala: F&G Editores, 2010), 267-312; Iván Castillo, «Especificidades de los movimientos indígenas en el altiplano occidental guatemalteco en contra de la acumulación global», en *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*, compilado por Santiago Bastos y Roddy Brett (Guatemala, F&G Editores, 2010), 313-345; Rasch, «Transformations in Citizenship», 159-184; Bastos, «Guatemala: Rearticulación comunitaria», 187.

11 Ver Alfonso Morales, «Experiencias de acción social y movilización política en Huehuetenango. Las consultas comunitarias en contra de la minería a cielo abierto», en *Memoria. Primera jornada de estudios y experiencias sobre territorio, poder y política. Huehuetenango* (Guatemala: Cedfog, 2006), 69-78; y Wolfgang Krenmayr, *Sistematización de experiencias de la Asamblea Departamental por la Defensa de los Recursos Naturales Renovables y No Renovables de Huehuetenango* (Guatemala: Cedfog, 2008).

12 Ver Kay Warren, *Indigenous Movements and their Critics. Pan-Maya Activism in Guatemala* (Nueva Jersey: Princeton University Press, 1998), y Santiago Bastos y Manuela Camus, *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala* (Guatemala: Flacso-Guatemala/Cholsamaj, 2003).

13 Santiago Bastos, «La política maya en la Guatemala post conflicto», en *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*, compilado por Santiago Bastos y Roddy Brett (Guatemala: F&G Editores, 2010), 3-52.

de los 21 idiomas mayas, el xinka y el garífuna, se han ido convirtiendo en los espacios y las figuras de articulación por antonomasia¹⁴.

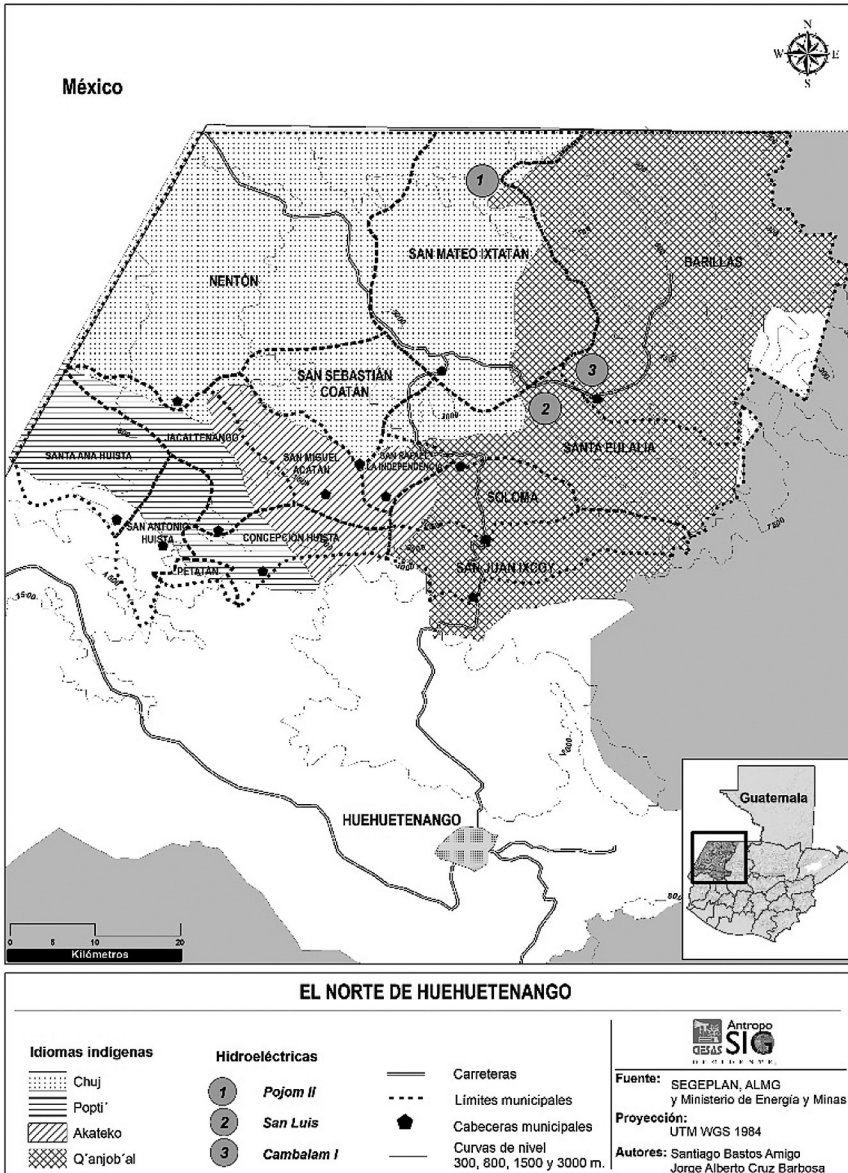
En este texto se expone el proceso que lleva de la movilización comunitaria hasta la articulación como pueblos a través de lo ocurrido en el territorio *q'anjob'al* de los Cuchumatanes, al norte del actual departamento de Huehuetenango, noroccidente de Guatemala¹⁵. Este macizo y las tierras bajas que lo rodean se han conformado como un territorio habitado por pueblos mayas que han constituido una unidad histórica e identitaria¹⁶ que, como área periférica, ha sufrido despojos sucesivos de trabajo y territorio. En la actualidad, es objeto de presión extractivista en forma de plantas hidroeléctricas y se han organizado en el *Payxail Yajaw Konob' akateka, chuj, popti', q'anjob'al*, Gobierno Ancestral Plurinacional de las Naciones Originarias Akateka, Chuj, Popti' y Q'anjob'al. A continuación se verá cómo defienden sus territorios a la vez que avanzan en su proceso de reconstitución como pueblos y participan activamente en el viciado sistema electoral guatemalteco desde una diversidad de niveles y estrategias.

14 De forma paralela, se dan otras formas de articulación regional, más vinculadas al carácter campesino, como el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) en el altiplano central o la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) en las Verapaces. También en estos años se consolida el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) como organización nacional de comunidades opuestas a las políticas neoliberales y, en concreto, a los altos precios de la energía eléctrica.

15 Los Cuchumatanes son el núcleo montañoso no volcánico de mayor altura de Centroamérica, llegando a los 3 600 metros sobre el nivel del mar. Está formado por planicies de altura y profundos valles que se abren en colinas y llanuras de las tierras bajas. En este texto hablaremos de forma indistinta de territorio *q'anjob'al*, Cuchumatanes y norte de Huehuetenango.

16 Ver: George Lovell W., *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821* (Vermont: Cirma/Plumsock, 1990); Shelton Davis, *La tierra de nuestros antepasados* (Guatemala/ Vermont: Cirma, Plumsock Mesoamerican Studies, 1997); Ruth Piedrasanta, «Migraciones, remesas y transformaciones en el espacio doméstico y el hábitat de comunidades indígenas en los Cuchumatanes, Huehuetenango, Guatemala», *Ciencias Sociales y Humanidades* 3, núm. 1 (2016): 35-45; Manuela Camus, *La sorpresita del Norte. Migración internacional y Comunidad en Huehuetenango/ S'jiq'b'alk'ulal tx'otx' Norte: Yelilal xolkonob'laq k'al anima yul tx'otx' Chinab'jul* (Guatemala: Incedes, Cedefog, 2008).

Figura 1. El norte de Huehuetenango



Fuente: tomado de Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia (Segeplán), Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) y Ministerio de Energía y Minas. Autores: Santiago Bastos Amigo y Jorge Alberto Cruz Barbosa.

1. La experiencia histórica: Despojos y comunidad

En la época antigua maya, en los Cuchumatanes se fueron constituyendo unidades territoriales asociadas a diferentes idiomas de la rama occidental maya: el chuj, el q'anjob'al, el popiti y el akateko¹⁷. Corresponderían a lo que Vásquez Monterroso ha denominado como *amaq'*: «Un conjunto de dos o más *chinamit* fuertemente relacionados entre sí, que tienen uno o varios centros principales donde se dan cita (o viven incluso) los representantes de todos los *chinamit* constituyentes (...). Se posee un territorio, una o varias especializaciones económicas y una historia compartida»¹⁸.

Dado el entorno y la ubicación, estas unidades basaron su economía en la complementariedad ecológica entre las tierras altas —donde se fueron creando los asentamientos más importantes— y las tierras bajas¹⁹, así como en el intercambio y comercio con lacandones y otros grupos cercanos²⁰.

La conquista de los Cuchumatanes trastocó violentamente toda la vida de sus pobladores. Terminó el patrón de poblamiento disperso al concentrarlos en las encomiendas, que se localizaron en los lugares ya poblados²¹. Al incluirse este territorio en las dinámicas mundiales que empezaban a forjarse, la riqueza vino dada por el tributo y el trabajo de los pobladores a través del repartimiento, con lo que comenzó así el saqueo de este territorio y su disminuida población para intereses ajenos a su bienestar. Pero su situación

17 Estos idiomas forman la rama occidental de los idiomas mayas junto con los chiapanecos *chol*, *chontal*, *tzotzil*, *tzeltal* y *tojolabal*, el más cercano lingüísticamente. El resto de los idiomas mayas de Guatemala forman la rama oriental. Nora England, *Autonomía de los idiomas mayas. Historia e identidad* (Guatemala: Cholsamaj, 1992), 20-22. Además, el cholq'ij o calendario sagrado de los pueblos del norte de los Cuchumatanes comienza su ciclo en un día diferente al del resto del altiplano maya, estableciendo diferencias rituales con ellos. Alejandro Garay Herrera, «Las lecturas múltiples de una frontera: Huehuetenango y la Sierra de los Cuchumatanes», *Boletín Americanista*, núm. 69 (2014): 79-95.

18 Diego Vásquez Monterroso, «Komon ama'q, heterarquía y tiempo largo: Los pueblos mayas como alternativa de organización social», en *Perfil sobre dinámicas globales y territoriales: Desequilibrios* (Guatemala: Instituto de Investigación sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT), Editorial Cara Parens, 2020), 381. Este autor habla de tres niveles de unidades territoriales: *chinamit* como «unidad pequeña de familias y vecinos», el *amaq'* que hemos visto y el *winaq*, «nivel superior de organización social. Varios *amaq'* unificados pero (...) el grado de centralización es mayor (...). Se han documentado al menos tres de ellos: el K'iche' de Q'umarkaj, el Kaqchikel de Iximiche' y el Kaqchikel Chajoma'/Aqajab», *ibid.*, 381-382.

19 Mario Tejada, «Historia social del norte de Huehuetenango» (Guatemala: Cedfog, 2002).

20 Garay Herrera, «Las lecturas múltiples de una frontera», 79-95.

21 Lovell, *Conquista y cambio cultural*, 80.

periférica dentro del nuevo contexto²² permitió grados de autonomía superiores a los obtenidos en otros espacios del gobierno local, manejo territorial o espiritualidad, según los trabajos de Tejada y Piedrasanta²³.

Con la conversión del cultivo del café en asunto de Estado durante la Reforma Liberal en el último tercio del siglo XIX²⁴, este se hizo presente de forma violenta y sin contemplaciones, provocando el segundo gran despojo al que ha sido sujeto el territorio q'anjob'al. Las comunidades entraron a la dinámica de trabajo forzado estacional en las fincas de la lejana bocacosta del Pacífico²⁵, se privatizaron las tierras comunales y se cercenó buena parte de las tierras bajas para formar los municipios de Nentón y Barillas, en cuyas ricas laderas bajas se cultivó café con mano de obra q'anjob'al y chuj²⁶.

Los ladinos llegaron a instalarse en este territorio al que hasta entonces apenas se habían asomado, como propietarios de fincas cafetaleras y como representantes del sistema político y económico que se basa en la mano de obra indígena: contratistas de las fincas de café, capataces, vendedores de alcohol y productos manufacturados, maestros y telegrafistas, secretarios municipales y alcaldes. Ante esta ofensiva, las autoridades comunitarias intentaron mantener en lo posible el control sobre las tierras²⁷ y la autonomía de funcionamiento. En este contexto, se refuerza el papel de figuras como los alcaldes rezadores, que unifican la esfera política y la religiosa en toda el área: «el Primer Alcalde Rezador encabeza la jerarquía. Es la fuente espiritual de la comunidad, el responsable del bienestar general de los habitantes y está encargado de la provisión muy importante de lluvia»²⁸.

22 *ibid.*, xvi

23 Tejada, «Historia social»; Ruth Piedrasanta, *Los Chuj, unidad y rupturas en su espacio* (Guatemala: Cemca, Armar Editores, 2009).

24 Sergio Tischler, *Crisis y revolución: Ocaso y quiebre de una forma estatal* (Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994).

25 Ver Julio Castellanos Cambranes, *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1985); y David McCreery, «Tierra, mano de obra y violencia en el Altiplano guatemalteco: San Juan Ixcay», *Revista de Historia*, núm. 19 (enero 1989): 19-35.

26 Ver: Davis, *La tierra de nuestros antepasados*, y Piedrasanta, *Los Chuj, unidad y rupturas*.

27 Edgar Esquit, «Identidades políticas en la época de la privatización de las tierras en Guatemala, finales del siglo XIX», *Revista Territorios* VIII (2013): 75-96.

28 Morris Siegel, «La religión en San Miguel», en *Konob' Samiel Yet peyxa. San Miguel Acatán, 1938-1959*, de Morris Siegel y Francis X. Grollig (California: Ediciones Yax Te', 1996), 20.

Así es como esta región se integra a la etapa del capitalismo imperial y, con ello, a una economía mundial que le demanda trabajo y recursos naturales. Este sistema rige la vida de los akateko, chuj, q'anjob'al y pop'ti' durante los siguientes cien años. Cada vez hay menos tierras disponibles y se depende más del trabajo estacional en las fincas cafetaleras. Como esto es insuficiente muchos de ellos participan en la colonización de las tierras bajas de Barillas y del vecino departamento de Quiché. Este poblamiento por un campesinado multiétnico chocó con los intereses detrás de la Franja Transversal del Norte (FTN)²⁹. En la segunda mitad del siglo XX, la orden católica Maryknoll pone en marcha una movilización que busca integrar a las comunidades a la modernidad³⁰ a partir de figuras como catequistas, cooperativas, escolarización y clínicas.

Pero esta movilización es reprimida por el Estado contrainsurgente y los Cuchumatanes se insertan en la guerra que desangró el país a inicios de los ochenta del siglo pasado. La guerrilla logró controlar prácticamente toda esta zona periférica³¹ y fue aceptada por unas comunidades que por primera vez se sienten escuchadas³². El Estado guatemalteco reaccionó haciéndose presente de nuevo de forma violenta, con una intensidad no vista hasta ahora, en forma de un genocidio que obligó a un desplazamiento generalizado a México³³. Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), el departamento de Huehuetenango fue el segundo con más masacres ocurridas en los años ochenta –con un total de ochenta y nueve, por lo que se considera que hubo genocidio contra la población *chuj* y *q'anjob'al*³⁴.

En 1996 se firmó la paz entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) que da por oficialmente terminada esta fase brutal de la historia de Guatemala. Reconociendo el olvido histórico

29 Luis Solano, *Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte (FTN)* (Guatemala: Cedfog, El Observador, 2012).

30 Ver Camus, «La movilización indígena en Huehuetenango».

31 Margarita Hurtado, «Organización y lucha rural, campesina e indígena. Huehuetenango, Guatemala, 1981», en *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, coordinado por Manolo Vela (Guatemala: Magna Terra Editores, 2011), 31-72.

32 Paul Kobrak, *Huehuetenango: Historia de una guerra* (Huehuetenango: Cedfog, Magna Terra, 2003).

33 Paula Worby, *Los refugiados, desplazados y retornados de Guatemala. Una bibliografía anotada* (Guatemala: Avanco, 2001).

34 Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala, memoria del silencio* (Guatemala: CEH, 1999).

y la especial brutalidad que se vivió en Huehuetenango, junto con el apoyo internacional, se ponen en marcha proyectos que buscan cambiar las condiciones de vida en esta área. Pero las lógicas del «desarrollo» no resuelven problemas de gran profundidad histórica, y se da una salida masiva a Estados Unidos como forma de sobrevivir³⁵, mientras la FTN vuelve a ser un lugar de recepción de campesinado diverso³⁶. La movilización política indígena que había comenzado en los años setenta logra consolidarse en este contexto político y los actores mayas de los Cuchumatanes, a diferencia de otras regiones del país, combinan lógicas de la experiencia revolucionaria con elementos culturales y reclamos de autodeterminación³⁷.

2. Extractivismo y conflicto ambiental en los Cuchumatanes

El proceso de paz en Guatemala se dio mientras el modelo neoliberal se iba implantando en América Latina, por lo que los esfuerzos para revertir la desigualdad en el país quedaron en segundo plano ante la agenda de inserción en la economía global. Así, con el cambio de siglo, Guatemala se inserta en el modelo extractivista que se ceba especialmente en territorios campesinos e indígenas. Dentro de su rearme económico e ideológico, la oligarquía se alía con empresas transnacionales y con capitales emergentes producto del narcotráfico y la corrupción, y el país se abre sobre todo a actividades mineras e hidroeléctricas³⁸; mientras el proceso de consolidación democrática queda pervertido³⁹ y la conflictividad social se extiende⁴⁰.

35 Ver Camus, *La sorpresita del norte*.

36 Oliver Rogers, *Abriendo brechas: El proyecto vial de la Franja Transversal del Norte, desarrollo y territorio en Huehuetenango* (Guatemala: Serviprensa, Cedfog, 2013), 78-88.

37 Camus, «La movilización indígena», 289.

38 Ver Simona Yagenova, *La industria extractiva en Guatemala: Políticas públicas, derechos humanos y procesos de resistencia popular en el periodo 2003-2011* (Guatemala: Flasco, 2012), y Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, *Industrias y proyectos extractivos*.

39 Jahir Dabroy, «Guatemala ¿hacia un nuevo paradigma de construcción de la ciudadanía?», en *Democracias posibles... Crisis y resignificación, sur de México y Centroamérica*, compilado por M. Carmen García, Jesús Solís y Pablo Uc (San Cristóbal: Cesmeca, 2016), 123-138.

40 En 2016 se contabilizó un total de veintiocho conflictos activos solo por cuestiones socioambientales, con su cauda de muertos, presos, desplazamientos y demás efectos. En Prensa Comunitaria, «Cuaderno de mapas y sus datos». Exposición Guatemala en Movimiento (Guatemala: Prensa Comunitaria, 2016).

Por sus características orográficas, los Cuchumatanes fueron seleccionados desde inicios de siglo por empresas nacionales y extranjeras para la instalación de plantas de generación de energía hidroeléctrica⁴¹. Pero antes de que este proceso se hiciera presente, las comunidades de este territorio ya se habían sumado a las consultas comunitarias de buena fe que marcaron la movilización popular en la época posterior al proceso de paz y fueron la respuesta más evidente a las políticas extractivas de los sucesivos gobiernos⁴².

Unos meses después de la consulta pionera llevada a cabo en el vecino departamento de San Marcos⁴³, varios municipios del sur de Huehuetenango organizaron en julio de 2006 cinco consultas comunitarias simultáneas ante la amenaza de una concesión minera en sus territorios⁴⁴. Un mes más tarde, en agosto, se realizó la consulta en Santa Eulalia, núcleo simbólico del territorio *q'anjob'al*, como parte de un proceso de organización regional que venía desde el proceso de paz y se había concretado en la propuesta del *Patqum*, el «parlamento *q'anjob'ab*» que se verá después. Participaron 19 000 personas, que de forma abrumadora dijeron «NO» a la presencia de minería en el territorio municipal⁴⁵. A lo largo de los tres siguientes años, en todos los municipios del norte de Huehuetenango se fueron desarrollando consultas comunitarias, algunas de forma preventiva, otras ante amenazas directas. En cada una de ellas se dio una alta participación que refrendó el rechazo al acoso a los bienes naturales en el territorio⁴⁶.

41 Ver Avanco, *Industrias y proyectos extractivos*. La minería, de larga tradición en el área, no se llega a poner en marcha en forma de minería a cielo abierto (ver Quiñonez, «Autonomía comunitaria y sujeto político»), como sí ocurre en otros territorios. Ver Jorvis Van der Sandt, *Conflictos mineros y pueblos indígenas en Guatemala* (La Haya, Países Bajos: Cordaid, 2009); y Santiago Bastos y Quimy de León, *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado, empresas* (Guatemala: Diakonia, Colibrí Zurdo, 2014).

42 Ver Rasch, «Transformations in Citizenship», y Bastos, «Guatemala: Rearticulación comunitaria». Ente 2005 y 2011 se llevaron a cabo consultas en casi cien municipios de todo el país –un tercio de los existentes– movilizandando a un millón de personas en un país de aproximadamente quince millones de habitantes.

43 Ver Van der Sandt, *Conflictos mineros*.

44 Ver Morales, «Experiencias de acción social», y Mérida y Krenmayr, *Sistematización de experiencias*, 24.

45 Rigoberto Juárez, «La experiencia del parlamento Q'anjob'al, Chuj y Akateko», en *Memoria. Primera jornada de estudios y experiencias sobre territorio, poder y política. Huehuetenango* (Guatemala: Cedfog, 2006), 79-99.

46 Ver Mérida y Krenmayr, «Sistematización de experiencias».

Mientras se desarrollaban las consultas, las empresas hidroeléctricas llegaron al territorio *q'anjob'al* y pusieron en marcha proyectos en tres municipios⁴⁷. En 2008 empezó el proyecto Hidro Santa Cruz en las cercanías del casco urbano de Barillas. Al año siguiente, en Yich Kisis, en las tierras bajas de San Mateo Ixtatán muy cerca de la frontera con México, la empresa Promoción y Desarrollo Hídricos, S. A. (PDHSA) empezó las obras para tres plantas en el río del mismo nombre. Finalmente, en la finca San Luis, ubicada en tierras medias de Santa Eulalia, la empresa 5M se dispuso a poner en marcha Hidro San Luis. Con ello empezaron a fraguarse los conflictos que han marcado la vida de mucha gente en esas tierras desde entonces. Dentro de las especificidades de cada caso, en todos ellos se encuentran unos rasgos comunes, que muestran las características del dispositivo expropiatorio a nivel local en Guatemala⁴⁸.

Todas las empresas empezaron los trabajos para su instalación sin tener permisos, engañando a los pobladores sobre el destino de las obras y sin tener en cuenta las consultas comunitarias que se habían realizado poco antes. A quienes no vendían sus terrenos, se aplicó una combinación de

47 Alejandro Ramiro Chán Saquic, «Reconfiguración del territorio: Empresas hidroeléctricas, Estado y pueblos indígenas. El Norte de los Cuchumatanes, Huehuetenango» (tesis de maestría, Flasco-Quetzaltenango, 2016). La información que se muestra a partir de este punto sobre estos conflictos y su regionalización proviene del seguimiento hecho desde Prensa Comunitaria. Referirse a cada noticia, hecho por hecho, sería interminable, pero se puede consultar en su página web (prensacomunitaria.org). Para ver un resumen de cada uno de estos conflictos, consultar Santiago Bastos «Informe de contexto sociohistórico de la conflictividad en el norte de Huehuetenango», *Revista Eutopía*, núm. 4. (2017): 211-243. Sobre el caso de Barillas ver Arantxa Guereña y Ricardo Zepeda, *El desarrollo que no queremos. El conflicto en torno al proyecto hidroeléctrico Hidralia Energía en Guatemala* (Guatemala: Oxfam, 2012), Colibrí Zurdo, *Las voces del río. Relatos de la persecución política en Barillas* (Guatemala: Udefegua, Colibrí Zurdo, 2014), y Bastos, «Guatemala: Rearticulación comunitaria». Para Santa Eulalia, ver Nelton Rivera, *Jolom Konob: El pueblo de Santa Eulalia y la agresión empresarial* [Reporte de campo núm. 2, noviembre 2013], (Guatemala: Colibrí Zurdo, Ciesas, 2013), Nelton Rivera y Quimy de León, «Breve historia de agravios contra Rigoberto Juárez, autoridad ancestral», en *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado* (Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018), 202-228, y Alejandro Quiñonez, «Autonomía comunitaria y sujeto político». Sobre Pojom y Yich Kisis, ver Francisco Simón, «Pojom, la historia de una agresión: La consulta comunitaria», *Prensa Comunitaria*, 12 de mayo de 2016, acceso el 15 de abril, 2020, <https://comunitariapress.wordpress.com/2016/05/12/pojom-la-historia-de-una-agresion-la-consulta-comunitaria/>; y, «Pojom, la historia de una agresión: La llegada de la empresa, engañando y falseando», *Prensa Comunitaria*, 28 de junio de 2016, acceso el 15 de abril, 2020, <https://comunitariapress.wordpress.com/2016/06/28/pojom-la-historia-de-una-agresion-la-llegada-de-la-empresa-enganando-y-falseando/>

48 Claudia Composto y Lorena Navarro, «Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina», en *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, compilado por Claudia Composto y Mina Navarro (México: Bajo Tierra Ediciones, 2014), 33-74.

intimidación y cooptación, estrategias que se convierten la norma cuando en las comunidades empiezan a organizarse para informarse y después oponerse a las actividades de las hidroeléctricas. Ante esta movilización, las respuestas de las empresas dan un paso hacia el uso de la violencia y represión, las amenazas y las actuaciones del aparato de seguridad como apoyo. En Barillas fue ejecutado en mayo de 2012 un campesino, en Santa Eulalia fue secuestrado y apareció muerto en abril de 2013 Daniel Pedro, uno de los líderes más queridos y respetados de los Cuchumatanes. En San Mateo Ixtatán, los muertos han sido muchos más, ahí la tensión interna de las comunidades fue subiendo cuando la aldea Pojom se convirtió en eje de la resistencia.

Mediante estas acciones, el Estado se vuelve a hacer presente en el territorio *q'anjob'al* de forma similar a como se ha visto históricamente. Pone todas las facilidades para que las empresas desarrollen sus actividades: facilita leyes, crea organismos, obvia procedimientos y en el terreno pone a su servicio el aparato de seguridad y de justicia⁴⁹. En Barillas la ejecución del campesino por agentes de seguridad de Hidro Santa Cruz fue respondida con un estado de sitio, en el que el ejército recordó a los habitantes los peores tiempos de la represión, que sirvió para tener en prisión casi un año a nueve activistas de la oposición a la empresa y obligó a muchos más a desplazarse. En Yich Kisis, tras el memorial presentado por las comunidades de la zona, en mayo de 2014 se instalaron una comisaría de la Policía Nacional Civil (PNC) y un destacamento militar dentro de las instalaciones de PDHSA, que no fueron capaces de detener la ola de agresiones contra los opositores ni la muerte de un campesino por parte de la seguridad de la empresa en enero de 2017.

La estrategia más completa llevada a cabo por el Estado de Guatemala ha sido la criminalización y persecución penal de los líderes y autoridades comunitarias que se han opuesto a las actividades extractivas⁵⁰. Después de los nueve presos de Barillas, entre 2013 y 2015 se dieron tres oleadas de detenciones, por las que, llegado 2016, siete de los más importantes activistas de la zona estaban presos y muchos más con orden de captura. En el juicio desarrollado en julio de ese año, la jueza Yassmin Barrios les

49 Ver Yaguenova, *La industria extractiva*, y Bastos y De León, *Dinámicas de despojo y resistencia*.

50 Quimiy de León, «Represión y cárcel política en Guatemala», en *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado* (Guatemala: F&G Editores Prensa Comunitaria, 2018), 173-200.

absolvió y dejó clara la actuación del Ministerio Público y el aparato judicial de Huehuetenango a favor de los intereses de las empresas⁵¹. Pero no por ello se detuvo la estrategia, y en diciembre de 2019 hubo dos detenciones más que no prosperaron, si bien mostraron la actitud ante la oposición.

3. Resistencia y organizaciones comunitarias

Pese a este despliegue de medios y acciones, ninguna de las tres hidroeléctricas se ha puesto en marcha aún, ya que la resistencia presentada desde las comunidades organizadas lo ha impedido, lo que hace que tengamos que fijarnos en cómo ha sido el proceso de movilización ocurrido en estas tierras q'anjob'alanas. Es importante notar que esta dinámica se da de forma paralela a la salida masiva de población hacia Estados Unidos, provocada por la inviabilidad de la economía campesina, que tiene efectos desestructuradores en familias y comunidades⁵².

Como se dijo antes, desde el final del conflicto armado, se fueron reconstruyendo y recreando formas organizativas en el norte de Huehuetenango, ahora en el contexto de la posguerra y dentro del denominado «movimiento maya». Destacan la adecuación regional de la Academia de Lenguas Mayas, con la Academia de la Lengua Q'anjob'al⁵³. La radio comunitaria Snuq Jolom K'onob se ha convertido desde entonces en un elemento fundamental de la sociabilidad y la acción política del norte de Huehuetenango⁵⁴. En San Juan Ixcoy la movilización se da alrededor de la alcaldía ganada con las siglas de la URNG, mientras en Barillas son grupos de jóvenes. En este proceso van resurgiendo las autoridades comunitario-religiosas, muy debilitadas por la presencia de los Maryknoll y la represión. Los *mamines* se refuerzan en Chimban, San Miguel Acatán, y los *alcaldes rezadores* vuelven a hacer sus ceremonias en la gruta Yalam'Na de Santa Eulalia⁵⁵.

51 Bastos, «Informe de contexto sociohistórico», 211-243; Santiago Bastos, «El juicio a las autoridades comunitarias del norte de Huehuetenango: Defensa del territorio y criminalización», *Revista Eutopía* num 4. (2017): 179-191. Fue una sentencia atípica, formulada por una jueza atípica, Yassmin Barrios, quien emitió sentencia de culpabilidad contra el exgeneral Efraín Ríos Montt por el delito de genocidio en mayo de 2013.

52 Ver Camus, *La sorpresita del Norte*; y Piedrasanta, «Migraciones, remesas», 35-45.

53 Ver en Camus, «La movilización indígena».

54 Ver en Quiñonez, «Autonomía comunitaria y sujeto político».

55 Krystyna Deuss, «Shamans, Witches and Maya Priests. Native Religion and Ritual» in *Highland Maya* (Londres: The Guatemalan Maya Center, 2007); Camus, «La sorpresita del Norte».

Varias de estas iniciativas comunitarias van confluyendo hacia la idea de una coordinación regional que cuaja en el *Patqum*, el Parlamento Q'anjob'al, que buscaba ser el espacio de reconstitución y búsqueda de autonomía desde una perspectiva territorial: «surge ante la necesidad de rescatar nuestros valores ancestrales»⁵⁶. Dentro de este proceso, las consultas comunitarias fueron el motor de la organización comunitaria y regional. En cada lugar se desarrollan según las fuerzas y dinámicas propias, y lo importante, como en otros casos, es la amplia participación lograda a base de reunir sectores diversos bajo las lógicas comunitarias. Esta experiencia asamblearia generalizada en los municipios será la base de la recreación de las formas comunitarias de hacer política⁵⁷.

Allá donde se producen conflictos por la llegada de las empresas, la organización comunitaria surgida de las consultas se transforma y consolida. En Barillas se forma la Asociación de Defensa de los Recursos Naturales, sobre todo en las aldeas cercanas al proyecto. Se trata de q'anjob'ales y mestizos pobres, algunos vinculados con el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) durante el conflicto armado y sufrieron represión. Para evitar la puesta en marcha de Hidro Santa Cruz, trabajan con los Cocode y asambleas y autoridades comunitarias de las aldeas afectadas⁵⁸. En Santa Eulalia, la consulta consolidó al movimiento social como actor de la política municipal y base de la oposición a Hidro San Luis cuando empezó a haber indicios de su instalación. La muerte de Daniel Pedro fue un duro golpe⁵⁹; pero el movimiento social se consolidó a nivel interno en conflicto con el alcalde municipal⁶⁰. En San Mateo, la situación fue más complicada, pues tras la consulta el alcalde apoyó a la empresa PDHSA. Pojom, población *q'anjob'al* en territorio *chuj* se convirtió en centro de la resistencia, a base de asambleas y alcaldes comunitarios. Las antiguas patrullas de autodefensa fueron el núcleo de apoyo a la empresa y se produjo una división social en la región⁶¹. San Juan Ixcoy siguió activo desde el núcleo que estuvo en la alcaldía, mientras en Soloma y los municipios akatekos no hubo tanta organización.

56 Juárez, «La experiencia del Parlamento», 85. Ver también Camus, «La movilización indígena», y Castillo, «Especificidades de los movimientos indígenas», 313-345.

57 Quiñonez, «Autonomía comunitaria y sujeto político».

58 Santiago Bastos *et al.* «Despojo, movilización y represión», 271-302.

59 Ver Rivera, *Jolom Konob: El pueblo de Santa Eulalia*, y Rivera y De León, «Breve historia de agravios».

60 Quiñonez, «Autonomía comunitaria y sujeto político».

61 Simón, «Pojom, la historia de una agresión: La consulta».

Conforme estas organizaciones actúan y se consolidan, las autoridades y empresas las atacan de forma más consistente y buscan arrebatar a la movilización los espacios comunitarios de carácter oficial –como los Cocode y alcaldes comunitarios–, pero la organización se consolida y radicaliza con las agresiones. El encarcelamiento de líderes en la primera fase de la represión en Barillas logró neutralizar el empuje de la Asociación de Defensa de los Recursos Naturales de Huehuetenango (ADH), pero el protagonismo lo tomó la Auditoría Social de Barillas, un grupo de ladinos urbanos, y que conjuntamente organizaron «la Resistencia», el plantón que por varios años impidió el paso de vehículos y trabajadores a la planta hidroeléctrica. En Pojom, el surgimiento de la «Asociación 23 comunidades» como apoyo a PDHSA y la cooptación de los Cocode⁶² hace que las asambleas adquieran un papel más importante y la movilización se consolide alrededor de la Resistencia Pacífica de Yich Kisis.

4. La unidad de acción: El *Payxail Yajaw Konob'*

Como en otras partes del país, las consultas comunitarias fueron fundamentales en la aparición y consolidación de coordinaciones de base territorial en los Cuchumatanes. A partir de las primeras consultas en Huehuetenango, se formó la ADH⁶³, una de las bases para que en 2010 surgiera el Consejo de los Pueblos de Occidente (CPO), que reúne a agrupaciones territoriales de base étnica de comunidades movilizadas en las consultas en todo el país⁶⁴. Las comunidades del área *q'anjob'al* participaron en esta dinámica, pero desde el inicio de la conflictividad, los vínculos identitarios históricos y los políticos habían propiciado la solidaridad y las acciones conjuntas entre actores *q'anjob'al* y así la movilización consolidó la coordinación que venía formándose alrededor del *Patqum*, el cual cambió sus prioridades, pero seguía manteniendo una visión territorial⁶⁵.

62 Patrick Janiot y Tania Hernández, «Guatemala, ironía a granel: Exguerrilleros operadores políticos de las hidroeléctricas», en *Avispa Mídia*, 14 de noviembre del 2018, acceso el 24 de febrero de 2020, [https://avispa.org/guatemala-ironia-a-granel-exguerrilleros.operadores-politicos-de-las-hidroelectricas/](https://avispa.org/guatemala-ironia-a-granel-exguerrilleros-operadores-politicos-de-las-hidroelectricas/)

63 Mérida y Krenmayr, *Sistematización de experiencias*.

64 Castillo, «Especificidades de los movimientos indígenas», 313-345.

65 Juárez, «La experiencia del Parlamento».

Esta unidad se mostró en abril de 2013, cuando el traslado de los restos de Daniel Pedro desde Huehuetenango a Santa Eulalia fue toda una demostración de dolor y rabia en cada una de las cabeceras por las que pasó el cortejo. Un mes después, el sentimiento se renovó cuando la PNC capturó de forma ilegal a Mynor López, miembro de la Auditoría Social involucrado en la oposición a Hidro Santa Cruz. Ante la alarma provocada por la movilización en Barillas, en San Mateo Ixtatán la gente salió a la carretera y detuvo a la patrulla que le llevaba, obligando a su liberación.

En septiembre de ese año, un nuevo intento de captura derivó en una batalla campal en Barillas y la llegada de contingentes de policías. Ante ello, vuelve a aparecer la solidaridad en los municipios q'anjob'ales: en San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y San Mateo se montan retenes provocándose una crisis de orden público a nivel regional por varios días con detenidos, heridos y un muerto. Ante esta situación, los alcaldes de todo el norte de Huehuetenango apoyaron a las autoridades comunitarias y activistas, reunidos en la Asamblea Permanente de Defensa del Territorio Q'anjob'al, y buscan un diálogo con autoridades departamentales y nacionales. Se logró un pacto en que el ministro de Gobernación se comprometió a consultar el envío de policía a la zona⁶⁶.

Esta crisis concretó la coordinación política entre diversas movilizaciones comunitarias de los Cuchumatanes, que habían convivido con y en la ADH sin acabar de formar parte de ella. Los hechos de los últimos meses hicieron retomar la experiencia del *Patqum* para presentar un frente común frente a las agresiones de toda la región, y en diciembre de 2013 tomó el nombre de *Payxail Yajaw Konob'*, Gobierno Ancestral Plurinacional Akateko, Popti', Chuj y Q'anjob'al Gobierno Ancestral Plurinacional (GAP).

Todo lo que es el año 2013 es cuando empezamos a organizarnos. Empezamos a tener reuniones permanentes (...) ahí ya se habla más formal, no como antes que cuando hay problemas es sólo Barillas, sólo se menciona Barillas (...). La segunda detención de Maynor, ahí sí que fue efectiva la coordinación en todo el territorio (...). Nos comunicamos, tuvimos esos planes. Ahí empezó por la detención que hicimos desde San Juan Ixcoy hasta allá [Barillas], ya hay más comunicación, ya hay más fuerza, ya hay más asambleas. Fue el 16 de diciembre de 2013, donde hubo el encuentro aquí en San Pedro Soloma, donde se declaró públicamente

66 Bastos, «El juicio a las autoridades comunitarias».

el Gobierno Ancestral. Fue el 16, porque allí se elaboró documentos, porque el 16 iban a llegar el gobernador y el gobierno, y porque nuestra idea es declarar [el Gobierno Ancestral] delante de ellos.⁶⁷

Esta decisión llevaba detrás un análisis de la experiencia reciente de organización y movilización. Al constatar que el trabajo con autoridades locales y comunitarias oficiales —que había sido fundamental en los primeros años— había sido cooptado por empresas y gobierno. «Los que ocupan esos cargos, los alcaldes auxiliares, Cocodes, municipalidad, todos fueron copados por la empresa ¿Con quién podemos convocar y para hacer esas declaraciones? Pues nadie. Se hizo el análisis de que todos están vendidos, entonces ¿con quién nos ubicamos? Pues a nuestros principios y a nuestras propias autoridades ancestrales. Entonces así vamos empezando a llegar de que sí tenemos un derecho»⁶⁸.

Por ello decidieron retomar el camino de la movilización comunitaria desde la recreación de formas propias: «El GAP es la expresión ancestral de vida y organización de las naciones Maya Akateka, Maya Chuj, Maya Popti' y Maya Q'anjob'al con la inclusión de la Población Mestiza que convive en el territorio. Se rige con base en los conocimientos, saberes, experiencias y modo de vivir cosmogónico de la Civilización Maya»⁶⁹.

Se buscan las formas de organización comunitaria propias de cada lugar y retoman la legitimidad de las autoridades ancestrales: «El Paxil Yajawil Konob se parece a Iqb'ajwom, quienes llaman a consejo, a diálogo, al trabajo, a caminar juntas y juntos. Los Mamin y los Chikay, los principales, los Iyom'be, los Ajnab'al, que dan ideas, guían, orientan»⁷⁰.

De esta manera, hay una apuesta por retomar el camino de la reconstitución que «se desarrolla en un marco de autonomía y libre determinación», entendida «dentro de la unidad territorial de la República que hoy se

67 Lorenzo Gregorio Francisco, 11 de enero de 2017.

68 *ibid.*

69 Gobierno Ancestral Plurinacional (GAP), *Paixal Yajawil Konob' Akateko, Chuj, Popti', Q'anjob'al* [trifoliar] (Guatemala: Gobierno Ancestral Plurinacional, s. f.). La participación de la población mestiza y su reconocimiento desde su aparición en el nombre del GAP ha ido variando, dependiendo de las circunstancias de la política local, sobre todo de Barillas, donde han tenido más acción contra el despojo.

70 Gobierno Ancestral Plurinacional, Documento interno (Guatemala: GAP, 2018).

denomina Guatemala»⁷¹. Esta voluntad queda clara cuando se plantea que el GAP «coopera con las instituciones de la República de Guatemala y Organismos internacionales»⁷².

Así, los miembros del *Payxail Yajaw Konob'* ya no son meros activistas, sino que en sus diferentes niveles deben ser escogidos en asamblea, convirtiéndose en y actuando como autoridades comunitarias. Se busca crear una estructura que tenga base en cada comunidad, y se reúna por municipios y de ahí por los pueblos que conforman el territorio *q'anjob'al*.

El Gobierno Plurinacional lo conforman delegadas y delegados de las autoridades ancestrales de los diferentes pueblos, las cuatro naciones que lo conforman: la nación Q'anjob'al, la nación Chuj, la nación Akateka y la nación Popti'. Desde luego que también se toma en cuenta a la gente no indígena que convive en el territorio. Son cuatro naciones, pero en sí son ocho municipios los que forman parte del Gobierno Plurinacional. Los municipios conviven en el territorio de las cuatro naciones, estamos divididos de esa forma, y para tener mejor comunicación tenemos un delegado o una delegada de cada municipio dentro del Gobierno Plurinacional, que plantea las necesidades o los problemas que se viven en tal municipio.⁷³

Esta iniciativa tiene diferente éxito en cada lugar, según las experiencias organizativas de los últimos años, y la presencia de la espiritualidad y otras formas «ancestrales» en ellas. Recuperando la geografía simbólica tradicional, Santa Eulalia se convierte en el centro de la movilización, y uno de los fundadores y más activos miembros del movimiento social, Rigoberto Juárez, actuará como coordinador y portavoz del *Payxail Yajaw Konob'*.

A partir de esos momentos, el *Payxail Yajaw Konob'* se va convirtiendo en un actor que busca representar los intereses de las comunidades del norte de Huehuetenango en la escena política, que actúan ahora de forma coordinada. Así se mostró la noche del 19 de enero de 2015, cuando la detención de dos opositores a la hidroeléctrica de Pojom supuso la reunión de todo el Gobierno Plurinacional en Santa Eulalia para hacer valer los acuerdos firmados poco más de un año antes y acabó con la detención de su coordinador cuatro meses después⁷⁴.

71 Gobierno Ancestral Plurinacional, *Paixal Yajawil Konob'*.

72 *ibid.*

73 Kaxho Nicolás, 8 de octubre, 2020.

74 Bastos, «El juicio a las autoridades».

Además, el Gobierno Ancestral Plurinacional logra tener cada vez más presencia en la política nacional a través de la participación de Rigoberto Juárez en la Asociación de Autoridades Ancestrales, colectivo que consolida a estos actores locales comunitarios cuya actividad ha crecido con el paso de los años⁷⁵. Todo este quehacer no pasa desapercibido para las autoridades y empresas, y –como ya se indicó– entre 2014 y 2016 las autoridades comunitarias del norte de Huehuetenango sufren una persecución jurídica que se convierte en un verdadero asedio político.

Toda esta acción desarrollada local y regionalmente supone la actualización de formas y prácticas heredadas de comportamiento comunitario, adecuadas a los tiempos de despojo⁷⁶. Se puede decir entonces, que la defensa del territorio y la vida, problema inmediato, se inserta en los procesos de reconstrucción interna de los tejidos comunitarios y territoriales y de reconstitución como pueblo. El sujeto se refuerza internamente para poder actuar en un contexto que les es muy desfavorable, lo cual conlleva la denuncia del régimen político y sus actores, como cómplices del despojo.

5. La participación electoral

Además de esta reconstitución, desde el inicio de las actividades, la organización comunitaria se combinó con la participación electoral a través de la política partidista. En la política local, Domingo Baltazar fue concejal en Santa Eulalia entre 2004 y 2008, Daniel Pedro fue candidato a alcalde de este mismo municipio en 2008, y Saturnino Figueroa fue alcalde de San Juan Ixcoy por la URNG entre 2012 y 2016. En otro nivel, Rigoberto Juárez forma parte desde sus inicios del partido Winaq, el que nace de un sector de los activistas mayas en la primera década del siglo⁷⁷.

Desde las elecciones de 2015, lo electoral se ha convertido en parte importante de las lógicas de movilización, acción política y defensa del

75 La Asociación reúne autoridades ancestrales de diversas comunidades y pueblos reconstituidas en este cambio de siglo, siendo las más significativas las ixiles, las de Sololá y el mismo Rigoberto Juárez. Se han hecho presentes en diversos momentos políticos. Existen otras coordinaciones territoriales indígenas y campesinas, como el Parlamento Xinka o la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas.

76 Bastos, «Guatemala: Rearticulación comunitaria».

77 Bastos «La política maya en la Guatemala».

territorio en los Cuchumatanes⁷⁸. Las iniciativas locales ligadas al Gobierno Ancestral Plurinacional formalizaron candidatos para alcaldes por Winaq, y de cara a este evento electoral, el CPO se vinculó con la fuerza de izquierdas denominada Convergencia, presentando candidatos a alcaldes y diputados en varios departamentos en los que tenía amplia presencia, incluido Huehuetenango⁷⁹. Esto supuso la distancia entre tendencias que venían con tensiones desde hacía tiempo: en Barillas tanto Winaq como CPO-Convergencia presentaron como candidatos a alcaldes a miembros destacados de la resistencia contra la hidroeléctrica, pero ninguno de los dos pudo presentarse, pues ambos fueron detenidos dentro de la ola de criminalización de ese mismo año, lo mismo que le ocurrió al candidato a alcalde de Santa Eulalia. Lo anterior muestra la confluencia de intereses de las empresas hidroeléctricas con ciertos actores de la política local⁸⁰. El CPO mantuvo su candidato, y en Winaq se reemplazó por otro conocido activista, que obtuvo un honroso tercer lugar después de una activa campaña en todo el territorio municipal.

Las organizaciones volvieron a presentar candidatos en las elecciones de 2019, con un panorama parecido al de 2015, con la impunidad y la corrupción normalizadas entre la mayoría de los partidos contendientes. Pero hubo un aumento de las candidaturas opositoras al régimen y vinculadas a los movimientos populares. El Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), que se asume como instrumento político del Comité de Desarrollo Campesino (Codeca), levantó expectativas, pero finalmente, al presentarse por separado, la presencia de estas opciones en el Congreso de 2020 es mínima⁸¹. Quizá fue esta euforia la que hizo que en territorio q'anjob'al se volvieran a presentar candidatos pese a la experiencia previa. Se mantuvieron las alianzas de 2015 y en San Mateo Ixtatán, donde el

78 Estas elecciones se llevaron a cabo después de las movilizaciones ciudadanas que lograron la deposición y juicio del presidente y la vicepresidenta de la república. Ver Dabroy, «Guatemala ¿hacia un nuevo paradigma...?». En esta ocasión, ganó la presidencia Jimmy Morales. Durante su mandato se incrementó la acción de corrupción y la cooptación del gobierno por el sector privado.

79 Convergencia es la plataforma político-electoral creada en 2015 por Pablo Monsanto, exdirigente de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (URNG) que rompió con este partido en 2005.

80 Rivera y De León, «Breve historia de agravios».

81 La candidata de MLP, Thelma Cabrera quedó en cuarto lugar con un 12 % de los votos y la suma de las opciones «progresistas» no llegó a 20 diputados entre 160.

conflicto sigue activo, la oposición a la hidroeléctrica se presentó por Winaq y logró el triunfo, pero hubo presiones y no se le reconoció el triunfo, lo que provocó un fuerte conflicto electoral.

6. Conclusiones: Los pueblos y las estrategias políticas contra el despojo

Como se ha visto en este resumen apretado y parcial de las dinámicas en las que están insertos los pueblos que habitan los Cuchumatanes, el despojo es parte de su experiencia histórica y elemento moldeador de sus comportamientos. Desde el inicio de la Colonia, fue territorio considerado como un espacio de extracción de recursos basados en los bienes naturales y el trabajo de sus habitantes. El Estado –primero colonial, después republicano– se ha hecho presente como ejecutor de estos despojos con el uso y la normalización de métodos violentos.

Ante todo, esto, las colectividades *q'anojb'al* han generado y recreado formas de organizarse y de otorgar sentido a la vida, combinando las formas creadas para poder sobrevivir dentro del sistema sociopolítico del que forman parte de manera subordinada, lo que ha implicado buscar actuar dentro de la legalidad en lo posible. En este espacio, la espiritualidad ha jugado históricamente un papel muy importante en el mantenimiento de la cohesión y la identidad⁸². Ante el acoso a las autoridades civiles, los especialistas religiosos tomaron parte de sus atribuciones en las figuras mixtas de los alcaldes rezadores.

La actual fase de despojo conlleva expulsión de mano de obra⁸³ en vez de su explotación in situ, pero se refuerza la apropiación de los pocos bienes comunes que restan en los territorios que los indígenas han logrado mantener. Esto implica mantener el control sobre el territorio y quienes lo habitan⁸⁴, lo que se busca a través de una amplia gama de acciones conjuntas

82 Piedrasanta, «Migraciones, remesas».

83 Camus, *La sorpresita del Norte*, y Piedrasanta, «Migraciones, remesas».

84 Claudio Garibay, «Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual», en *Ecología política de la minería en América Latina*, coordinado por Giancarlo Delgado (México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 2010), 133-182.

entre el Estado y las empresas⁸⁵, que no respetan, sino más bien utilizan la legalidad para lograr sus objetivos. En esta situación y en un contexto de violencia y represión continua, las acciones políticas contra el despojo han ido cambiando y configurando con ello bastante de la actuación política de los pueblos indígenas en Guatemala.

En un primer momento se pone en marcha el repertorio comunitario históricamente creado de formas de gobierno, organización y relación con el Estado⁸⁶. Estas acciones desde las comunidades –consultas, resistencias, amparos– les otorgan la iniciativa en la política indígena de Guatemala, algo que dejó de ocurrir a finales de la década de los 70 del siglo pasado⁸⁷. La experiencia histórica del gobierno comunitario se enriquece con los aprendizajes de varias décadas de movilización y articulación como pueblos indígenas. Las demandas y la misma actuación política se hacen desde la idea de formar parte de unos pueblos con derechos propios. El pasado histórico, concebido como «lo ancestral», dota de sentido a la acción política a través de la idea de reconstitución, que no implica regresar al pasado, sino volver a ser ahora el sujeto histórico y político que se era, recuperando prácticas propias, no colonizadas⁸⁸.

Con estas bases, las comunidades se fortalecen y se renuevan como espacios de participación política y de interlocución con el Estado, pero la fuerza de represión y el involucramiento de ese mismo Estado con el que se pretende negociar un lugar hace de las comunidades unidades demasiado débiles para la acción política. Lo ocurrido en el norte de Huehuetenango muestra cómo las resistencias locales debieron unirse para poder enfrentar la acción del Estado en defensa de las empresas hidroeléctricas. Y también muestra cómo en vez de unirse a iniciativas mayores que ya estaban en marcha y

85 Ver Composto y Navarro, «Claves de lectura para comprender», 33-74, y Bastos y De León, *Dinámicas de despojo y resistencia*.

86 Gladys Tzul, *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'na'* (Guatemala: Maya Wuj, SCEE, Tzikín, 2016).

87 Bastos, «Guatemala: Rearticulación comunitaria».

88 Uk'ux B'e, Historia Mayab' Capítulo: «Mayer Maya' Nawom B'aanubom. Cosmocimientos y prácticas mayas antiguas». *Serie Oxlejaj Bagtun*. (Guatemala: Asociación Maya Uk'ux B'e, 2008). Según esta organización maya, la reconstitución es «la revitalización de la vida de nuestras naciones fundamentados en nuestros principios, lengua y cultura, pero sobre todo teniendo presente la historia de nuestras madres y padres (...) la transformación de la sociedad guatemalteca, pero principalmente la descolonización de los saqil al saqil k'ajol, los descendientes actuales de la gran nación mayab', 9.

con las que estaban vinculadas –ADH, CPO–, la articulación se hace desde el espacio ancestral de pueblos, en este caso *akateko*, *chuj*, *pop’it’* y *q’anjob’al*.

Como se dijo, en el cambio de siglo la propuesta del Pueblo Maya fungió como aglutinador de las luchas políticas indígenas de Guatemala, pero no logró convertirse en esa identidad panétnica que aglutinara a la población⁸⁹. Posiblemente era demasiado abstracta, lejana y amplia para unos mayas cuya identidad étnica estaba muy anclada en lo local⁹⁰. Ahora, ante el reto del despojo, cada uno de los pueblos asociados a las unidades lingüísticas, un nivel más cercano y accesible, se acaban convirtiendo en los espacios de articulación comunitaria. Surgieron los diferentes consejos que se asociaron al CPO: el Consejo del Pueblo Mam, el Consejo de Pueblos Wuxtaj, el Consejo del Pueblo K’iche’, el Consejo del Pueblo Kaqchikel, así como otras figuras como el Parlamento Xinka, las Autoridades Ixiles o el mismo Gobierno Ancestral Plurinacional

Con ello aparece en la política de Guatemala un actor nuevo, pues «el pueblo» como tal no existió en la política previa a la colonización. Además, aparece un espacio de acción política que no había sido reconocido desde la invasión⁹¹. Los mayas, con su acción política están así renovando la institucionalidad y la territorialidad republicanas. Pero el «pueblo» como figura asociada a un idioma, un territorio y una identidad, también se adapta en la práctica política a las realidades concretas. El espacio ixil⁹² y el *wuxtaj jacalteco*, *pop’it’*⁹³, ejercen como espacios de identidad e historia común; mientras que «lo xinka» ha sido recreado como identidad en el espacio

89 Santiago Bastos y Aura Cumes (coords.), *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, 3 vol. (Guatemala: Flasco Guatemala, Cirma, Cholsamaj, 2007).

90 Santiago Bastos, «La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca del cambio de siglo», en *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, coordinado por Santiago Bastos y Aura Cumes (Guatemala: Flasco Guatemala, Cirma, Cholsamaj, 2007), I:257-264.

91 Vásquez, «*Komon amaq’*, heterarquía y tiempo largo».

92 Ver Leticia González, «Más allá de la montaña: La región Ixil», en *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, coordinado por Manolo Vela (Guatemala: Secretaría de la Paz, 2010), 163-229, y Giovanni Batz, «La lucha contra megaproyectos en la región ixil y las violaciones de los derechos humanos», en *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado* (Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018).

93 Juvenal Casaverde, *Estructura social y política Jakalteka* (Rancho Palos Verdes, California: Fundación Yaxté, 2003), y Aroldo Camposeco, «¿Mayanización? Educación bilingüe y fortalecimiento del idioma pop’it’ en Jacaltenango», en *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, coordinado por Santiago Bastos y Aura Cumes (Guatemala: Flasco Guatemala, Cirma, Cholsamaj, 2007), II:117-150.

de la lucha contra el despojo⁹⁴; y los Consejos, a pesar de asociarse a un pueblo, suelen funcionar en un ámbito más restringido: el *k'iche'* en el sur del departamento de este nombre, el *kaqchikel* en Chimaltenango, etcétera.

En este sentido, el caso del territorio *q'anjob'al* es muy evidente. En el norte de los Cuchumatanes y sus tierras bajas se ha conformado históricamente un territorio multilingüe que correspondería muy bien a lo que Vásquez Monterroso considera un *Komon amaq*, «regiones con vínculos comunes que se han ido construyendo a través del tiempo. Estos vínculos no se marcan por criterios etnolingüísticos solamente, sino sobre todo por una historia compartida, por la densidad de los lazos de comercio y familiares que establecen y también por un horizonte compartido de cómo debe ser una comunidad»⁹⁵.

A la hora de crear una articulación supracomunitaria, el espacio de los «pueblos» no corresponde a la historia común y se genera una instancia que en la terminología actual es «plurinacional», que incluso puede albergar a los mestizos. De nuevo, la figura política se adapta a la construcción histórica e identitaria concreta, y así se va transformando.

Algo parecido ha ocurrido con las figuras de las «autoridades ancestrales», que han sido actores muy importantes en esta fase de articulación supracomunitaria, ya sea desde sus propios organismos —como la Asociación de Autoridades Ancestrales de los Pueblos Maya, Xinka y Garífuna— o por su papel en estos espacios. En el caso de las autoridades ixiles, igual que las de Totonicapán, Sololá o Santa Cruz del Quiché, se trata de institucionalidad civil que se ha mantenido o ha sido renovada por su capacidad de resolución y autogobierno. Pero vimos como en el área *q'anojb'al* desde finales del siglo XIX las autoridades civiles perdieron bastante poder ante la presencia ladina y el despojo territorial, y las religiosas pasaron a tomar el papel mixto de referentes de la política comunitaria. Por eso, a la hora de buscar los referentes «ancestrales», este Gobierno Plurinacional lo hace con las autoridades religiosas, muy activas y legítimas en toda el área. Pero

94 Claudia Dary, «Identidades, defensa del territorio y conflictividad social en el sureste de Guatemala», en *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado* (Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018). 11-87.

95 Vásquez, «*Komon amaq'*, heterarquía y tiempo largo», 403.

al asociarse con ellos como autoridades civiles y políticas, de nuevo están separando ambas esferas, devolviendo a los *mamines* y alcaldes rezadores al ámbito espiritual.

La acción política se hace, entonces, a través de la reconstitución y, con ello, la creación de formas propias que suponen actualizaciones de lo ancestral, como lo son las consultas comunitarias, las asambleas y el mismo Gobierno Ancestral Plurinacional. Esta construcción de lo propio implica desconocer las formas occidentales y buscar en lo maya las respuestas organizativas para así avanzar hacia la reconstitución. Pero esto no limita utilizar estrategias mixtas para impedir el despojo, pues al mismo tiempo se actúa reconociendo la legalidad y la institucionalidad vigentes, al escribirse memoriales, con la organización de consultas, participación en reuniones, la acción a través de los Cocode y, llegado el momento, participando en las elecciones, lo que implica la legitimación de un sistema totalmente desacreditado. Se da así una complementariedad entre estas dos esferas que no deja de ser conflictiva, que mostraría la concepción de estos sujetos tanto como colectivos por sí mismos, con una historia milenaria, pero también como pertenecientes a los colectivos nacionales que la historia colonial les impuso⁹⁶.

Así, ante el despojo, se encuentra una combinación de niveles y escalas de acción. Lo comunitario –como espacio histórico de socialización y participación es la base de la organización, la toma de decisiones y las dinámicas de resistencia, la base de las acciones cotidianas de lucha. Lo municipal, como espacio de tensión entre lo comunitario y lo estatal⁹⁷, se convierte en el lugar privilegiado de la acción política basada en la negociación y la participación electoral. La dimensión regional se hace presente con la recuperación del territorio q'anjob'al como espacio político de acción conjunta a través de lo plurinacional. A nivel nacional se da la articulación con actores semejantes –la Asociación de Autoridades Ancestrales– pero también con los representantes del sistema –los partidos políticos–, participación necesaria para intentar revertir las lógicas políticas

96 Santiago Bastos, Domingo Hernández Ixcoy y Leopoldo Méndez, «Resarcimiento y Reconstitución del Pueblo Maya en Guatemala: Entre la acción autónoma y el reconocimiento estatal», en *Gobernar (en) la diversidad: Experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación del co-labor*, coordinado por Xochitl Leyva, Araceli Burguete y Shannon Speed (México: Ciesas, Flacso Guatemala, Flacso Ecuador, 2008), 305-341.

97 Bastos y De León, *Dinámicas de despojo y resistencia*.

imperantes. Pero, como Guatemala es solo una pieza más –eso sí, una pieza especialmente perversa– de un sistema mundial y las luchas son comunes, también se participa –aunque aquí no se haya tratado en redes internacionales diversas: de pueblos indígenas, antineoliberales, de defensa de la naturaleza⁹⁸.

Así, lo ocurrido en el territorio periférico de los Cuchumatanes muestra algunas de las formas en las que comunidades y pueblos de Guatemala y Latinoamérica están actuando en los conflictos socioambientales en los que se ven inmersos al defender su territorio y cómo con ello están transformando las formas de acción política al mismo tiempo que abren horizontes de esperanza necesarios en este territorio tan golpeado.

Bibliografía

- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales. *Industrias y proyectos extractivos en Guatemala. Una mirada global*. Guatemala: Avanco, 2017.
- Bastos, Santiago. «La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca del cambio de siglo». En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, coordinado por Santiago Bastos y Aura Cumes, I:257-264. Guatemala: Flacso Guatemala, Cirma, Cholsamaj, 2007.
- . «La política maya en la Guatemala post conflicto». En *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*, compilado por Santiago Bastos y Roddy Brett, 3-52. Guatemala: F&G Editores, 2010.
- . «Guatemala: Rearticulación comunitaria en el contexto neoliberal». En *Dinámicas de inclusión y exclusión en América Latina. Conceptos y prácticas de etnicidad, ciudadanía y pertenencia*, editado por Barbara Potthast, Christian Büschges, Wolfgang Gabbert, Silke Hense y Olaf Kaltmeier, 181-202. Serie *Ethnicity, Citizenship and Belonging in Latin America* 4. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2015.
- . «El juicio a las autoridades comunitarias del norte de Huehuetenango: Defensa del territorio y criminalización». *Revista Eutopía*, núm. 4 (2017): 179-191.
- . «Informe de contexto sociohistórico de la conflictividad en el norte de Huehuetenango». *Revista Eutopía*, núm. 4 (2017): 211-243.
- Bastos, Santiago y Aura Cumes. *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, 3 vols. Guatemala: Flacso Guatemala, Cirma, Cholsamaj, 2007.

98 Esta acción que combina estrategias y niveles diversos no se mantiene estática. Como se ha visto, la primacía de unos u otros varía en el tiempo y depende de factores muy diversos.

- Bastos, Santiago, Domingo Hernández Ixcoy y Leopoldo Méndez. «Resarcimiento y Reconstitución del Pueblo Maya en Guatemala: Entre la acción autónoma y el reconocimiento estatal». En *Gobernar (en) la diversidad: Experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor*, coordinado por Xochitl Leyva, Araceli Burguete y Shannon Speed, 305-341. México: Ciesas, Flacso Guatemala, Flacso Ecuador, 2008.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus. *Entre el mecápal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Guatemala: Flacso-Guatemala, Cholsamaj, 2003.
- Bastos, Santiago y Roddy Brett, compiladores. *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*. Guatemala: F&G Editores, 2010.
- Bastos, Santiago y Quimy de León. *Dinámicas de despojo y resistencia en Guatemala. Comunidades, Estado, empresas*. Guatemala: Diakonia, Colibrí Zurdo, 2014.
- Bastos, Santiago, Quimy de León, Nelton Rivera, Dania Rodríguez y Francisco Lucas. «Despojo, movilización y represión en Santa Cruz Barillas». En *Dinosaurio reloaded. Violencias actuales en Guatemala*, coordinado por Manuela Camus, Santiago Bastos y Julián López, 271-302. Guatemala: Flacso, Fundación Constelación, 2015.
- Batz, Giovanni. «La lucha contra megaproyectos en la región ixil y las violaciones de los derechos humanos». En *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*, 89-121. Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018.
- Camposeco, Aroldo. «¿Mayanización? Educación bilingüe y fortalecimiento del idioma pop'ti' en Jacaltenango». En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, coordinado por Santiago Bastos y Aura Cumes, II:117-150. Guatemala: Flacso Guatemala, Cirma, Cholsamaj, 2007.
- Camus, Manuela. *La sorpresita del Norte. Migración internacional y comunidad en Huehuetenango / S'jiq'b'alk'ulal tx'otx' Norte: Yelilal xolkonob'laq k'al anima yul tx'otx' Chinab'jul*. Guatemala: Incedes, Cedefog, 2008.
- . «La movilización indígena en Huehuetenango». En *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*, compilado por Santiago Bastos y Roddy Brett, 267-312. Guatemala: F&G Editores.
- Casaverde, Juvenal. *Estructura social y política Jakalteka*. Rancho Palos Verdes, California: Fundación Yaxté, 2003.
- Castellanos Cambranes, Julio. *Café y campesinos en Guatemala, 1853-1897*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1985.
- Castillo, Iván. «Especificidades de los movimientos indígenas en el altiplano occidental guatemalteco en contra de la acumulación global». En *El movimiento maya en la década después de la paz, 1997-2007*, compilado por Santiago Bastos y Roddy Brett, 313-345. Guatemala: F&G Editores, 2010.
- . «Pensar y trabajar el sujeto colectivo, el sujeto individual y su dialéctica en Guatemala (parte I)». *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, núm. 119 (agosto 2017): 172-201.

- Chán Saquic, Alejandro Ramiro. «Reconfiguración del territorio: Empresas hidroeléctricas, Estado y pueblos indígenas. El Norte de los Cuchumatanes, Huehuetenango». Tesis de maestría en Gestión Social para el Desarrollo Local, Flacso Quetzaltenango, Guatemala, 2016.
- Colibrí Zurdo. *Las voces del río. Relatos de la persecución política en Barillas*. Guatemala: Udefegua, Colibrí Zurdo, 2014.
- Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). *Guatemala, Memoria del Silencio*. Guatemala: CEH, 1999.
- Composto, Claudia y Lorena Navarro. «Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina». En *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, compilado por Claudia Composto y Mina Navarro, 33-74. México: Bajo Tierra Ediciones, 2014.
- Consejo de los Pueblos de Occidente. «Proyecto político». Guatemala: Consejo de los Pueblos de Occidente, 2012.
- Dabroy, Jahir. «Guatemala ¿hacia un nuevo paradigma de construcción de la ciudadanía?». En *Democracias posibles. Crisis y resignificación. Sur de México y Centroamérica*, compilado por M. Carmen García, Jesús Solís y Pablo Uc, 123-138. San Cristóbal: Cesmeca, 2016.
- Dary, Claudia. «Identidades, defensa del territorio y conflictividad social en el sureste de Guatemala». En *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*, 11-87. Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018.
- Davis, Shelton. *La tierra de nuestros antepasados*. Guatemala: Vermont/Cirma, Plumsock Mesoamerican Studies, 1997.
- De León, Quimy. «Represión y cárcel política en Guatemala». En *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*, 173-200. Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018.
- Deuss, Krystyna. *Shamans, Witches and Maya Priests. Native Religion and Ritual in Highland Maya*. Londres: The Guatemalan Maya Center, 2007.
- England, Nora. *Autonomía de los idiomas mayas. Historia e identidad*. Guatemala: Cholsamaj, 1992.
- Escárzaga, Fabiola, Raquel Gutiérrez, Juan José Carrillo, Eva Capece y Börries Nehe, coords. *Movimiento indígena en América Latina: Resistencia y transformación social*, vol. 3. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Ciencias y Humanidades «Alfonso Vález Pliego», Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, 2014.
- Esquit, Edgar. «Identidades políticas indígenas en la época de la privatización de las tierras en Guatemala, finales de siglo XIX». *Revista Territorios* 8 (2013): 75-96.

- Garay Herrera, Alejandro. «Las lecturas múltiples de una frontera: Huehuetenango y la Sierra de los Cuchumatanes». *Boletín Americanista*, núm. 69 (2014): 79-95.
- Garibay, Claudio. «Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual». En *Ecología Política de la minería en América Latina*, coordinado por Gian Carlo Delgado, 133-182. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 2010.
- Gobierno Ancestral Plurinacional. *Documento interno*. Guatemala: Gobierno Ancestral Plurinacional, 2018.
- . *Paixal Yajawil Konob' Akateko, Chuj, Popti', Q'anob'al*. Guatemala: Gobierno Ancestral Plurinacional, s. f.
- González, Leticia. «Más allá de la montaña: La región Ixil». En *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, coordinado por Manolo Vela, 163-229. Guatemala: Secretaría de la Paz, 2010.
- Gudynas, Eduardo. «Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano». *Nueva Sociedad*, núm. 237 (2012): 128-146.
- Guereña, Arantxa y Ricardo Zepeda. «El desarrollo que no queremos». *El conflicto en torno al proyecto hidroeléctrico de Hidralia Energía en Guatemala*. Guatemala: Oxfam, 2012.
- Hurtado, Margarita. «Organización y lucha rural, campesina e indígena. Huehuetenango, Guatemala, 1981». En *Guatemala, la infinita historia de las resistencias*, coordinado por Manolo Vela, 31-72. Guatemala: Magna Terra Editores, 2011.
- Janiot, Patrick y Tania Hernández. «Guatemala, ironía a granel: Exguerrilleros operadores políticos de las hidroeléctricas». *Avispa Media*, 14 de noviembre de 2018. Acceso el 24 de febrero de 2020. <https://avispa.org/guatemala-ironia-a-granel-exguerrilleros-operadores-politicos-de-las-hidroelectricas/>
- Juárez, Rigoberto. «La experiencia del Parlamento Q'anjob'al, Chuj y Akateko». En *Memoria. Primera jornada de estudios y experiencias sobre territorio, poder y política. Huehuetenango*, 79-99. Guatemala: Cedfog, 2006.
- Kobrak, Paul. *Huehuetenango: Historia de una guerra*. Huehuetenango: Cedfog, Magna Terra, 2003.
- La Farge, Oliver. *La costumbre en Santa Eulalia*. Guatemala: Yax te', Cholsamaj, 1994.
- Lovell W., George. *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821*. South Woodstock, Vermont: Cirma/Plumsock, 1990.
- McCreery, David. «Tierra, mano de obra y violencia en el Altiplano guatemalteco: San Juan Ixcóy». *Revista de Historia*, núm.19 (enero: 1989): 19-35.
- Mérida, Alba Cecilia y Krenmayr. «Sistematización de experiencias, Asamblea departamental por la defensa de los recursos naturales renovables y no renovables de Huehuetenango». Guatemala: Cedfog, 2008.

- Morales, Alfonso. «Experiencias de acción social y movilización política en Huehuetenango. Las consultas comunitarias en contra de la minería a cielo abierto». En *Memoria. Primera jornada de estudios y experiencias sobre territorio, poder y política*. Huehuetenango, 69-78. Guatemala: Cedfog, 2006.
- Piedrasanta, Ruth. «Migraciones, remesas y transformaciones en el espacio doméstico y el hábitat de comunidades indígenas en los Cuchumatanes, Huehuetenango, Guatemala». *Ciencias Sociales y Humanidades* 3, núm. 1 (2016): 35-45.
- _____. *Los Chuj, unidad y rupturas en su espacio*. Ciudad de Guatemala: Armar Editores, 2009.
- _____. *Prensa Comunitaria. Cuaderno de mapas y sus datos. Exposición Guatemala en Movimiento*. Guatemala: Prensa Comunitaria, 2016.
- Quiñónez, Alejandro. «Autonomía comunitaria y sujeto político en torno a la noción de Gobierno Ancestral Plurinacional en el Norte de Huehuetenango». Tesis de licenciatura en Antropología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos, Guatemala. 2018.
- Rasch, Elizabeth. «Transformations in Citizenship. Local Resistance against Mining Projects in Huehuetenango (Guatemala)». *Journal of Developing Societies* 28, núm. 2 (2012): 159–184.
- Rivera, Nelton. *Jolom Konob: El pueblo de Santa Eulalia y la agresión empresarial*. Reporte de Campo núm. 2. Guatemala: Colibrí Zurdo, Ciesas, noviembre 2013.
- Rivera, Nelton y Quimy de León. «Breve historia de agravios contra Rigoberto Juárez, autoridad ancestral». En *Pensar Guatemala desde la resistencia. El neoliberalismo enfrentado*, 202-228. Guatemala: F&G Editores, Prensa Comunitaria, 2018.
- Rogers, Oliver J. *Abriendo Brechas: El proyecto vial de la Franja Transversal del Norte, desarrollo y territorio en Huehuetenango*. Guatemala: Serviprensa, Cedfog, 2013.
- Siegel, Morris. «La religión en San Miguel». En *Konob' Samiel Yet Peyxa. San Miguel Acatán, 1938-1959*, de Morris Siegel y Francis X. Grollig, 16-31. Palo Alto, California: Ediciones Yax Te', 1996.
- Simón, Francisco. «Pojom, historia de una agresión: La consulta comunitaria». *Prensa Comunitaria*, 12 de mayo de 2016. Acceso el 15 de abril de 2020. <https://comunitariapress.wordpress.com/2016/05/12/pojom-la-historia-de-una-agresion-la-consulta-comunitaria/>, <https://comunitariapress.wordpress.com/2016/06/28/pojom-la-historia-de-una-agresion-la-llegada-de-la-empresa-enganando-y-falseando/>
- _____. «Pojom, historia de una agresión: La llegada de la empresa, engañando y falseando». *Prensa Comunitaria*, 28 de junio de 2016. Acceso el 15 de abril de 2020. <https://comunitariapress.wordpress.com/2016/06/28/pojom-la-historia-de-una-agresion-la-llegada-de-la-empresa-enganando-y-falseando/>

- Solano, Luis. *Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte (FTN)*. Guatemala: Cedfog, El Observador, 2012.
- Svampa, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. México: Calas, 2019.
- Tejada, Mario. *Historia social del norte de Huehuetenango*. Guatemala: Cedfog, 2002.
- Tischler, Sergio. *Crisis y revolución: Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Puebla: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1994.
- Trentavizzi, Bárbara y Eleuterio Cahuec. *Sistematización de los mecanismos de Participación y Consultas Tradicionales de Pueblos Indígenas de Guatemala. Dos casos de estudio: San Juan Ixcay, Huehuetenango y Santa María Cunén, Quiché*. Guatemala: Cirma/OACNUD, 2012.
- Tzul, Gladys. *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chimeq'na'*. Guatemala: Maya Wuj, SCEE, Tzikín, 2016.
- Uk'ux B'e. *Historia Mayab*. Capítulo: «Mayer Maya' Nawom B'aanuhom. Cosmocimientos y prácticas mayas antiguas». Serie Oxlajuj Baqtun. Guatemala: Asociación Maya Uk'ux B'e, 2008.
- Van der Sandt, Jorvis. *Conflictos mineros y pueblos indígenas en Guatemala*. La Haya, Países Bajos: Cordaid, 2009.
- Vásquez Monterroso, Diego. *Komon amaq'*, heterarquía y tiempo largo: Los pueblos mayas como alternativa de organización social en Guatemala». En *Perfil sobre dinámicas globales y territoriales: Desequilibrios*, 375-422. Guatemala: Instituto de Investigación sobre Dinámicas Globales y Territoriales, Editorial Cara Parens, 2020.
- Warren, Kay. *Indigenous Movements and their Critics. Pan-Maya Activism in Guatemala*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 1998.
- Worby, Paula. *Los refugiados, desplazados y retornados de Guatemala. Una bibliografía anotada*. Guatemala: Avanco, 2001.
- Yagenova, Simona. *La industria extractiva en Guatemala: Políticas públicas, derechos humanos y procesos de resistencia popular en el periodo 2003-2011*. Guatemala: Flacso, 2012.
- Yagenova, Simona y Rodrigo Véliz. «Guatemala: Una década de transición». En *Una década en movimiento: Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI*, compilado por Julián Rebón y Massimo Modonesi, 255-273. Buenos Aires: Clacso, 2011.

APROXIMACIÓN AL SUJETO POLÍTICO Y LA PROPUESTA DEL ESTADO PLURINACIONAL EN GUATEMALA

Mario Enrique Sosa Velásquez*

Resumen

Este artículo pretende problematizar el proceso, dinámica y estado actual del sujeto político en Guatemala, el cual se propone la construcción de un Estado plurinacional, popular y multisectorial. Con este proyecto busca gestar una alternativa al modelo de acumulación de capital y al Estado-nación, en tanto reproductores de despojo y opresión hacia los pueblos indígenas, los campesinos y las mujeres, entre otros sujetos específicos.

Este escrito se basa en una investigación de varios años realizada en la Universidad Rafael Landívar. El mismo inicia con el abordaje de algunas características del proceso y dinámica de configuración del sujeto político que se perfila y que requiere dicho proyecto. Para ello se enfoca en las organizaciones representativas de pueblos indígenas, del campesinado y las mujeres que principalmente confluyen en esta pretensión. Se hace énfasis

* Maestría en Antropología Social por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Profesor y coordinador del Área de Antropología en la Escuela de Historia de la USAC y profesor en la Universidad Rafael Landívar.

en las formulaciones programáticas, estrategias y dinámicas de emergencia, articulación y fragmentación que caracterizan a dicho sujeto. Se concluye que el mismo se encuentra en una etapa preconstituyente, tanto en su construcción como sujeto político como en el desarrollo de la estrategia que lo lleve a convertirse en poder constituyente del nuevo Estado que prefigura.

Palabras clave: institución del sujeto político, objetivo constituyente, objetivo destituyente, proyecto político, pueblos indígenas.

Approach to the political subject and the attempt of the plurinational State in Guatemala

Abstract

This article tries to problematize the process, dynamics and current state of the political subject in Guatemala, which proposes the attempt of the re-foundation or foundation of a plurinational, popular and multisectoral State. With this project, it seeks to create an alternative to the current model of capital accumulation and the nation-state, as reproducers of dispossession and oppression against indigenous peoples, peasants, women, among other specific subjects.

The basis of this paper is the multi-year research carried out at the Rafael Landívar University. This paper begins with the approach of some characteristics of the configuration dynamics of the plural and diverse subjects are discussed, which are outlined in the direction of achieving such a political project. For this, it focuses on indigenous peoples, the peasantry and women, who come together mainly in this claim. Emphasis is placed on the programmatic formulations, strategies and dynamics of emergency, articulation and fragmentation that characterize as a subject. It is concluded that it is in a pre-constituent stage, both in its construction as a subject and in the development of the strategy that leads it to become the constituent power of the new State it prefigures.

Key words: institution of the subject, constituent objective, destituting objective, political project, indigenous people.

Introducción

Una impugnación importante al modelo de acumulación de capital y al Estado-nación se encuentra en la propuesta del Estado plurinacional que proponen organizaciones sociales que, por su condición de marginación y opresión, mantienen una búsqueda permanente de transformación social y se proyectan como expresiones de un sujeto político que se plantea lograr dicho cambio. El objetivo del Estado plurinacional presenta en el sujeto político una condición *sine qua non*. Sin un sujeto político capaz de generar la relación de fuerzas necesaria, dicho objetivo solo constituye una enunciación de propósito.

Por sujeto político se entenderá un grupo social que se plantea transformaciones societales desde una perspectiva particular y con distinto alcance. En tanto sujeto surge y hace parte de una relación social de carácter histórico (entre clases sociales, pueblos, géneros, por ejemplo); en otros términos, deviene de determinadas condiciones societales de producción de lo social. Así mismo, está contenido de subjetividad, es decir, de un conjunto de elementos cognitivos, concepcionales, racionales, valorativos, simbólicos, estéticos, discursivos, a partir de los cuales se entiende a sí mismo, desarrolla una experiencia y emerge en la acción política, dirigida a cambiar el carácter y contenido de las relaciones de poder que impugna y que se concretizan –en una de sus posibilidades– en el Estado.

En la realidad concreta, un sujeto político puede ser una clase social, un pueblo originario o las mujeres, y se manifiesta en sus propias formas de organización y representación política. Por ejemplo, la clase campesina estaría representada en diversas formas de expresión y acción política, tal es el caso de las organizaciones campesinas y del movimiento campesino. En este caso hablaremos de un sujeto específico. No obstante, tales sujetos específicos se presentan, así mismo, de forma articulada en determinados procesos y dinámicas, constituyendo de esa manera un sujeto político más amplio. Este sería el caso del sujeto político que se plantea el Estado plurinacional. En cualquiera de los casos, sea un sujeto específico o un sujeto político más amplio, se concretará en determinados actores colectivos, es decir, en aquellas formas de organización y acción sociopolítica que gestan

—no sin diversidad, divergencias y contradicciones— su agencia, mediación y representación política.

En este marco de entendimiento, este artículo pretende poner en discusión algunos de los hallazgos y análisis que provienen de una investigación que, realizada entre los años 2016 y 2019, se orientó a indagar en el sujeto político¹. Implicó un acercamiento a varias experiencias de organización, articulación y movilización, las cuales constituyen mediaciones, representaciones y formas de emergencia principales del sujeto político en este momento histórico, entre las cuales resaltan la Asamblea Social y Popular (ASP, 2015), la Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej (Waqib' Kej, 2003), el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca, 1992) y el Consejo del Pueblo Maya (CPO, 2008), principalmente.

Dado que el sujeto político refiere a relaciones y subjetividades que son parte de su emergencia, la indagación priorizó la observación participante en reuniones, foros, asambleas, movilizaciones y acciones de incidencia, desplegadas por organizaciones y articulaciones sociopolíticas con distintas procedencias geográficas, quienes constituyen las formas a través de las cuales el sujeto político emerge. Ello posibilitó el seguimiento al análisis, debate, discursos, consensos, acuerdos y disensos —ocurridos en la intimidad de las dinámicas organizativas y políticas— para avanzar en acciones coyunturales o en aquellas directamente enfocadas en la maduración de condiciones en la búsqueda del Estado plurinacional. Fue complemento con el análisis de documentos divulgados en distintos momentos y coyunturas, y con entrevistas con actores clave de tales experiencias. Esta metodología permitió un análisis e interpretación referidos a las condiciones, avances y limitaciones del sujeto que se perfila en dirección a concretar esa transformación de carácter histórico propuesta.

Este artículo pretende contribuir a la problematización del sujeto y su búsqueda del Estado plurinacional. En ese sentido, inicia con la recuperación de experiencias que confluyen en la ASP, una de las instancias que se plantean dicho proyecto. Se recurre a esta instancia debido a que en la misma participan múltiples organizaciones representativas de sujetos

1 Este artículo se basa en hallazgos de investigación en el marco del subprograma «Sujetos históricos y emergentes», del Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE) de la Universidad Rafael Landívar.

específicos. En particular, se abordan algunas de las dinámicas principales de las cuales emerge un conjunto de sujetos que, en perspectiva del Estado plurinacional, serían aquellos que integrarían el sujeto político que –en la dimensión teórica, pero también interpretativa del proceso político actual– estaría llamado a constituirse para hacer posible esa meta histórica. En específico, el estudio se enfoca en los pueblos indígenas, el campesinado y las mujeres que confluyen en un ciclo de lucha particular, marco en el cual despliegan un conjunto de sentidos, interpretaciones, formulaciones, prácticas, experiencias, relaciones y estrategias políticas en la confrontación al capital y al Estado, desde donde justifican su orientación para transformarlos; es decir, en aquellas maneras que, en esta experiencia, los sujetos están instituyendo una voluntad y orientación práctica con el potencial para transformar el Estado.

En el siguiente apartado, se recuperan las formulaciones que prefiguran el proyecto y la estrategia para lograr el Estado plurinacional, aspectos fundamentales en la gestación del sujeto político y en el diseño de su búsqueda transformadora. En específico, en este como el subsiguiente apartado, se alude a las propuestas de Codeca, Waqib' Kej, CPO y de la Asamblea Feminista². Estas organizaciones proponen un conjunto de cambios en la normativa, representación, organización, estructuración, institucionalidad y orientación del Estado-nación³. Así mismo, proponen estrategias que,

2 Comité de Desarrollo Campesino, *Guatemala. Vamos para un proceso de asamblea constituyente popular y plurinacional* (Guatemala: Codeca, 2016); Consejo del Pueblo Maya. *Proyecto político. Un Estado para Guatemala: Democracia plurinacional y gobiernos autónomos de los pueblos indígenas* (Guatemala: CPO, 2014); Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, *Demandas y propuestas políticas de los pueblos de Iximul'en. Caminando hacia un proyecto político para la reconstitución del Buen Vivir y la fundación de un Estado Plurinacional* (Guatemala: Waqib' Kej, 2016); Asamblea Feminista, *Sueños feministas para una vida plena. Propuesta para la discusión* (Guatemala: 2013).

3 Los esfuerzos de fundar un Estado plurinacional refieren, en una de sus implicaciones, a la gestación de una nueva constitución política, que forma parte de lo que De Sousa Santos denomina un «constitucionalismo transformador», «protagonizado por los excluidos y sus aliados, con el objetivo de expandir el campo de lo político más allá del horizonte liberal, a través de una institucionalidad nueva (plurinacionalidad), una territorialidad nueva (autonomías asimétricas), una legalidad nueva (pluralismo jurídico), un régimen político nuevo (democracia intercultural) y nuevas subjetividades individuales y colectivas (individuos, comunidades, naciones, pueblos, nacionalidades)». Boaventura De Sousa Santos, *Refundación del Estado en América Latina, Perspectivas desde una epistemología del Sur* (Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad y Programa Democracia y Transformación Global, 2010), 69-70. Se busca «la transformación del modelo del Estado de derecho, esto es, de una serie de enunciados axiológicos –derechos y principios– que inspiran la vida en común, y de diseños institucionales que regulan, organizan y delimitan el poder público». Mónica Mazariegos Rodas, «Refundación del Estado: asumiendo contradicciones y explorando posibilidades de una ruptura epistémica», *Eutopía*, núm. 5 (2018): 6.

pese a algunas similitudes en sus planteamientos y búsquedas, devienen en caminos divergentes del sujeto político.

Por último, como un énfasis del autor del artículo, se aborda el estado actual del sujeto y su tentativa, análisis que tiene como punto de partida: (1) las discusiones que se han registrado en las organizaciones y articulaciones sociopolíticas de cara al Estado plurinacional, y (2) los análisis que devienen de lo que supone el proyecto del Estado plurinacional y el carácter del sujeto político que emana de dicha propuesta. En específico, se ponen en consideración dos aspectos en torno a los cuales se sitúan nudos problemáticos y, por consiguiente, nuevos derroteros para avanzar hacia la concreción de dicho proyecto político. El primero se refiere a la institución del sujeto, esto es, a la pluralidad de emergencia de los sujetos específicos (los pueblos, los campesinos, las mujeres y feministas), así como a su voluntad práctica por converger en un proyecto común y articulado. El segundo alude a la estrategia para la concreción del nuevo Estado, la cual implica la construcción de una correlación de fuerzas necesaria y suficiente para tal efecto; es decir, la acción para la gestación de una hegemonía alternativa (destituyente) en el ámbito de la sociedad civil, que implicaría, de forma complementaria, desterrar la ideología e intereses que se reproducen y alienan a las mayorías sociales y la apropiación del proyecto de Estado plurinacional en estas, tanto como la capacidad de dar dirección política a la lucha por concretarlo, lo cual sería esencial para la apertura del momento constituyente del nuevo Estado⁴. Es ahí donde están situadas las condiciones necesarias para la constitución del sujeto político que, desde la perspectiva del autor, son puestas a consideraciones del debate público.

La delimitación con relación a los sujetos abordados responde, en buena medida, a una priorización investigativa. No obstante, en esa idea

4 Desde la perspectiva gramsciana el «Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados [...]». Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1980), 95-96. En ese sentido, el mismo autor plantea dos grandes planos superestructurales en los que divide al Estado: la sociedad civil, que constituye el momento de la hegemonía o del consenso, y la sociedad política, que constituye el momento de la fuerza, de la coerción y dominación. Al respecto, Gramsci afirma que: «es preciso hacer constar que en la noción general de Estado entran elementos que deben ser referidos a la sociedad civil (se podría señalar al respecto que Estado = sociedad política + sociedad civil, vale decir, hegemonía revestida de coerción)». Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo*, 158.

de lo plurinacional, lo popular y lo multisectorial, que interpela tanto al sujeto como al proyecto político del Estado plurinacional, hará falta una aproximación a expresiones de la clase trabajadora organizada en sindicatos, a grupos de la diversidad sexual, entre otros, en cuyo caso habrá que dilucidar hasta qué punto forman parte de esa búsqueda estratégica. Así mismo, hará falta un acercamiento a la configuración de cada sujeto, en especial, por las múltiples extracciones e identidades (de clase, étnico-culturales, de género, por ejemplo) que están presentes e intervienen en sus búsquedas programáticas, en sus formas organizativas y de representación, y en sus convergencias y divergencia con relación al proyecto de Estado plurinacional.⁵

1. De la emergencia del sujeto político

La transformación del Estado guatemalteco resulta una pretensión histórica que requiere construir condiciones tanto en el ámbito de la sociedad civil como del Estado mismo. En referencia al primero de estos ámbitos, adquiere especial relevancia la gestación del sujeto político que construya tales condiciones y logre ese objetivo estratégico. En ese sentido, dicho sujeto, en proceso de configuración, está emergiendo de procesos y dinámicas complejas.

Como sucede en Latinoamérica, en Guatemala el sujeto político está surgiendo de un nuevo ciclo de lucha que deviene del enfrentamiento al avance de la apropiación capitalista de los bienes naturales, públicos y comunes, en especial de las tierras y territorios de vida de pueblos originarios y mestizos y de comunidades rurales y campesinas; complementariamente, de la oposición a las políticas neoliberales que han representado la negación de derechos y la profundización de la explotación laboral y el expolio de lo público. Resulta relevante la respuesta a la imposición de proyectos que despojan, dañan y amenazan los ámbitos de reproducción vital de

5 Esto refiere a la interseccionalidad, que se enfoca en la existencia de sistemas de relaciones e identidades convergentes que estructuran la experiencia de los sujetos. Al respecto véase: Kimberlé Crenshaw, «Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color», en *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, coordinado por Raquel Lucas Platero Méndez, 87-122 (España: Bellaterra, 2012), 87-122, acceso el 29 marzo de 2021, <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>; así mismo, Mara Viveros Vigoya, «La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación», *Debate Feminista*, núm. 52 (2016): 1-17.

comunidades, pueblos y clases sociales, las cuales han venido desplegando estrategias cuyas características principales es necesario resaltar.

Entre 2005 y 2019, se realizaron cerca de noventa consultas comunitarias de buena fe que derivaron en la oposición mayoritaria a los proyectos mineros e hidroeléctricos, principalmente. En estas consultas, protagonizadas por comunidades y pueblos circunscritos al ámbito municipal, han emergido actores procedentes de pueblos indígenas y mestizos, campesinos, mujeres y ambientalistas, los cuales cuestionan el impacto que generan tales proyectos sobre las condiciones de vida y reivindican su asentamiento y apropiación de larga data en los territorios⁶. Lo han hecho a través de una práctica histórica de decisión colectiva de pueblos indígenas –principalmente– y mestizos, que ha representado un ejercicio de democracia directa y del derecho a la libre determinación⁷.

Dichas consultas han sido sustentadas en sistemas normativos indígenas, pero también en la legislación nacional y en instrumentos internacionales en materia de derechos humanos. Estas prácticas han sido ejercicios cuya legitimidad deviene –no sin contradicciones– de ambas matrices sociopolíticas: la del pueblo indígena y la del Estado. Obligado a reconocerlas como legales y legítimas y validar su realización como un procedimiento necesario para la implementación de proyectos extractivos en territorios indígenas, el Estado –al mismo tiempo– ha negado su carácter vinculante y, salvo algunas decisiones distintas de la Corte de Constitucionalidad, ha garantizado la continuidad de tales proyectos⁸.

6 Con relación al territorio y las formas complejas y diversas de apropiación y disputa que implica, véase Mario Sosa Velásquez, *Cómo entender el territorio* (Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens, 2012).

7 Al respecto véase Licerio Camey y Mario Sosa, «Guatemala: del despojo y la gestación de alternativa», *GeoNordeste*, núm. 1 (2015): 328-343, acceso el 29 marzo de 2021, <http://www.seer.ufs.br/index.php/geonordeste/article/view/4472>; y Mario Sosa Velásquez, «Resistencia indígena al capital en Guatemala: Una mirada desde el modelo económico, el territorio y la gobernabilidad», en *Sexta Jornada de Estudios sobre Territorio, Poder y Política* (Huehuetenango: Cedfog, 2013), 113-150.

8 La Corte de Constitucionalidad creó precedente en la resolución del 28 de febrero de 2008, con implicaciones para la consulta comunitaria de buena fe realizada en Sipacapa (San Marcos) el 18 de junio de 2005 contra el proyecto minero Marlin, de la *Glamys Gold Corporation*, y de ahí en adelante para sus resoluciones relativas a consultas en materia de proyectos mineros e hidroeléctricos.

En ese marco, la consulta comunitaria ha sido base fundamental en la estrategia de pueblos indígenas, del campesinado y de una parte importante del movimiento de mujeres, y una de las formas más potentes de emergencia reciente de tales sujetos frente al capital y el Estado. Especial relevancia han tenido para los pueblos indígenas, puesto que dichas consultas constituyen prácticas a través de las cuales se ha pretendido y avanzado en gestar autonomía con relación a sus territorios, a partir del despliegue de sus sistemas normativos y procedimientos de decisión colectiva⁹.

Han sido también los espacios y momentos en los cuales han logrado articular una crítica fundamentada y profunda a la idea de desarrollo que acompaña los proyectos extractivos y, como alternativa, han hecho emerger la propuesta del *buen vivir*, la cual constituye una concepción alternativa y contenida de sentido por las comunidades y pueblos, cuya potencia radica en que emana de otro paradigma para la búsqueda de bienestar y felicidad humana y para la preservación de la *Madre Tierra*. Estas búsquedas son compartidas por importantes expresiones del movimiento indígena y expresiones de los movimientos campesino, de mujeres y popular.

No obstante sus limitaciones para detener los proyectos extractivos y avanzar en procesos de decisión autónoma, la diversidad y heterogeneidad social e identitaria y los disensos de distinta naturaleza al interior y entre los distintos pueblos indígenas, en general las comunidades desarrollan estrategias complejas que incluyen la revitalización de sus sistemas normativos y filosóficos, prácticas culturales y cosmogónicas, mecanismos de decisión, así como el despliegue de sus estructuras de gobierno y representación política. Desde la perspectiva política, esto se ha expresado en el fortalecimiento y reorganización de estructuras de autoridades ancestrales y alcaldías indígenas

9 La autonomía ha sido interpretada por organizaciones y dirigencias de pueblos indígenas como ejercicio de su derecho a la libre determinación reconocido en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual les faculta para determinar libremente su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural, el ejercicio del autogobierno en cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, «Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas», acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>. Este derecho, así entendido, implica la capacidad para formar un nuevo Estado, aspiración que no es parte de las demandas y proyectos políticos que, emanados de los pueblos indígenas en Guatemala, son desplegados en el contexto del Estado actual.

a nivel local y su articulación en instancias como el Gran Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales (GCNAA), actor de primer orden de tales luchas en el último lustro.

Esta emergencia particular de los pueblos indígenas constituye un hecho de relevancia en la historia reciente, ya que durante el siglo XX algunas de sus principales formas de organización y acción colectiva se desarrollaban con cierta subsunción en el movimiento revolucionario, en las organizaciones campesinas y, de los años ochenta y a los dos mil, a través del movimiento maya¹⁰. Durante los últimos tres lustros, los pueblos indígenas han emergido desde la comunidad y los territorios de asentamiento histórico, lo cual ha representado que lo hagan, en buena medida, sin la mediación de formas clásicas de movimiento social o de estructuras sistémicas como los partidos políticos. No obstante, algunas de estas estructuras continúan siendo utilizadas como canales de expresión, tal es el caso de partidos políticos como el Movimiento Político Winaq, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG-Maíz) y el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP). De esa manera, con fundamento histórico y jurídico, desde los territorios han logrado la recuperación de tierras comunales históricamente despojadas, el sostenimiento de resistencias ante proyectos extractivos y la interposición de recursos jurídicos para validar sus derechos, entre otros despliegues.

Las estrategias y búsquedas de los pueblos mayas y xinca han estado simbióticamente relacionadas y desarrolladas también en el movimiento campesino que, en tanto mayoritariamente indígena en su integración, desde los años noventa viene gestándose como parte, al mismo tiempo, de las luchas de los pueblos indígenas en defensa de la tierra y el territorio y en la búsqueda de instituir políticas públicas que les favorezcan. En ese sentido, el movimiento campesino ha sido nodal en la resistencia a la expansión de los proyectos extractivos, lucha a la cual han sumado otras íntimamente relacionadas, en especial contra la expansión de monocultivos. Ha sido importante también en el desarrollo de alianzas sociopolíticas, de movilizaciones nacionales y, en conjunto con otras organizaciones y movimientos, en la formulación de avances programáticos que articulan

10 Con relación al movimiento maya, véase: Santiago Bastos y Manuela Camus, *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala* (Guatemala: Cholsamaj, Flacso-Guatemala, 2003).

propuestas del buen vivir y cuidado de la vida, principalmente abanderado por organizaciones de mujeres¹¹. A través de expresiones como el Comité de Unidad Campesina (CUC), el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) y Codeca, en conjunto con otras articulaciones como la ASP, el CPO y Waqib' Kej, el campesinado constituye uno de los principales sujetos que propone e impulsa, además, el proyecto de Estado plurinacional.

En esta dinámica y proceso de emergencia de tales sujetos, resulta relevante la experiencia de la *Marcha por el Agua, la Madre Tierra, el territorio y la vida* (*Marcha por el Agua*, de aquí en adelante) que se desplegó entre el 11 y 22 de abril de 2016. Esta marcha fue organizada por la ASP, articulación de organizaciones donde sobresalen cuantitativa y cualitativamente expresiones de pueblos indígenas, campesinos y mujeres. Con esta marcha se logró convocar la participación de comunidades, pueblos y múltiples expresiones de organización y movimiento social, incluidos otros movimientos no articulados en la ASP y la adhesión de múltiples expresiones de solidaridad. Evidenció el origen de tal problemática en el modelo de acumulación basado en el monocultivo y el extractivismo, que en su expansión amplía el despojo, el acaparamiento, la mercantilización y la contaminación de tierras y fuentes de agua. Otro de sus logros fue la recuperación temporal de algunos ríos apropiados por fincas y agronegocios, y la activación de mecanismos gubernamentales y legislativos para «verificar» la problemática.

Esta movilización contrahegemónica situó el problema del agua a nivel nacional, en especial desde la perspectiva de las comunidades, pueblos y movimientos sociales, en claro antagonismo con los intereses y políticas del capital y el Estado. Sin embargo, careció de impacto en una legislación e institucionalidad que permitiera soluciones sostenidas. Antes que eso, se difuminó en la mediatización de los mecanismos políticos e institucionales de carácter estatal, en un contexto de retroceso hacia políticas aún más conservadoras.

No obstante lo anterior, la Marcha por el Agua gestó una experiencia que se inserta en el proceso de maduración de un sujeto político articulado y contrahegemónico (antagónico a la hegemonía que reproduce el dominio

11 Sobre la perspectiva teórica y política que, en buena medida, constituye una síntesis del debate y desarrollo del movimiento feminista, véase: Asamblea Feminista, *Sueños feministas*.

establecido), desde raíces societales alternativas a las que fundamenta y reproduce el Estado-nación. Esto sucedió en la dinámica de la Marcha por el Agua, en especial con la realización del *Congreso Plurinacional, Popular y Multisectorial*, el cual constituyó un ejercicio de debate y decisión con participación de dirigentes y representantes de los diversos sujetos específicos: comunidades, pueblos, organizaciones y movimientos como el campesino, de mujeres, estudiantil y sindical. Este congreso fue una experiencia del sujeto plural y diverso que, en perspectiva, es el que se proyecta para la construcción del Estado plurinacional. Es decir, se trató de una experiencia donde confluyen diversidad de sujetos representativos en un ejercicio deliberativo y de decisión sobre normas que permitan delinear el nuevo Estado que se proyecta, con organizaciones de representación política y con procedimientos que trascienden los establecidos por el régimen de democracia liberal representativa.

El producto de este congreso fue la discusión y aprobación de la *Declaración de los Pueblos de Iximulen*¹², en la cual se plasmó una perspectiva alternativa que incluyó: concebir el agua como un elemento de vida que debe ser preservado como bien colectivo, un derecho tanto del ser humano como de la naturaleza; por consiguiente, que no debe ser concebido como mercancía. Fue la síntesis de un conjunto de voces que expresan una epistemología alternativa, diversa y en buena medida confluyente, que procede de las relaciones de vida y cosmovisión de pueblos y comunidades indígenas y mestizas, campesinas y de mujeres, que hacen emerger otros pensamientos y búsquedas de cambio social que se anteponen a las concreciones capitalistas. Por ejemplo, en ese espacio y declaración los pueblos originarios y las comunidades rurales emergieron como sujetos en búsqueda de una relación armoniosa con la *Madre Tierra*, que reconocen derechos para todos los seres vivos y pretenden normar las relaciones sociales y destacan el lugar del ser humano como garante de cuidado, respeto, uso y preservación de las aguas, los territorios y la vida.

En esta perspectiva de emergencia de sujetos específicos, el movimiento de mujeres que, en algunas de sus expresiones, participa en la ASP representa una experiencia enriquecedora. En específico, participan la Alianza Política

12 Asamblea Social y Popular, «Declaración de los Pueblos de Iximulen sobre los Derechos a la Vida, de la Madre Tierra, al Territorio y el Agua», *Revista Eutopía*, núm. 1 (2016): 117-228.

Sector de Mujeres, la Asociación Grupo Integral de Mujeres Sanjuaneras (AGIMS), la Alianza de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas, y la Asociación Feminista La Cuerda. No obstante, sus miradas, posiciones y relaciones divergentes con relación al sistema patriarcal y cómo superarlo tanto en el ámbito social amplio como en el organizativo, estas organizaciones han confluído en un conjunto de planteamientos procedentes del Cuarto Congreso Nacional de Pueblos, Comunidades y Organizaciones, realizado en 2014¹³. Los acuerdos de dicho Congreso plasman su voluntad de ser sujeto político en la transformación de las relaciones patriarcales, coloniales y capitalistas, en las luchas de resistencia y defensa del territorio y en la propuesta del buen vivir y el Estado plurinacional, orientada al cuidado de la vida y a nuevas formas de producción, intercambio y consumo que permitan la satisfacción de necesidades de forma equitativa, en especial entre hombres y mujeres.

Un ejercicio práctico que plasmó esta confluencia de organizaciones de mujeres y búsquedas coincidentes con la ASP se concretó en el Tribunal de Mujeres por la Madre Tierra, el Agua y la Vida llevado a cabo en abril de 2018, en el cual desplegaron su crítica profunda a los sistemas capitalista, patriarcal y colonial, y sus planteamientos de transformación social, así mismo, su participación activa en la ASP, donde aportaron propuestas diversas de emancipación, procedentes de distintos momentos de maduración teórica y política y de luchas emprendidas como movimiento específico y confluente con otros movimientos sociales¹⁴.

La breve recuperación de estas experiencias no pretende agotar el conjunto de organizaciones representativas y la complejidad con la cual emergen los pueblos indígenas, el campesinado y el movimiento de mujeres y feministas, entre otros sujetos. La intención es hacer un acercamiento a algunos de los derroteros por los cuales transcurren las luchas que impulsan algunas de sus expresiones representativas que, como parte de su estrategia política, pretenden provocar transformaciones en materia de sociabilidad

13 No está demás afirmar que las expresiones feministas en la ASP mantienen una posición crítica de las demás organizaciones que integran esta alianza, entre otros aspectos, por el retroceso experimentado con relación a sus propuestas y avances políticos logrados en el Cuarto Congreso que quedaron supeditados, con la nueva coyuntura, en el proceso de la ASP.

14 Véase: Asamblea Feminista. *Sueños feministas*.

fundamental y, como parte de estas, un proceso de fundación del Estado plurinacional¹⁵.

2. El Estado plurinacional como proyecto del sujeto político

Tres propuestas relevantes han sido planteadas por sendas organizaciones o articulaciones multisectoriales que, de una u otra manera, son parte de las aspiraciones que estarían configurando al sujeto político a inicios del siglo XXI. En estas propuestas y organizaciones emergen varios sujetos específicos: pueblos originarios, comunidades, campesinado, mujeres, feministas, obreros, pobladores y juventud. Tales propuestas han sido formuladas por el CPO, articulación de comunidades y organizaciones indígenas surgida de una de las vertientes que impulsó las consultas comunitarias contra proyectos mineros e hidroeléctricos, principalmente en el occidente del país¹⁶; Codeca, organización que impulsa luchas rurales, campesinas e indígenas con un proyecto político propio¹⁷; y Waqib' Kej, conformada por organizaciones mayas y campesinas, que busca la vigencia de los derechos colectivos de los pueblos originarios¹⁸. Las tres organizaciones plantean la necesidad de transformar el Estado, para lo cual proponen un nuevo Estado de carácter plurinacional.

15 Waqib' Kej entiende por «fundación» la acción de «crear, construir, establecer y constituir un nuevo Estado, que cambie en todos los órdenes: constitucional, jurídico, organizacional, político, económico, social y cultural... con un carácter y orientación distinta, donde predomine el interés común». En ese mismo sentido, plantea su cercanía con aquellas propuestas que apuestan por un proceso constitucional rupturista –tal es el caso de las propuestas de Codeca y CPO–, y se distancia de posiciones conservadoras que, en el contexto guatemalteco, podrían estar retomando el término de «refundación». Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, *Demandas y propuestas*. Codeca, por su parte, no se adentra en una definición conceptual de estos términos, aun cuando menciona la refundación del país, eventualmente la fundación de un Estado plurinacional y, más precisamente, refiere al proceso de la «Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional». Comité de Desarrollo Campesino, *Guatemala. Vamos para un proceso*. Así mismo, el CPO refiere a la construcción del Estado plurinacional, lo que significa «acordar e impulsar por lo menos cuatro grandes transformaciones profundas, las cuales deben estar definidas y reguladas en una nueva Constitución Política». Con dicho término también hace referencia a un nuevo régimen político, un modelo de gobierno para la inclusión en pie de igualdad de los derechos individuales y colectivos, y un Estado con nueva institucionalidad, políticas que permita construir una democracia plurinacional y gobiernos autónomos para los cuatro pueblos indígenas. Consejo del Pueblo Maya, *Proyecto político*, 40-41.

16 Consejo del Pueblo Maya, *Proyecto político*.

17 Comité de Desarrollo Campesino, *Guatemala. Vamos para un proceso*.

18 Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, *Demandas y propuestas*.

Para el CPO, esto significa que la república adopte, como forma de gobierno de unidad nacional, la democracia participativa, representativa y plurinacional: un Estado plurinacional o de los pueblos. Esto debería realizarse por un conjunto de medios y mecanismos: referendos, consulta previa, libre y vinculante, cabildos municipales, iniciativa legislativa ciudadana, control social y revocatoria de mandato; e incluir el derecho de las naciones indígenas (pueblos) a representarse y autogobernarse (autogobiernos autónomos) en aquellos territorios con mayoría de población indígena.

En específico, el CPO propone la refundación del Estado, planteamiento que incluye la integración de consejos indígenas territoriales con competencias comunitarias y municipales, y consejos plurinacionales con facultades legislativa, fiscalizadora y ejecutiva al interior de las municipalidades, a fin de garantizar la formulación y ejecución de planes. También proponen gobiernos autónomos indígenas departamentales, integrados por un órgano ejecutivo, dirigido por un gobernador, y por una asamblea departamental plurinacional, en ambos casos electos mediante voto universal y directo. Todo esto implicaría la transferencia y delegación de competencias: elección directa de sus autoridades, la administración de sus bienes y recursos económicos y el ejercicio de facultades legislativas y ejecutivas en el ámbito de su jurisdicción.

En el ámbito nacional, esta organización plantea la conformación de una asamblea legislativa plurinacional representativa y proporcional de las cuatro vertientes nacionales: maya, mestiza, xinca y garífuna. Propone que dicha asamblea se integre por dos cámaras: cámara de diputados y cámara de senadores. Por lo menos la mitad de las diputaciones y la totalidad de los senadores procederían del voto y la participación proporcional de mayas, mestizos, xincas y garífunas.

El CPO propone una economía plural, de interés público social, orientada a mejorar la calidad de vida y el buen vivir de los cuatro pueblos. Proponen un modelo económico constituido por formas de organización estatal, indígena, comunitaria campesina, privada, social-cooperativa; y que resuelva la inequidad en el acceso a tierras, que haga respetar la naturaleza y elimine el despojo territorial.

Codeca plantea la fundación de un nuevo Estado. Para esta organización este debe ser descentralizado y con autonomías en territorios indígenas. Esta propuesta tiene como punto de partida el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos a: (1) la autodeterminación (o libre determinación), (2) tierra y territorio, (3) la consulta previa, libre e informada, (4) el ejercicio de sus mecanismos de aplicación de justicia, (5) la identidad, espiritualidad, idioma, cultura y filosofía propias.

Con relación al sistema político, Codeca propone la democracia participativa, comunitaria y representativa. Plantea la elección por voto popular de la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad, el fiscal general y el procurador de Derechos Humanos; la revocatoria de mandato para los representantes electos por voto popular, la consulta popular para la aprobación de leyes, la potestad de iniciativa legislativa por la ciudadanía y un Congreso Nacional conformado por 69 diputados. Así mismo, propone el pluralismo jurídico e igual rango para el sistema de justicia indígena y campesina y la *justicia occidental*.

En materia económica, Codeca propone una economía mixta dirigida por el Estado, con participación de las comunidades indígenas y campesinas, asociaciones ciudadanas, el sector privado y el Estado mismo. Así mismo, el reconocimiento de la propiedad colectiva de la tierra, junto a la propiedad individual, la restitución de los territorios ancestrales a los pueblos indígenas, un límite de cinco caballerías a la propiedad y tenencia de la tierra por particulares, la confiscación de fincas donde se contamine el agua más de lo permitido; también, la recuperación y garantía de uso del 60 % de las tierras cultivables del país para garantizar la soberanía alimentaria, la instauración de un impuesto a la herencia y el patrimonio económico y el reconocimiento del derecho humano al agua, bien que debe ser administrado por los pueblos y el Estado. Incluye también la recuperación y prohibición de de la privatización de servicios y bienes comunes (yacimientos mineros, hidrocarbúricos, espectro radioeléctrico, agua), y la recuperación de la soberanía en el control sobre bienes naturales.

Waqib' Kej propone la fundación de un Estado plurinacional que se base en el buen vivir, en donde las personas, comunidades, instituciones y pueblos desarrollen relaciones basadas en el pleno ejercicio de derechos

individuales y colectivos, en especial los derechos de los pueblos indígenas. Aboga por un nuevo Estado que reconozca a las comunidades, pueblos y naciones de ascendencia maya, xinka y garífuna como sujetos de derechos, siendo central el derecho a la libre determinación, que se expresaría en una nueva institucionalidad plurinacional, con gobiernos autónomos, con facultades políticas y territoriales basadas en sus formas de organización, autoridad, participación, consulta y decisión en los ámbitos económico, político, cultural y de justicia. Es decir, un nuevo pacto social basado en una comunidad de pueblos o naciones, que compartan los beneficios de construir un Estado, con normas y políticas garantes de los derechos compartidos, específicos y colectivos.

En ese mismo orden de ideas, propone la representación política de los pueblos indígenas en las instancias máximas de los poderes y órganos del Estado plurinacional; el derecho a decidir sobre el tipo de desarrollo a perseguir; el reconocimiento y aplicación del pluralismo jurídico mediante la coordinación y aplicación del sistema de justicia indígena y el sistema de justicia occidental; y el reconocimiento efectivo y coordinación con los sistemas de salud indígenas. Asimismo, plantea el reconocimiento de sus culturas, identidades, formas de vida y educación, como fuentes vivas en la fundación del nuevo Estado. Es decir, se plantea un régimen político, con políticas públicas (productivas, ambientales, de salud, educativas) de nuevo tipo.

En lo económico, Waqib' Kej propone la nacionalización de los recursos estratégicos (agua, energía, telefonía), la restitución de derechos legítimos sobre el territorio y las tierras comunales y la compensación de derechos por despojo histórico. También demanda la dotación de tierras y el reconocimiento del derecho ancestral de los pueblos indígenas a la tenencia, administración y uso, y como garante de derechos comunes en materia de tierras, territorios, patrimonio colectivo, ecosistemas, bosques y aguas (nacimientos, ríos, lagunas, lagos). Apuesta por un Estado que desarrolle la economía autogestionada, la agricultura y producción de comunidades y pueblos indígenas y la soberanía alimentaria.

Las tres organizaciones demandan el paso por una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que redacte una nueva constitución política. Para

dicho propósito proponen una estrategia que teja la unidad desde los pueblos y sectores sociales, impulsada a partir de las luchas y voluntades colectivas e individuales, y orientada a cambiar lo establecido.

Pese a las coincidencias, tales organizaciones trascurren por caminos divergentes. En especial, el CPO y Waqib' Kej plantean el impulso de reformas, algunas de las cuales fueron parte de sus agendas en el contexto de la crisis política de 2015 y, posteriormente, en 2016 y 2017, cuando se pretendieron cambios constitucionales en materia de justicia. Contrariamente, Codeca manifiesta su desacuerdo con reformas que –en su entendimiento– no representan cambios de fondo, un análisis que es compartido por las otras dos articulaciones políticas, las cuales, no obstante, las asumen como parte de un largo camino por el cual es necesario transitar.

En su ruta, el CPO ve necesario lograr la elección de autoridades municipales probas, transparentes y orientadas al bienestar de los pueblos y lograr una fuerza suficiente en el Congreso para que este convoque a una Asamblea Plurinacional Constituyente (APC). Tal asamblea –propone– debiera conformarse con representación proporcional de los distintos pueblos. En la práctica esto implicó su participación electoral a través del partido político Convergencia, el cual en 2015 logró una bancada de tres diputados, ninguno procedente del CPO, y desapareció en 2019 al no lograr el 5 % de votos válidos y ninguna diputación al Congreso. No obstante, el CPO se mantiene activo como organización y proyecto político¹⁹.

Codeca, por su lado, ha trazado una ruta electoral particular, que inició con su decisión de separarse de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en 2015 y organizar un *instrumento político* propio en 2016: el MLP, con el cual participó en las elecciones generales de 2019. En esta elección, la candidatura presidencial del MLP, encabezada por Thelma Cabrera, obtuvo el 10.37 % de los sufragios, mientras que para diputados por listado nacional logró solo el 2.96 %, equivalente a una única

19 El partido Convergencia, representado por la candidatura presidencial de Benito Morales, uno de los principales dirigentes del CPO, logró solamente el 0.86 % de los votos. Tribunal Supremo Electoral, «Elecciones generales y al Parlamento Centroamericano 2019. Resultados preliminares», acceso el 10 de septiembre de 2019, <https://resultados2019.tse.org.gt/201901/>

diputación al Congreso de la República²⁰. En perspectiva, esta participación fue planteada como esencial para avanzar en la creación de condiciones políticas para abrir el proceso constituyente, entre estas el logro de una mayoría en el Congreso de la República.

Si bien el resultado electoral marca un paso insuficiente en el camino planteado, el MLP propone una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional (ACPP) prefigurada con 84 constituyentes, 40 electos por los pueblos maya, xinca y garífuna, 40 electos por listado departamental y 4 por guatemaltecos residentes en el exterior²¹. Una vez instalada la ACPP, se retomarían las propuestas de los pueblos, sectores, organizaciones, instituciones y personas en general como base para la redacción, como expresión de poder constituyente originario, de una nueva Constitución Política y la convocatoria a consulta popular para su ratificación. Por último, se daría una etapa postconstituyente, de implementación del Estado plurinacional, que incluye: reestructuración de las instituciones públicas, construcción del nuevo modelo de desarrollo, reordenamiento jurídico del país, formulación e implementación de nuevas políticas públicas y reorientación de los proyectos de vida personal y social.

Waqib' Kej, por su parte, propone un camino de largo plazo. Sin plantearse la organización o integración a un partido político, Waqib' Kej se visualiza como movimiento que contribuye a que el régimen abra las puertas al proceso de transformación profunda del Estado. Esto implicaría la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente Plurinacional, Popular y Multisectorial (ANCPMP), que redacte una nueva constitución política donde se defina y caracterice al Estado plurinacional. Para ello, plantea la articulación en un proyecto político compartido, que se geste

20 Con relación al análisis de los resultados de estas elecciones, incluyendo los obtenidos por el MLP, véase: Mario Sosa, «6 claves para interpretar las elecciones y el sórdido futuro». Plaza Pública, 27 de junio de 2019, acceso el 1 de octubre de 2019, <https://www.plazapublica.com.gt/content/6-claves-para-interpretar-las-elecciones-y-el-sordido-futuro>

21 Desde la perspectiva del MLP, el logro de una asamblea constituyente pasa por su participación electoral y una bancada suficiente en el Congreso de la República. Esto permitiría, reconociendo los límites constitucionales actuales, convocar a una consulta popular para poner a consideración del soberano la convocatoria a la integración de una asamblea constituyente de poder originario, con lo cual sería posible su integración en los términos que propone este *instrumento político*. Esta sería una posibilidad para que una nueva asamblea constituyente obvie el artículo 181, que instituye como inmodificables otros artículos referidos al carácter del Estado actual. Al respecto véase Mazariegos, «Refundación del Estado», 30-36.

desde abajo, de carácter plurinacional, democrático y popular, donde tengan cabida quienes son objeto de despojo, explotación y opresión, como los pueblos indígenas, las mujeres y la clase trabajadora.

En ese camino, Waqib' Kej afirma que los pueblos indígenas deben instituirse como sujetos para construir el Estado plurinacional y gestar alianzas entre pueblos y con otros sujetos con quienes se comparta el objetivo. Afirma la necesidad de impulsar luchas en los ámbitos de la economía, social, político, cultural y comunicacional; así mismo –dependiendo de las fuerzas organizativas–, que esta lucha se oriente a lograr reformas que permitan avanzar hacia la apertura de la ANCPPM, desde la cual, y con representantes legítimos, se logre la redacción de una nueva constitución política, que sea el inicio para instituir nuevas leyes, políticas e instituciones que funden el Estado plurinacional.

En esa dirección, Waqib' Kej ha impulsado acciones de organización y formación política desde su propuesta política, de incidencia hacia los organismos del Estado para lograr cambios que todavía no se concretan y alianzas con otras organizaciones y coordinaciones sociales, entre las cuales resalta su participación en la ASP.

Estas propuestas y las estrategias que han sido desplegadas por las organizaciones ponentes, constituyen una síntesis plural de crítica y propuesta para la transformación del Estado guatemalteco, porque cuestionan su carácter, estructura, funcionamiento institucional y, especialmente, el proyecto y políticas orientadas a sostener un modelo económico excluyente. Tales organizaciones son afluentes que expresan un momento particular de configuración del sujeto político en Guatemala: plural y diverso en su extracción social, identitaria y política, que refiere a representaciones de pueblos indígenas, campesinos, comunidades, mujeres, obreros, juventud, entre otros, los cuales, no obstante, se mantienen en condición de desarticulación.

3. El propósito del sujeto político

Los sujetos específicos que surgen de raíces y relaciones de opresión históricas y que tienden a coincidir en articulaciones y propuestas de Estado

plurinacional, presentan un conjunto de dificultades y limitaciones que les impiden mayores avances en el propósito del proyecto pretendido. Entre estas contrariedades, resaltan aquellas relacionadas con: (1) la dificultad de instituir un sujeto político articulado, y, (2) la estrategia para la concreción de dicho proyecto.

3.1 Sobre la institución del sujeto político

Como resulta de las reflexiones que realizan los afluentes organizativos que se plantean el logro del Estado plurinacional, el sujeto político necesariamente tiene que pensarse desde su diversidad y pluralidad: creciendo, desarrollándose y articulándose para ese propósito. Estos afluentes tratados en las páginas anteriores constituyen la emergencia concreta de distintos sujetos específicos que despliegan un conjunto de concepciones y prácticas culturales e identitarias desde sus ámbitos de sociabilidad fundamental, como la comunidad y la organización. Estas concepciones y prácticas son la base de estrategias sociopolíticas en las cuales tales sujetos se autodefinen y desarrollan luchas que expresan búsquedas por transformar las relaciones sociales y políticas que, en su justa interpretación, son raíz para la reproducción de su marginación, opresión y necesidades insatisfechas.

Tal emergencia les lleva –como sucede con toda subjetividad– a diferenciarse (como ixiles, ch’orti’, xincas, mestizos, como organizaciones de mujeres o feministas), a encontrar elementos en común (como autoridades ancestrales, comunidades rurales) y también a distanciarse (como organizaciones campesinas o entre organizaciones de mujeres y feministas), en especial tratándose del despliegue de luchas y estrategias locales y nacionales, urbanas y rurales, indígenas y mestizas. Lo anterior explica, en parte, la fragmentación en el entendimiento sobre el camino a seguir para lograr avances en sus demandas y propuestas. Estas son parte de las dinámicas de institución –como autofundación, constitución y vitalización, que se refrenda constantemente– de sujetos específicos que, a través de sus formas de representación múltiple, son parte del esbozo de sujeto político en este momento histórico.

Es en esa dinámica en donde cada sujeto, a través de organizaciones que le representan y median, emergen en su carácter político, reivindicándose y exigiendo ser tal en los espacios de encuentro y alianzas, entre sujetos, frente a sus oponentes y ante un Estado con respecto al cual no se sienten representados y resisten en sus expresiones hegemónicas y, principalmente, represivas. Esta es la complejidad de sujetos específicos que presentan elementos de identidad cercana o similar (la de ser objeto de despojo y opresión por el Estado y la clase dominante, por ejemplo) que les lleva a coincidir en la búsqueda del Estado plurinacional, que plasman en su entendimiento y autoubicación en la historia, en las luchas propias y compartidas y en el diseño y avance de un proceso político que les permita lograr transformaciones sociales, económicas y políticas.

Esas diferencias y coincidencias complejas son las que explican la existencia de tres propuestas de Estado plurinacional, representadas contradictoriamente por procesos organizativos, dirigencias, estrategias y alianzas diversas y distantes, tal y como sucede con Codeca/MLP, el CPO/Convergencia y Waqib' Kej /ASP. Estas emergencias constituyen síntesis, ensayos y vertientes separadas de ese sujeto político que busca transformar el Estado. Las tres propuestas y estrategias, que se plantean objetivos estratégicos similares, emergen de sujetos que se reivindican como protagonistas en la gestación de un nuevo Estado y coinciden fundamentalmente en luchas que confrontan al capital en sus formas de imposición, explotación y despojo, y al Estado que impulsa políticas contrarias a sus intereses.

Frente a las coincidencias en el objetivo estratégico del Estado plurinacional, un reto fundamental se encuentra en la articulación de las organizaciones que coinciden en el mismo. En las condiciones políticas actuales, hacer posible ese objetivo requiere la constitución de un sujeto plural, diverso, articulado, que genere una correlación de fuerzas necesaria para enrumbar el proceso hacia la apertura de una asamblea constituyente con las características (plurinacional, multisectorial) y los resultados (un nuevo contrato social y nuevas normas e institucionalidad de carácter plurinacional) como se prefiguran y pretenden. Y en ese esfuerzo, las dirigencias tienen una responsabilidad histórica para que la voluntad de quienes representan se abra paso por un camino de buenas cosechas.

En este camino son puntos de partida importantes, por un lado, las experiencias y los avances en la búsqueda por construir un nuevo Estado y sociedad, que se plasman en las identidades, discursos, utopías, relaciones, prácticas, capacidades y acciones culturales, organizativas, políticas, que en el ámbito de la disputa política nacional resaltan: los acuerdos que se concretan en las declaraciones y propuestas políticas, las articulaciones ya existentes, las marchas y luchas de enorme trascendencia como las consultas comunitarias de buena fe, el Cuarto Congreso Nacional de Pueblos, Comunidades y Organizaciones, el paro nacional de 2015, la Marcha por el Agua, la Declaración de los Pueblos de Iximulew, las asambleas comunitarias y movilizaciones de Codeca y el CPO, entre otras. Por otro lado, los resultados políticos que de manera desarticulada escasamente se han logrado, en un contexto donde la correlación de fuerzas es adversa y donde el proceso político, como se ha planteado, transcurre a partir de derroteros conservadores y regresivos en materia de políticas, reformas y negación de derechos.

En ese mismo sentido, otro reto se encuentra en potenciar las confluencias relacionadas con la emergencia de cada sujeto específico desde el territorio, desde cada expresión de organización y acción política y desde cada avance en la búsqueda estratégica del nuevo Estado. Esto significa –como se reflexiona en las organizaciones y articulaciones donde tales sujetos emergen– que se avance en su institución y constitución como sujetos. En sus propios términos, esto implica fortalecer y revitalizar identidades, organización, representación, autoridad, decisión y movilización encaminada a ese propósito. Así mismo, significa la gestación del sujeto político para el Estado plurinacional, es decir, su conversión en un poder constituyente capaz de constituir el nuevo Estado²².

Estas condiciones, que refieren a la institución del sujeto político, son esenciales para pensar en una etapa de franco camino de construcción de

22 Al respecto, Rubén Martínez Dalmau plantea que «El poder constituyente surge para constituir: instaurar poder constituido sobre las cenizas de lo anteriormente dado, bajo la premisa de que a su vez lo constituido nace con fecha de caducidad, pues queda en manos del poder constituyente; de ahí el intrínseco carácter revolucionario del poder constituyente, cuya dialéctica progresista funciona como motor para el avance social». «La naturaleza emancipadora de los procesos constituyentes democráticos. Avances y retrocesos», en *Por una asamblea constituyente: una solución democrática a la crisis* de Marco Aparicio *et al.* (Madrid: Ediciones Sequitur / Fundación CEPS, 2012), 19.

la potencia destituyente²³ y del poder constituyente que funde el Estado plurinacional. En ese camino está en cuestión, entre otros asuntos: (1) cómo se procesarán, con perspectiva interseccional, las múltiples opresiones que se reproducen con su particularidad (contra las mujeres, los grupos de la diversidad sexual, etc.) y las alianzas entre quienes se plantean esa búsqueda estratégica. Esto será trascendente en especial con sujetos que se expresan en las organizaciones de mujeres y feministas, por ejemplo, con los cuales se tiene cercanía y se han logrado acuerdos, pero también con los cuales existen asuntos programáticos, de representación y estrategia sin tratar y resolver aún. (2) Por otra parte, se cuestiona cómo se resuelve la relación entre la forma movimiento social y otras formas de organización y acción política, como las que realizan comunidades y pueblos, y la forma partido político, en especial por la implicación práctica que conlleva, en el ordenamiento actual, que estos últimos sean quienes tienen la llave para definir los contenidos programáticos y abrirse a una real representación en dirección a las competencias electorales y la concreción de una nueva asamblea constituyente, la redacción de la nueva constitución y la decisión sobre la institucionalidad que requeriría implementarse²⁴.

3.2 Sobre la estrategia política del sujeto político

Las reflexiones en las organizaciones que proponen el Estado plurinacional refieren a la necesidad de avanzar en una estrategia para la refundación o la fundación de un Estado nuevo. En esa idea, dicha estrategia alude a dos objetivos articulados, pero con un carácter particular: un objetivo destituyente que refiere a la gestación de una hegemonía alternativa y una correlación de fuerzas suficiente para abrir el momento constituyente; y un objetivo constituyente que consistiría en lograr el acuerdo y aprobación

23 La potencia destituyente, en palabras de Giorgio Agamben, es aquella que pudiera estar en gestación contradictoria y antagónica con las constituciones y Estados actuales. Giorgio Agamben, «Para una teoría de la potencia destituyente», *Fractal*, núm. 74 (2014): 9-32.

24 Al respecto de la posibilidad de construir un Estado plural por la vía de la democracia liberal y representativa, Belinda Ramos y Mario Sosa se preguntan si esto es posible en «momentos en que los Estados dependientes de origen colonial ceden soberanía en la toma de decisiones que conciernen a las políticas a implementar, se da una crisis de los partidos políticos como instancias de articulación de intereses y demandas sociales, asistimos a una fragmentación acuciante de las sociedades y –entre otros procesos– nos encontramos en una nueva ola de presión económica irracional sobre la población y la naturaleza». Belinda Ramos y Mario Sosa, *Un Estado, otra nación. Culturas políticas, ciudadanía e intermediación en Guatemala*, 2.^a edición (Guatemala: URL, Ingep, 2011), 505.

del nuevo marco constitucional. Ambos forman parte de la disputa política que, en perspectiva del nuevo Estado, debe ser librada para hacerlo posible.

El objetivo destituyente hace referencia al sentido contrahegemónico, a la gestación de una hegemonía alternativa que se convierta en dominante en la sociedad y, en particular, en el conjunto de sujetos que plantean el propósito de construir el Estado plurinacional. De forma práctica, esto se traduciría en que los debates, discursos y acciones se orienten a lograr que las críticas profundas y propuestas de transformación histórica se enraícen socialmente y permitan concretar una correlación de fuerzas más favorable para la irrupción de una etapa de lucha que haga factible la gestación del poder constituyente fundador del nuevo Estado.

Al respecto, en las organizaciones aludidas con anterioridad, se discute sobre cómo lograr que la propuesta sea conocida y comprendida por la población y que las fuerzas sociales organizadas aporten en el impulso del proyecto. Ligado a ello, también se deduce la necesidad de descifrar y resolver los factores ideológicos y políticos que han dificultado o impedido alianzas entre quienes coinciden en el camino transformador: tales como los conflictos interpersonales y entre organizaciones, las identidades y sectarismos político partidarios, las visiones divergentes con relación a la estrategia política y las alianzas. Así mismo, se reflexiona sobre cómo avanzar en la impugnación, confrontación y deslegitimación del modelo económico, del Estado y de quienes –como sujetos dominantes– controlan y dirigen ambos.

De forma práctica, estos análisis y debates en las organizaciones han implicado la recuperación de contenidos contrahegemónicos y la formulación de orientaciones en el impulso de luchas que han sido emprendidas. Por ejemplo, en la gestación de autonomía de facto de comunidades y pueblos que han emprendido la defensa y recuperación de sus tierras y territorios y que resisten a los proyectos y dinámicas de extracción de bienes comunes; o en la realización de huelga en el pago de facturas de energía eléctrica, cuyos precios son considerados exorbitantes, y a favor de la nacionalización de la producción, distribución y servicio de la misma que ha realizado principalmente Codeca. También resultan relevantes discursos, acuerdos, pronunciamientos, denuncias y acciones políticas contra el saqueo de bienes

comunes que surgieron en y desde la *Marcha por el Agua y la Declaración de los Pueblos de Iximulen*, ambas interpretadas como un avance que permitió el desvelamiento público del robo de ríos por grandes fincas y agronegocios. En la misma dirección son planteados esfuerzos por construir organización, por revitalizar las formas de autoridad de los pueblos y avanzar en la gestación de organismos políticos.

En todo lo anterior, vale decir, hay evidencia del ejercicio por cuestionar paradigmas hegemónicos (del desarrollo, de la constitucionalidad, de la ciudadanía, del patriarcado, etc.), por mostrar el carácter del Estado-nación (su constitución, estructura política administrativa, institucional y normativa) y por deslegitimar los factores de poder antidemocráticos que sostienen el Estado actual (las imposiciones empresariales, los intereses corruptos y mafiosos). Todo lo cual constituyen los argumentos destacados por las organizaciones para justificar la necesidad de un Estado nuevo.

Con respecto al objetivo constituyente, las propuestas de Waqib' Kej, Codeca y CPO persiguen abrir el camino hacia una nueva constitución política: la elección e instalación de una asamblea constituyente de poder originario²⁵. No obstante, pensar en esa apertura requiere una correlación de fuerzas favorable que posibilite cambiar la norma para establecer nuevas formas de representación política —que trasciendan aquellas que se concretan de forma deficitaria a través de los partidos políticos— y permitan que los pueblos y sectores sociales elijan, a través de sus propios mecanismos, a sus representantes que integrarían dicha asamblea constituyente.

Al respecto, emergen dos divergencias en las organizaciones que proponen el Estado plurinacional: (1) su participación diferenciada con relación al proceso electoral, unas planteando su negativa a participar (Waqib' Kej y ASP) y las otras dos (CPO y Codeca) haciéndolo a través de distintos instrumentos que compiten por el mismo electorado, en particular integrado por aquellos que viven una realidad de explotación, despojo y opresión; y (2) su desacuerdo con relación a la búsqueda de reformas políticas en lo

25 Mónica Mazariegos plantea que: «Desde la mirada del estatuto clásico de la soberanía, la refundación se sostiene en la premisa fundante del constitucionalismo: la idea de que el poder constituyente originario reside en el pueblo, y se ejerce mediante un proceso constituyente [...] persigue fines que podrían considerarse revolucionarios, en tanto sus propuestas buscan rupturas epistémicas y cambios estructurales en el Estado». Mazariegos, «Refundación del Estado», 7-8.

inmediato, unas negando este paso (Codeca) y otras haciéndolo de manera fragmentada (CPO, Waqib' Kej, ASP). Así, existen diferencias en cómo se piensa y se impulsa la estrategia política, lo cual dificulta los avances hacia la meta del Estado plurinacional.

Lo anterior hace que exista un factor de complejidad y complicación para que los sujetos, a través de sus formas de representación actuales, logren fundar el nuevo Estado, dado que despliegan prácticas, acciones y estrategias diferenciadas, lo cual impacta también en la gestación del sujeto político, en el objetivo de construir una hegemonía favorable para la transformación y en la construcción del poder constituyente. Esto ocurre, además, cuando la tendencia general del proceso político se orienta a consolidar un bloque político profundamente conservador que controla los organismos estratégicos del Estado, una política de reformas que afianzan el carácter regresivo en materia de políticas públicas y derechos, que ponen en peligro los avances logrados por las mujeres, los trabajadores y los pueblos indígenas.

Conclusión

Se está ante un nuevo ciclo de lucha y configuración del sujeto político que se propone transformaciones en el Estado y la sociedad. Más allá de sus raíces históricas, su emergencia actual se origina en los procesos de resistencia a las dinámicas de acumulación de capital y las políticas de Estado que atentan contra la reproducción vital de comunidades, pueblos, campesinos y mujeres, principalmente. Estos son los sujetos específicos más activos y propositivos en la gestación de un proyecto político alternativo, denominado Estado plurinacional y de un sujeto político articulado que se encuentra en ciernes.

En la actual etapa de configuración del sujeto político, su desarrollo es germinal de cara al proyecto político que se ha planteado. La idea del Estado plurinacional requiere la construcción de un sujeto político que sea plural y diverso, que reconozca e integre buena parte de las representaciones y luchas de pueblos indígenas, mujeres, campesinos, obreros, juventud,

grupos de la diversidad sexual, etc.²⁶. Sin embargo, como se ha analizado más arriba, dicho sujeto político experimenta desarticulación entre resistencias, organizaciones y dirigencias que plantean esa búsqueda estratégica. Predomina la multiplicidad de estrategias, lo cual indica una fuerte debilidad en su capacidad para producir una hegemonía alternativa y, por consiguiente, una correlación de fuerzas suficiente para la apertura de un momento constituyente y para concretar una nueva carta magna que dé vida a los cambios en las definiciones, políticas e institucionalidad del nuevo Estado. Tales derroteros de desarticulación podrían ser dominantes en la configuración de dicho sujeto durante las siguientes décadas. Sin embargo, su resolución favorable dependerá, en buena medida, de la decisión política de organizaciones y dirigencias representativas de los sujetos que cuestionan el carácter del contrato social que funda al Estado-nación y que buscan emanciparse. En este sentido, particular importancia tiene la necesidad de construir una dirección política colectiva del conjunto de organizaciones representativas de los sujetos específicos en cuestión²⁷.

La articulación política a la cual muchos refieren como necesaria, encuentra sus posibilidades de realización en el cúmulo de vertientes sociopolíticas, procedentes de raíces societales alternativas, que pueden nutrir y nutren el proceso de gestación del sujeto político para el Estado plurinacional. Así mismo, en concepciones, prácticas, acuerdos, luchas y articulaciones iniciales que pueden ser consideradas bases fundamentales para lograr la construcción de tal sujeto. Esto es lo que representan dinámicas que confluyen en el CPO/Convergencia, Codeca/MLP y Waqib' Kej/ASP, las cuales han madurado formulaciones programáticas referidas al Estado plurinacional, que lo prefiguran como la construcción de una comunidad

26 Como afirma Rauber: «En Latinoamérica no existe hoy ningún actor social, sociopolítico, o político que pueda por sí solo erigirse en sujeto de la transformación; este resulta necesariamente plural, que se configura como sujeto en tanto sea capaz de articularse, constituyéndose en sujeto popular colectivo». Isabel Rauber, *América Latina. Movimientos sociales y representación sociopolítica* (Venezuela: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2017), 92.

27 En perspectiva de la lucha de clases, Gramsci plantea: «En ningún país puede el proletariado conquistar y conservar el poder con sus solas fuerzas; por lo tanto, tiene que conseguir aliados, o sea, tiene que llevar a cabo una política que le permita ponerse a la cabeza de las demás clases que tienen intereses anticapitalistas y guiarlas en la lucha por derribar la sociedad burguesa». Antonio Gramsci, *Antología*, selección de Manuel Sacristán (México: Siglo XXI Editores, 1970), 188. En ese sentido, se plantearía, desde la perspectiva de este artículo, que ninguna de las actuales organizaciones que proponen la fundación del Estado plurinacional, podrá hacerlo sola, puesto que sus recursos de poder son insuficientes para tal propósito.

política basada en el reconocimiento y la unidad entre pueblos y con participación protagónica de mayas, mestizos, xincas, garífunas, campesinos, obreros, mujeres, comunidades rurales, sin excluir las representaciones empresariales, cooperativas, de barrios y colonias urbanas, entre otras. Tales organizaciones contribuyen con ideas sobre el camino a seguir para su concreción, que en general aluden a la construcción del sujeto político, la apertura del momento constituyente, la redacción de una nueva constitución de poder originario y la gestación de la nueva estructura normativa e institucional para el impulso de políticas de nuevo tipo.

La propuesta del Estado plurinacional, en este momento, constituye la posibilidad para un proyecto alternativo al Estado-nación, ese constructo político que ha mantenido y reproducido diversas formas de opresión, despojo y exclusión. No obstante, hoy es una tentativa cuya posibilidad de concreción, en buena medida, dependerá de la sabiduría de organizaciones y dirigencias para avanzar en la gestación del sujeto político que requiere esta hazaña de carácter histórico.

Bibliografía

- Agamben, Giorgio. «Para una teoría de la potencia destituyente». *Fractal*, núm. 74 (2014): 9-32.
- Asamblea Feminista. *Sueños feministas para una vida plena. Propuesta para la discusión*. Guatemala: Asamblea Feminista, 2013.
- Asamblea Social y Popular. «Declaración de los Pueblos de Iximulew sobre los Derechos a la Vida, de la Madre Tierra, al Territorio y el Agua». *Eutopía*, núm. 1 (2016): 117-228.
- Bastos, Santiago y Manuela Camus. *Entre el mecapal y el cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Guatemala: Cholsamaj, Flacso-Guatemala, 2003.
- Camey, Licerio y Mario Sosa. «Guatemala: Del despojo y la gestación de alternativa», *GeoNordeste*, núm. 1 (2015): 328-343. Acceso el 29 de marzo de 2021. <http://www.seer.ufs.br/index.php/geonordeste/article/view/4472>
- Comité de Desarrollo Campesino. *Guatemala. Vamos para un proceso de asamblea constituyente popular y plurinacional*. Guatemala: Codeca, 2016.
- Consejo del Pueblo Maya. *Proyecto político. Un Estado para Guatemala: Democracia plurinacional y gobiernos autónomos de los pueblos indígenas*. Guatemala: CPO, 2014.

- Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej. *Demandas y propuestas políticas de los pueblos de Iximulen. Caminando hacia un proyecto político para la reconstitución del Buen Vivir y la fundación de un Estado Plurinacional*. Guatemala: Waqib' Kej, 2016.
- Crenshaw, Kimberlé. «Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color». En *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, coordinado por Raquel Lucas Platero Méndez, 87-122. España: Bellaterra, 2012. Acceso el 31 de marzo de 2021. <http://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>
- De Sousa Santos, Boaventura. *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad y Programa Democracia y Transformación Global, 2010.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Pueblos Indígenas, de las Naciones Unidas. «Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas». Acceso el 20 de julio de 2019. <https://www.un.org/development/desa/indigenous-peoples-es/declaracion-sobre-los-derechos-de-los-pueblos-indigenas.html>
- Gramsci, Antonio. *Antología*. Selección de Manuel Sacristán. México: Siglo XXI editores, 1970.
- _____. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1980.
- Martínez Dalmau, Rubén. «La naturaleza emancipadora de los procesos constituyentes democráticos. Avances y retrocesos». En *Por una asamblea constituyente: Una solución democrática a la crisis*, de Marco Aparicio, Antonio Cabo de La Vega, Marcos Criado de Diego, Rubén Martínez Dalmau, Roberto Viciano Pastor y Alberto Noguera Fernández, 13-27. Madrid: Ediciones Sequitur/Fundación CEPS, 2012.
- Mazariegos, Mónica. «Refundación del Estado: Asumiendo contradicciones y explorando posibilidades de una ruptura epistémica». *Revista Eutopía*, núm. 5 (2018): 3-47.
- Ramos, Belinda y Mario Sosa. *Un Estado, otra nación. Culturas política, ciudadanía e intermediación en Guatemala*, 2.^a edición. Guatemala: URL, Ingep, 2011.
- Rauber, Isabel. *América Latina. Movimientos sociales y representación sociopolítica*. Venezuela: Fundación Editorial El Perro y la Rana, 2017.
- Sosa Velásquez, Mario. *Cómo entender el territorio*. Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012.
- _____. «Resistencia indígena al capital en Guatemala: Una mirada desde el modelo económico, el territorio y la gobernabilidad». *Sexta Jornada de Estudios sobre Territorio, Poder y Política*, 113-150. Huehuetenango: Cedefog, 2013.
- _____. «6 claves para interpretar las elecciones y el sórdido futuro». *Plaza Pública*, 27 de junio de 2019. Acceso el 1 de octubre de 2019. <https://www.plazapublica.com.gt/content/6-claves-para-interpretar-las-elecciones-y-el-sordido-futuro>

Tribunal Supremo Electoral. «Elecciones generales y al Parlamento Centroamericano 2019. Resultados preliminares». Acceso el 23 de septiembre de 2019. <https://resultados2019.tse.org.gt/201901/>

Viveros Vigoya, Mara. «La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación». *Debate Feminista*, núm. 52 (2016): 1-17.

CONDICIONES LABORALES EN LAS PLANTACIONES DE PALMA ACEITERA EN PETÉN

Laura Hurtado Paz y Paz*

Resumen

Este ensayo revisa algunos datos sobre las condiciones laborales en las plantaciones de palma aceitera en el departamento de Petén (Guatemala), el rol que juegan los contratistas en el reclutamiento de la mano de obra y los requerimientos que presionan a los empresarios de la palma, derivados de los procesos de certificación en materia de derechos laborales, derechos humanos y sostenibilidad ambiental. A partir de un estudio realizado entre el 2010 y el 2011, aporta información y análisis con entrevistas realizadas entre los años 2015 y 2017 a contratistas, representantes de los trabajadores, líderes comunitarios, trabajadores permanentes y migratorios temporales, y la revisión del abordaje de conflictos laborales hasta el 2019.

Los requerimientos del mercado internacional de aceites y grasas de palma están implicando cambios y reacomodos en las relaciones de producción

* Socióloga guatemalteca por la Universidad de París VIII, Francia. Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Guatemala. Directora de país de ActionAid Guatemala. Temas de especialización: agrarios, áreas protegidas, desarrollo comunitario y pueblos indígenas. Durante más de dos décadas ha dado seguimiento analítico y de gestión a la conflictividad agraria en Guatemala.

al interior de las empresas a nivel nacional. Frente a los estándares de la certificación de la Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO) de «sostenibilidad social» del aceite de palma, se observa una diferenciación entre las empresas palmeras que siguen aplicando las prácticas tradicionales de sobreexplotación de la mano de obra, con el recurso de la violencia y la violación de derechos, y un tipo de empresas de corte «capitalista moderno», que incorpora ciertos estándares y «nuevas» prácticas laborales.

Palabras clave: contratistas, derechos humanos, palma aceitera, sostenibilidad, trabajo.

Working conditions in oil palm plantations in Petén

Abstract

This essay reviews some data on working conditions in oil palm plantations in the department of Petén (Guatemala), the role that contractors play in the recruitment of labor and the requirements that pressure palm entrepreneurs, derived from the certification processes in terms of labor rights, human rights and environmental sustainability. Based on a study conducted between 2010 and 2011, it provides information and analysis with interviews conducted between 2015 and 2017 with contractors, worker representatives, community leaders and permanent and temporary migrant workers, and the review of the approach to labor disputes until 2019.

The requirements of the international market for palm oils and fats are implying changes and rearrangements in the production relations within companies at the national level. Facing the standards of the certification of the Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO) of “social sustainability” of palm oil, there is a differentiation between palm companies that continue to apply traditional practices of overexploitation of labor, with the recourse to violence and violation of rights, and a type of companies of a “modern capitalist” cut that incorporates certain standards and “new” labor practices.

Keywords: contractors, human rights, oil palm, sustainability, labor.

Introducción

El presente ensayo revisa algunos datos sobre las condiciones laborales de los trabajadores de las plantaciones de palma aceitera en el departamento de Petén, el rol que juegan los «contratistas» en el proceso de reclutamiento de la mano de obra y los requerimientos que presionan a los empresarios de la palma. Esto, derivado de los procesos de certificación de la producción de aceite de palma exigidos por algunos mercados que reconocen estándares internacionales y exigen el cumplimiento de la legislación nacional e internacional en materia de derechos laborales y derechos humanos.

Para el análisis cualitativo de esta temática, se parte de la información y conclusiones que arrojó un estudio previo¹ realizado entre el 2010 y 2011 en torno a la calidad del trabajo que ofrecen las empresas palmeras en el municipio de Sayaxché, departamento de Petén. Asimismo, se actualiza la información y el análisis a través de entrevistas realizadas entre los años 2015 y 2017 a contratistas, representantes de los trabajadores, líderes comunitarios y trabajadores migratorios temporales empleados en las plantaciones de palma de Petén, provenientes de los municipios de Senahú y Panzós (Alta Verapaz) y El Estor (Izabal).

Por otra parte, el seguimiento de las acciones emprendidas por algunas empresas después del ecicidio ocurrido en el río La Pasión en 2015, las conversaciones sostenidas con consultores contratados por la empresa palmera denunciada y por una corporación transnacional compradora de aceite de palma de Guatemala —que suspendió sus relaciones comerciales con la empresa después del desastre—, con un funcionario del mecanismo de certificación de palma, *Roundtable on Sustainable Palm Oil* o Mesa Redonda para el Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés) y la entrevista a un representante de una empresa palmera ya certificada, permitieron una aproximación a los requerimientos de cambio en las prácticas empresariales.

Finalmente, la revisión de las fichas de casos de demandas laborales presentadas en distintos juzgados del departamento de Petén o que han sido debatidos en mesas de diálogo y negociación entre la representación de

1 ActionAid Guatemala, ¿Qué tipo de empleo ofrecen las empresas palmeras en el municipio de Sayaxché, Petén? (Guatemala: ActionAid, 2011), 20-75.

los trabajadores y distintas empresas palmeras, en el marco del desaparecido Sistema Nacional de Diálogo, permitió apreciar el nivel de avance, los obstáculos o el estancamiento en las transformaciones que exigen las relaciones laborales en las plantaciones de palma en el departamento.

A lo largo del artículo se identifican algunos temas que requieren de más investigación y profundidad en el análisis. Se invita a otros investigadores a abordarlos para establecer si estamos frente a un *aggiornamento* de las relaciones laborales, derivado tanto de las demandas sociales como de los requerimientos del mercado global, o bien frente a medidas cosméticas por parte de las empresas, sin que en realidad ocurran cambios significativos en la observancia y el respeto de los derechos de los trabajadores por parte de las empresas palmeras. La publicación del ensayo en el 2022 parece aún relevante para establecer una especie de «línea de base» que permita registrar y analizar los cambios que ocurren a través del tiempo.

El cultivo de palma aceitera en el país

Los estudios iniciales sobre el cambio de uso del suelo para el establecimiento de plantaciones de palma aceitera² en Petén datan de 2008³. Desde entonces la expansión de este monocultivo no se ha detenido y las plantaciones al sur del departamento continúan siendo el destino laboral para miles de campesinos y trabajadores agrícolas peteneros y de otros departamentos, campesinos sin tierra o con tierra insuficiente de distintos municipios del país, quienes buscan emplearse algunos meses al año para completar sus ingresos familiares y sobrevivir en condiciones de pobreza y pobreza extrema⁴.

Desde que se formularon los primeros análisis sobre esta dinámica en el agro guatemalteco, se advirtió que la expansión de la palma suponía la pérdida de tierras por parte de familias y comunidades campesinas enteras en detrimento de la producción de alimentos, a la vez que se observó su acaparamiento por unas pocas empresas agroindustriales orientadas a la exportación, que pagaban a los trabajadores, en su mayoría, por debajo

2 Comúnmente denominada «palma africana» y cuyo nombre científico es *Elaeis guineensis*.

3 ActionAid International, *Food, Farmers and Fuel: Balancing Global Grain and Energy Policies with Sustainable Land Use* (Johannesburgo: Action Aid International, Congcoop, 2008), 4.

4 ActionAid, *¿Qué tipo de empleo ofrecen...?*, 24-25.

del salario mínimo. Lo anterior llevó a muchas comunidades rurales de las Tierras Bajas del Norte⁵ y organizaciones de la sociedad civil a plantear, tanto a nivel nacional como internacionalmente, la urgente necesidad de detener la expansión del cultivo de palma. En los años transcurridos desde entonces, el mercado internacional del aceite de palma se ha ampliado significativamente, a la vez que está cambiando, con algunas implicaciones para la organización de la producción de esta materia prima.

La Gremial de Palmicultores (Grepalma) reporta un área total dedicada al monocultivo de palma de 165 510 hectáreas⁶ a nivel nacional y las cuentas nacionales reflejan su creciente peso en la economía nacional. Las exportaciones de aceite de palma en el año 2015 eran de un volumen de 363 806 TM y un valor comercial de 379 119 800 dólares estadounidenses, que ocupa el sexto lugar en el *ranking* de productos de exportación de Guatemala, solo después de las exportaciones de artículos de vestuario, azúcar, café, banano, piedras y metales preciosos y semipreciosos⁷. Guatemala es el país cuyas exportaciones de aceite de palma han observado mayor crecimiento a nivel mundial (creciendo en un 586 % en los últimos 20 años; solo entre 2011 y 2014 creció a un ritmo del 96 %) y ocupa el quinto lugar entre los países productores de aceite de palma, con una participación del 1.1 % en el mercado mundial de este producto⁸.

El volumen de aceite crudo de palma que se vende a México se ha reducido considerablemente, pasó del 66 % de las exportaciones en 2008 al 34 % en 2014, mientras que el producto destinado al mercado europeo

5 Por «Tierras Bajas del Norte» se comprenden los municipios del sur del departamento de Petén y la Franja Transversal del Norte.

6 Ver Grepalma, *Agroindustria sostenible de palma de aceite en Guatemala. I Anuario estadístico 2016-2017*, acceso el 20 de febrero de 2018, https://www.grepalma.org/wp-content/uploads/2018/07/GREPALMA_Ints_Anuario_Estadistico.pdf. El Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna) estableció que el área sembrada de palma africana a nivel nacional asciende a 180 000 hectáreas. Ver en Iarna, *Perfil ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo*, acceso el 20 de febrero de 2018, <http://www.infoiarna.org.gt/wp-content/uploads/2017/11/Perfilambiental2010-2012DocumentoCompleto.pdf>

7 Central American Business Intelligence (CABI), «Impactos socioeconómicos del cultivo de palma de aceite en Guatemala» (Guatemala: CABI, 2016), acceso el 20 de febrero de 2018, <https://grupohame.com/wp-content/uploads/2017/02/Estudio-PALMA-CABI-Guatemala.pdf>

8 CABI, *Impactos socioeconómicos del cultivo*.

(principalmente a los Países Bajos⁹ y Alemania) ha alcanzado el 42 %. Este dato es significativo dado que el mercado europeo ha impuesto desde el 2015 regulaciones a sus importaciones de aceite de palma, incluyendo la no destrucción de bosques remanentes, la observancia de los derechos humanos de la población local y el cumplimiento de las legislaciones nacional e internacional en materia laboral y ambiental por parte de las empresas productoras.

Frente a las denuncias de organizaciones de la sociedad civil de violaciones a los derechos humanos, la Unión Europea redujo sus metas de transformación de la matriz energética de sus países miembros y estableció «criterios de sostenibilidad» para calificar el aceite de palma (y otros combustibles renovables) que pueden entrar al mercado europeo¹⁰. Por su parte, el Departamento de Trabajo y algunas empresas compradoras de aceite de palma de los Estados Unidos han reaccionado también frente a las denuncias de las comunidades afectadas por los impactos ambientales y sociales del cultivo respecto a la violación de derechos laborales, luego del desastre ecológico ocurrido en el río La Pasión en abril de 2015¹¹. Solicitaron informes técnicos a la empresa palmera de Petén y el análisis de los actores locales a una empresa consultora, con la intención de condicionar sus compras futuras al cumplimiento de estándares básicos de respeto de los derechos humanos y de la normativa ambiental¹². Tras denuncias internacionales sobre violaciones continuadas a los derechos humanos, tres corporaciones transnacionales¹³ de la alimentación interrumpieron sus

9 *ibid.* El aceite crudo de palma exportado a Holanda incrementó del 24 % sobre el total exportado en 2008, al 32 % en 2015.

10 Comisión Europea, «Directiva Europea 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo», *Diario Oficial de la Unión Europea*, 23 de abril de 2009, <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32009L0028&from=fr>

11 En junio de 2015, organizaciones sociales y medios de comunicación dieron a conocer el «ecocidio» perpetrado por la empresa palmera Reforestadora de Petén S.A. (Repsa) sobre el río La Pasión, ubicado en el municipio de Sayaxché, Petén, al verter el químico tóxico Malathion a sus aguas. Ver R. Escobar, H. Alvarado y C. Álvarez, «Mortandad de peces abarca 105 kilómetros», *Prensa Libre*, 10 de junio de 2015, acceso el 10 de junio de 2020, <https://www.prensalibre.com/guatemala/mortandad-de-peces-abarca-105-kilometros/>

12 Ver CABI, *Impactos socioeconómicos del cultivo*, 3-4 y Consensus Building Institute (CBI) y The Forest Trust (TFT), «Perspectivas estratégicas y recomendaciones para el relacionamiento continuo entre grupos de interés y la resolución conjunta de problemas acerca del conflicto de REPSA/Sayaxché», acceso el 6 de mayo de 2018, https://www.earthworm.org/uploads/files/Suplemento-al-Informe-de-Alcanze-CBI-TFT_Mayo-2017.pdf

13 Las corporaciones transnacionales de la industria alimenticia Cargill, Nestlé y Willmar suspendieron sus compras a Repsa, del grupo Hugo Alberto Molina Espinosa (HAME).

compras a la misma empresa y estas no se han reestablecido; mientras, la empresa desarrolla «planes de mejora» en respuesta a lo ocurrido.

La mercantilización de la tierra y el cultivo de palma

El área rural de Guatemala atraviesa una transformación acelerada, particularmente en las Tierras Bajas del Norte, una extensa zona de frontera agrícola. Esta zona exhibe los resultados de los dos proyectos estatales más importantes del siglo XX en la región: el proyecto de colonización¹⁴ y el proyecto conservacionista¹⁵. Las Tierras Bajas del Norte, que comprenden el sur del departamento de Petén y la denominada Franja Transversal del Norte¹⁶, contienen en su vasto territorio extensas áreas definidas como «áreas protegidas» por el Estado a partir de 1989 y coadministradas por este y por entidades ambientalistas privadas, con fines de conservación y bajo distintas categorías de manejo; a la vez que los territorios privilegiados de los programas de colonización ejecutados por el Estado entre 1962 y 1978¹⁷.

En los años posteriores a la firma de la Paz (1996), se han aplicado en esta amplia región de las Tierras Bajas del Norte varios programas oficiales de «regularización» y titulación de la tierra a favor de comunidades indígenas y de pequeños productores que tomaron posesión de tierras, a quienes los distintos programas de colonización dejaron con procesos de titulación inconclusos y sin certeza jurídica sobre la tierra posesionada. En 2008, en el país se estimaba que, como resultado de la ejecución de los programas derivados de los Acuerdos de Paz, alrededor de 84 232 familias campesinas

14 En realidad, se trató de varios proyectos de colonización (en plural) por las distintas instituciones involucradas, sus lineamientos y alcances, y por las fuentes de financiamiento para su ejecución; sin embargo, aquí se hará referencia a «el» proyecto de colonización como la política pública desde el Estado orientada a integrar las Tierras Bajas del Norte a la economía y los planes de desarrollo nacionales.

15 Margarita Hurtado, *Petén ¿la última frontera? Construcción social de una región* (Guatemala: Flacso, 2010), 15.

16 En 1970, durante el gobierno de Carlos Manuel Arana Osorio, se promulgó el Decreto 60-70 o Ley de Zonas de Desarrollo Agrario, que comprendían las zonas de desarrollo de los municipios de Santa Ana Huista, San Antonio Huista, Nentón, Jacaltenango, San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas, en Huehuetenango; Chajul (que incluía entonces el actual municipio de Ixcán) y San Miguel Uspantán, en Quiché; Cobán, Chisec, San Pedro Carchá, Lanquín, Senahú, Cahabón y Chahal, en Alta Verapaz, y la totalidad del departamento de Izabal.

17 Los programas de colonización fueron impulsados por Fydep, creada en 1959 a través del Decreto Ley 1286, y el Instituto de Transformación Agraria para el resto del país en 1962, a través del Decreto 1551 o Ley del INTA, y se extendieron en su ejecución hasta 1978.

fueron beneficiadas con tierras en propiedad individual o colectiva, bajo distintas figuras jurídicas¹⁸.

Los distintos proyectos de colonización impulsados por la Empresa de Fomento y Desarrollo de Petén (Fydep) dejaron un legado de alrededor de 4 000 títulos de tierras entregados, de los cuales fueron cancelados administrativamente aproximadamente 1 600, mientras que un total de 29 500 expedientes quedaron «en trámite», inconclusos. Después del Fydep, 12 proyectos de regularización fueron ejecutados en Petén. De acuerdo con el Registro de Información Catastral, dichos proyectos legalizaron un total de 99 162 predios, con un área de 1 319 904 hectáreas¹⁹. Los programas de colonización y los programas posteriores de regularización de la tenencia de la tierra han supuesto, en la práctica, la incorporación de estas tierras al régimen de propiedad privada.

Con la creación del Fondo de Tierras en 1999, fruto de los Acuerdos de Paz, y sus disposiciones respecto al levantamiento de la «tutela del Estado» como mecanismo de control y protección de las tierras de beneficio social transferidas²⁰, de hecho, estas tierras entraron al mercado de tierras²¹. Estas disposiciones han facilitado, a partir del año 2002, la pérdida de tierra por parte de comunidades campesinas indígenas²² –de forma violenta algunas veces, mediante engaño o bajo la figura de compra-venta en otras, y la mayoría de las veces en contra de la voluntad de las mujeres, «copropietarias» por ley²³– y, a la vez, han permitido y favorecido grandes acaparamientos

18 Laura Hurtado, *Contra la venta de parcelas campesinas. Un llamado a defender la tierra y a luchar por el Desarrollo Rural Integral*, 2.ª edición (Guatemala: Fundación Guillermo Toriello, Rosa Luxemburg Stiftung, 2008), 6.

19 Jorge Grünberg, Liza Grandia y Byron Milian, *Tierra e igualdad. Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala* (Guatemala: Banco Mundial, 2012), 23-26, ver tablas 2 y 3.

20 A los programas de colonización el Estado guatemalteco les llamó «transformación agraria», apartándose de la recomendación de la Alianza para el Progreso de llevar a cabo «reformas agrarias» con un propósito contrainsurgente.

21 Ver Laura Hurtado, *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: El caso de Alta Verapaz 1970-2007* (Guatemala: F&G Editores, 2008), 23-24, y Jaime Arturo Carrera y Jaime Luis Carrera Campos, «El caso de Guatemala», en *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*, editado por Fernando Soto Barquero y Sergio Gómez (Roma: FAO, 2011), 253-284.

22 Ver Hurtado, *Dinámicas agrarias*, y Grünberg, Grandia y Milian, *Tierra e igualdad*, 21-26.

23 Entrevistas realizadas en comunidades de los municipios de Sayaxché, Petén, Chisec y Raxruhá, Alta Verapaz, entre 2008 y 2017.

de tierra²⁴. En esta zona se verifica, igualmente, la reconversión de extensas fincas privadas —adquiridas de forma irregular muchas de ellas—, la eliminación de bosques remanentes e, incluso, la incursión de inversionistas en «parques nacionales» para establecer plantaciones de palma aceitera²⁵. Este es el marco más amplio de lo que viene ocurriendo en las Tierras Bajas del Norte y que nos ayuda a interpretar las transformaciones observadas en el sur de Petén.

A nivel nacional, la Encuesta Nacional Agropecuaria 2013 evidenció que en la última década la expansión de las plantaciones de palma aceitera había sido del 270 %²⁶. En el mismo período, mientras el área destinada a la siembra de monocultivos de exportación se incrementó en 413 477 ha, la superficie destinada al cultivo de alimentos se redujo en 525 567 ha²⁷. El área de expansión del monocultivo de palma aceitera coincide con las Tierras Bajas del Norte, esta franja del territorio incorporada recientemente a la economía nacional y que alguna vez se pensó desde el Estado como «zonas de desarrollo».

Las comunidades que han logrado culminar los procesos de regularización de la tierra tras la firma de la Paz son las más asediadas por las empresas de palma: muchas de ellas ya han perdido sus tierras recién adquiridas «en propiedad» o bien se encuentran en situación de suma vulnerabilidad, presionadas por inversionistas que quieren comprarles la tierra «por las buenas o por las malas»²⁸. Esta situación se ha vivido con dramatismo en

24 De acuerdo con el Comité Técnico «Tenencia de la Tierra y Desarrollo» de Francia, la palabra «acaparamiento», entendida como una apropiación masiva de recursos que excluye a otros beneficiarios potenciales, señala que la apropiación privada masiva de tierra y recursos naturales permite a los inversionistas apropiarse de riquezas que no están directamente vinculadas a las actividades humanas, es decir, una *renta diferencial* no imputable al productor y que nada tiene que ver con la eficiencia de las inversiones. Comité Técnico «Tenencia de la tierra y desarrollo», *Apropiación de tierras a gran escala. Análisis del fenómeno y propuestas de orientaciones* (París: AGTER, 2010), acceso el 8 de abril de 2011, <http://www.foncier-developpement.fr/wp-content/uploads/Apropiaciones-de-tierras-a-gran-escala.pdf>

25 En el 2016, salió a luz el establecimiento de una plantación de palma aceitera en el Parque Nacional Laguna del Tigre, siendo «parque nacional» la categoría de más estricto manejo para su conservación, según la Ley de Áreas Protegidas o Decreto 4-89. Ver Luis Solano, «La “Política de doble rasero”: Comunidades buscan permanencia perpetua en áreas protegidas de Petén», <https://elobservadorgt.org/2016/03/24/informe-especial-no-6-la-politica-de-doble-rasero-comunidades-buscan-permanencia-perpetua-en-areas-protegidas-de-peten/>

26 Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta Nacional Agropecuaria* (Guatemala: INE, 2013).

27 INE, *Encuesta Nacional*.

28 Entrevistas realizadas a pobladores de comunidades del municipio de Sayaxché, en 2010.

los distintos municipios de la región en cuestión. Tras perder la tierra en su totalidad o parcialmente, los pobladores campesinos de estas comunidades han quedado librados a la opción de convertirse en trabajadores agrícolas asalariados de las empresas palmeras, o bien a emplearse temporalmente en las plantaciones en condiciones sumamente precarias, solo para completar sus magros ingresos provenientes de una multiplicidad de actividades económicas; el resto de población expulsada permanece en la informalidad en las cabeceras municipales, desempleada o con trabajos eventuales, o han debido migrar más al norte del departamento.

La mercantilización de la tierra ha ocurrido de la mano de un nuevo ciclo de despojo y desposesión, la forzada *descampesinización* y pauperización de contingentes importantes de familias campesinas y la dependencia casi absoluta de estas familias y comunidades del empleo que ofrecen las empresas agroindustriales en condiciones sumamente precarias.

La expansión del cultivo de palma en el departamento de Petén

El departamento de Petén ha venido transformándose aceleradamente desde la segunda mitad del siglo pasado; su fisonomía ambiental y social ha cambiado radicalmente en las últimas seis décadas. Se calcula que hasta 1960, pese a los cambios y destrucción ocasionados por las actividades extractivas pioneras tales como la extracción de chicle, madera y petróleo, más del 90 % de la selva petenera aún existía²⁹. Sin embargo, para el año 2010, de las 50 mil hectáreas deforestadas cada año por cambio de uso de la tierra a nivel nacional, alrededor de 38 mil se ubicaban en el departamento de Petén. Es decir que solo el departamento de Petén representaba ya en ese año el 76 % del total de área deforestada a nivel nacional. Simultáneamente, la población de Petén ha crecido de manera exponencial: tan solo entre 1973 y 1994, la población petenera aumentó en un 251 %, principalmente por inmigración desde distintos lugares del país³⁰.

29 Thomas Sever, citado por Hurtado, *Petén ¿la última frontera?*, 128.

30 Hurtado, *Petén ¿la última frontera?*, 13.

Pero si bien distintas dinámicas demográficas inciden en el cambio acelerado de la realidad ambiental y social de Petén —entre ellas los procesos de colonización, las constantes inmigraciones poblacionales y el desarrollo de la actividad ganadera—, los especialistas concuerdan en que actualmente el principal causante de la deforestación y el deterioro ambiental en el departamento proviene de la expansión del monocultivo de palma aceitera y fenómenos asociados a esta nueva dinámica extractiva³¹. De la misma manera, la expansión de este monocultivo es el principal factor responsable de la pérdida de áreas para la producción de alimentos y del empobrecimiento y deterioro de las condiciones de vida de la población local³². Lejos está la visión de los planificadores de los años 1970 que proyectaban a este departamento como «el granero del país».

La realidad del departamento de Petén no se aparta de las tendencias dominantes descritas para el conjunto de las Tierras Bajas del Norte. En el 2009, el diagnóstico elaborado por la Pastoral de la Tierra junto a otras ONG, estableció que un 30 % de los parcelarios de los municipios de San Luis, Poptún y Dolores habían vendido sus tierras después de la legalización. La encuesta conducida por un grupo de investigadores independientes que produjo el informe *Tierra e igualdad. Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*, para el Banco Mundial en 2012, dio un dato superior al anterior: 45.7 % de las parcelas legalizadas ya habían sido vendidas a nivel del departamento de Petén³³.

El departamento de Petén concentra actualmente las mayores extensiones dedicadas al cultivo de palma aceitera, cubriendo un total de 63 587 hectáreas, equivalentes a cerca del 40 % de las plantaciones a nivel nacional.

31 Juventino Gálvez, «La deforestación sigue aumentando», *Plaza Pública*, 25 de mayo de 2012, acceso el 26 de mayo de 2012, <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-deforestacion-sigue-aumentando>. Tomando como base la definición aportada por el Comité Técnico «Tenencia de la tierra y desarrollo», las plantaciones de palma aceitera pueden considerarse económicamente una actividad extractiva. Ver pie de página 7, AGTER, *Apropiaciones de tierra*.

32 ActionAid, *¿Qué tipo de empleo ofrecen...?*, 32-34.

33 Grünberg, Grandía y Milian, *Tierra e igualdad*, 46.

Tabla 1. Superficie cultivada de palma aceitera, por departamento

Departamento	Superficie (en hectáreas)		% del área total
	ENA	Grepalma	
Petén	40 654	63 558	39.72
Izabal	26 636	24 865	15.54
Alta Verapaz	23 364	20 583	12.86
Escuintla	5 000	12 445	7.78
Quetzaltenango	4 673	9 143	5.71
San Marcos	4 673	9 000	5.63
Suchitepéquez		4 030	2.52
Retalhuleu		2 357	1.47
Quiché		583	0.36

Fuente: elaboración propia con base en datos de Central American Business Intelligence, *Impactos socioeconómicos del cultivo de palma de aceite en Guatemala* (Guatemala: CABI, 2016), acceso el 20 de febrero de 2018, <https://grupohame.com/wp-content/uploads/2017/02/Estudio-PALMA-CABI-Guatemala>.

Los municipios sureños del departamento –Sayaxché, San Luis Petén y Poptún– concentran las mayores extensiones sembradas de palma y observan el mayor dinamismo en la expansión del cultivo departamental de palma³⁴.

Tabla 2. Superficie cultivada de palma en Petén, por municipio

Municipio	Superficie (en hectáreas)	% del área total
Sayaxché	55 530	87.3
San Luis	6 758	10.6
Poptún	1 299	2.0
Total	63 558	100.0

Fuente: elaboración propia con base en datos tomados de Central American Business Intelligence, *Impactos socioeconómicos del cultivo*.

³⁴ Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en la *Encuesta Nacional Agropecuaria* (ENA 2013), el área ocupada por plantaciones de palma a nivel nacional es de 115 000 hectáreas. INE, *Encuesta Nacional Agropecuaria*, 3-4. Grepalma reporta una extensión de 150 000 hectáreas. Grepalma, *Agroindustria sostenible de palma*, 15-22. Iarna/URL identifica 180 000 hectáreas. Iarna, *Perfil ambiental de Guatemala*, 340-360.

Estos mismos municipios han sido deficitarios en su producción de maíz a partir del año 2015, a la vez que son los municipios de mayor acaparamiento de tierras para el cultivo de palma aceitera. En ese año, el alcalde municipal de Sayaxché propuso a su concejo municipal –por primera vez– la puesta en marcha de un programa municipal de distribución de alimentos³⁵.

La motivación para la expansión del cultivo de palma

Los promotores y defensores del cultivo de la palma como una alternativa de «desarrollo» para Guatemala, argumentan sus ventajas comparativas derivadas del menor espacio físico que el cultivo ocupa comparativamente con otros aceites vegetales, las condiciones excepcionales que ofrece el país para el cultivo dada su ubicación geográfica, la calidad de los suelos de las regiones seleccionadas, las condiciones climáticas su alto rendimiento y la «calidad del factor humano»³⁶.

Las primeras características señaladas por quienes defienden este monocultivo son incuestionables; basta con tomar el dato respecto al rendimiento por hectárea, el primero a nivel mundial: en Guatemala el rendimiento puede llegar a ser de 10 toneladas métricas (TM) de aceite de palma por hectárea, mientras que el promedio a nivel mundial es de 3.9 TM de aceite más 0.5 TM de aceite de palmiste por hectárea³⁷. No obstante, el análisis sobre las ventajas comparativas y la sostenibilidad del cultivo debe incluir y valorar paralelamente otros impactos de gravedad en los ámbitos social y ambiental: la pérdida de biodiversidad e incluso la destrucción de ecosistemas completos que conlleva el cultivo, el desvío y deterioro de ríos y otras fuentes de agua, el desplazamiento forzoso de comunidades, la destrucción de sistemas productivos y alimentarios comunales y la

35 El trabajo de Alberto Alonso Fradejas, José Luis Caal Hub y Teresita Chinchilla Miranda ofrece información sobre el impacto de la expansión de las plantaciones de palma en distintas regiones del país, incluido el municipio de Sayaxché: disminución de la diversificación de la producción campesina y en la disponibilidad alimentaria atendiendo a los canales, precios y cantidades comercializadas, el empobrecimiento de los suelos y bajo rendimiento de la agricultura familiar derivado del abandono de la agricultura de rotación debido a la concentración de la propiedad agraria, entre otros. Alberto Alonso Fradejas, José Luis Caal Hub y Teresita Chinchilla Miranda, «Plantaciones agroindustriales y acaparamiento de tierras y dominación territorial: una interpretación situada del primario-exportador en Guatemala del siglo XXI», *Revista Territorios VI* (2011): 99-138.

36 CABI, *Impactos socioeconómicos*, 1-4.

37 *ibid.*

conflictividad social generada, la pauperización y marginación aceleradas de población indígena y campesina, y la pérdida de la riqueza cultural en esas áreas. La referencia a la «calidad del factor humano» señalada, por otra parte, es ambigua y no se refleja en el nivel de formalización de su contratación, ni de su remuneración salarial, ni en las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y sus familias, en general.

La acelerada expansión de las plantaciones de palma obedece a dos estímulos fundamentales y la identificación de actividades productivas altamente lucrativas, asociadas a sus proyecciones por parte de empresas agroindustriales: por un lado, el establecimiento de metas de transformación de la matriz energética en los países desarrollados del norte para pasar del uso casi exclusivo de combustibles fósiles hacia el uso de las llamadas «energías renovables»; y, por el otro, el creciente mercado de aceites y grasas a nivel regional e internacional para la industria alimentaria y cosmética, entre otras³⁸. Estas dos motivaciones han disparado en los últimos 20 años el acaparamiento de tierras por parte de empresas nacionales y transnacionales activas en el sector, a la vez que han potenciado la destrucción y afectación ambiental y social ya señalada.

Según el investigador Luis Solano, si bien el cultivo de la palma inicialmente buscó sustituir la producción de algodón y en años posteriores las plantaciones de banano afectadas por huracanes y tormentas que las inundaron, en la década entre 2002 y 2012, la lógica de la expansión respondió más al alza de los precios internacionales del aceite crudo de palma, con excepción de la crisis 2008-2009 cuando estos cayeron dramáticamente³⁹. Sin embargo, la caída de los precios en esos años no detuvo la dinámica acaparadora de tierras ni las expectativas de crecimiento del agronegocio, conteniendo los

38 La Comisión Europea, a través de la Directiva Europea 2009/28/CE, reafirmó en el 2009 el compromiso de la Unión Europea (UE) de desarrollar energía procedente de fuentes renovables alcanzando el objetivo obligatorio del 20 % en el consumo total de la UE en 2020 y un objetivo vinculante mínimo del 10 % para todos los Estados miembros con relación al porcentaje de biocombustibles sobre el conjunto de los combustibles (gasóleo y gasolina) de transporte consumidos en el 2020. Entre 1994 y 2001, la producción mundial de aceite de palma se incrementó en un 63 %, más que cualquier otro aceite vegetal. El aceite de palma cubre actualmente un 33 % de la demanda mundial de aceites y grasas. Comisión Europea, «Directiva Europea 2009/28/CE».

39 Luis Solano, «Palma africana y empresas se expanden aceleradamente a lo largo de la FTN», *El Observador, Enfoque. Análisis de situación*, año 7, núm. 36 (15 de julio, 2015): 1-23.

efectos negativos de la misma con el alto rendimiento por hectárea y la ampliación de los mercados⁴⁰.

Estas dinámicas concentradoras se inscriben dentro del mecanismo de «acumulación por desposesión» característico del desarrollo capitalista global analizado por el geógrafo David Harvey⁴¹, el cual incluye: la privatización y mercantilización de la tierra y otros recursos naturales, la expulsión forzada de poblaciones campesinas de sus tierras y la reconversión y supresión de variadas formas de derechos de propiedad colectiva o pública hacia derechos exclusivos de propiedad privada, la mercantilización de la fuerza laboral y la supresión de otras formas alternativas de producción y consumo, entre otras dinámicas. Es justamente esto lo que ha ocurrido en el sur de Petén desde el 2002 –y continúa ocurriendo hasta hoy– con su cauda de concentración de la propiedad agraria en cada vez menos manos, la destrucción y deterioro ambiental y la pauperización de las comunidades locales.

La certificación internacional y la producción de aceite de palma en Petén

En el 2008 fueron aportados a la Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), celebrada en Brasilia, los primeros estudios sobre la expansión de la palma aceitera en detrimento de la producción de alimentos en Guatemala⁴², y distintas voces se alzaron desde distintos países del tercer mundo, impactados por el acaparamiento de tierras y la expansión del monocultivo, llegando a tocar las puertas de la Comisión Europea⁴³. Frente a las denuncias desde la sociedad civil sobre la violación a los derechos

40 México y Centroamérica continúan siendo los principales compradores del aceite de palma guatemalteco, aunque es creciente la producción orientada al mercado europeo, principalmente a Holanda a través del puerto de Rotterdam y Alemania. Futuras investigaciones deberían establecer con claridad si México y El Salvador, en tanto compradores de aceite de palma guatemalteco, son únicamente punto intermedio de ventas destinadas al mercado estadounidense.

41 David Harvey, *Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development* (Londres y Nueva York: Verso, 2006), 42.

42 ActionAid Guatemala, *Las plantaciones para agrocombustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala* (Guatemala, 2008), http://www.agter.asso.fr/IMG/pdf/Informe_agrocombustibles_Guatemala_2008.pdf

43 ActionAid International, *Bread and Butter Solutions, Addressing the food crisis from a European perspective* (2008), 9-10, <https://actionaid.org/publications/2008/bread-and-butter-solutions-addressing-food-crisis-european-perspective>

humanos y los impactos negativos de la palma sobre las comunidades locales y el medio ambiente, y para asegurar la «sostenibilidad» de los procesos implicados en el logro de las metas establecidas de cambio en materia energética a largo plazo, la Comisión Europea fijó los estándares europeos para la importación de aceite crudo de palma africana a partir de 2010⁴⁴ y asentó que todo el producto (aceite crudo de palma u otro agro carburante) a ser introducido al mercado europeo debía ser certificado en términos sociales y ambientales a partir del año 2015. Este requerimiento puso en movimiento a los palmicultores y productores de aceite de palma guatemaltecos, quienes –en su mayoría– no han realizado aún el proceso de certificación de su producción y, ostensiblemente, no se ajustan a los estándares básicos internacionales.

En el 2014 dio inicio el denominado «proceso de consulta pública» para la interpretación nacional del documento de Principios y Criterios (RSPO)⁴⁵ en Guatemala, mismo que concluyó en mayo del 2015. De esa cuenta, los palmicultores del país cuentan ya con un instrumento certificador en el marco de RSPO⁴⁶. El proceso de certificación puesto en marcha, conforme a estándares internacionales, ha evidenciado diferencias al interior del sector palmicultor en Guatemala⁴⁷. Hasta el 2019 únicamente tres empresas a nivel nacional habían sido certificadas: AgroCaribe, Industrias de Jabones y Detergentes «Las Palmas» S.A. y NaturAceites S.A., con un área total certificada de 27 732 ha. (equivalente al 17.33 % del área sembrada de palma a nivel nacional)⁴⁸. Otras empresas se han certificado en fecha posterior y otras se han asociado a RSPO pero son consideradas «en transición», lo cual significa que deben cumplir con algunos requisitos previamente a iniciar el proceso de auditoría para la certificación, y el resto manifiesta aún resistencias y reservas para hacerlo.

44 Unión Europea, «Communication from the Commission on the practical implementation of the EU biofuels and bioliquids sustainability scheme and on counting rules for biofuels» [comunicado C160/1, presentado a la Comisión Europea (Bruselas: 10 de junio de 2010), <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX%3A52010XC0619%2802%29>]

45 Roundtable on Sustainable Palm Oil (RSPO), *Principios y criterios para la producción de aceite de palma sostenible*, 2013, <https://www.rspo.org/file/021013P&C2013SPANISHFINAL.pdf>

46 La RSPO tiene su sede en Kuala Lumpur, Malasia.

47 Entrevista a representante empresarial, 2016.

48 Página web de RSPO (<https://rspo.org/>), actualizada al 30 abril 2017. No todas las fincas de estas tres empresas han sido certificadas. RSPO certifica «fincas» definidas y evaluadas.

Si bien la herramienta de certificación RSPO tiene limitaciones, pues no admite que la población local rechace el establecimiento de nuevas plantaciones y únicamente establece mecanismos de atención de quejas y mitigación de daños ya ocasionados, se trata de una medición sobre el cumplimiento por parte de las empresas de la legislación nacional e internacional en materia laboral y ambiental, así como de la observancia de los derechos humanos en el ámbito de la producción del aceite de palma y actividades asociadas. De esa cuenta, para el caso guatemalteco, la investigación y el monitoreo sobre el cambio del uso del suelo, las condiciones laborales imperantes, el impacto ambiental y las medidas de protección y mitigación frente a los distintos impactos, debe considerarse como relevante.

La Unión Europea, por su parte, estableció como «línea de base» de los cambios sobre el uso del suelo las imágenes satelitales del 2005, para verificar que no haya ocurrido destrucción de bosques durante el establecimiento de las nuevas plantaciones y, en consecuencia, una disminución de captura de CO₂ y aumento del efecto invernadero, acorde a los compromisos de Kyoto⁴⁹. Este año de referencia, en consecuencia, deja fuera de consideración de las autoridades europeas importantes áreas devastadas a escala mundial en fecha anterior a ese año. En el caso particular de Guatemala, el cambio del uso del suelo más evidente realizado para desarrollar el cultivo de la palma aceitera iniciado en 2002 hasta el presente ha significado la desaparición de importantes bosques remanentes y áreas de cultivo de alimentos considerables en el norte del país, pero la medición de la deforestación ocurrida entre 2002-2005 queda fuera de consideración de la UE.

En el caso de Petén, el cambio dramático en el uso del suelo para el establecimiento de las plantaciones de palma inició en 2001 y se aceleró a partir del 2003; sin embargo, las directivas europeas solo ponen objeciones o condicionamientos a aquellas plantaciones que hayan destruido bosques remanentes en fecha posterior al 2005, lo que deja fuera la devastación ocurrida en años anteriores a esa fecha. No obstante, las afectaciones al medio ambiente y los graves impactos sobre la población local, la pérdida de biodiversidad y, en particular, el ecocidio sobre el río La Pasión ocurrido en el 2015 y los resultados de los procesos de investigación y judiciales

49 Unión Europea, «Communication from the Commission», 1-9.

encaminados ante el sistema de justicia, representan elementos a evaluar con rigor para la calificación de las empresas que operan en el departamento.

En materia laboral, el mecanismo de certificación RSPO también observa limitaciones. Hasta ahora no toma en cuenta las violaciones de derechos a los trabajadores derivadas de la tercerización del trabajo a través de la figura del *contratista* que ha venido operando de manera extendida, y más recientemente a través de empresas y sociedades anónimas que realizan el trabajo de contratación de la mano de obra, subcontratadas (¿o diferidas?) por la empresa extractora. La informalidad de la contratación de la mano de obra a través de estos agentes «bisagra» continúa dejando espacio abierto a las arbitrariedades y exacciones ilegales de parte de estos hacia los trabajadores, a la vez que exime a las empresas productoras de sus obligaciones laborales/patronales frente a los trabajadores. Por otra parte, la fijación de metas de rendimiento diario (o «pago por productividad») por parte de las empresas, más el establecimiento de deducciones sin ningún control, deja en entredicho el reconocimiento salarial del trabajo y aun el pago del salario mínimo fijado por ley en las plantaciones.

Las condiciones laborales en las plantaciones de palma de Petén

La lucha social y laboral y el proceso de readecuación de las empresas a los requerimientos del mercado de los países del norte empujan también la readecuación de las relaciones de producción entre las empresas de palma aceitera en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala y los trabajadores⁵⁰. Ambos factores –las luchas laborales y sociales, y los condicionamientos del mercado– presionan hacia la transformación de las empresas palmeras, aunque en el contexto guatemalteco pareciera pesar más el segundo factor que el primero. Las empresas que no entren a los mecanismos de certificación, ni se adecúen a tales requerimientos, quedarán excluidas de dichos mercados o bien accederán a los mismos vía la triangulación de la comercialización del producto o por vías fraudulentas. Dicho de manera distinta, las empresas que aspiran a continuar produciendo bajo las viejas relaciones laborales –de raíces coloniales impuestas por la élite política y

50 Se coincide aquí con David Harvey, quien establece que el elemento fundamental de tensión entre el capital y el trabajo radica en el lugar de trabajo y se expresa en luchas por las condiciones de trabajo y la tasa salarial, y estas luchas se producen siempre en contextos concretos. David Harvey, *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica* (España: Ediciones Akal, 2007), 97.

económica—, restringirán sus relaciones comerciales a los mercados más desregulados, o bien accederán a otros mercados regulados por vías opacas, triangulación de las ventas y/o medidas cosméticas internas, más que operando medidas reales alineadas a los estándares internacionales.

El estudio *¿Qué tipo de empleo ofrecen las empresas palmeras en el municipio de Sayaxché, Petén?*, publicado en 2011⁵¹, estableció que en el municipio de Sayaxché existían entre 2010 y 2011, cuatro categorías de trabajadores en las plantaciones de palma africana y plantas procesadoras, a saber: (1) los trabajadores permanentes con contrato, (2) los trabajadores permanentes sin contrato, (3) los trabajadores temporales «locales» o de comunidades ubicadas en las inmediaciones de las plantaciones y las plantas procesadoras, y (4) los trabajadores temporales «de lejos», que migran desde distintos municipios del país hacia las plantaciones de palma por períodos variables, generalmente de dos meses. A excepción de la primera categoría de trabajadores (trabajadores permanentes con contrato), las otras tres categorías permanecían normalmente a la sombra de cualquier proceso de evaluación e inspección externa, pues la forma de contratación temporal e informal ha permitido a las empresas, por una parte, mantener los salarios a niveles inferiores al salario mínimo de ley y fuera de toda regulación nacional y, por la otra, descargar toda su responsabilidad patronal y fiscal en de la figura del «contratista» o intermediario.

En el 2015, en el municipio de Sayaxché, si bien se mantenían vigentes las cuatro categorías de trabajadores estudiadas en 2011, los locales permanentes sin contrato, mediante su lucha reivindicativa, habían logrado algunos avances en la formalización de su contratación, el acceso a la seguridad social (inscripción y carnetización en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) y mejoras en el transporte desde sus respectivos lugares de residencia hacia las plantaciones⁵². Hacia el año 2017 se habían producido algunos cambios, estableciéndose diferencias entre los trabajadores locales: una cantidad menor de trabajadores locales cuenta a partir de entonces con *contrato de trabajo por un año*, otro grupo de trabajadores cuenta con un *contrato corto de trabajo* (solo para algunos meses al año) y la gran mayoría se agrupa entre los llamados «voluntarios» o trabajadores temporales sin contrato.

51 ActionAid, *¿Qué tipo de empleo ofrecen?*, 24.

52 El transporte de los trabajadores hacia las plantaciones cambió de camiones a buses.

Las denuncias de los trabajadores presentadas por la organización social Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (Condeg)⁵³ a partir de diciembre de 2011⁵⁴ ante distintas instancias estatales, pero principalmente ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) exigiendo la realización de inspecciones laborales, fructificaron en marzo del 2014 con el establecimiento de acuerdos con los empresarios en el marco del Sistema Nacional de Diálogo⁵⁵. De esa cuenta, en fecha posterior las empresas palmeras ofrecían dos tipos de contrato a los trabajadores y trabajadoras locales —«contrato por un año» y «contrato corto»—, distintos de los que se otorgan a trabajadores y trabajadoras contratados de forma permanente por planilla, que continúan siendo únicamente los trabajadores de oficina y mantenimiento, tractoristas, maquinistas, choferes, trabajadores de laboratorios y de talleres y, en general, trabajadores de confianza de las empresas.

Los trabajadores con «contrato por un año» son también denominados localmente «permanentes», aunque en realidad no lo son. El contrato para los trabajadores locales permanentes se establece por un año para labores agrícolas devengando el salario mínimo, aunque en la práctica son contratados únicamente para 10 meses de trabajo efectivo, incluyendo el pago de bono 14 y aguinaldo proporcional al tiempo laborado, no incluye vacaciones ni pago de liquidación al terminar el contrato⁵⁶. Esta categoría de trabajo cuenta con inscripción al seguro social, cuya cuota del mes es descontada del salario al trabajador, lo que en términos reales les supone percibir una cantidad por debajo del mínimo establecido por ley. Ningún

53 El Condeg acompañó a las comunidades impactadas por la expansión de la palma en Sayaxché en su reclamo de la tierra hasta lograr su adjudicación y legalización en 2002.

54 El Condeg surgió como una organización de los desplazados por el conflicto armado interno. Jugó un papel de primer orden en la negociación de los Acuerdos de Paz como parte de los «Sectores Surgidos por la Violencia y la Impunidad» y en el cumplimiento del Acuerdo para el Reasentamiento de la Población Desarraigada. Logró la titulación de la finca San Román para 34 comunidades de Sayaxché y en la actualidad ha dejado de ser una organización campesina en sentido estricto, apoyando en la defensa de derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de plantaciones de palma y derechos sociales de las comunidades en general.

55 El Sistema Nacional de Diálogo fue creado en 2008 bajo la administración del presidente Álvaro Colom como la dependencia de la Presidencia de la República encargada de atender conflictos complejos que requieran intervención inmediata. El mismo funcionó hasta julio 2020 cuando el presidente Alejandro Giammattei lo disolvió —junto a otras instituciones derivadas de los Acuerdos de Paz— sustituyéndolas por la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) a través del Acuerdo Gubernativo 100-2020. Para el caso de Sayaxché, el Sistema de Diálogo reunió a representantes de las empresas palmeras, de los trabajadores y las trabajadoras y las distintas entidades de gobierno involucradas.

56 Entrevista a dirigente del Condeg, julio de 2015.

trabajador local «permanente» de Sayaxché, en ninguna de las empresas, cuenta con contrato por más de un año. La mayoría de trabajadores de Sayaxché contratados «por un año» laboran del 2 de noviembre al 31 de agosto, es decir, diez meses, y el pago de bono 14 y aguinaldo proporcional a esos diez meses se constituye, en realidad, en su ingreso monetario para los meses de septiembre y octubre⁵⁷.

Los trabajadores con «contratos cortos», por otro lado, generalmente son contratados para un plazo máximo de tres meses, lo cual permite a la empresa no adquirir compromisos laborales con los trabajadores. Este contrato por escrito formaliza, no obstante, la relación laboral entre patrono y trabajador y establece los días de la semana en los que trabajará, el horario laboral que debe cumplir, el salario mínimo más el bono incentivo de ley. Los trabajadores señalan, sin embargo, que la empresa nunca les entrega copia del contrato que firman y que, en la práctica, la empresa les exige más horas de trabajo semanal que las estipuladas en el mismo.

A las anteriores dos categorías de trabajadores «con contrato» —ya sea de un año o de tres meses— se suman los trabajadores locales eventuales, también llamados «voluntarios», término comúnmente utilizado en la Costa Sur pero que no se había escuchado con anterioridad en Petén y la Franja Transversal del Norte. El apelativo de «voluntarios» hace referencia a que esta categoría de trabajadores «escogen» si desean o no trabajar para la empresa, bajo las condiciones preestablecidas por esta última. A los trabajadores «voluntarios» se les fija una tarea, una meta o el volumen de trabajo que deben realizar en el día por el jornal devengado; en términos de la empresa se les paga «por productividad». Generalmente estos se quejan de que las metas fijadas por la empresa son inalcanzables y terminan devengando un salario por debajo del mínimo establecido por ley⁵⁸.

57 Entrevista a dirigente del Condeg, junio de 2017.

58 El salario mínimo diario vigente al momento de hacer las entrevistas de 2015 era de Q78.72 diarios; y para el año 2017 es de Q86.90 diarios, según Acuerdo Gubernativo 288-2016. En el 2020, el salario mínimo para actividades agrícolas no observó aumento por segundo año consecutivo, manteniéndose en Q90.16 por jornal, según el Acuerdo Gubernativo 320-2019.

En Petén, cada empresa fija de distinta manera las metas diarias y el precio unitario de cada trabajo, ajustando siempre el jornal a lo estipulado por ley⁵⁹. Así, por ejemplo:

Cuando les dan trabajo así por tarea, normalmente la gente no puede sacar la tarea. Por ejemplo, en Palmas del Ixcán les dan 125 matas (...). Antes pagaban Q1.25 por mata, ahora pagan 80 centavos, 45 centavos, las empresas no tienen una medida igual. Ahora dicen ellos que la palma es más grande, [que] no hay mucho monte, [que] para las empresas no sale porque no hay mucho monte para limpiar. Pero también hay que limpiar, podar, cortar las hojas de la palma. Cuatro por cuatro [es] lo que hay que limpiar alrededor de la palma. Pero ha bajado el pago: Tikindustrias antes pagaba Q1.25, ahora sólo paga Q0.85 por mata de limpieza; mientras que Palmas del Ixcán está pagando 44 centavos y la Repsa está pagando 65 centavos [por] el mismo trabajo de cuatro por cuatro para poda y chapeo. Y la empresa Palmas del Ixcán juntó dos [tareas]: limpieza y chapeo, antes pagaba dos actividades distintas, antes pagaba por cada una de las actividades, ahora las juntó.⁶⁰

La formalización de la relación laboral en el caso de los trabajadores locales «permanentes» —es decir «con contrato por un año»—, en términos reales no ha conllevado un incremento en los ingresos para el trabajador sino su reducción, pues la inclusión del bono 14 y del aguinaldo «proporcional» se descuenta al contratarlo únicamente para 10 meses efectivos de trabajo al año, aunque sí le ha representado su ingreso al sistema nacional de seguro social (IGSS). La cuota mensual del IGSS le es descontada de su ingreso de salario mínimo y la queja reiterada de los trabajadores se refiere a la dificultad o incluso imposibilidad de acceder realmente a dichos servicios de salud.

En el caso de los trabajadores «con contrato corto de trabajo», la formalización de la relación laboral no ha conllevado ninguna mejoría en las condiciones laborales, pues el trabajo continúa siendo eventual y en términos reales pagado generalmente por debajo del salario mínimo, teniendo cada empresa la libertad de fijar las metas «de productividad» para ajustar sus costos de mano de obra.

Los trabajadores «voluntarios», a diferencia de los que cuentan «con contrato corto de trabajo», tienen además que asumir un costo adicional al ser contratados: generalmente pagan una comisión de Q100 por mes al

59 Una empresa entrevistada se negó a proporcionarnos la información detallada del pago por productividad en sus operaciones, por considerarla «información estratégica» frente a sus competidores.

60 Entrevista a dirigente de trabajadores, junio de 2015.

contratista para ser nuevamente contratados al finalizar su periodo anterior. «Los contratistas les piden una comisión [de] Q200 por trabajador, por cada contrato. Si te dan dos meses de trabajo, tenés [sic] que dar Q200 al contratista (...) para que sea tomado en cuenta en un trabajo de dos meses. Y cuando terminan los dos meses, la gente quiere quedarse trabajando otros dos meses, pero tienen que pagar otros Q200 y si no te parece estás despedido, ya no seguís trabajando. Esa decisión la toman los contratistas y los agrónomos»⁶¹.

La proporción entre trabajadores locales «con contrato» –por tiempo variable– y «voluntarios» –jornaleros– es difícil de establecer. El Mintrab no cuenta con cifras al respecto y las empresas únicamente publican un dato global de empleos directos generados. Un dirigente de los trabajadores locales estima que en la empresa Tikindustrias, por ejemplo, de 3 500 trabajadores que tiene a su cargo «el ingeniero», 1 800 están como trabajadores «con contrato» y los restantes 1 700 como «voluntarios», es decir, un poco más de la mitad (51.4 %) habrían formalizado su relación laboral con la empresa a través de un contrato y una porción de estos (únicamente los que cuentan con «contrato por un año») habría obtenido «el beneficio» de ingresar al sistema de seguro social⁶². Repsa ha reportado que sus trabajadores «permanentes» se mantienen a lo largo del año en una cifra inferior a los 2 000, mientras que los «temporales» oscilan según temporada entre los 2 500 y 6 000 trabajadores⁶³.

Por otra parte, el trabajo de intermediación de los contratistas, en general, se ha visto afectado también en los últimos años por los cambios operados en las formas de contratación y de administración de las plantaciones, lo que implica que merme la llegada de cuadrillas de trabajadores de otros municipios a las plantaciones, según las condiciones particulares de cada empresa y cada finca; o bien que se mantenga el flujo de migración temporal de trabajadores, con algunas modificaciones. En el caso de Petén, no obstante, hay que subrayar que se mantiene la figura del contratista y

61 *ibid.*

62 La Grepalma sostiene que el sector palmero en el 2020 generó 30 000 empleos directos y más de 143 000 empleos indirectos. Gremial de Palmicultores de Guatemala, *Agroindustria sostenible de aceite de palma en Guatemala. Estadísticas socioeconómicas año 2020*, acceso el 6 de mayo de 2021, <https://www.grepalma.org/wp-content/uploads/2021/05/Ficha-Tecnica-Anuario-Estadistico-2021-VF.pdf>

63 The Forest Trust, *Action Plan Monitoring Report* (Guatemala: Repsa, mayo 2017), 31-34.

para la contratación de los trabajadores «de lejos» (trabajadores temporales migrantes internos) se debe agregar la figura del «coyote», quien opera a nivel local en alianza con el contratista.

Los trabajadores migrantes temporales hacia Petén

El origen de los trabajadores que acuden algunos meses del año a las plantaciones de palma del sur de Petén parece no haberse modificado entre 2010 y 2017. Aunque solo fue posible entrevistar a trabajadores migrantes provenientes de los municipios de Senahú, Panzós y El Estor, todos refirieron dinámicas migratorias que han persistido en los últimos años. Estas personas, invariablemente, señalan que ellos no irían a trabajar lejos de sus comunidades —a Petén— si no fuera porque no encuentran otras oportunidades de empleo en sus lugares de residencia o en alguna localidad más cercana a su comunidad. La mayoría de los trabajadores entrevistados tiene tierra en muy pequeña cantidad y con bajo rendimiento; en promedio poseen o tienen en propiedad alrededor de 2 manzanas de tierra y la cultivan con maíz y frijol, únicamente para el consumo familiar. Algunos ubicados en tierras más altas cultivan cardamomo, pero en ciclos de caída del precio internacional de este producto se ven obligados a migrar varios meses al año para completar sus ingresos.

Los trabajadores temporales «de lejos», o de municipios no peteneros, se enteran de que hay oportunidad de ir a trabajar a las empresas de palma de Petén a través de anuncios en la radio —la radio San Antonio para el caso de Senahú, por ejemplo— o bien a través del «coyote», muchas veces vecino de su comunidad. Los contratistas, generalmente ubicados fuera del área o en el área urbana más próxima a las comunidades, cuentan con «coyotes» en las comunidades, es decir «agentes» más cercanos a los eventuales trabajadores. Los coyotes son los encargados del reclutamiento directo, brindan su número de celular a los interesados y estos se comunican para saber cuándo van a «jalar gente» a las plantaciones.

A los trabajadores migrantes temporales —o trabajadores «de lejos», como se les llama en Petén— migrar les representa un sacrificio grande al tener que dejar y permanecer lejos de la familia durante varios meses al año y no poder atender directamente las necesidades de sus familias ni apoyarlas en

situaciones críticas. El viaje es pesado –generalmente de dos días entre su localidad y la plantación– y es costoso económicamente. Así, por ejemplo, un trabajador de una comunidad de El Estor debe costearse el pasaje desde su comunidad hasta la aldea Telemán (alrededor de Q20), donde el transporte contratado –algunas veces por el contratista o bien por la empresa–, los irá a recoger. El bus traslada hasta 80 trabajadores; no todos van sentados, algunos viajan de pie. Siguen el trayecto de Telemán a Senahú, donde el bus hace una parada para recoger más trabajadores. De Senahú siguen su recorrido hasta Cobán donde pernoctan «como pueden»: algunos dentro del bus, otros «amontonados entre todos»⁶⁴. Hasta aquí nada ha cambiado con respecto a la información recogida en el estudio publicado en el 2011, excepto que las empresas ya no trasladan a los trabajadores en camión, sino que ahora lo hacen en bus, aunque todavía no en condiciones de seguridad, comodidad ni dignidad, tratándose de un trayecto largo y sobre carreteras en malas condiciones.

Al día siguiente, el bus sigue su ruta hasta la empresa en Sayaxché donde los trabajadores se registran, entregan su Documento Personal de Identidad (DPI) –el cual les será devuelto al final de los 30 días–, firman el contrato –del cual no les queda copia–, reciben una charla por parte del personal técnico de la empresa («los ingenieros») o del contratista⁶⁵ y son distribuidos finalmente en los distintos «campamentos»⁶⁶.

Varios entrevistados que acuden a trabajar a la empresa Repsa refirieron la plática que reciben de parte del ingeniero o del caporal en la plantación, buscan reafirmar que los trabajadores de lejos acuden a la plantación «por voluntad propia» y que sean capaces de expresarlo así frente a terceros:

Ahorita [veamos] ¿quién los trajo a la fuerza?... ¿Ahorita, quién los trajo a la fuerza? ¿Quién los sacó de su casa amarrada la mano, empujándose hasta acá? –Así nos dijo a todos. Pues ahí no vamos a decir, «a mí me trajeron a la fuerza». Dijimos nosotros: «Nadie nos trajo a la fuerza, porque es una causa de necesidad».

64 Ver estudio de ActionAid, *¿Qué tipo de empleo ofrecen...?*, 61-63.

65 Algunos de los entrevistados manifestaron que los contratistas son quienes les dan la charla inicial, mientras otros dijeron que lo hace personal de la empresa. La empresa Repsa ha referido que ha contratado a un experto en derechos humanos que brinda capacitación en materia laboral a los caporales, quienes a su vez dan charlas cortas a los trabajadores de campo.

66 Los relatos de los entrevistados coinciden en la descripción de los traslados para las empresas Repsa y Tikindustrias.

– «Bueno está bien, recuerden que ustedes se vinieron por una causa de necesidad. Entonces, acá también hay leyes en la empresa, hay que cumplirlas. ¿Cuáles son los cumplimientos?» Los cumplimientos aquí dijeron: el que le puede mandar, le tiene que hacer; si es duro, si es suave el trabajo, tiene que hacer porque la empresa tiene una ley.⁶⁷

Los campamentos donde se aloja a los trabajadores temporales «de lejos» en las plantaciones son construcciones de paredes de block y techo de lámina, sumamente calientes para las condiciones de Petén. En cada cuarto hay 10 literas para tres personas cada una, es decir 30 personas por cuarto, lo cual aumenta el calor por la noche. El espacio –relatan– es reducido; entre litera y litera deben pasar de lado y apenas tienen posibilidades de tender un lazo para colgar su ropa. En el año 2017 la empresa referida por algunos de los entrevistados estaba construyendo baños con regaderas para uso de los trabajadores, lo cual representaría una mejora de las instalaciones existentes en 2010-2011⁶⁸.

Por la mañana deben levantarse a las 3:30 a. m., pues el desayuno se sirve invariablemente a las 4:30. A esa hora los trabajadores deben llevar sus respectivas «loncheras» –dos recipientes plásticos por trabajador–, pues se les sirve el desayuno y el almuerzo de una vez. Deben llevar dos pachones para recibir la bebida para cada una de las comidas y su galón para llevar agua hasta el lugar de trabajo. No pueden negarse a desayunar a esa hora (aunque no tengan hambre), pues ya no les está permitido comer una vez que lleguen a la plantación, hasta la hora del almuerzo⁶⁹.

La base de la alimentación es arroz y frijoles, tortillas de Maseca⁷⁰ y bebida de Maseca. Ocasionalmente les sirven salchichas o chaomin (fideos) y una vez al mes pollo, un día domingo. Los trabajadores se quejan de la comida por no ser como se las prepararían en casa, la comen fría y las tortillas que les dan son de harina de maíz industrializada y se ponen tiesas, no son de maíz de nixtamal⁷¹.

67 Entrevista a trabajador migrante, abril de 2017.

68 *ibid.*

69 Entrevista a trabajador de Repsa, abril de 2017.

70 Harina de maíz nixtamalizada industrialmente.

71 El menú ofrecido a los trabajadores «de lejos» es igual para las empresas Repsa y Tikindustria. En el caso de una persona entrevistada, a las quejas sobre la comida se sumó como argumento el hecho de que ésta era preparada por hombres, que «no saben cocinar como las mujeres».

Las condiciones de trabajo para los trabajadores temporales «de lejos», o trabajadores migrantes internos, no habían cambiado mucho entre 2010 y 2017. Trabajadores temporales originarios de los municipios de Senahú y El Estor, que fueron entrevistados y que migran regularmente hacia Sayaxché, dan cuenta de que el pago por jornal en las empresas de este último municipio se ha ajustado a lo regulado por la Ley del Salario Mínimo nominalmente, pero de este pago la empresa les descuenta un monto por comida al día, así como por pago de agua y luz en las instalaciones del campamento. Al momento de reclutarlos se les ofrece una cifra coincidente con lo estipulado por ley, pero en la práctica el trabajo se paga a un precio menor al jornal establecido por ley, luego de hacerles los respectivos descuentos. Un trabajador entrevistado en 2017 refirió lo siguiente:

Tres quetzales se aumentó nuestro pago [este año], porque estamos recibiendo... el año pasado creo que 66. Ahorita vamos a ganar este año, el diario, el día 95 con 23 centavos, así nos dijo: «95 quetzales punto 23 centavos. Pero se les estará descontando su comida, diario Q26 quetzales». Vaya, pero ¿qué pasa cuando ya estamos trabajando? Viene el caporal: «Como los Q95.23 centavos se le está descontando Q26 se le tiene que restar [y quedan] los Q69.23. Así dijo, pues. Pero qué pasa, eso diario, así como la tarde el caporal tiene una libreta para que él la presente allá para que nos paguen. El jornal pone ahí mi nombre y mi sueldo, diario Q60, pero en esa situación yo les pregunté a ellos por qué están poniendo Q60, porque dijeron el ingeniero, el licenciado que tenía que ganar Q69.23 y aparte es una bonificación que van a ganar... los Q9 quetzales son la bonificación que les van a dar ahí». «No, así», dijo él. Dijo él que: «Q69.23 era el pago básico y que era diario».⁷²

La comparación entre los jornales reportados por los trabajadores para labores de campo –tales como chapeo y limpieza, poda, aplicación de fertilizante, herbicida o plaguicida, y corte– devengados en 2010 y 2017, observaron un aumento en términos absolutos, pero en todos los casos los trabajadores señalaron el incremento de la tarea por jornal, lo cual en términos reales –relativos– les representó una reducción en el pago de su trabajo. Así, por ejemplo, el jornal pagado por la empresa Repsa en 2010 era de Q56 para labores agrícolas, mismo que para el año 2017 se incrementó a Q66.65, pero habiendo aumentado –simultáneamente– «la tarea» en todas las actividades de campo. En el 2019, la Inspectoría General de Trabajo calculó en 14.30 minutos el tiempo de chapeo y plateo por planta o mata.

72 Entrevista a trabajador, abril de 2017.

Tomando como base este tiempo de trabajo por unidad de medida (una mata), en una jornada laboral de 8 horas únicamente daría tiempo a chapear o platear⁷³ cerca de 34 matas, mientras que «la meta» fijada por la empresa estaba establecida en 58 matas por jornal —es decir, un equivalente a cerca de 14 horas de trabajo continuo, sin hora de almuerzo—. Lo anterior se corresponde a las denuncias de los trabajadores, en el sentido de que las metas fijadas por las empresas son inalcanzables.

Los trabajadores de esta misma empresa refieren, por otro lado, que deben firmar contratos de trabajo por cada mes laborado, pero no reciben una copia del documento firmado. Al final del contrato les pagan con cheque que les hacen efectivo en una agencia bancaria. Al momento de la entrega del cheque la empresa les devuelve su DPI original.

La inspección de trabajo realizada en el 2019 en las plantaciones de Buenos Aires y Tierra Blanca de la empresa Chiquibul S.A. ofrece cálculos del tiempo por trabajador por jornal requeridos para alcanzar la meta definida por la empresa. En todos los casos, la meta establecida solo podría cumplirse excediéndose de la jornada laboral de 8 horas y muy por encima de lo humanamente posible (más de 17 y 19 horas diarias), con lo cual el aumento salarial, en términos reales, se ha traducido en una reducción del pago por unidad de trabajo —es decir, en términos de pago por mata chapeada o plateada—, a pesar del leve aumento en términos absolutos.

La organización de la producción varía entre las distintas plantaciones y empresas y la edad de las plantaciones hace que la intensidad del trabajo aplicado sea diferente a lo largo del tiempo de vida de la plantación. En 2010, el conjunto de las plantaciones de Sayaxché dependía casi en su totalidad de la mano de obra temporal informal movilizada por los contratistas, la cual representaba entre un 96 % y 99 % del total de mano de obra empleada.

73 El «plateo» se refiere a la limpieza de un círculo (plato) alrededor de la base de la palma.

Tabla 3. Metas por actividad agrícola, pago por jornal y variaciones interanuales, 2018-2019

Actividad agrícola en palma	2018		2019		Incremento del jornal 2018-2019	Incremento en volumen de trabajo por jornal	Variación de pago por mata 2018-2019 (en Q por mata)
	Meta en # de plantas	Tiempo en horas para alcanzar la meta (*)	Meta en # de plantas	Tiempo en horas para alcanzar la meta (*)			
Plateo	56	13.34	75	17.87	4.6 %	34 %	- 0.33
Chapeo	65	15.49	80	19.06	4.6 %	23 %	- 0.20

Fuente: elaboración propia, con base en datos recabados por la Inspección General de Trabajo efectuada el 7 de marzo 2019, Adjudicación núm. R-1703-00205-2019, Circular núm. 018-2019-PL/MP, *Opinión, Análisis y Reflexiones*, en torno a Casos GTZ300 y G7D-634, Mesa de Diálogo sobre casos presentados en contra de la Industria Chiquibul, S.A. (*) La Inspectoría General de Trabajo estableció la cantidad de minutos de trabajo por mata invertidos por un trabajador en labores de chapeo y plateo, en 14 y medio minutos por mata.

Tabla 4. Proporción de trabajadores permanentes y temporales, locales y migrantes de otras regiones. Municipio de Sayaxché, 2010

Empresa	Trabajadores permanentes con contrato	%	Trabajadores temporales locales	%	Trabajadores temporales migrantes (*)	%	Total de trabajadores (= 100 %)
Repsa	25	0.02	1511	1.77	83 400	98.19	84 936
NAISA	-	0	24	0.15	15 300	99.84	15 324
Tikindustrias	24	0.17	490	3.65	12 900	96.16	13 414
Palmas del Ixcán	30	0.20	2	0.01	14 700	99.78	14 732
Total de trabajadores por categoría	79	0.06	2027	1.57	126 300	98.35	128 406

Fuente: elaboración propia con datos de contratistas, 2010.

(*) Provenientes de otros municipios del país.

Entre el 2013 y el 2017, las comunidades locales del sur de Petén demandaban expresamente a las empresas que contrataran prioritariamente a trabajadores de sus comunidades. La existencia de una cantidad creciente de campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y comunidades enteras que han sido despojadas de sus tierras en otros municipios (como ha sucedido en los municipios de Sanahú, Panzós, El Estor y Livingston en los años recientes, de donde provienen los trabajadores que entrevistamos para el presente estudio), ofrece a las empresas palmeras la posibilidad de optar por trabajadores agrícolas migrantes temporales, obligados a aceptar las peores condiciones laborales de toda la cadena productiva. Es decir, la pérdida de tierras propias para el cultivo de alimentos –cedida o arrebatada por las plantaciones de palma– de las comunidades locales en Petén, hicieron que estas reclamaran crecientemente la contratación de trabajadores locales, en contraposición a la contratación de cuadrillas de trabajadores «de lejos» o «encampamentados», ubicados en campamentos.

Al año de 2020, los reclamos que continúan presentando trabajadores de las distintas empresas de Sayaxché –al igual que de Chisec y Raxruhá, en Alta Verapaz– ante el Mintrab, dan cuenta de que las empresas palmeras no absorben el volumen de la mano de obra local –del municipio– que «liberan» o que reclama empleo tras haber vendido o perdido sus tierras, y la «liberación» de mano de obra en otros municipios lejanos permite a las empresas mantener y administrar de manera diferenciada las distintas categorías de trabajadores que laboran en las plantaciones⁷⁴.

Actualmente hay más cuadrilleros que locales [en Sayaxché]. En las cinco empresas, pero mayormente en la empresa Palmas del Ixcán; en Palmas del Ixcán casi está sacando a los trabajadores locales automáticamente. Quiere decir que hay más cuadrilleros, porque [ellos] no reclaman, [en cambio] los trabajadores locales están muy mal vistos por los ingenieros, por los licenciados.

Al cuadrillero casi no le dan el salario mínimo. Le descuentan comida, le descuentan todo. Esta persona es la que no tiene trabajo en su pueblo y no se puede escapar porque el dueño de la finca le quita el DPI original durante el mes. Antes esta gente escapaba. Pero antes... como tiene deuda en una tienda, miran ellos que no ganaron nada, mejor se huyen, tienen su DPI. Ahora el DPI queda en manos del patrón, no pueden.

74 Revisión de casos de conflictos laborales que gestiona Condeg, a febrero de 2020.

Conforme las plantaciones de palma empiezan a ser productivas a partir del tercer año de vida y avanzan en edad, el volumen de mano de obra requerida tiende a disminuir. Según datos recogidos en campo, durante la fase de establecimiento de la plantación se requiere de ocho a diez trabajadores por hectárea para labores de vivero, corte de estacas, estaqueado, chapeo, hoyado, siembra, plateo, fertilización, aplicación de plaguicidas y herbicidas; mientras que en una plantación ya establecida las actividades de mantenimiento se reducen notablemente a dos y tres trabajadores por hectárea, concentrando una mayor demanda de mano de obra en las épocas de corte y cosecha. Los datos aportados por el informe de CABI ofrecen un promedio de trabajadores por hectárea aún inferior al anterior: el estudio empresarial señala que se genera un puesto de trabajo directo por cada seis hectáreas de producción del cultivo, lo que representa un empleo directo por hectárea de 0.17 en el sector palmero⁷⁵.

Todo lo anterior permite aseverar que, contrariamente al discurso que las empresas palmeras presentan ante las municipalidades y esgrimen ante los pequeños propietarios de la tierra para convencerlos de su venta o arrendamiento, el cultivo de la palma aceitera no ofrece empleo en los volúmenes requeridos para dar sustento a las familias y comunidades desplazadas después de que ocurre el despojo o la compraventa y acaparamiento de tierra. La expansión de las plantaciones de palma africana ha generado ya —y continúa generando— la presencia de una población flotante de trabajadores agrícolas sin tierra o con tierra escasa, desempleados durante varios meses del año.

Los contratistas

Los contratistas han sido una figura central en la organización del trabajo y la producción extensiva de exportación en distintas épocas históricas. El contratista ha sido y continúa siendo el intermediario obligado e indispensable entre los trabajadores y las empresas propietarias de las plantaciones. Es el encargado de reclutar a los trabajadores eventuales y movilizarlos para que acudan a las plantaciones en las épocas de demanda alta de mano de obra. También es el encargado de establecer los términos

75 CABI (2016), *Impactos socioeconómicos del cultivo*, 1-4.

de contratación con el trabajador, como una extensión de los términos que la empresa define previamente con él. Es el responsable de trasladar a los trabajadores desde sus lugares de origen hasta el lugar de las labores agrícolas, resolver los problemas o incidentes de distinta naturaleza que puedan surgir durante el trayecto de su traslado y durante su estadía en las plantaciones (enfermedades, accidentes). Es, en muchos casos, el agente contratante y el encargado de atender cualquier tipo de reclamo de parte de los trabajadores. Pero, sobre todo, el contratista es el eslabón informal que exime de responsabilidades civiles y patronales a los empresarios en la contratación del personal temporal que hace posible la producción en la plantación y sus altas tasas de ganancia.

El contratista es el eslabón que –hasta el presente– hace posible la cadena productiva de los principales monocultivos de exportación, en general, y de la palma en particular; articula la demanda de mano de obra en las plantaciones en determinados periodos del año a la oferta de una mano de obra flotante, campesina con escasa tierra o sin acceso a ella para sobrevivir. Es, finalmente, quien hace inteligible el mundo del trabajo y el mundo comunitario indígena, al capital y a los empresarios agrícolas y agroindustriales. Este último aspecto es de trascendental importancia en una sociedad multiétnica y multilingüe. En el caso específico de la palma, los empresarios son mestizos y algunos de ascendencia europea, mientras los trabajadores agrícolas de las distintas categorías en las plantaciones de palma son en su gran mayoría indígenas maya *q'eqchi'*.

Si bien Guatemala cuenta⁷⁶ con un Código de Trabajo desde 1947⁷⁶, con excepción del período revolucionario que abarcó hasta 1954 con el derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz, generalmente los terratenientes y empresarios agrícolas han evadido sistemáticamente las disposiciones legales, consiguiendo mantener mecanismos para no cumplir con sus obligaciones laborales y fiscales. La intermediación de los contratistas en la contratación informal de los trabajadores agrícolas temporales ha sido

76 El Código de Trabajo es el conjunto de leyes que regulan los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores en Guatemala, emitido el 8 de febrero de 1947 mediante Decreto 330 del Congreso de la República. En el año 1961 se emitió el Decreto 1441 del Congreso de la República, que introdujo reformas al citado Decreto 330, derogó algunos de sus artículos y publicó completamente el texto actualizado –a esa fecha– del Código de Trabajo. Algunas anotaciones han sido hechas en fecha posterior, pero el cuerpo se mantiene básicamente.

el mecanismo central que ha permitido a los empresarios agrícolas colocar sus productos en el mercado internacional con precios competitivos, a la vez que elevar las ganancias para su sector, al acudir al pago de la mano de obra por debajo del salario mínimo establecido por ley y sin atención a los derechos laborales consagrados en el Código del Trabajo y demás instrumentos de derechos humanos universales.

A la fecha, los contratistas continúan cumpliendo su rol de intermediación. En Petén, los contratistas locales generalmente son integrantes de los Comités Comunitarios de Desarrollo (Cocode), refuncionalizados por las empresas para realizar la contratación de los trabajadores locales. No reciben pago de parte de la empresa por su labor, pero ganan autoridad frente a la comunidad respaldados por la empresa y desvirtúan la función política para la cual fueron electos. Los contratistas de trabajadores «de lejos», o trabajadores migratorios temporales provenientes de otros municipios del país, son otro tipo de contratistas. Ellos sí reciben comisión por su labor de parte de la empresa y además cobran «comisión» directamente a los trabajadores por el beneficio de asegurarles su contratación por la empresa y trasladarlos hacia la plantación.

Se mantienen los contratistas que jalan gente de lejos y los otros de gente local. Se mantienen esos dos tipos de contratistas. No todos reciben comisión. Los que no cobran comisión son los contratistas de Palmas del Ixcán, ellos no porque ellos son Cocodes. “Ustedes son autoridades, entonces ustedes son los que tienen que buscar la gente de las comunidades para ir a trabajar”. En Las Arenas donde está Tikindustrias también es así y en La Soledad que es donde está Palmas del Ixcán.⁷⁷

En los últimos años, en Petén, generalmente los trabajadores locales se han opuesto a la intermediación de los contratistas, debido al cobro de la «comisión» mencionada para encontrar un puesto de trabajo, aunque sea temporal. Producto de las denuncias presentadas ante el Mintrab por la representación de los trabajadores, la Inspectoría de Trabajo indagó sobre estos cobros ilegales, lo cual puso en entredicho la función de los contratistas⁷⁸. Frente a este rechazo hacia los contratistas y el anuncio de que ya no habría más contratación a través de estos, en una de las empresas

⁷⁷ Entrevista con dirigente social, julio de 2015.

⁷⁸ Se trata de la empresa Tikindustrias, denunciada por la representación de los trabajadores ante el Mintrab.

de Sayaxché los contratistas realizaron una medida de presión en enero de 2015, bloqueando la carretera de entrada a la plantación y planta extractora.

La contratación de la mano de obra está cambiando. En el curso de litigios laborales registrados a lo largo de 2019, algunas empresas han empezado a desconocer la relación laboral con trabajadores denunciantes y a descargar sus responsabilidades patronales aduciendo la tercerización de la contratación de mano de obra a través de empresas distintas a la empresa palmera. Por ejemplo, en el caso del despido de trabajadores por la empresa Nacional Agro Industrial S.A. (Naisa), esta argumentó ante el Mintrab que la contratación de trabajadores la realizan empresas distintas a Naisa, entre ellas: Hidrógeno y Oxígeno S.A., Labores y Servicios, Servicios Agrícolas de Petén, S.A.⁷⁹. Esta terciarización de la contratación de mano de obra en empresas distintas pareciera estarse operando con los trabajadores locales.

Al examinar el rol jugado por los contratistas en la movilización de la mano de obra «de lejos» o migrante hacia las plantaciones de palma en el municipio de Sayaxché, se puede afirmar que los contratistas han sido y continúan siendo una pieza clave en la organización del trabajo. Hasta 2010-2011, la movilización de mano de obra temporal se hacía desde los municipios de Telemán, Panzós, Senahú, Tactic, Santa Cruz, San Juan Chamelco y San Pedro Carchá (de Alta Verapaz), Cubulco y Rabinal (de Baja Verapaz), Chicamán y Uspantán (de Quiché) y Livingston y El Estor (de Izabal) —considerados los grandes reservorios de mano de obra—⁸⁰ hacia las plantaciones de palma aceitera en los municipios del sur de Petén. Para 2010, el flujo de mano de obra temporal se estimaba en 126 300 trabajadores al año⁸¹, siendo el mayor volumen de trabajadores migrantes el que se dirigía a la empresa Reforestadora de Palma S.A. (Repsa) a las labores de corte del fruto (cosecha), mientras que el resto de trabajadores temporales migrantes se dedicaba a labores agrícolas relacionadas con el establecimiento de las nuevas plantaciones (vivero, corte de estacas, estaqueado, chapeo, hoyado, siembra, ploteo, fertilización, aplicación de plaguicidas y herbicidas) para las otras empresas (Naisa, Tikindustrias, Palmas del Ixcán).

79 Ficha de caso «Trabajadores despedidos de NAISA», documentado por Condeg, 2020.

80 La población económicamente activa *flotante* de estos municipios es movilizadada por los contratistas hacia las plantaciones de banano, palma africana y caña de azúcar, en orden de importancia.

81 Datos recabados en 2010 con contratistas movilizadores de cuadrillas a Sayaxché.

La figura del contratista no es bien vista por los trabajadores por los cobros discrecionales que hace ya sea «por comisión» para apuntarlos y «darles trabajo», por cobro de fotocopias y foto para su registro. Así, por ejemplo, nos refirieron el caso de un contratista de Sayaxché que cobra Q100 «para que uno vaya a trabajar» y Q20 «por la foto». Adicionalmente, los trabajadores señalan que generalmente se ven obligados a comprar en las tiendas de los contratistas o recomendadas por ellos. Allí tienen que ir a gastar para volver a ser contratados. Generalmente los trabajadores compran a crédito («de fiado») para cancelar lo adeudado al final del período. El contratista se da cuenta quién ha gastado y quién no lo ha hecho en el cuaderno de la tienda y los chantajea con darles o no trabajo la siguiente vez:

Él [el contratista] dice que aquí vas a ir a sacar tu crédito, ya no vas a ir a otra tienda, solo aquí y aquí, y si yo miro o si yo sepa que me dicen que usted tiene deuda allá, ya no vas a venir a trabajar solo aquí.

Nos lleva a sacar crédito a una tienda, para que cuando termine en 30 días él tiene una recompensa de que: «Mirá gracias porque usted me trae la gente, aquí te tengo un poco de dinero». Así hacen porque yo vi que así hicieron. Le dieron como mil quetzales a él cuando terminó el plan, ¿Por qué? Porque él nos empuja, nos hace presión para que ir a sacar crédito ahí. Ya es el contratista, ya no es la empresa; él obliga a nosotros ir a sacar crédito. ¿Qué pasa cuando termino en enero? Cuando escuchamos en enero, dijo el dueño de la tienda: «Ustedes de Izabal ya no van a venir a trabajar, a mí me da lástima», dijo el dueño de la tienda. ¿Por qué? Porque el contratista vino a ver el listado «quiénes son los que vinieron a sacar crédito de Izabal, muy poquitos», dijo. O sea, pues [que] nosotros [que] salimos de aquí de Izabal, muy poquito deuda sacó: Q250, Q350. [En cambio] 'de Senahú sacó primer lugar de Q900 a Q1 200, esos sí tienen trabajo, pero Izabal ya no, porque no sacaron mucho fiado, deuda.⁸²

Los contratistas saben que están siendo vigilados por las empresas que sienten ya presión para que estas prácticas sean eliminadas; sin embargo, las prácticas persisten y la figura del contratista se mantiene. El contratista practica el chantaje a los trabajadores para que no lo denuncien ni presenten sus quejas sobre los cobros ilegales que hace a los trabajadores:

Miren muchá [sic], les voy a pedir un favor, porque van a venir a preguntar a ustedes si estoy pidiendo pisto y échenme la mano, díganle ustedes que no estoy pidiendo pisto porque yo les voy a seguir dando trabajo. Si ustedes me echan la mano, yo los voy a traer todo el tiempo, pero échenme la mano. Pero si les preguntan si estoy pidiendo pisto díganle que no estoy pidiendo pisto. También voy a dar trabajo todo el tiempo.⁸³

82 Entrevista a trabajador de Repsa, abril de 2017.

83 *ibid.*

En síntesis, la contratación de los trabajadores de palma en Petén o que acuden a trabajar a las plantaciones ubicadas en Petén es diversa. La contratación de trabajadores locales se realiza, por lo general, a través de contratistas de las mismas comunidades y algunas veces a través de los Cocode. En el caso de los trabajadores temporales «de lejos» o migrantes, la contratación se hace a través de contratistas, quienes a su vez son apoyados por «coyotes» que movilizan la mano de obra proveniente de otros municipios.

Finalmente, hay que agregar que frente a las denuncias de cobros ilegales o «comisiones» exigidas por los contratistas y frente a los reclamos laborales de los trabajadores, algunas empresas han dado paso en los últimos años a «formalizar» la relación entre la empresa y los contratistas, a través de sociedades anónimas reclutadoras de trabajadores o al incorporar a los contratistas como trabajadores de la empresa encargados del reclutamiento de personal. Esta última readecuación de la relación no la hemos encontrado en el área de estudio, únicamente tenemos información de una empresa palmera que ha incorporado este cambio en la zona del Atlántico (Puerto Barrios y Morales, Izabal). Esta relación entre las empresas palmeras y las empresas reclutadoras de trabajadores requiere ser más estudiada, para saber si se trata de la formalización de los mismos contratistas, de la integración de los contratistas a una etapa propia del proceso de la empresa –asumiéndolos como personal de la empresa– o bien se trata en realidad de la terciarización de la contratación de trabajadores de campo como un mero maquillaje de una operación bajo escrutinio.

En todos los casos, el eslabón de la contratación de la fuerza laboral por las empresas no es transparente y es un argumento que se esgrime judicialmente para la no aceptación de responsabilidades laborales patronales. La falta de transparencia o la terciarización efectiva de esta fase de reclutamiento de personal no debe eximir a las empresas de la obligada «trazabilidad» del producto de acuerdo con los estándares internacionales, que manda a asegurar el cumplimiento de derechos humanos y laborales en cada escalón de la cadena productiva del aceite y demás derivados de la palma.

Diálogo y búsqueda de justicia por los trabajadores

Los mecanismos de certificación de la palma –como RSPO, entre otros–, exigidos por algunos mercados, evalúan el cumplimiento de los derechos laborales y humanos de los trabajadores y las comunidades locales por parte de las empresas, entre otros criterios. La adecuación de la contratación de mano de obra en consonancia con los estándares internacionales debería tender –idealmente– a modificar las relaciones entre todos los actores de la cadena productiva del aceite de palma en el país: entre los empresarios y los agentes intermediarios (los contratistas y, más recientemente, las empresas contratistas), entre estos dos actores y las distintas categorías de trabajadores (los permanentes, los temporales y los voluntarios, locales o migrantes).

Estos cambios no se ha observado aún que se hayan producido en todas las empresas palmeras de Petén, ni con el universo de los trabajadores de palma que laboran en las plantaciones de Petén. De acuerdo con los datos recabados, una empresa interesada en la certificación de sus plantaciones por el mecanismo de RSPO ha contratado consultorías externas para establecer «planes de mejora», mientras otra analiza cómo realizar la transición, pero la mayoría de las empresas palmeras aún se resisten a modificar sus prácticas en función de cumplir con los derechos de los trabajadores⁸⁴.

Un indicador de lo anterior son los numerosos casos de demandas laborales presentadas ante la Inspectoría General de Trabajo del Mintrab entre 2016-2019 por grupos de trabajadores en reclamo de sus derechos laborales frente a las empresas de palma que operan en Sayaxché, Chisec y Raxruhá. La organización Condeg ha dado acompañamiento a por lo menos 14 casos de demandas laborales en estos municipios, casos colectivos que involucran a por lo menos 1 656 trabajadores y únicamente siete mujeres⁸⁵. Junto a los trabajadores afectados, Condeg sostuvo reuniones con las distintas empresas en diversas mesas de diálogo y negociación en el marco del Sistema Nacional de Diálogo durante 4 años (2016-2019), todo ello sin resultados sustantivos. En todos los casos las denuncias planteadas, que no encontraron respuesta en las mesas de diálogo, escalaron de la Inspección

84 Entrevista a representante de AgroAmérica y conversaciones varias con consultores externos contratados por Repsa, 2018-2019.

85 Revisión de fichas de casos de denuncias laborales que acompaña Condeg, 2016-2019.

de Trabajo departamental al Mintrab de ámbito nacional; posteriormente fueron presentadas como denuncias judiciales ante distintos juzgados. La revisión de las fichas de estos casos permite establecer que, en el seguimiento de estas denuncias, la representación de los trabajadores realizó al menos 82 diligencias ante el Mintrab, 56 reuniones de diálogo y negociación con participación de representantes de las empresas en el marco del Sistema Nacional de Diálogo, 37 diligencias ante juez competente (Juzgado de Paz y Juzgado de Trabajo) y una más ante el Ministerio Público (MP). De todas las denuncias revisadas, tan solo una fue resuelta «con lugar» por el juez competente, pero fue apelada por la empresa y, posteriormente, trasladada al Juzgado de Poptún.

El proceso de readecuación de las relaciones laborales que debe operarse tanto en virtud de las leyes nacionales, como de las internacionales y de los estándares definidos en los mecanismos de certificación de la palma, atraviesa a las distintas categorías de los trabajadores agrícolas en la palma. Dentro de estas, la situación de los trabajadores migrantes temporales es, hasta ahora, la más difícil de transparentar e investigar, dada la informalidad de su contratación y la permanencia de estos dentro de los campamentos, la mayoría de las veces con prohibición expresa o limitaciones prácticas de salir al exterior y comunicarse con la población local. Los trabajadores migrantes son, sin embargo, la fuerza laboral en la que descansan en lo fundamental las fases de establecimiento de la plantación y de cosecha en su edad madura, pero a la vez son en quienes se concentran más violaciones a los derechos laborales y humanos de toda índole.

Los empresarios agroindustriales de la palma están obligados a operar cambios en sus relaciones laborales, tanto en virtud de las urgentes y reiteradas demandas sociales, como de los acuerdos comerciales internacionales (el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos de América (DR-CAFTA) y el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea –ADA–). Pero hasta ahora, la existencia de una masa de mano de obra flotante en el lugar de ubicación de las plantaciones y/o en municipios lejanos a las mismas, les otorga una ventaja que les permite evadir las normativas nacionales e internacionales y optar por distintas categorizaciones de los trabajadores y operar un tratamiento diferenciado entre las mismas. En este sentido, el concepto de la «trazabilidad» del

producto recogido en distintas normativas internacionales (en el mecanismo de certificación RSPO, por ejemplo), debería forzarlos a la observancia y cumplimiento de derechos de los trabajadores en todos los casos.

El otro eslabón clave en la cadena productiva y de comercialización de los derivados de la palma es el contratista o las empresas contratistas o «subcontratistas»; si bien históricamente estos eslabones fueron mecanismos para diferir responsabilidades patronales y civiles, el concepto de «trazabilidad» no los deja fuera del foco en lo que a cumplimiento de derechos y sostenibilidad social se refiere. Los reajustes en la cadena productiva (permanencia o no de la figura del contratista, contratación de trabajadores locales o «de lejos» y bajo diversas modalidades de contratación, tercerización de la contratación de mano de obra y el «pago por productividad») deberían implicar, al mismo tiempo, transparentar las relaciones contractuales y económicas entre los diferentes actores a lo largo de la cadena productiva y de comercialización, y el imperio de las leyes nacionales e internacionales.

Conclusiones

Desde una perspectiva general, la demanda global de aceite de palma está erosionando y empujando a la supresión de relaciones precapitalistas en el agro en general, a la vez que a la finalización o modificación de formas extralegales de contratación y a la desaparición o reconversión de agentes «bisagra» fundamentales entre el empresario y el trabajador agrícola, como lo es el contratista y, más recientemente, las empresas contratistas⁸⁶. Este proceso de transformación ocurre en algunos casos a partir de la iniciativa empresarial, según un tipo de empresarios más «modernizantes» y «progresistas» dispuesto a alinearse con los lineamientos promovidos en el mercado internacional⁸⁷. Pero en las plantaciones del sur del Petén, la figura del contratista continúa vigente, junto con todas sus arbitrariedades y cobros discrecionales; así como la informalidad de la contratación de la mano de obra no calificada y la fijación discrecional por cada empresa del pago de la mano de obra al redefinir las metas por jornal o lo que las empresas denominan «pago por productividad».

86 Como se apunta más arriba, hace falta mayor investigación a este respecto, para determinar si se trata en realidad de la formalización de la función histórica del contratista o bien de una acción de «maquillaje» de una fase en el proceso de contratación de la mano de obra de las empresas.

87 Entrevista con representante de AgroAmérica, 2018.

Los cambios promovidos en la normativa del mercado de aceites y grasas de palma a nivel internacional están implicando algunos cambios y reajustes en las relaciones de producción al interior de las empresas palmeras en el país. Frente a los requerimientos de la certificación internacional de «sostenibilidad social» del aceite de palma, se está operando una diferenciación entre las empresas palmeras, entre aquellas que siguen aplicando las prácticas tradicionales de sobreexplotación de la mano de obra con recurso a la violencia y a la violación de derechos para obtener beneficios para la empresa, por una parte⁸⁸, y un tipo de empresas que llamaremos de corte «capitalista moderno»⁸⁹, que buscan operar dentro ciertos estándares internacionales o que, al menos, están migrando hacia «nuevas» prácticas, por otra parte.

En todo caso, el proceso de certificación impulsado desde los centros de poder del norte y apoyado por algunas ONG internacionales basadas en una teoría del cambio, que considera enfrentar los impactos laborales, sociales y ambientales provocados por las empresas a partir de impulsar cambios en los mercados mediante la adopción/ imposición de regulaciones a lo largo de la cadena de valor⁹⁰, enfrenta el reto de evaluar *a profundidad* las formas productivas y de relaciones laborales de las empresas agroindustriales que han levantado sus agronegocios a partir del despojo de tierras⁹¹, del cambio del uso del suelo, la sobreexplotación de la mano de obra, la discriminación⁹² y la refuncionalización de las autoridades comunitarias, el abuso sobre las fuentes de agua y otros bienes naturales. Un cierto «aggiornamento» (renovación o modernización) del sector empresarial palmero estaría siendo presionado en el momento actual por las luchas sociales y laborales, pero, fundamentalmente, por las condiciones y regulaciones del mercado global.

88 Según los datos recabados en entrevistas y trabajo de campo en el municipio de Sayaxché, entre 2010 y 2017.

89 Entrevista a representante de empresa palmera, 2016, mencionada al inicio de este trabajo.

90 Conversación con WWF en ciudad de Guatemala, julio de 2015.

91 Ver Grünberg, Grandía y Milian., *Tierra e igualdad*, 23-26; Laura Hurtado, *La histórica disputa de las tierras del Polochic. Estudio sobre la propiedad agraria* (Guatemala: F&G Editores, 2014), 1-137; Lourdes Gómez Willis, «Situación agraria y rural en el país con énfasis en tierra y territorio», *Revista Territorios* 14 (2018): 163-208, entre otros.

92 Ver Hurtado, *Contra la venta de parcelas*, 1-25, y Aprobasank *et al. Situación de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto de las actividades de agroindustria de palma aceitera en Guatemala. Informe presentado a la Audiencia Temática de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos* (Washington: s. e., 22 de octubre de 2015).

No obstante, en el caso del sur de Petén, los datos recabados entre 2015 y 2019 señalan que esta transformación todavía no está en marcha en el departamento, toda vez que se obliga a familias y comunidades campesinas a convertirse en trabajadores agrícolas asalariados en condiciones de precariedad después de despojarlos de sus tierras; se mantiene la figura de los *contratistas* así como las formas de contratación informales sin apego a las regulaciones laborales nacionales e internacionales, o bien se difieren responsabilidades laborales/patronales a partir de la terciarización de la contratación de mano de obra. Además, se evidencian violaciones de los derechos humanos y laborales de los trabajadores, y se reajusta periódicamente el pago de la mano de obra al mínimo posible de manera discrecional, fijando metas por jornal inalcanzables o aduciendo el «pago por productividad».

Bibliografía

- ActionAid. ¿Qué tipo de empleo ofrecen las empresas palmeras en el municipio de *Sayaxché, Petén?* Guatemala: ActionAid, mayo 2011.
- ActionAid Guatemala. *Las plantaciones para agrocombustibles y la pérdida de tierras para la producción de alimentos en Guatemala*. Guatemala 2008. http://www.agter.asso.fr/IMG/pdf/Informe_agrocombustibles_Guatemala_2008.pdf
- ActionAid International. *Bread and Butter Solutions: Addressing the food crisis from a European perspective*. 2008. <https://actionaid.org/publications/2008/bread-and-butter-solutions-addressing-food-crisis-european-perspective>
- . *Food, Farmers and Fuel: Balancing Global Grain and Energy Policies with Sustainable Land Use*. Johannesburgo: ActionAid International, Congcoop, 2008.
- Alonso Fradejas, Alberto, José Luis Caal Hub y Teresita Chinchilla Miranda. «Plantaciones agroindustriales y acaparamiento de tierras y dominación territorial: una interpretación situada del primario-exportador en Guatemala del siglo XXI». *Revista Territorios VI* (2011): 99-138.
- Aprobasank, Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, Pastoral de la Tierra de San Marcos, Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala, Asociación Río, ActionAid Guatemala, Instituto de Estudios Agrarios y Rurales, Coordinadora de ONGs y Cooperativas, Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, Colectivo Madreselva, Radio Sayaxché, Puente de Paz, Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, Red Nacional por la Defensa de la Seguridad y la Soberanía Alimentaria de Guatemala y Guatemala Human Rights Commission. *Situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas en el contexto de las actividades de agroindustria de palma aceitera en Guatemala. Informe presentado a la Audiencia Temática de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Washington: s. e., 22 de octubre de 2015.

- Carrera, Jaime Arturo y Jaime Luis Carrera Campos. «El caso de Guatemala». En *Dinámicas del mercado de tierras en América Latina y el Caribe: Concentración y extranjerización*, editado por Fernando Soto Barquero y Sergio Gómez, 253-284. Roma: FAO, 2012.
- Central American Business Intelligence. *Impactos socioeconómicos del cultivo de palma de aceite en Guatemala*. Guatemala: CABI, 2016. Acceso el 20 de febrero de 2018. <https://grupohome.com/wp-content/uploads/2017/02/Estudio-PALMA-CABI-Guatemala.pdf>
- Comisión Europea. «Directiva Europea 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo». *Diario Oficial de la Unión Europea*, 23 de abril de 2009. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32009L0028&from=fr>
- Comité Técnico «Tenencia de la Tierra y Desarrollo». *Apropiaciones de tierra a gran escala: Análisis del fenómeno y propuestas de orientaciones*. París: AGTER, 2010. Acceso el 8 de abril de 2011. <http://www.foncier-developpement.fr/wp-content/uploads/Apropiaciones-de-tierras-a-gran-escala.pdf>
- Consensus Building Institute y The Forest Trust. «Perspectivas estratégicas y recomendaciones para el relacionamiento continuo entre grupos de interés y la resolución conjunta de problemas acerca del conflicto de REPSA/Sayaxché». https://www.earthworm.org/uploads/files/Suplemento-al-Informe-de-Alcance-CBI-TFT_Mayo-2017.pdf. Complemento del informe: *Abordando el conflicto socioambiental en el Sayaxché: Temas clave, obstáculos, y oportunidades. Informe de alcance CBI-TFT referente a las operaciones palmeras de REPSA en Petén*. <https://www.earthworm.org/uploads/files/CBI-TFT-Informe-de-Alcance-Dec-2016.pdf>
- Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas e Instituto de Estudios Agrarios y Rurales. *Caña de azúcar y palma africana. Combustibles para un nuevo ciclo de acumulación y dominio en Guatemala*. Guatemala: Magna Terra Editores, 2008.
- . *Plantaciones agroindustriales, dominación y despojo indígena-campesino en la Guatemala del siglo XXI*. Guatemala: Magna Terra Editores, 2011.
- Escobar, R., H. Alvarado y C. Álvarez. «Mortandad de peces abarca 105 kilómetros». *Prensa Libre*, 10 de junio de 2015. <https://www.prensalibre.com/guatemala/mortandad-de-peces-abarca-105-kilometros-1/>
- Gálvez, Juventino. «La deforestación sigue aumentando». *Plaza Pública*, 25 de mayo de 2012. Acceso el 28 de mayo de 2012. <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-deforestacion-sigue-aumentando>
- Gómez Willis, Lourdes. «Situación agraria y rural en el país con énfasis en tierra y territorio». *Revista Territorios* 14 (2018): 163-208.
- Gremial de Palmicultores de Guatemala. *Agroindustria sostenible de aceite de palma en Guatemala. Estadísticas socioeconómicas año 2020*. Acceso el 6 de mayo de 2021, <https://www.grepalma.org/wp-content/uploads/2021/05/Ficha-Tecnica-Anuario-Estadistico-2021-VF.pdf>

- . *Agroindustria sostenible de palma de aceite en Guatemala. I Anuario estadístico 2016-2017*. Acceso el 20 de febrero de 2018. https://www.grepalma.org/wp-content/uploads/2018/07/GREPALMA_Ints_Anuario_Estadistico.pdf.
- Grünberg, Jorge Liza Grandia y Byron Milian. *Tierra e igualdad. Desafíos para la administración de tierras en Petén, Guatemala*. Guatemala: Banco Mundial, 2012.
- Harvey, David. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. España: Ediciones Akal, 2007.
- . *Spaces of Global Capitalism. Towards a Theory of Uneven Geographical Development*. Londres y Nueva York: Verso, 2006.
- Hurtado Paz y Paz, Laura. *Contra la venta de parcelas campesinas. Un llamado a defender la tierra y a luchar por el Desarrollo Rural Integral*, 2ª. edición. (Guatemala: Fundación Guillermo Toriello, Rosa Luxemburg Stiftung, 2008).
- . *Dinámicas agrarias y reproducción campesina en la globalización: El caso de Alta Verapaz, 1970-2007*. Guatemala: F&G Editores, 2008.
- . *La histórica disputa de las tierras del Valle del Polochic. Estudio sobre la propiedad agraria*. Guatemala: F&G Editores, 2014.
- Hurtado Paz y Paz, Margarita. *Petén: ¿la última frontera? Construcción social de una región*. Guatemala: Flasco Guatemala, 2010.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. *Perfil ambiental de Guatemala 2010-2012. Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo*. Acceso el 20 de febrero de 2018. <http://www.infoiarna.org.gt/wp-content/uploads/2017/11/Perfilambiental2010-2012DocumentoCompleto.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta Nacional Agropecuaria*. Guatemala: INE, 2013.
- Solano, Luis. «Palma africana y empresas se expanden aceleradamente a lo largo de la FTN». *El Observador. Enfoque, Análisis de Situación, año 7*, núm. 36 (2015): 1-23.
- The Forest Trust. *Action Plan Monitoring Report*. Guatemala: Repsa, mayo 2017.
- Unión Europea. «Communication from the Commission on the practical implementation of the EU biofuels and bioliquids sustainability scheme and on rules for biofuels». Comunicado C160/1 presentado a la Comisión Europea. Bruselas: 10 de junio de 2010. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/ALL/?uri=CELEX%3A52010XC0619%2802%29>

LA PARTÍCULA *WI* EN EL *K'ICHE'* DE LA *THEOLOGIA INDORUM**

Pedro Mateo Pedro**

Resumen

En este artículo se presenta un análisis de los contextos de uso de la partícula *wi* en el *k'iche'* colonial del manuscrito *Theologia Indorum*. Para este fin, se hizo una revisión bibliográfica de estudios realizados sobre el uso de *wi* en los idiomas mayas actuales de la rama *k'iche'*. La mayoría de ellos argumenta que la partícula *wi* cumple una función sintáctica, por ejemplo, como un marcador de enfoque de adjuntos. Sin embargo, en el manuscrito de la *Theologia Indorum* la partícula presenta otras funciones. Por esta razón, y siguiendo trabajos previos como el de Guarcax González sobre la partícula *wä* del *kaqchikel* de Sololá y el de Matsumoto sobre la partícula *wi* de la *Crónica*

* Este escrito no habría sido posible sin los datos del manuscrito *Theologia Indorum* publicados por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad, de la Universidad Rafael Landívar; cuyo trabajo de paleografía y traducción del *k'iche'* al español fue realizado por la lingüista Saqijix Candelaria López Ixcoy. También se agradece a Ajpub' Pablo García, Sergio Romero, Rodrigo Ranero, Telma Can Pixabaj, a la audiencia del Coloquio sobre Lenguas Otomangues y Vecinas, realizado en Oaxaca, México, el 21 y 22 de abril de 2018, a los dictaminadores y a la editora jefe de la *Revista Eutopía* de la Universidad Rafael Landívar por sus comentarios, observaciones y sugerencias para la mejora de este trabajo. Los errores son responsabilidad del autor.

** Doctorado en Lingüística por la Universidad de Kansas. Profesor asistente en el departamento de Lingüística, de la Universidad de Toronto, Canadá.

*Kaqchikel*¹, en este trabajo se argumenta que las funciones de la partícula *wi* en el *K'iche'* colonial de la *Theologia Indorum* se agrupan en sintácticas y discursivas, y no solamente la función sintáctica como se ha reportado en estudios del *K'iche'* moderno.

Palabras clave: adjunto, contextos de uso, función sintáctica, función discursiva, idiomas mayas, referencialidad.

The particle wi in K'iche' on the Theologia Indorum

Abstract

This article provides an analysis of the contexts of use of the wi particle in the colonial k'iche' of the Theologia Indorum. For the analysis of these contexts, a bibliographic review of studies on this particle in the Mayan languages of the k'iche' an branch was carried out. Most studies argue that the particle wi has a syntactic function only, for example the focus of adjuncts. However, the colonial k'iche' of the Theologia Indorum shows other functions of this particle. Therefore, based on Guarcax González's (2016) study on the particle wä of the Sololá Kaqchikel and Matsumoto's (2015) study of the particle wi on the Kaqchikel Chronicle, it is argued that the functions of the wi particle in the colonial k'iche' of the Theologia Indorum are grouped into syntactic and discursive functions, and not only a syntactic function as it has been reported in studies on modern k'iche'.

Keywords: adjunct, contexts of use, syntactic function, discursive function, mayan languages, referentiality.

1. Introducción

El presente trabajo es un estudio sincrónico del uso sintáctico y discursivo de la partícula *wi* del *k'iche'* colonial del manuscrito *Theologia Indorum*. Un ejemplo del uso de esta partícula se puede ver a continuación:

1 José Celestino Guarcax González, «Las cláusulas relativas en el *Kaqchikel* de Sololá» (tesis de maestría, Ciesas Sureste, 2016); Mallory Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic salience in the language of the Kaqchikel Chronicles», *Transaction of the Philological Society* 114, núm. 1 (2016): 51-74.

1. ...wa'e k'o **wi** qa-saq-im chi cristiano-'il...²
 aquí EXST WI A1p-blanco-NML PREP cristiano-NML
 «...aquí está lo que hemos dado a conocer del cristianismo...»³.

Previo a desarrollar el tema, es importante considerar los conceptos «enfoque» y «adjunto» que son necesarios para la discusión del uso de la partícula *wi*. Por «enfoque» puede entenderse la presentación de nueva información como respuesta a una pregunta y la presentación de información contrastiva, como en «Juan vino ayer, no Pedro», o como información correctiva en donde el hablante A dice: «Juan vino ayer» y el hablante B responde: «No, Simón vino».

Un ejemplo en el *k'iche'* moderno de enfoque de un sujeto intransitivo aparece en (2b) y de enfoque de un objeto transitivo, en (3b)⁴. Como se ilustra en (2b) y (3b), el constituyente que se enfoca es introducido por la partícula enfática *aree* y se antepone al verbo.

2. a. X-ø-war ri tata'.
 COM-B3s-dormir DEM señor
 «El anciano se durmió».
- b. Aree ri tata' x-ø-war-ik. Sujeto intransitivo
 PART DEM señor COM-B3s-dormir-SC
 «Fue el anciano quien se durmió».

2 En este trabajo se utilizan las siguientes abreviaturas y símbolos: a = morfema del Juego A, act = voz activa, adj = adjetivo, adv = adverbio, afe = afectivo, ap = voz antipasiva, apl = aplicativo, art = artículo, b = morfema del Juego B, cau = causativo, cd = clítico deíctico, clf = clasificador, com = tiempo/aspecto completivo, comp = complementizador, conj = conjunción, crc = completivo reciente, dem = demostrativo, der = derivación, det = determinante, dim = diminutivo, dir = direccional, e = vocal epentética, enf = énfasis, exst = existencial, foc = foco, imp = imperativo, inc = tiempo/aspecto incompletivo, inst = instrumento, int = interrogación, irr = irrealis, mov = verbo de movimiento, nc = número cardinal, neg = negación, nml = nominal, num = número, p = plural, part = partícula, pas = voz pasiva, perf = perfectivo, pos = posicional, prep = preposición, r = repetitivo, rt = raíz transitiva, s = singular, sc = sufijo de categoría, sr = sustantivo relacional, suf = sufijo, sv = sustantivo verbal, * = construcción agramatical.

3 Saqjix Candelaria López Ixcoy, *Fray Domingo de Vico. Theologia Indorum* (Guatemala: ILI-URL, 2013), 57.

4 Saqjix Candelaria López Ixcoy, *Gramática K'ichee'* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997), 381-382.

El enfoque de constituyentes de una oración (sujeto y objeto) es común en los idiomas mayas en general. Sin embargo, la marcación del enfoque de adjuntos varía de un idioma a otro. Un adjunto es una operación sintáctica en la cual un elemento gramatical se adhiere a otro para ampliar un significado, por ejemplo, un adverbio. Un adjunto puede ser un locativo, una preposición o un instrumento, entre otros⁵.

En los idiomas mayas de la rama *k'iche'*, *wi* indica que un adjunto ha cambiado de lugar, como se ilustra en (5)⁶. En (5a), la frase preposicional *chi rachooch* «a su casa» aparece después del verbo *x-b'ee* «se fue», mientras que en (5b), la frase preposicional *chi rachooch* ya no aparece después del verbo *x-b'ee*. En su lugar aparece la partícula *wi* dado que cambió de lugar.

5. a. X- \emptyset -b'ee chi r-achooch.
 COM-B3s-ir PREP A3s-casa
 «Se fue a su casa».
- b. Chi r-achooch x- \emptyset -b'ee **wi**.
 PREP A3s-casa COM-B3s-ir ADV
 «A su casa fue».

El uso de la partícula *wi* para indicar el cambio de lugar de un adjunto es un fenómeno peculiar de los idiomas mayas de la rama *k'iche'*. En los idiomas mayas de otras ramas, como la *q'anjob'al*, no se marca el cambio de lugar de un adjunto. Esto se ilustra con un ejemplo del *q'anjob'al* (6b).

6. a. Max- \emptyset toj b'ay y-atut.
 COM-B3s ir PREP A3s-casa
 «Se fue a su casa».
- b. B'ay y-atut max- \emptyset toji
 PREP A3s-casa COM-B3s ir-SC
 «A su casa fue».

5 Giorgio Raimondo Cardona, *Diccionario de lingüística* (España: Editorial Ariel, 1991), 6.

6 López Ixcoy, *Gramática K'iche'*, 224.

De los idiomas mayas de la rama *mam*, solamente el *mam* emplea **-a** para indicar el cambio de posición de adjuntos, como se ilustra en (7b)⁷.

7. a. Ma ø jawa t-tx'eem-i-n
 CRC B3s DIR A3s-cortar-DER-SC
 k'waal tzee' t-u'n machit
 niño árbol A3s-SR machete
 «El niño cortó el árbol con el machete».
- b. T-u'n machit ma ø jawa
 A3s-SR machete CRC B3s DIR
 t-tx'eem-i-n-**a** k'waal tzee'
 A3s-cortar-DER-SC-ADE niño árbol
 «El niño cortó el árbol con el machete».

Los estudios sobre la partícula *wi* y sus cognados en los idiomas de la rama *K'iche'* se pueden agrupar en cuatro tipos de análisis⁸: (1) marca de rasgo de enfoque⁹; (2) marca de foco¹⁰; (3) marca de extracción o movimiento¹¹; y (4) marca de aplicativo¹². En su mayoría, estos estudios coinciden en que esta partícula cumple funciones sintácticas y recibe diferentes nominaciones. Por ejemplo, Romero¹³ considera esta partícula como un clítico de discurso. Esto muestra que existen pocos estudios que exploran otras funciones de la partícula *wi*. Matsumoto –partícula *wi* en la *Crónica Kaqchikel*– y Guarcax

7 Eduardo Pérez y Juventino Pérez Alonzo, *Tx'ixpub'ente tibb'qyool. Variación dialectal en Mam* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 2000), 216-217.

8 Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

9 Robert Henderson, «A wi Problem: The Syntax of Adjunt Extraction in Kaqchikel (Mayan)» (tesis de licenciatura, Universidad de Texas en Austin, 2007); Lolmay Pedro García Matzar y Pakal B'alam José Obispo Rodríguez Guaján, *Rukemik ri Kaqchikel Chi'. Gramática Kaqchikel* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997).

10 Telma Can Pixabaj, «The particle wi in K'iche': A focus marker» (ponencia, presentada en Meeting Summer of the Society of the Study of Indigenous Languages of the Americas, California, 2009); «Complement and Purpose Clauses in K'ichee'» (tesis de doctorado, Universidad de Texas en Austin, 2015); John William Dubois, «The Sacapultec language» (tesis de doctorado, Universidad de California en Berkeley, 1981); Jon Dayley, *Tz'utuujil Grammar* (California: University of California Press, 1985).

11 López Ixcoy, *Gramática K'ichee'*; Pamela Silberman, «Estudio sobre el uso de Wi en Kaqchikel: Normas hablada y escrita», *Cultura de Guatemala* II, año XVIII (1997): 333-345; Leah Bridges Velleman, «Focus and movement in a variety of K'ichee'» (tesis de doctorado, Universidad de Texas en Austin, 2014).

12 Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

13 Sergio Romero, «A Maya Version of Jespersen's Cycle: The Diachronic Evolution of Negative Markers in K'iche' Maya», *International Journal of American Linguistics* 78, núm. 1 (2012): 77-96.

González –partícula *wä* en el *kaqchikel* de Sololá– proponen que, además de las funciones sintácticas, *wi* cumple otras, como la prominencia pragmática o la referencialidad¹⁴. Esta última se refiere a algo que se ha mencionado en el texto con anterioridad.

En el presente estudio sobre las funciones de la partícula *wi* en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum* se sigue la idea de enfoque de constituyentes a nivel sintáctico de Can Pixabaj y la idea de referencialidad a nivel pragmático de Guarcax González¹⁵. Es decir, la partícula *wi* en el *k'iche'* de la *Theologia Indorum* no se usa solamente para marcar el enfoque de adjuntos o de otros constituyentes, sino también como clítico¹⁶ que se combina con otras partículas, como la negación.

Por ejemplo, cuando funciona como clítico con la partícula *xa*, da el significado de referencialidad¹⁷. Esto quiere decir que las funciones de *wi* en el *k'iche'* colonial no se reducen únicamente a un nivel sintáctico, también cumple otras tareas a nivel discursivo. En el *k'iche'* moderno, la función de la partícula *wi* sí se limita a nivel sintáctico, como puede verse en los estudios sobre el *k'iche'* moderno de López Ixcoy y Can Pixabaj¹⁸.

Este es el primer estudio que busca explicar las funciones de *wi* en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum*. El trabajo está organizado de la siguiente forma. En la sección dos se discute el método y los datos analizados. En la sección tres se analizan los contextos de uso de la partícula *wi* en el *k'iche'* moderno y en otros idiomas mayas de la rama *k'iche'*. En la sección cuatro se discute el uso de *wi* en la *Crónica Kaqchikel* y en la sección cinco se examina su uso en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum*, y se consideran sus contextos de uso en el *k'iche'* moderno. En la sección seis se concluye el estudio.

14 Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic»; Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

15 Can Pixabaj, «The particle *wi* in *K'iche'*»; Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

16 Se sigue la idea de clítico de Sergio Romero, «A Maya Version of Jespersen's Cycle».

17 Comunicación personal con Telma Can Pixabaj, 2018.

18 López Ixcoy, *Gramática K'ichee'*; Can Pixabaj, «The particle *wi* in *k'iche'*».

2. Método y datos

Los datos analizados provienen de estudios realizados sobre la partícula *mi* en el *k'iche'* moderno y colonial. *K'iche'* moderno se refiere a la diversidad actual del idioma que se habla en la parte central y suroccidente de Guatemala¹⁹; mientras que *k'iche'* colonial se refiere al utilizado en el texto del siglo XVI, *Theologia Indorum*. En este artículo se analizan datos del primer tomo de la *Theologia Indorum* y de la *Theologia Indorum. BnF Manuscrit Américain 10*. Ambos textos son trabajos de paleografía y traducción del *k'iche'* al español de Saqijix Candelaria López Ixcoy²⁰.

La *Theologia Indorum* es un documento escrito en *k'iche'* colonial por el fraile dominico Domingo de Vico. Es su obra más renombrada. Durante la Colonia se utilizó como un instrumento de evangelización del pueblo maya. Es uno de los manuscritos más voluminosos en la historia y el documento doctrinal más extenso de los idiomas mayas *k'iche'*. En el manuscrito se manifiestan dos tipos de pensamientos: el cristiano y el maya. No se considera una traducción de la Biblia sino un documento basado en la cultura e idioma *k'iche'* con el objetivo de evangelizar.

Fray Domingo de Vico escribió este manuscrito a lo largo de sus diez años de quehacer apostólico en tierras mayas del altiplano de Guatemala²¹. Para Romero, la *Theologia Indorum* es uno de los ejemplos más perfectos del género doctrinal en idiomas indígenas de América Latina, dado que no existe otro documento pastoral del siglo XVI que se le compare en extensión y complejidad literaria²². La *Theologia Indorum* es un tesoro de conocimientos sobre el idioma y las costumbres de los *k'iche'*²³. Sparks

19 Romero, «A Maya Version of Jespersen's Cycle»; Campbel.

20 López Ixcoy, *Fray Domingo de Vico*; Saqijix Candelaria López Ixcoy, *Theologia Indorum: BnF Manuscrit Américain 10* (Guatemala: ILI-URL, 2017).

21 René Acuña, «La *Theologia Indorum* de fray Domingo de Vico», *Tlalocan: Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México* X (1985): 281-307.

22 Sergio Romero, «El *k'iche'* evangeliza al q'eqchi': La *Theologia Indorum* (*k'iche'*) como modelo del discurso doctrinal para las Coplas de Luís de Cáncer (q'eqchi')», en *Lingüística Misionera: Aspectos Lingüísticos, Discursivos, Filológico y Pedagógicos*, ed. por Rodolfo Cerrón-Palomino, Álvaro Ezcurra Rivero y Otto Zwartjes (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2019), 221-243.

23 *ibid.*

señala que es la primera teología cristiana original escrita en América²⁴, y sigue siendo hasta hoy el texto más largo jamás escrito en cualquier idioma nativo americano. El documento nunca ha sido traducido a otro idioma maya, excepto algunas secciones de manera esporádica.

Como punto de partida de este trabajo, se realizó una revisión bibliográfica de los estudios en los idiomas mayas de la rama *k'iche'*. Esta revisión permitió comprender las funciones sintácticas de la partícula *wi* y una comparación del uso de la misma en el *k'iche'* moderno y el colonial. Después de la revisión bibliográfica, se examinó la *Theologia Indorum* para identificar los distintos contextos de uso de la partícula *wi* y realizar una clasificación cuantitativa de los mismos, según las funciones de *wi*. Seguidamente, se hizo un análisis de la clasificación de uso de la partícula *wi*, con el apoyo de un hablante *k'iche'*. Con esta revisión, se cuantificaron los contextos de uso encontrados en el *k'iche'* colonial.

3. Estudios sobre la partícula *wi* en el *k'iche'* moderno

En esta sección se discuten los estudios sobre la partícula *wi* en el *k'iche'* moderno. Por un lado, López Ixcoy argumenta que *wi* indica el movimiento de un constituyente²⁵. Por otro lado, Par Sapón y Can Pixabaj reportan que la partícula *wi* varía su uso para enfocar adjuntos de instrumento (8b), dativo (9b), benefactivo (10b), lugar (11b) y tiempo (12b)²⁶. El uso de *wi* es obligatorio para el enfoque de los adjuntos de instrumento y dativo, pero es opcional para el enfoque del adjunto benefactivo y de lugar. Para enfocar el adjunto de tiempo, las variantes del *k'iche'* moderno no usan *wi*.

- | | | | | |
|--------------------------|--------|---------|--------|--|
| 8. a. X-ø-u-kam-isaa-j | ri | kumatz | ri | |
| COM-B3S-A3S-morir-CAU-SC | DET | culebra | DET | |
| achi | r-uuk' | ri | chee'. | |
| hombre | A3S-SR | DET | palo | |
- «El señor mató la culebra con el palo».

24 Garry Sparks, «Primeros folios, folios primeros: Una breve aclaración acerca de la *Theologia Indorum* y su relación intertextual con el *Popol Wuj*», *Revista Voces* 9, núm. 2 (2014): 91-142.

25 Saqjix Candelaria López Ixcoy, «La *Theologia Indorum* de Fray Domingo de Vico» (ponencia presentada en el Centro Universitario de Occidente, Universidad de San Carlos de Guatemala, julio de 2017).

26 María Beatriz Par Sapón y Thelma Angelina Can Pixabaj, *Ujunamaxiik ri K'ichee' Ch'ab'al: Variación Dialectal en K'ichee'* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 2000).

- b. R-uuk' ri chee' x-ø-kam-isa-x
A3s-SR DET palo COM-B3s-morir-CAU-PAS
wi ri kumatz r-umaal ri achi.
WI DET culebra A3s-SR DET hombre
«Es con el palo que el señor mató la culebra».
9. a. X-ø-in-taq jun po't ch-e
COM-B3s-A1s-mandar NUM huipil PREP-SR
ri nu-naan
DET A1s-mamá
«Mandé un huipil a mi mamá».
- b. Ch-e ri nu-naan x-ø-in-taq
PREP-SR DET A1s-mamá COM-B3s-A1s-mandar
b'i wi jun po't.
DIR WI NUM huipil
«Es a mi mamá a quien mandé un huipil».
10. a. Ri achi x-ø-u-choy sii'
DET hombre COM-B3s-A3s-cortar leña
r-eech ri u-taat.
A3s-SR DET A3s-papá
«El hombre cortó leña para su papá».
- b. Ch-e (r-eech)ri u-taat
PREP-SR A3s-sr DET A3s-papá
x-ø-u-choy (wi) sii' ri achi
COM-B3s-A3s-cortar WI leña DET hombre
«Es para su papá que el hombre cortó leña».
11. a. X-ø-u-paxii ri q'eb'aal ri
COM-B3s-A3s-quebrar-SC DET tinaja DET
sin laj ali ch-u-chi' le ja'.
AFE ADJ niña PREP-A3s-SR DET río
«La niña quebró la tinaja en la orilla del río».

- b. Ch-u-chi' le ja' x-ø-u-paxii
 PREP-A3s-SR DET río COM-B3s-A3s-quebrar-SC
 (wi) ri q'eb'aal ri sin laj ali.
 WI DET tinaja DET AFE ADJ niña
 «En la orilla del río la niña quebró la tinaja».
12. a. K-oj-e'-wo'q aw-uuk' chwe'q²⁷.
 INC-B1p-MOV-llegar A2s-SR mañana
 «Llegaremos a comer contigo mañana».
- b. Chwe'q ri' k-oj-e'-wo'q aw-uuk'
 mañana DET INC-B1p-MOV-llegar A2s-SR
 «Es mañana que llegaremos a comer contigo».

Can Pixabaj argumenta que relacionar la idea de movimiento con la partícula *wi* causa confusión, dado que el movimiento puede indicar foco o tópico²⁸. Por ese motivo, propone que *wi* indica el enfoque de otros constituyentes y no solamente el de adjuntos, por lo menos en el *k'iche'* de Santa Lucía Utatlán, Sololá. Estas funciones, que se discuten a continuación, son: enfoque de adjuntos –como se ilustra en los ejemplos del (8) al (12)–, enfoque contrastivo de predicados verbales y no verbales, locativo *jawi*, frase preposicional.

La partícula *wi* se usa para el enfoque contrastivo de predicados verbales y no verbales. Complementa la idea de obligatoriedad de la realización de un evento con el uso de la palabra «si» del español. Si es un predicado verbal lleva obligatoriamente la palabra «si», como en (13a-b), pero si es un predicado no verbal el uso de la palabra «si» es opcional, como en (13c).

13. a. Si k-at-pe wi²⁹.
 PART INC-B2s-venir FOC
 «Usted debe venir».
- b. Si ka-r-aj wi la'.
 PART INC-A3s-querer FOC DEM
 «Se espera que él acepte».

27 Se agradece a Sindy Can, de Santa Lucía Utatlán, por brindarme datos del *k'iche'*.

28 Can Pixabaj, «The particle *wi* in *K'iche'*».

29 *ibid.*, 6.

- c. (Si) keq wi.
PART rojo FOC
«Es rojo (es como es)».

La partícula *wi* aparece después del verbo cuando se usa el locativo *jawi* (14). Otros autores consideran a *wi* como dirección locativa³⁰ o como partícula de foco locativo³¹.

14. Jawi x-ø-pe wi?
dónde COM-B3s-ir FOC
«¿De dónde vino ella?».

Cuando un verbo nominalizado es complemento de una preposición, dicha preposición también se puede enfocar, como en (15b). Es necesario usar la partícula *wi* dado que hay un cambio de lugar de la frase preposicional³².

15. a. X-ø-u-taqchi'-j [pa war-aam]
COM-B3s-A3s-forzar-SC PREP dormir-SV
«Ella lo forzó a dormir».
- b. [Pa war-aam] x-ø-u-taqchi'-j wi
PREP dormir-SV COM-B3s-A3s-forzar-SC WI
«Que le forzó hacer fue dormir».

Can Pixabaj también muestra que la distribución de la partícula *wi* en el *k'iche'* moderno depende del tipo o tamaño de una cláusula de complemento, de la cual se extrae un adjunto³³. Por ejemplo, *wi* aparece dos veces, después de cada verbo, cuando una cláusula de complemento es finita y la partícula aparece una vez después del verbo de la cláusula matriz, cuando la cláusula de complemento no es finita. Esto se ilustra en (16).

30 James Lorin Mondloch, *Basic Quiche Grammar: 38 Lessons* (Albany, Nueva York: Instituto de Estudios Mesoamericanos, Universidad de Albany, 1978).

31 Thomas W. Larsen, «Manifestations of ergativity in Quiche grammar» (tesis de doctorado, Universidad de California en Berkeley, 1998).

32 Can Pixabaj, «Complement and Purpose Clauses in K'iche'».

33 *ibid.*

16. a. \emptyset -w-eta'-aam [chi p-uleew
 COM-B3s-A3s-forzar-ACT COMP PREP-suelo
 x- \emptyset -war wi]
 COM-B3s-dormir WI
 «Sé que en el suelo se durmió».
- b. jawi x- \emptyset -ki-b'i-j wi [chi
 donde COM-B3s-A3p-decir-ACT WI COMP
 k-e-'e wi]?
 INC-B3s-ir WI
 «¿A dónde dijeron que irían?».

La tabla 1 resume el uso de la partícula *wi* en el *k'iche'* moderno resaltando dos puntos importantes. Por un lado, el *k'iche'* moderno no usa *wi* cuando se enfoca un adjunto de tiempo³⁴. Por otro lado, *wi* no se utiliza solamente para enfocar adjuntos sino también para hacer un enfoque contrastivo de predicados verbales y no verbales³⁵.

Tabla 1. Uso de la partícula *wi* en el *k'iche'* moderno

Contextos de uso	Partícula <i>wi</i>
Enfoque de instrumento	sí
Enfoque de dativo	sí
Enfoque de benefactivo	sí
Enfoque de lugar	sí
Enfoque de tiempo	sí
Enfoque contrastivo	sí
Enfoque de predicado verbal	sí
Enfoque de predicado no verbal	sí
Locativo <i>jawi</i>	sí
Frase preposicional	sí

Fuente: elaboración propia.

34 Par Sapón, Can Pixabaj, *Ujunamaxiik ri K'ichee'*.

35 Can Pixabaj, «The particle *wi* in K'iche'».

4. La partícula *wi* en los idiomas mayas de la rama *k'iche'*

En esta sección se analizan las funciones de la partícula *wi* a partir de datos de los idiomas mayas de la rama *k'iche'*, tales como el *sakapulteko*, *uspanteko*, *tz'utujil* y *kaqchikel*. En *sakapulteko*, la partícula *wii'*, que varía a *wuu'*, indica el enfoque de adjuntos dativo y benefactivo, como se ilustra en (17)³⁶. La partícula *wii* también aparece después del predicado verbal cuando se introduce un tema a través de un sustantivo relacional, como en (18).

17. a. Laj liit x-ø-i-pix-ii-j che
DIM niña COM-B3s-A3s-cortar-DER-SC PREP
ab'aj nikyaa'j mop.
piedra aquellos coyol
«La niña quebró las pepitas de coyol con piedra».

b. Ch-ab'aj x-ø-i-pix-ii-j
PREP-piedra COM-B3s-A3s-cortar-DER-SC
wii' nikyaa'j mop laj liit.
wii' aquellos coyol DIM niña
«Con piedra quebró las pepitas de coyol la niña».

18. Pu r-we' li kun-b'al ø-ø-ch'aaw
PREP A3s-SR ART curar-INST COM-B3s-hablar.PAS
wii' li Miryan.
wii' ART María
«Sobre la medicina habló María».

En *uspanteko*, la partícula *wi* (que varía a *wu*, *w*) aparece después del verbo cuando un adjunto aparece en posición inicial, como en (19). Existe diferencia en el uso de *wi* según las edades de los hablantes: hablantes menores de 35 años la utilizan solo si se enfatiza el adjunto adelantado; hablantes mayores de 35 años, la usan siempre, esté o no enfatizado el adjunto adelantado³⁷.

36 Romelia Mó Isém, *Rikemik li Tujal Tz'ijj. Gramática Sakapulteka* (Guatemala: OKMA, 2006), 446.

37 Telma Can Pixabaj, *Jkemik Yoloj Li Uspanteko. Gramática Uspanteka* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 2007), 242.

19. Nuk'ut t-ø-ø-ch'ab'ej taq wi
 en donde INC-B3s-A3s-hablar PL WI
 t-ø-ø-sek'ij taq wu.
 INC-B3s-A3s-llamar PL WU
 «En donde tal vez les hablan, en donde los llaman».

En *tz'utujil*, cuando se cuestiona un adjunto dativo, instrumento, comitativo, locativo o adverbio de lugar se usa la partícula *wi'*, como se ilustra en (20)³⁸; *wi'* también aparece después del verbo, cuando el adverbio de tiempo «siempre» antecede al mismo verbo, como en (21)³⁹. Además, también se usa para enfatizar el sujeto de una oración, como en (22)⁴⁰.

20. a. ¿Choq chee x-ø-aa-ya' wi'?
 quién PREP COM-B3s-A2s-dar WI
 «¿A quién le diste?».
- b. ¿Choq chee x-ø-aa-choy wi'?
 qué PREP COM-B3s-A2s-cortar WI
 «¿Con qué lo cortaste?».
21. Inin anij ntij wi'
 yo siempre B3s-A1s-tomar WI'
 leeche pa taq rsaqariik.
 leche PREP PL mañana
 «Yo siempre tomo leche en las mañanas».
22. Jar aachi k'in jar iixoq k'o
 DET hombre y DET mujer EXST
 wi' k-eeq'a' chee ja k'ulub'ik.
 WI' A3p-derecho PREP DET casamiento
 «El hombre y la mujer tienen derecho a casarse».

38 Dayley, *Tz'utujil Grammar*, 240.

39 *ibid.*, 257.

40 *ibid.*

En *kaqchikel*, diferentes autores han estudiado las funciones de la partícula *wi*⁴¹. García Matzar y Rodríguez Guaján reportan que *wi* indica el movimiento de adjuntos como locativo, preposición, sustantivo relacional y ciertos adverbios de lugar. Estos autores muestran datos en donde la partícula *wi* se usa para el enfoque de un sujeto cuando es clítico de las partículas *kan* y *ja*, como en (23b)⁴².

23. a. X-ø-u-b'a' pa r-a' ri
COM-B3s-A3s-morder PREP A3s-pierna DET
achi ri tz'i'.
hombre DET perro
«El perro mordió al señor en la pierna».

b. Kan ja wi ri tz'i' x-ø-b'a'-o
PART ENF WI DET perro COM-B3s-morder-AP
pa r-a' ri achi
PREP A3s-pierna DET hombre
«Sí, fue el perro quien mordió la pierna del señor».

En los estudios de la partícula *wi* en *kaqchikel*, además de indicar el cambio de posición de los adjuntos, también se reporta en el *kaqchikel* de Sololá su uso para indicar el enfoque de un verbo⁴³ y la referencialidad⁴⁴. Henderson argumenta que en un verbo enfocado no hay movimiento de adjuntos, es el mismo verbo el que se enfoca (24). Esto es diferente a lo que documenta Can Pixabaj para el *k'iche'*, en donde es obligatorio el uso de la palabra «si» del español en un predicado verbal enfocado⁴⁵.

24. X-ø-in-löq' wi ri äk'.
COM-B3s-A1s-comprar WI DET pollo
«COMPRÉ el pollo (no lo robé)»⁴⁶.

41 García Matzar y Rodríguez Guaján, *Rukemik ri Kaqchikel Chi'*; Henderson, «A *wi* Problem»; Guarcax González, «Las cláusulas relativas»; Gesoel Mendes y Rodrigo Ranero, «Restrictions on Adjunct Extraction: Microvariation in Mayan» (ponencia presentada en Cambridge Comparative Syntax, Cambridge, Massachusetts, 4 al 6 de mayo de 2017).

42 García Matzar y Rodríguez Guaján, *Rukemik ri Kaqchikel Chi'*, 223.

43 Henderson, «A *wi* Problem».

44 Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

45 Henderson, «A *wi* Problem»; Can Pixabaj, «The particle *wi* in K'iche'».

46 Can Pixabaj, «The particle *wi* in K'iche'», 19.

Por otro lado, Guarcax González indica que la partícula *w(ä)*⁴⁷ (cognado de *wi*), en el *kaqchikel* de Sololá, funciona como un aplicativo y «ocurre inmediatamente después del verbo y no en el lugar donde se extrae el constituyente»⁴⁸. Según este autor, el uso de esta partícula está condicionado no solamente por razones sintácticas (focalización preverbal, interrogación, relativización) sino también por razones anafóricas en donde no hay extracción de adjuntos. Asimismo, explica que la partícula *w(ä)* no indica el movimiento de un adjunto como argumento central sino que simplemente indica una prominencia de dicho adjunto. Por esta razón, *w(ä)*, según este autor, no se puede analizar como huella o extracción sino como un aplicativo de registro. Guarcax González no solamente discute la función sintáctica de la partícula *w(ä)* también argumenta una función referencial, como se ilustra en (25). En este ejemplo (25), el hablante narra cómo los soldados llegaron y registraron su casa. El hablante menciona el «bosque» en el corte 215 (11 cláusulas atrás), pero en el corte 226 retoma el «bosque» solamente con *=wä*⁴⁹.

25. Ye k'ö chi' pa chäj... ...x-e-b'ä
 B3p EXS ahí en bosque COM-B3p-ir
 wä la' äI taq winäq
 APL DEM2:seguro DIR:hacia_allá PL persona
 « [Los soldados] están ahí en el bosque... seguramente, se fueron las personas [al bosque]»⁵⁰.

A manera de resumen, en la tabla 2 se presentan los usos de la partícula *wi* y sus cognados en los idiomas mayas de la rama *k'iche'*. El *k'iche'*, *kaqchikel* y *tz'utujil* comparten muchos contextos de uso de *wi*, mientras que el *sakapulteko* y *uspanteko* difieren en estos contextos de uso. Es también de resaltar algunos contextos específicos de uso de esta partícula en ciertas lenguas de la rama *k'iche'*. Por ejemplo, en el *k'iche'* de Santa Lucía Utatlán, además del enfoque de adjuntos, la partícula *wi* marca el enfoque contrastivo de predicados verbales y predicados no verbales⁵¹. En *kaqchikel*, la partícula

47 El *tz'utujil* de Santiago Atitlán, Sololá, también tiene esta pronunciación de la partícula como en el *kaqchikel* de Sololá (comunicación personal con Rodrigo Ranero, 2017).

48 Guarcax González, «Las cláusulas relativas», 77.

49 *ibid.*, 83.

50 *ibid.*

51 Can Pixabaj, «The particle *wi* in *K'iche'*».

ni indica el enfoque de sujetos de una oración⁵², el enfoque de un verbo⁵³ y la referencialidad⁵⁴. En *sakapulteko*, se usa *ni* cuando se introduce un tema⁵⁵. En *uspanteko*, existe una reducción del contexto de uso de esta partícula dependiendo de las edades de los hablantes⁵⁶.

En *k'iche'*⁵⁷, incluyendo *kaqchikel*⁵⁸, *tz'utujil*⁵⁹ y *poqom*⁶⁰, se usan partículas enfáticas que son de interés para este estudio. La partícula enfática *xa* indica que la información es compartida en el discurso (26)⁶¹.

26. Xaa x-ø-r-el-isaa-j b'ik.
solo COM-B3S-A3S-salir-CAU-SC DIR
«Simplemente lo sacó».

Tabla 2. Usos de la partícula *ni* en los idiomas de la rama *k'iche'*

Contextos de uso	<i>K'iche'</i>	<i>Tz'utujil</i>	<i>Kaqchikel</i>	<i>Sakapulteko</i>	<i>Uspanteko</i>
Enfoque de instrumento	sí	sí	sí	sí	sí
Enfoque de dativo	sí	sí	sí	sí	sí
Enfoque de benefactivo	sí	sí	sí	sí	sí
Enfoque de lugar	sí	sí	sí		
Enfoque de tiempo	sí	sí			
Enfoque contrastivo	sí		sí		
Enfoque de predicado verbal	sí		sí		
Enfoque de predicado no verbal	sí		sí		
Locativo <i>jani</i>	sí				
Preposición	sí		sí		
Tema	no			sí	
Sustantivo relacional			sí		
Enfoque de sujeto			sí		
Referencialidad			sí		

Fuente: elaboración propia.

52 García Matzar y Rodríguez Guaján, *Rukemik ri Kaqchikel Chi'*.

53 Henderson, «A *ni* Problem».

54 Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

55 Mó Isém, *Rikemik li Tijaal Tz'ijj*.

56 Can Pixabaj, *Jkemik Yoloj Li Uspanteko*.

57 López Ixcoy, *Gramática K'ichee'*.

58 García Matzar y Rodríguez Guaján, *Rukemik ri Kaqchikel Chi'*.

59 Ajpub' Pablo García Ixmatá, *Tukeemik ja Tz'utujil Chi'*. *Gramática Tz'utujil* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997).

60 Pala's José Francisco Santos Nicolás y Waykan José Gonzalo Benito Pérez, *Rukorb'aal Poqom Q'orb'al. Gramática Poqom (Poqomam)* (Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1998).

61 López Ixcoy, *Gramática K'ichee'*.

5. La partícula *wi* en la Crónica *Kaqchikel*

En esta sección se discute el uso de la partícula *wi* en la *Crónica Kaqchikel*, texto probablemente copiado de documentos de los misioneros españoles, entre los siglos XVI y XVII⁶². En la Parte I: 13, Matsumoto reporta los siguientes contextos de uso de la partícula *wi*: irreales (27a), adverbios de afirmación (27b), adjuntos en posición inicial (27c), adverbio temporal (27d) y adverbio de negación (27e)⁶³.

27. a. Xa **wi** k'a tan k-eta'am⁶⁴.
 CD IRR CD INC A3p-saber
 «Y después, ellos [los Kaweq] estuvieron aprendiendo cómo»⁶⁵.
- b. Ke re' k'a x-ø-u-b'i-n-a'-aj
 CD CD CD COM-B3s-A3s-nombre-AP-NML-SC
wi Tojojil ri'.
 WI *Tojojil* CD
 «Así este se llamó Tojojil»⁶⁶.
- c. W-ichin ri k'oj **wi** tostón x-ø-cha.
 A1s-SR D EXST WI tostón COM-B3s-decir
 «¡Ese dinero es mío! dijo»⁶⁷.
- d. Ch/i r/u-pam jun-a' x-ø-ul
 PREP A3s-estómago uno-año COM-B3s-venir
 wi ch'ich' kanpana.
 WI metal campana
 «En este año vino la campana de metal»⁶⁸.

62 Judith Maxwell y Robert Hill, *Kaqchikel Chronicles: The Definitive Edition*, citados en Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic».

63 Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic».

64 *ibid.*, 6.

65 Maxwell y Hill, *Kaqchikel Chronicles*, 666, citados en Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic», 8.

66 *ibid.*, 26, citados en Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic», 3.

67 *ibid.*, 437, citados en Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic», 3.

68 *ibid.*, 296-297, citados en Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic», 1 y 6.

- e. X-ø-ma-ni wi t-i-ø-pe wi q'aq'.
COM-B3s-NEG-NEG WI INC-E-B3s-venir WI fuego
«Nunca antes había salido el fuego»⁶⁹.

Según Matsumoto, se puede resumir el uso de la partícula *wi* en tres contextos en la *Crónica Kaqchikel*: (1) después de un predicado verbal, en donde ocurre el cambio de posición de un adjunto hacia la posición inicial de la cláusula (28a); (2) después de un predicado, aunque no haya cambio de lugar de un adjunto (28b); y (3) la partícula *wi* simplemente no aparece después de algún predicado, aunque el adjunto haya cambiado de posición (28c). Al considerar los datos en (28bc), Matsumoto argumenta que la presencia o ausencia de la partícula *wi* en la *Crónica Kaqchikel* obedece a un énfasis pragmático⁷⁰.

28. a. Chi ri x-øj-k'uk'-um-aj wi el
PREP DET COM-B1p-pluma-NML-SC WI DIR
x-øj-wiç-on wi el⁷¹.
COM-B1p-decorar-AP WI DIR
«Ahí removimos las plumas, ahí removimos nuestros adornos»⁷².

- b. Ox-i' tostones x-ø-ki-töj
tres-NC tostones COM-B3s-A3p-pagar
wi chi ma-ni q'än-a-winäq
WI PREP NEG-NEG amarillo-L-personas
«Tres tostones [unidad de moneda colonial] ellos pagaron sin testigos»⁷³.

- c. Chi Awär x-e-pe chi[k] k'a⁷⁴.
PREP Awär COM-B3p-venir R CD
«Ellos vinieron de Awär»⁷⁵.

69 *ibid.*, 83, citados en Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic», 5-6.

70 Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic».

71 *ibid.*, 5.

72 Maxwell y Hill, *Kaqchikel Chronicles*, 50, citados en Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic», 7.

73 *ibid.*, 558, citados en Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic», 6.

74 Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic», 11.

75 Maxwell y Hill, *Kaqchikel Chronicles*, 495, citados en Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic», 5.

En la tabla 3 se presentan los contextos de uso de la partícula *wi* en el *kaqchikel* de la *Crónica Kaqchikel*, según los datos de Matsumoto, y se hace una comparación con el *kaqchikel* moderno⁷⁶. Por razones de espacio y porque hay más similitud entre los contextos de uso de la partícula *wi* entre estos idiomas, se excluyen los idiomas *sakapulteko* y *uspanteko*. Entre el *kaqchikel* de la *Crónica Kaqchikel* y el *kaqchikel* moderno existen algunos contextos compartidos de uso de *wi*, tales como el enfoque de adjuntos. Sin embargo, existen otros que solamente ocurren en el *kaqchikel* de la *Crónica Kaqchikel*, tales como el *irrealis*, adverbio de afirmación y el énfasis pragmático. Esto puede significar que algunos contextos de uso de la partícula *wi* en el *kaqchikel* de la *Crónica Kaqchikel* cayeron en desuso en el *kaqchikel* moderno.

Tabla 3. Usos de la partícula *wi* en los idiomas de la rama *k'iche'*

Contextos de uso	<i>K'iche'</i>	<i>Tz'utujil</i>	<i>Kaqchikel</i>	<i>Crónica Kaqchikel</i>
Enfoque de instrumento	sí	sí	sí	sí
Enfoque de dativo	sí	sí	sí	sí
Enfoque de benefactivo	sí	sí	sí	sí
Enfoque de lugar	sí	sí	sí	
Enfoque de tiempo	sí	sí		sí
Enfoque contrastivo	sí		sí	
Locativo <i>jani</i>	sí			
Enfoque de predicado verbal	sí			
Enfoque de predicado no verbal	sí			
Preposición	sí		sí	
Tema				
Sustantivo relacional			sí	
Enfoque de sujeto			sí	
Referencialidad			sí	
Adverbio de negación			sí	sí
Irrealis				sí
Adverbio de afirmación				sí
Énfasis pragmático				sí

Fuente: elaboración propia.

⁷⁶ Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic».

6. La partícula *wi* en el *k'iche'* de la *Theologia Indorum*

En esta sección se examinan los contextos de uso de *wi*⁷⁷ en el *k'iche'* de la *Theologia Indorum*, considerando los contextos de uso reportados en estudios de la *Crónica Kaqchikel*, del *k'iche'* moderno y de otros idiomas mayas de la rama *k'iche'*. También, se clasifican los contextos de uso de *wi* como partícula de enfoque⁷⁸ y como clítico del discurso⁷⁹. Se considera *wi* como clítico en los contextos de interrogación, negación y de referencialidad.

6.1 Uso de *wi* como partícula de enfoque

Enfoque de adjuntos

La partícula *wi* indica el enfoque de adjuntos, como se ilustra en (29). En (29a), *wi* se encuentra después de *chalax* porque la frase preposicional *chinik'ajal* aparece enfocada en la cláusula. En (29b), *wi* también se halla después del predicado no verbal *k'o* «existencial» porque el adjunto de lugar *wa'e* «aquí» aparece enfocado. De igual forma, en (29c) la partícula *wi* se observa después del predicado verbal *chel* «salga», porque está enfocado el adjunto que es introducido por la preposición *che*.

29. a. Ch-inik'aj-al ch-ala-x wi, chi-ya'-x
 PREP-mitad-SUF IMP-nacer-PAS FOC IMP-dar-PAS
 wi x-e'-u-cha-x r-umal Dios...⁸⁰
 FOC COM-B3p-A3s-decir-PAS A3s-SR Dios
 «Entre ustedes va a nacer, será puesto entre ustedes, así les fue dicho por Dios...».
- b. ...wa'e k'o wi qa-saq-im
 aquí EXST FOC A1p-blanco-NML
 chi cristiano-'il...⁸¹
 PREP cristiano-NML
 «...aquí está lo que hemos dado a conocer del cristianismo...».

77 Como reporta Matsumoto para la *Crónica Kaqchikel*, en el texto de la *Theologia Indorum* se observa en muchos contextos el uso de la partícula *wi* después de la palabra *qitzij* «verdad» cuando aparece en posición inicial de una cláusula; Matsumoto, «Wi as a marker of pragmatic».

78 Can Pixabaj, «The particle *wi* in K'iche'».

79 Romero, «A Maya Version of Jespersen's Cycle».

80 López Ixcoy, *Fray Domingo de Vico*, 57.

81 *ibid.*

- c. At u-qa-jaw ch-ux-ik
 B2s A3s-A2p-señor IMP-volverse-SC
 ch-aw-ij ch-ø-el wi xuchax
 PREP-A2s-SR IMP-B3s-salir wi COM-A3s-decir
 chi wi David r-umal Dios nim Ajaw...
 PART FOC David A3s-SR Dios grande Dios
 «Tú serás su padre, de ti saldrá le fue dicho a David
 por Dios gran señor...».

Enfoque de predicado no verbal

En (30), la partícula *wi* aparece después del predicado verbal *xmak-o* «pecará» dado que el predicado no verbal *itzel winaq* «persona mala» aparece enfocado.

30. Qitzij wi chi **itzel winaq**
 verdad FOC PART maldad persona
 x-mak-o **wi...**
 COM-pecado-SUF FOC
 «En verdad que será malo el que va a pecar...».

6.2 Uso de *wi* como clítico de discurso

Interrogación de predicados no verbales

En (31), *wi* aparece como clítico de la partícula interrogativa *a* para la interrogación de un predicado no verbal. En este ejemplo, *wi* se encuentra después del existencial *k'o*.

31. A k'o wi ma wi k'as-b'a-x-inaq
 INT EXST CD NEG WI vida-SUF-PAS.PART
 a'on k'o wi
 perfecto EXST CD
 ma wi utz-ininaq r-umal xax
 NEG CD bueno-completo A3s-SR ADV
 r-onojel wi ch-utzin⁸².
 A3s-todo WI IMP-completo

82 *ibid.*, 169.

«Dónde está, no está vivificado, dónde está no ha sido terminado por él porque todo debe ser completo».

Negación de predicados no verbales

Para la negación de predicados no verbales también se usa *wi* como clítico de la partícula negativa *ma*, como en (32). En otros casos, *ma* se prefija *x-*, una reducción de la partícula *xax* «en verdad»⁸³, como se ilustra en (33).

32. a. ...ma wi ajilam mul ma wi
NEG CD contado otra vez NEG CD
ajilam q'ij...⁸⁴
contado día

«...no importa el tiempo, no importa...».

b. E qa-ti't e pu mama' chik
PRON A1p-abuela PRON PART abuelo PART
saq chik ki-wi'
blanco PART A3p-cabello
saq chik ki-jolom e yoch-ol chi
blanco PART A3p-cabeza PRON arrugar-SUF PREP
tz'u'um yoch-oyo-x-inaq
piel arrugar-SUF-PAS-PERF
chik chi tz'u'm chi ki-chi' chi
PART PREP piel PREP A3p-boca PREP
ki-wach xma k'o wi k-alk'wa'l⁸⁵.
A3p-cara CONJ EXST CD A3p-hijos

«Ya eran abuelos, ya tenían canas, ya tenían arrugas en sus cuerpos, y no pudieron tener hijos».

83 Romero, «A Maya Version of Jespersen's Cycle».

84 López Ixcoy, *Fray Domingo de Vico*, 53.

85 *ibid.*, 125.

33. Keje peq kako xa ta pu keje ri
 ADV pataxte cacao PART PART PREP DEM DET
 u-wa'al xit u-wa'al pwaq
 A3s-jugo? A3s-hijo dinero
x-ma k'o **wi** u-q'ij ri
 verdad-NEG EXIST CD A3s-día DEM
 ik'ow-inaq ch-u-wi⁸⁶.
 pasar-PERF PREP-A3s-SR
 «El jugo del dinero, pero tiene más valor lo que está por encima de esto, grande es el conocimiento».

Referencialidad

Cuando *wi* funciona como clítico de la partícula *xa* expresa el significado de «así», «entonces», «porque» y «que» para hacer referencia a algo que se ha venido discutiendo en el texto, como se ilustra en (34), (35) y (36). En (34a) se habla de Adán, que no tenía padres y que su creación no fue a causa del hombre sino fue una personificación en las manos de Dios. En (34b) no hay cambio de posición de ningún adjunto, pero *wi* aparece como clítico de la partícula *xa*. En este caso, *wi* se encuentra después de *xa* para hacer referencia a la personificación de Adán en las manos de Dios, que se menciona en (34a).

34. a. Are ri Adan maja b'i uchuch, ma
 ENF DEM Adán NEG PART A3s-madre NEG
 pu ja b'i u-qa-jaw, ma
 PART PART ? A3s-A1p-señor NEG
 na xaqi achi x-k'ajol-an-ik xaqi
 PART ADV hombre COM-hijo-AP-SC ADV
 suk'ul-ik x-winaq-ir
 POS-SUF COM-persona-SUF
 ch-u-q'ab' nim Ajaw ma
 PREP-A3s-mano grande Dios NEG
 wi x-ø-yaluj u-winaq-ir-ik...⁸⁷
 CD COM-B3s-tardar A3s-persona-SUF-SUF

86 *ibid.*, 33.

87 *ibid.*, 177.

«Adán no tenía madre, no tenía padre, no hubo hombre que lo engendrara, solo se personificó en las manos de Dios, gran señor, no tardó su personificación».

- b. ...*xa* wi k'u keje uu-winaq-ir-ik
 PART CD PART ADV A3s-persona-SUF-SUF
 q-ajaw-al x-ø-ux-ik⁸⁸.
 A1p-señor-SUF COM-B3s-volverse-SC
 «...así fue la personificación de nuestro señor».

Otro contexto de uso de *wi* como clítico de la partícula *xa* para indicar referencialidad aparece en (35). En (35a) se narra una serie de eventos con relación a la suspensión de la buena existencia de Dios en la tierra, mientras en (35b) se hace referencia a dicha suspensión.

35. a. Are u-chi', are u-wach, are
 ENF A3s-boca ENF A3s-SR ENF
 u-k'o-je'ik, are u-yakal-em.
 A3s-EXST-SUF ENF A3s-levantar-SUF
 Are tz'u-tuj-an-ik q'ij saq, maja b'i
 ENF gota-SUF-AP-SC día blanco NEG PART
 chi r-ij ch-u-wach.
 PREP A3s-SR PREP-A3s-SR
 Are u-ti'j-ob'-ik k'o-je'-ik yak-al-em,
 ENF A3s-viejo-SUF-SUF EXST-SUF-SUF levantar-POS-SUF
 ma wi chil chik,
 NEG CD ? PART
 ma wi chi-winaq-ir chik chi
 NEG CD IMP-persona-SUF PART PREP
 r-ij ch-u-wach⁸⁹.
 A3s-SR PREP-A3s-SR

«Es su ser, es su existencia, es su levantamiento. Es el goteo de la claridad, no había atrás ni adelante. Es el envejecimiento de la existencia del levantamiento, ya no se podrá ver, no se personificará ni delante, ni detrás».

⁸⁸ *ibid.*

⁸⁹ *ibid.*, 21.

- b. Xere wi u-tanal-ib'-al
 ADV CD A3s-suspender-POS-INST
 u-toq'ol-ib'-al puch utz-ilaj
 A3s-finalizar-POS-INST PART bueno-superlativo
 k'o-je'-ik yak-al-em waral
 EXST-SUF-SC levantar-POS-SUF aquí
 ch-u-wach ulew, xchi-ø-qa-xena'a-j
 PREP-A3s-SR tierra POT-B3s-A1p-heredar-SC
 wi xchi-ø-qa-tiker-isa-j ch-u-pam⁹⁰.
 CD POT-B3s-A1p-empezar-CAU-SC PREP-A3s-SR
 «Así es la suspensión de la buena existencia, finalización aquí en la
 Tierra, en donde enraizaremos, daremos inicio en ella».

En el ejemplo (36) se observa otro caso de referencialidad. Después de que en el texto se mencionan las implicaciones del pecado, al final del párrafo aparece la cláusula en donde *wi* funciona como clítico de *xa* para referirse al pecado que se ha venido citando en el texto.

36. Xa wi keje mak chi-ø-kuy-u
 PART CD ADV pecado IMP-B3s.A3s-perdonar-SUF
 chi-b'e chi r-ij iw-anima⁹¹.
 IMP-IR PREP A3s-SR A2p-corazón
 «Así es el pecado, penetra en sus corazones».

Para resumir, siguiendo las ideas de Guarcax González y Matsumoto⁹², se propone que, en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum*, *wi* indica referencialidad. Esto se ilustra en los ejemplos (34b), (35b) y (36). Sin embargo, la referencialidad se logra a través de la combinación de *wi* como clítico de la partícula *xa*⁹³. Esto quiere decir que la referencialidad no se logra solamente con el uso de *wi*, como ocurre en el *kaqchikel* de Sololá o en la *Crónica Kaqchikel*⁹⁴.

90 *ibid.*

91 *ibid.*, 37.

92 Guarcax González, «Las cláusulas relativas»; Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic».

93 Agradezco a Telma Can Pixabaj por sugerirme esta idea.

94 Guarcax González, «Las cláusulas relativas»; Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic».

En la tabla 4 se presenta la frecuencia de los contextos de uso de *ni* en el *ke'iche'* de la *Theologia Indorum* (tomo primero)⁹⁵. Se muestra que *ni* ocurre con mayor frecuencia como partícula de enfoque de adjuntos, como clítico de las partículas de negación y de *xa* para indicar referencialidad.

Tabla 4. Frecuencia de contextos de uso de la partícula *ni* en la *Theologia Indorum*

Funciones de <i>ni</i>	Frecuencia	Porcentaje
<i>Partícula de enfoque</i>		
Adjuntos	54	34
Enfoque de predicado no verbal	7	4
<i>Clítico de partículas</i>		
Interrogación (<i>a + ni</i>)	5	3
Negación (<i>ma + ni</i>)	63	40
Referencialidad (<i>xa + ni</i>)	31	19
Total	160	100

Fuente: elaboración propia.

La tabla 5 contiene un resumen de los contextos de uso de *ni* en los idiomas mayas de la rama *ke'iche'*, incluyendo datos del *kaqchikel* de la *Crónica Kaqchikel* y el *ke'iche'* de la *Theologia Indorum*. Estos datos fueron tomados de estudios sobre *ni* que se abordaron en las secciones anteriores.

Tabla 5. La partícula *ni* en la rama *ke'iche'* (*Crónica Kaqchikel* y *Theologia Indorum*)

Contextos de uso	<i>K'iche'</i>	<i>Tz'utujil</i>	<i>Kaqchikel</i>	<i>Crónica Kaqchikel</i>	<i>Theologia Indorum</i>
Enfoque de instrumento	sí	sí	sí	sí	sí
Enfoque de dativo	sí	sí	sí	sí	sí
Enfoque de benefactivo	sí	sí	sí	sí	sí
Enfoque de lugar	sí	sí	sí		sí
Enfoque de tiempo	sí	sí		sí	sí
Enfoque contrastivo	sí		sí		
Enfoque de predicado verbal	sí				
Enfoque de predicado no verbal	sí				sí

95 López Ixcoy, *Fray Domingo de Vico*.

Contextos de uso	<i>K'iche'</i>	<i>Tz'utujil</i>	<i>Kaqchikel</i>	<i>Crónica Kaqchikel</i>	<i>Theologia Indorum</i>
Locativo <i>jami</i>	sí				
Preposición	sí		sí		
Tema					
Sustantivo relacional			sí		
Enfoque de sujeto			sí		
Referencialidad			sí		sí
Adverbio de negación			sí	sí	sí
<i>Irrealis</i>				sí	sí
Adverbio de afirmación				sí	
Énfasis pragmático				sí	

Fuente: elaboración propia.

A pesar de la semejanza que existe en el uso de *wi* para marcar el enfoque de adjuntos, otros contextos de uso de la misma partícula varían de un idioma a otro. Entre el *kaqchikel* y el *k'iche'*, en donde hay más estudios sobre *wi*, existe una similitud de uso de la misma, especialmente entre la *Crónica Kaqchikel*, el *k'iche'* de la *Theologia Indorum* y el *k'iche'* moderno. Los usos de *wi* en el *k'iche'* de la *Theologia Indorum* no se reducen únicamente a funciones sintácticas, sino que abarca otras como la referencialidad. Los datos de referencialidad que se reportan en este trabajo coinciden con los que presentan Guarcax González y Matsumoto. Según Guarcax González, en el *kaqchikel* de Sololá, la partícula *w(ä)* además de sus funciones sintácticas tiene funciones pronominales⁹⁶. Sobre la partícula *wi* en la *Crónica Kaqchikel*, Matsumoto propone que la presencia o ausencia de esta partícula después de un predicado o en el enfoque de un adjunto obedece a una prominencia discursiva⁹⁷. Sin embargo, existe diferencia en la marca de la referencialidad entre el *kaqchikel* de Sololá, el de la *Crónica Kaqchikel* y el *k'iche'* de la *Theologia Indorum*. En el *kaqchikel* de Sololá y el de la *Crónica Kaqchikel*, la referencialidad se marca únicamente con *wi*, mientras que en el *k'iche'* de la *Theologia Indorum* la referencialidad se marca con *wi* como clítico de la partícula *xa*⁹⁸.

96 Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

97 Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic». En este trabajo no se exploró en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum* los contextos de ausencia de la partícula *wi* en el enfoque de adjuntos.

98 Guarcax González, «Las cláusulas relativas»; Matsumoto, «*Wi* as a marker of pragmatic».

Conclusión

En este trabajo se discutieron las funciones de *wi* en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum*. Al tomar en consideración el estudio de Guarcax González y el de Matsumoto⁹⁹, se argumenta que las funciones de *wi* en el *k'iche'* colonial de dicha obra, se agrupan a nivel sintáctico y discursivo. Las funciones a nivel sintáctico consisten en el enfoque de adjuntos y en predicados verbales y no verbales, mientras las funciones a nivel de discurso remiten a la referencialidad. En el *kaqchikel* de Sololá, la referencialidad se marca con la partícula *wä*¹⁰⁰, y en el *k'iche'* colonial de la *Theologia Indorum*, con *wi* cuando funciona como clítico de la partícula *xa*. Por dicha razón, en este estudio, según sus funciones, *wi* se puede considerar como una partícula o como un clítico de otras partículas. Como partícula indica enfoque de adjuntos y como clítico de otras partículas indica interrogación, negación y referencialidad.

A pesar de que en el *k'iche'* moderno –incluyendo el *kaqchikel*, *tz'utujil* y *poqomam*– se reporta el uso de la partícula adverbial *xa* para indicar información compartida, en estos idiomas no se usa *wi* como clítico. Esto significa que la combinación *xa wi* del *k'iche'* colonial ha caído en desuso en el *k'iche'* moderno, resultando solamente en el empleo de *xa*. La desaparición de *wi* como clítico para indicar referencialidad en el *k'iche'* moderno se puede considerar como opcional antes de su desuso, lo cual podría ser un reflejo del cambio diacrónico de la marca de negación en el *k'iche'*¹⁰¹. En idiomas de la rama *k'iche'*, por ejemplo, en algunos dialectos del *kaqchikel* el uso de *wi* como marca de enfoque es opcional¹⁰².

Bibliografía

- Acuña, René. «La *Theologia Indorum* de fray Domingo de Vico», *Tlalocan: Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México X* (1985): 281-307.
- Can Pixabaj, Telma. *Jkemiik Yoloj Li Uspankteko. / Gramática Uspanteka*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 2007.

99 *ibid.*

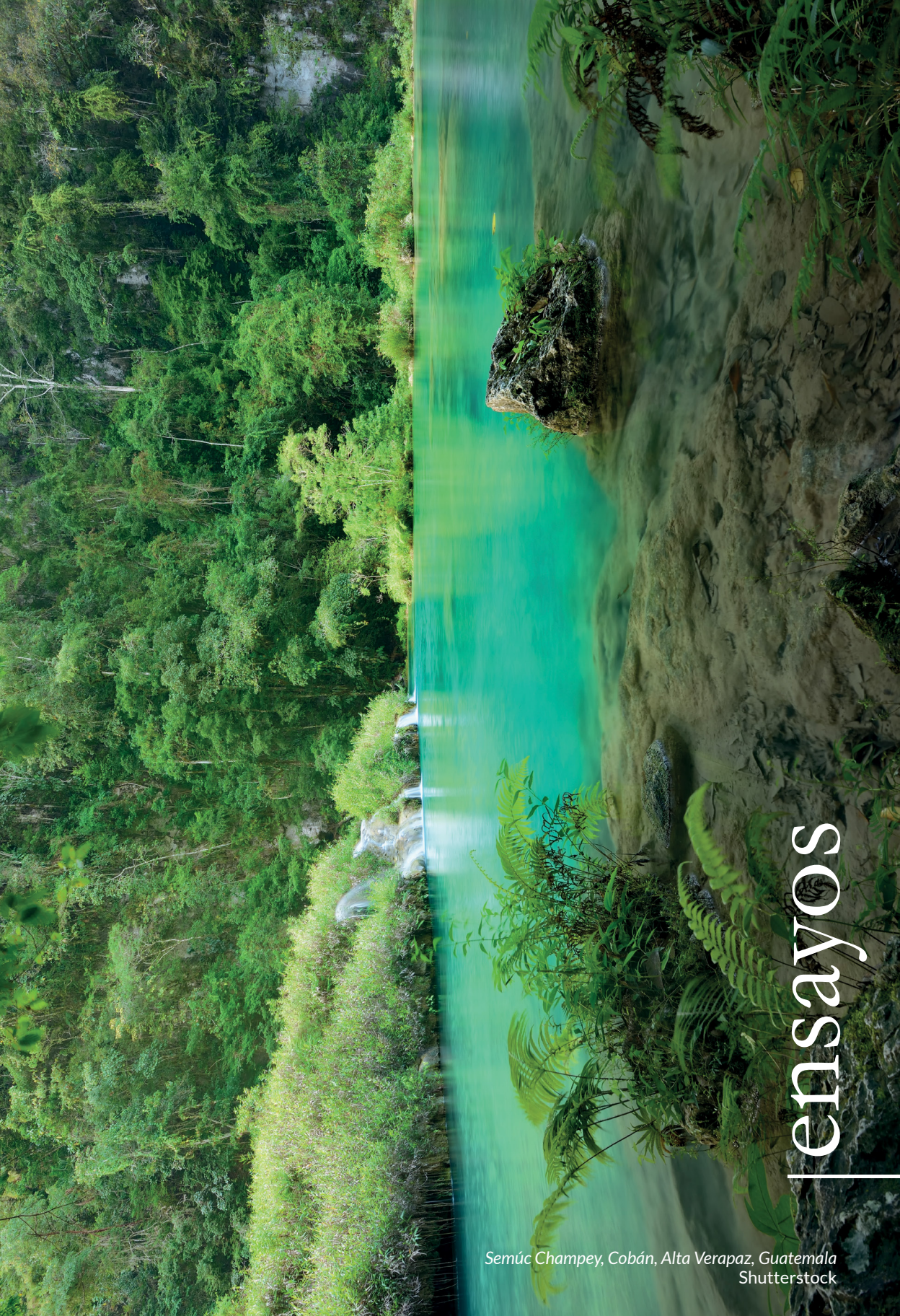
100 Guarcax González, «Las cláusulas relativas».

101 Romero, «A Maya Version of Jespersen's Cycle».

102 Mendes y Rodrigo Ranero, «Restrictions on Adjunct Extraction».

- . «The particle *wi* in K'iche': A focus marker». Ponencia presentada en Meeting Summer of the Society of the Study of Indigenous Languages of the Americas, Berkeley, California, 2009.
- . «Complement and Purpose Clauses in K'iche'». Tesis de doctorado, Universidad de Texas en Austin, 2015.
- Cardona, Giorgio Raimondo. *Diccionario de lingüística*. España: Editorial Ariel, 1991.
- Dayley, Jon P. *Tz'utujil Grammar*. California: University of California Press, 1985.
- DuBois, John William. «The Sacapultec language». Tesis de doctorado, Universidad de California en Berkeley, 1981.
- García Ixmatá, Ajpub' Pablo. *Tukeemiik ja Tz'utujil Chü' / Gramática Tz'utujil*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997.
- García Matzar, Lolmay Pedro y Rodríguez Guaján, Pakal B'alam José Obispo Rodríguez Guaján, *Rukemik ri Kaqchikel Chi' / Gramática Kaqchikel*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997.
- Gurcax González, José Celestino. «Las cláusulas relativas en el *kaqchikel* de Sololá». Tesis de maestría, Ciesas Sureste, México, 2016.
- Henderson, Robert. «A *wi* Problem: The Syntax of Adjunct Extraction in Kaqchikel (Mayan)». Tesis de licenciatura, Universidad de Texas en Austin, 2007.
- Larsen, Thomas W. «Manifestations of ergativity in Quiche grammar». Tesis de doctorado, Universidad de California en Berkeley, 1988.
- López Ixcoy, Saqijix Candelaria. *Fray Domingo De Vico. Theologia Indorum*. Guatemala: ILI-URL, 2013.
- . *Gramática K'ichee'*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1997.
- . *Theologia Indorum. BnF Manuscrit Américain 10*. Guatemala: ILI-URL, 2017.
- . «La Theologia Indorum de Fray Domingo de Vico». Ponencia presentada en Centro Universitario de Occidente (Cunoc), Universidad San Carlos de Guatemala, julio, de 2017.
- Matsumoto, Mallory E. «*wi* as a Marker of Pragmatic Salience in the Language of the Kaqchikel Chronicles». *Transactions of the Philological Society* 114, núm. 1 (2016): 51-74.
- Mendes, Gesoel y Rodrigo Ranero. «Restrictions on Adjunct Extraction: Microvariation in Mayan». Ponencia presentada en Cambridge Comparative Syntax, Cambridge, Massachusetts, 4 al 6 de mayo 2017.
- Mó Isém, Romelia. *Rikemiik li Tujaal Tz'ijj / Gramática Sakapulteka*. Guatemala: OKMA, 2006.

- Mondloch, James Lorin. *Basic Quiche Grammar: 38 Lessons*. Albany, Nueva York: Instituto de Estudios Mesoamericanos, Universidad de Albany, 1978.
- Par Sapón, María Beatriz y Telma Angelina Can Pixabaj. *Ujunamaxiik ri K'ichee' Ch'ab'al: Variación Dialectal en K'ichee'*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 2000.
- Pérez, Eduardo y Juventino Pérez Alonzo. *Tx'ixpub'ente tiib' qyool/Variación dialectal en Mam*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 2000.
- Robertson, John S., Dany Law y Robbie A. Haertel. *Colonial Ch'olti'/The Seventeenth-Century Morán Manuscript*. Estados Unidos: University of Oklahoma Press, 2010.
- Romero, Sergio F. «A Maya Version of Jespersen's Cycle: The Diachronic Evolution of Negative Markers in K'iche' Maya». *International Journal of American Linguistics* 78, núm. 1 (2012): 77-96.
- _____. «El k'iche' evangeliza al q'eqchi': La *Theologia Indorum* (k'iche') como modelo del discurso doctrinal para las Coplas de Luís de Cáncer (q'eqchi')». En *Lingüística Misionera: Aspectos Lingüísticos, Discursivos, Filológicos y Pedagógicos*, editado por Rodolfo Cerrón-Palomino, Álvaro Ezcurra Rivero y Otto Zwartjes, 221-243. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú, 2019.
- Santos Nicolás, Pala's José Francisco y Waykan José Gonzalo Benito Pérez. *Rukorb'aal Poqom Q'orb'al/Gramática Poqom (Poqomam)*. Guatemala: Editorial Cholsamaj, 1998.
- Silberman, Pamela. «Estudio sobre el uso de *Wi* en *Kaqchikel*: normas hablada y escrita». *Revista Cultura de Guatemala II*, año XVIII, (1997): 333-345.
- Sparks, Garry. «Primeros folios, folios primeros: Una breve aclaración acerca de la *Theologia Indorum* y su relación intertextual con el *Popol Wuj*». *Revista Voces* 9, núm. 2 (2014): 91-142.
- Velleman, Leah Bridges. «Focus and Movement in a Variety of K'ichee'». Tesis de doctorado, Universidad de Texas en Austin, 2014.



Ensayos

Semúc Champey, Cobán, Alta Verapaz, Guatemala
Shutterstock

LOS DISCURSOS DE TELÓN DE FONDO EN EL CAMBIO TECNOCULTURAL

Luis Pedro Taracena Arriola*

*«Se vacían de valor los conceptos modernos,
pero siguen funcionando en el imaginario colectivo».*

Olalla Castro Hernández

*«En otras palabras, las tecnologías solo cobran vida y tienen sentido
cuando la gente las adopta y las usa».*

Judy Wajcman

*«(...) por un lado la robótica y el servicio automatizado
eliminarán puestos de trabajo muy poco calificados;
por el otro, los algoritmos cada vez más inteligentes
amenazan los puestos más calificados».*

Martin Ford

* Estudios de Maestría en Historia por la Universidad Nacional de Costa Rica. Actualmente se desempeña como investigador del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas de la Universidad Rafael Landívar.

Resumen

Los actuales cambios sociales muestran la necesidad de reflexionar sobre las nuevas formas de entender lo que nos rodea. La tecnología se ha convertido en algo que pretende ser determinante en un mundo que ha dado mayor sentido a lo práctico. Así, se han complejizado aún más las explicaciones sociales al irrumpir nuevas dimensiones materiales y culturales, marginando el antropocentrismo de la modernidad. Estudiar cómo se ha venido construyendo discursivamente el cambio tecnocultural significa delimitar los procesos que lo orientan.

En este ensayo ponemos atención a los discursos de «telón de fondo» que dan coherencia a la fusión de narraciones técnicas, organizacionales y economicistas, las cuales imponen un sentido común acorde. En este desarrollo discursivo sobresalen tres «lugares comunes»: la permanencia del imaginario del desarrollo, la época de cambio vivida en el presente y la economización de la vida, cumplidora de sus promesas. Esa coherencia discursiva permitirá delimitar mejor las relaciones sociales y las disputas de hoy, escondidas tras la fascinación tecnológica; algo necesario para comprender las tendencias actuales cada vez más engarzadas con el pensamiento práctico y con la globalización.

Palabra claves: capitalismo, globalización, narrativa, técnica, transición.

The background speeches in the technological change

Abstract

Current social changes show the need to reflect on new ways of understanding what surrounds us. Technology has become something that pretends to be determinant in a world that has given greater meaning to what's practical. As new material and cultural dimensions have emerged, explanations of the social world have become more complex and have marginalized the anthropocentrism of modernity. Studying how the techno-cultural change has been discursively constructed means defining the processes that guide it.

In this essay we pay attention to the discourses that have served as backdrop for the coherent fusion of other, more upfront technical, organizational and economizing

discourses that aim to present themselves as common sense. Three «common places» stand out in our analysis of these discourses: the permanence of a development imagery, the epoch of change lived in the present, and the economization of a life that fulfills promises. The coherence rendered by these three common places allows us to better delineate the social relations and disputes hidden behind the technological fascination of our era. This is particularly necessary for our understanding of current trends, which is increasingly linked to practical thinking and globalization.

Keywords: capitalism, globalization, narrative, technique, transition.

Introducción

La «tecnocultura» coloniza cada vez más el presente. Es un proceso cultural en el que la tecnología «domina toda actividad e impone modelos de vida dependientes de la adquisición y uso compulsivo de artefactos y novedades»¹, acompañado de la digitalización y del uso de la realidad virtual, acentuado con una creciente intervención en el cuerpo (cibercultura) y ampliado con el avance de la inteligencia artificial, la robotización y la nanotecnología². Generalmente, este proceso se justifica de una forma determinista, a partir de sentenciar su inevitable utilidad, al mismo tiempo que se realzan objetivos tecnoutópicos y ciberutópicos, o sea, la disposición a creer que los problemas de la vida –en el mundo general y en el cuerpo en particular– pueden ser solucionados a través de aplicaciones tecnológicas, tanto por su estructura práctica como por sus contenidos operativos matemáticos.

¿Cómo podemos analizar este cambio contemporáneo? La educación es un buen ejemplo. No olvidemos que esta colinda con la cultura y es la expresión por excelencia de la socialización formalizada. Actualmente, se ha convertido en escenario de dos propuestas paradigmáticas: desarrollar la perspectiva del aprendizaje que se concentra en el papel del estudiante y desplazar la educación tradicional basada en la enseñanza. Derivado de estos procesos, en las condiciones actuales se busca adoptar de manera instrumental, formativa, didáctica y creativa la tecnología digital y audiovisualizada.

1 Naief Yehya, *Tecnocultura: El espacio íntimo transformado en tiempos de paz y guerra* (Barcelona: Tusquets Editores, 2008), 6 y 7.

2 Éric Sadin, *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo* (Buenos Aires: Caja Negra, 2017); Martín Ford, *El ascenso de los robots. La amenaza de un futuro sin empleo* (México: Paidós, 2016).

Aunque nuestro objetivo ha sido analizar la difusión tecnológica y su correlato del aprendizaje en el campo educativo guatemalteco³, en el proceso comenzaron a surgir dudas sobre estas aristas. Por un lado, el aprendizaje ha sido construido alrededor de la figura de la autorrealización y se sustenta en la tecnología como el medio perfecto para su desarrollo, destacando en ambas una estrecha relación con el lenguaje operacional destinado a la adaptación. Ambas encajan en la visión técnico-organizacional que la economía promueve, como el modelo dominante de pensamiento y de acción práctica. En consecuencia, la educación se ha convertido en un ambiente predilecto de experimentación, del cual podemos analizar el proceso cultural derivado del cambio social contemporáneo. Ahora bien, tal ejercicio nos obliga a desarrollar reflexiones con cierto sentido de paralaje (divergencias supuestas según el punto desde donde se observa), sin convertirlas en deducciones vinculantes de las investigaciones. De ahí que lo presentemos como un ensayo de búsqueda, de aclaración y profundización de los cambios contemporáneos, donde la tecnología se presenta como una incuestionable *prima donna*.

Sabemos que la tecnología es una de las expresiones de la cultura, dimensión más general que abarca el quehacer humano; en todo caso es una expresión subordinada a sus fines. Siempre se le ha considerado como una herramienta (extensión del cuerpo humano que ayuda a superar sus límites) y forma parte de una cultura material subsidiaria destinada a enfrentar los procesos de supervivencia y de adaptación del ser humano, para contribuir en la solución de problemas; y que se constituye como un saber práctico habitual. No obstante, en la actualidad, la manifestación tecnológica ha alcanzado una relevancia sin previa comparación, en la medida que plasma realidades e impacta masivamente, donde la «gente no usa la tecnología tanto como la vive»⁴. Hoy se la muestra como creadora de procesos que moldean conductas, prácticas e imaginarios, en tanto que acelera la transmisión de

3 Este artículo es parte de un proceso de reflexión abierto en el transcurso de las investigaciones: «Uso tecnológico y nueva educación: Adaptación, apropiación o resistencia del profesorado guatemalteco» y «Usos y desusos de la tecnología educativa entre los jóvenes», del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales (IDGT) de la Universidad Rafael Landívar (2017-2018).

4 Stephen Hill, «La fuerza cultural de los sistemas tecnológicos», en *Innovación tecnológica y procesos culturales. Perspectivas teóricas*, compilado por María Josefa Santos y Rodrigo Díaz (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 105.

informaciones, conocimientos, ideas, imágenes y signos⁵. De este modo, disputa predominancia a una versión más restringida de la cultura que se enfoca en instituir las maneras de conducirse en la sociedad, y otorga el conocimiento y los códigos necesarios para actuar en ella. Cuando el uso y la aplicación de la tecnología se relacionan con las emociones, moldean gustos, penetran modos de vida y modifican expresiones culturales diversas.

Por tal motivo, la tecnología supera esa dimensión utilitaria con la que siempre se le ha distinguido y así resalta su potencialidad autosuficiente, que se sostiene en una institucionalidad en constante expansión, en una lógica racional propia con la que se construye y en la existencia de una comunidad que la impulsa fervientemente. Esta ha dejado de ser puramente instrumental para convertirse cada vez más en una «segunda naturaleza»⁶. Aristóteles pensaba que los hábitos eran una segunda naturaleza: lo aprendido permitía hacer las cosas de la misma forma, aminorando el esfuerzo. Por extensión se le imputó ese carácter a la cultura: pensamientos, significaciones, prácticas, etcétera, que permiten hacer y decir las cosas en sociedad. Mientras, la tecnología igualmente aporta en los modos de hacer y pensar vía objetos, desde el supuesto que ayuda a resolver problemas prácticos. No obstante, ese entusiasmo declarativo tiene sus límites, puesto que su autonomía es relativa en la medida que no existe sino en relación con un «conjunto sociomaterial de personas, máquinas, infraestructuras y prácticas cotidianas»⁷.

De ahí que nos propongamos en esta ocasión entender los discursos que se construyen alrededor de la tecnocultura, en el marco de esa constante disputa por dominar sus orientaciones. En una breve explicación de la idea de discurso podemos resaltar que su significado más simple es el de un acto de comunicación de información para convencer o persuadir a los oyentes. Uno más complejo es el de un conjunto sistemático de ideas construido socialmente. Este conjunto de ideas es formado por la yuxtaposición de otros discursos e imaginarios y por la elaboración de nuevos, como parte de las estrategias de los emisores. Además, los discursos circulan por la

5 Isabel Robles, «Cultura y era tecnológica», *Razón y Palabra*, núm. 35 (2003): s. p.

6 Marcelino Rodríguez, «La naturaleza humana en Aristóteles», *Fragmentos de Filosofía*, núm. 9 (2011): 123.

7 Judy Wajcman, *Esclavos del tiempo. Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital* (Barcelona: Paidós, 2017), 74.

acción de una diversidad de agentes y mediadores, pues la característica del discurso es que es un acto público. Los discursos se superponen en las formas de ser, saber, decir, pensar y hacer de la sociedad. Como sabemos, se relacionan con la experiencia social de las personas o de los grupos, y se sedimentan como un material cultural disponible que la gente se apropia para entender los procesos que vive y observa.

Sin embargo, la progresión del mundo actual se basa en constantes cambios y pareciera que cada vez menos en continuidades, las cuales han sido el fundamento de la vida social durante siglos. La inestabilidad, la incertidumbre, la no explicación de antemano, la multidimensionalidad de los acontecimientos, entre otras, marcan las dificultades que actualmente existen para apropiarse de un material cultural, de tal manera que ayude a formar subjetividades e identidades, así como a otorgar coherencia a lo que se vive y observa en el entorno. Por otro lado, aunque los discursos pueden analizarse desde diversos niveles y funciones, nos interesamos por aquellos que actúan como un telón de fondo en el proceso contemporáneo, o sea, aquellos elementos metafóricos donde se destacan las circunstancias relevantes de un acontecimiento determinado, hoy liderado simbólicamente por la expansión tecnológica. Por eso, para comprender la tecnologización puede resultar fructífero apoyarse en las narrativas y los discursos construidos alrededor de cómo se cuentan y justifican su desarrollo y sus dinámicas. También, en cómo construyen su significación, producto de constantes pugnas, entrecruzamientos y énfasis, en tanto son actos de origen diverso, con direcciones abiertas y constantes cambios, para luego institucionalizarse y transformarse en grandes marcos interpretativos de amplia difusión. De esta manera, veremos cómo la ciencia y la economía serán bases predilectas de tres discursos cuyos ejes los sintetizamos metafóricamente en la modernidad deseada, el cambio de época y la economización de la vida, argumentos que sirven de sedimento para asimilar el imperativo cambio tecnológico.

En la actualidad, buena parte de estos discursos de telón de fondo se elaboran al ritmo de la popularización. Cada vez más los medios de comunicación se encargan de difundirlos, convertidos en informaciones digeribles, las que resultan fundamentales para la apropiación y la construcción de las

explicaciones de lo obvio, pues los medios «no solo transmiten informaciones y opiniones, sino que mediante estos discursos construyen realidad social»⁸.

Para fundamentar una propuesta crítica, nos hemos centrado en el análisis de la relación entre tecnología y cultura. En este ensayo sopesamos los discursos que justifican y explican los cambios actuales que giran alrededor de la tecnología. Para ello, se revisó una extensa bibliografía, aunque mucha se dejó de lado. Con ello, no se pretende demostrar erudición, sino partir del hecho de que son discursos en construcción, que se fundamentan en diversidad de acercamientos, énfasis, perspectivas y temas fragmentados. Estos van entrecruzándose en la medida que van siendo asumidos por una visión (teórica) determinada y construyéndose como un conglomerado de ideas sustentado en bases coherentes y congruentes, para llegar a ser visto como teoría, paradigma, modelo, marco, arquetipo o canon. Esta aproximación nos ayudará a construir más adelante el marco de ideas que justifica el uso tecnológico en la educación, en confluencia con la perspectiva del aprendizaje, preocupación básica que nos ocupa en términos investigativos. Para el desarrollo argumentativo, nos hemos apoyado en una variedad de perspectivas involucradas en el tema, pues estos discursos están en constante construcción, complejidad de contenidos, búsquedas de fusión y coherencia argumentativa, así como de simplificación comunicativa. Siempre están sujetos a matices y modificaciones, a desplazamientos de posiciones y a conjugación de propuestas contradictorias, según se van configurando, consolidando y relacionándose con los grandes sistemas discursivos.

1. En la búsqueda de la modernidad/modernización

Hoy vivimos la crisis de la modernidad eurocéntrica que se asumió universal desde la Ilustración. Esta modernidad mantuvo una lógica básica pese a las muchas modificaciones sufridas en sus cinco siglos de presencia. Los cinco objetivos clave de la modernidad eran: (1) romper con el pasado en todos sus ámbitos; (2) conquistar de manera utilitaria a la naturaleza; (3) secularizar el conocimiento y la vida social; (4) desarrollar al individuo como la unidad fundamental y (5) expandirse por el mundo (modernización).

8 Francisco García, «La construcción del discurso social», *Prisma Social*, núm. 2 (2009): 3, <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/2/editorial.html>

A finales del siglo XX y principios del XXI, se abrió un escenario que muchos visualizan como cambio social, como crisis⁹ o como transición, palabras que se encuentran y se plantean a veces como sinónimos, pero que expresan trayectorias diferentes. Como sea, su manifestación ha afectado el proceso económico, tecnológico y social de la sociedad industrial, y ha trastornado el pensamiento y las prácticas sociales, incidiendo en cambios de las relaciones sociales contemporáneas. Esta crisis se presenta como la pérdida de legitimidad de muchos de sus supuestos clásicos, basados en la razón teórica y en la verdad, discernimiento dominante de la modernidad hasta hace poco. Dichos supuestos están siendo cambiados por una orientación más pragmática, que los sustituye por competencias y habilidades específicas, acordes con la razón instrumental dominada por la lógica del mercado. Esta razón instrumental se separó de la clásica relación entre ciencia y normatividad, y desarrolló. «Un nuevo y original tipo de conocimiento que tiene reglas propias y su prioridad es la producción, el trabajo, la predicción, el control y la abundancia material, generando una propia de tipo instrumental sin límite y control (...)»¹⁰.

Tal crisis también ha estado acompañada por una tecnología expansiva que, a su vez, se ha autonomizado de la misma ciencia al crear su propia trayectoria. La tecnología: «Es un saber que tiene techné, es decir, un hacer sistematizado y logos, un conocimiento específico sobre ese hacer, que requiere de una episteme, un saber que le da base y sentido (...). La tecnología adquiere una cierta autonomía, ya que también inventa y construye sus instrumentos retroalimentando la ciencia»¹¹.

Mientras a la modernidad se la ubica como un impulso cultural, a la modernización se le ve como su concreción material. Ambos procesos no necesariamente se desarrollan al unísono, en tanto, sus ritmos, contenidos e implicaciones son diferentes y actúan de acuerdo a los contextos concretos donde se impulsan. El relato de la modernidad osciló entre visiones

9 Hoy la idea de crisis ha tomado relevancia en el imaginario junto con la de riesgo; ver Francisco Fernández Buey, «Crisis de civilización», *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, núm. 105 (2009): 44.

10 Marco Raúl Mejía, «La tecnología, la(s) cultura(s) tecnológica(s) y la educación popular en tiempo de globalización. Entre el pensamiento único y la nueva crítica (Palabras iniciales de un tema en construcción)», *Polis. Revista Latinoamericana*, núm. 7 (2004): 7, <https://journals.openedition.org/polis/6242>

11 *ibid.*, 4.

positivas y negativas. Las positivas se sostuvieron en la fe de la aproximación empírica, como base del conocimiento, hecho que fundamenta a la ciencia y a la razón instrumental para la obtención de las cosas; mientras las negativas se basaron en el rechazo del pasado, las creencias y las lealtades corporativas, como respuesta al antiguo régimen. Se le entendió como un constante alcance del logro, del mejoramiento o de la expansión de las capacidades y como una pérdida del horizonte y de las raíces históricas¹². En esas condiciones, si la tradición ya no era importante, entonces tenía que construirse un nuevo orden, el cual era posible a partir del principio de que la humanidad se hace a sí misma.

O sea, la modernidad se asienta en una visión autoconstructiva que significa la constante búsqueda de nuevas e ilimitadas opciones¹³. Esto último implicó ideas como la de *progreso* (tener un avance continuo y mejorado), difundida a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Un siglo después, fue sustituida por la de *desarrollo* (aumentar, agrandar, extender, incrementar algo). Hoy, ese algo se ubica como la riqueza para beneficio de la sociedad). La sociedad industrial y la urbanización fueron sus ejes y motores básicos. Estos se fundamentaban en el trabajo humano y en las máquinas, en función de una producción destinada al mercado, actividad que definía el carácter de los intercambios.

El marco político se vinculaba a la construcción de la democracia y del Estado nación, mientras el mundo social se construía con la formación y consolidación de las clases como diferenciadores sociales definidos. La dinámica social ligada al crecimiento poblacional era entendida como un proceso de diferenciación constante, donde la construcción de vida social tendía a ser del tipo masa (agrupación social uniforme), la cual se conducía a través de normalizaciones y estandarizaciones. La aceptación de ese orden era posible debido a los procesos de socialización secularizados y a las creaciones institucionales correspondientes. Así, la educación se convirtió en el objetivo práctico fundamental para impulsar el progreso y, luego, el desarrollo; hasta la fecha sigue siendo un objetivo metafórico importante.

12 Charles Taylor, «Dos teorías sobre la modernidad», *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 7 (2007): 4 y 5.

13 Anthony Giddens *et al.*, *Las consecuencias perversas de la humanidad. Modernidad, contingencia y riesgo* (Barcelona: *Anthropos*, 1996), 7-14.

El relato dual de la modernidad/modernización marcó el ordenamiento de América Latina dentro del mundo occidental. Aunque la idea de modernidad arranca del siglo XVI en adelante, esta se perfiló como dominante a partir de finales del siglo XVIII y se consolidó con el desarrollo del capitalismo durante el siguiente siglo, ahora promotor del proceso de modernización. En la región, los primeros efectos consistentes y continuados de la modernidad/modernización se produjeron a finales del siglo XIX, vinculados a la expansión agroexportadora, el desarrollo de la infraestructura, la comunicación, el transporte y una incipiente urbanización, así como al surgimiento de ciertos movimientos sociales que actuaban con agendas sociales. Los rasgos de la modernización resultaron evidentes durante las tres primeras décadas del siglo XX, tras la introducción de la energía eléctrica y la expansión de la comunicación, el transporte y la urbanización.

A este proceso le acompañó la modernidad, vista en términos de pensamiento literario, expresión artística y crítica social, matizados por la influencia del mundo occidental. La modernidad, como deseo, fue asumida entre terratenientes avanzados, vanguardias artísticas y arquitectónicas, extranjeros, sectores urbanos medios y algunos populares¹⁴. En un principio, la recepción de la modernidad eurocéntrica fue aceptada acríticamente por las élites, las vanguardias culturales y por amplios segmentos de masas, contrastando con la recepción dosificada de los grupos que la veían como una amenaza o tenían sospechas de ella. Al mismo tiempo, se hicieron manifiestas las fracturas, muchas veces convertidas en actos de resistencias y en rechazos abiertos o sutiles. El estudio de la modernidad provino tempranamente del análisis literario y sociocrítico. Estas miradas se centraron en comprender el proceso histórico de las vanguardias culturales urbanas en América Latina, de las representaciones rurales y de las adaptaciones populares a la radio, el cine y, más tardíamente, la televisión.

Sin embargo, pronto nació una visión frustrada de ambos procesos al evidenciar que esa modernidad/modernización era «incompleta»; o sea, que nunca se alcanzarían todos sus componentes y potencialidades. Al mismo tiempo, chocó con un complejo mundo social latinoamericano, al

14 Para un ejemplo temprano sobre la modernidad periférica véase a Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003).

cual se catalogó de «premoderno» y se acusó de ser motivo del «atraso», aunque estos sectores igualmente vivieron ese proceso y asumieron parte de sus manifestaciones¹⁵. Conforme pasó el tiempo, a ambas categorías se las reconoció como una modernidad/modernización «inconclusa»; o sea, no acabada y rezagada. Aun cuando las personas se apropiaron de muchos de sus distintivos, el horizonte de la modernidad/modernización se fue alejando de su promesa de alcanzar el nivel de los países occidentales dominantes.

La crítica a la relación desigual entre países desarrollados y periféricos en Latinoamérica llevó a nominar como «dependiente» a esa modernización. La teoría de la dependencia fue su principal exponente. Más tarde, esta misma fue criticada por su mirada estructuralista, el manejo abstracto y la poca aplicación empírica. El análisis dependentista sobredimensionaba el factor externo y al Estado nación y descuidaba los procesos sociales internos que estaban al alcance¹⁶. El hecho es que la visión de *incompletud* fue una percepción constante en la región durante todo el siglo XX, máxime cuando muchos llegaron al convencimiento de la imposibilidad de alcanzar el desarrollo e igualarse a los países desarrollados en sus propios términos. Igualmente, hubo mayor conciencia sobre la diferencia con el mundo occidental europeizante/norteamericano, para centrarse en el reconocimiento de las culturas indígenas y afroamericana. De este modo, el sentimiento de angustia por alcanzar la modernidad se convirtió en frustración al reconocer que una subordinación estructural era la constante en la imposibilidad por alcanzar la igualdad¹⁷. Una frustración que incluso estuvo presente entre cierta parte del empresariado contemporáneo. Ese deseo se disolvía al perfilar su horizonte siempre ligado a la modernidad occidental, por lo cual se acusa al complejo y heterogéneo mundo

15 Mary Louise Pratt, «La modernidad desde las Américas», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*, tomo 3, coordinado por Florencio Sevilla y Carlos Alvar (España: Castalia, 2000), 4, https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_3_003.pdf

16 Véase los trabajos de la época de Agustín Cueva, «Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia», en *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (Colombia: Siglo del Hombre /Clasco, 2008), 83-115. Además, puede consultarse a Roberto Jiménez y P. Zeballos, *América Latina y el mundo desarrollado: Bibliografía comentada sobre relaciones de dependencia* (Bogotá: Cedral, 1977). Para un análisis más reciente, ver Fernanda Beigel, «Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”», en *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, de Fernanda Beigel et al. (Buenos Aires: Clasco, 2006), 287-326.

17 Pratt, «La modernidad», 4.

latinoamericano de ser el factor básico del atraso, pese a que buena parte de ese mundo se sumergió en el consumismo, que sectores industriales, agrícolas y comerciales alimentaban permanentemente.

El principal objetivo de la modernidad, durante la segunda mitad del siglo XX, fue el desarrollo, siempre mediado por acusaciones de atraso, carencia y presencia del pasado (léase pueblos indígenas), visto desde las elites económicas o tecnocráticas. Mientras, desde los ojos contestatarios se señala a la explotación dependiente como el factor clave. La crítica latinoamericana se inició contra la imposición económica y/o cultural; empero, con el tiempo giró hacia un mayor reconocimiento de la agencia de los sujetos frente a la modernización. Las décadas de los setenta y ochenta fueron de debilitamiento de los pensamientos estructurales y funcionales para enfocarse en el papel del lenguaje y la subjetividad; los que marcaron, además, la importancia de la acción colectiva. De este modo, resaltaron los análisis sobre las adaptaciones locales o las aceptaciones modificadas por los filtros culturales y por los intereses particulares. En ese contexto, los estudios sobre la hibridación tomaron fuerza¹⁸. Ahora bien, este reconocimiento de los filtros y otros dispositivos de mediación para la adaptación no necesariamente significó alcanzar un nivel crítico sustancial, sino más bien respondió a mecanismos de defensa y de aseguramiento de estatutos culturales propios.

De esta tensión entre el rechazo y la adaptación surgieron las definiciones de modernidad periférica, alternativa o plural, lo cual no significó que estas se enfrentaran al acento universalizador o al ímpetu de sociabilidad de la modernidad occidental, que actuaba como factor hegemónico¹⁹. En general, se enfocaron en señalar el papel periférico y marginal de la región frente a las metrópolis occidentales, así como demostraron interés por buscar salidas propias, y exigieron que se hablara de modernidades, en plural, al resaltar la heterogeneidad latinoamericana y la existencia de pueblos que presentaban ritmos y objetivos diferentes. De ahí que algunos

18 Véase Néstor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (México: Editorial Grijalbo, 1998).

19 Olver Quijano, «Visiones y prácticas de diferencia económico-cultural en contextos poscoloniales», en *Discursos y prácticas del desarrollo en el contexto globalocal*, compilado por Javier Tobar y Olver Quijano (Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca/Universidad Andina Simón Bolívar, 2006), 127.

análisis sobre la adaptación se enfocaron en cómo esas determinaciones occidentales podían ser intermediadas y modificadas desde lo local; pero este acto crítico representa un margen estrecho de incidencia opositora en una sociedad mercantilizada.

Más adelante, surgieron algunas perspectivas más críticas amparadas en expresiones de carácter epistémico. Sabedoras de los efectos de la colonialidad²⁰, rechazaron el sentido homogeneizador y resaltaron el papel activo de los «otros», señalados por la modernidad como los no modernos, pero siempre co-presentes²¹. Estas propuestas asumieron una perspectiva epistemológica, la cual indica que esos «otros», sobre todo la población indígena, «están fuera» del mundo occidental, y plantearon la necesidad de reconocer su carácter de sociedades copartícipes y no subordinadas al relato totalizador. En consecuencia, surge la propuesta de construir formas alternativas que subviertan la cultura occidental y en correspondencia rechacen el capitalismo. Algunas posturas, menos extremas, se proyectan a modificarlo y otras pretenden convivir con él en sus márgenes.

2. Época de cambios o cambio de época

En la actualidad, se ha generado la interrogante sobre qué tipo de cambio estamos viviendo, especialmente, cuando se observa la incidencia de la tecnología en las expresiones culturales contemporáneas y el desarrollo de un capitalismo estrechamente ligado al papel activo del conocimiento. Esta interrogante se apoya muchas veces en un juego de palabras que fácilmente se convierte en cliché, mecanismo muy utilizado actualmente en la forma como se informa, se piensa y se habla, ligado a la tendencia de reducir el lenguaje y convertirlo en un mensaje de carácter práctico, o sea, automatizar el lenguaje²². Pero esa simpleza o pragmática, como dicen algunos, debe conducir a una reflexión de fondo para conocer sus límites. El juego de palabras en cuestión se apoya en una disyuntiva básica: ¿se está produciendo una época de cambios o un cambio de época? En la primera, se señala que

20 Walter Dignolo, *Desobediencia epistémica: Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad* (Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2010), 39-49.

21 Mary Louise Pratt, «Repensar la modernidad», *Espiral. Estudio sobre Estado y Sociedad* V, núm. 15 (1999): 59-61.

22 Franco Berardi, *Generación post-alfa: Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo* (Buenos Aires: Tinta Limón Editores, 2007), 253.

habrá un período de constantes cambios sin modificación radical; mientras en la segunda, se da por sentado que se entró en un nuevo período.

La ambigüedad en este caso no es gratuita, pues implica otra disyuntiva en torno a los argumentos que se crean alrededor de la pregunta: (1) aquellos que consideran que existe el despliegue de transformaciones más o menos constantes, sin que haya un cambio cualitativo, especialmente en referencia a la continuidad del capitalismo; y (2) aquellos que se interrogan si la crisis expresa o tiende hacia un cambio radical. La mayoría de estos últimos suponen una superación del capitalismo como objetivo. Podemos añadir otras disyuntivas aparejadas, como aquella del binomio actitudinal entre optimistas («la crisis abre las oportunidades») versus los pesimistas («vamos en caída libre»), o si se quiere decirlo en clave de Umberto Eco, con las metáforas de: integrados («no hay que preocuparse, todo se recompondrá y seguirá») y apocalípticos («todo es crisis y se acerca el fin del sistema»). Por supuesto, entre todas estas ordenaciones del argumento existen combinaciones y cruzamientos que pueden considerarse contradictorios.

La discusión dominante gravita entre quienes piensan en un cambio evolutivo y quienes desean el advenimiento de una ruptura. Los primeros asumen la existencia de un proceso perfectible y de expansión progresiva o multidireccional del sistema; afirmación que se apoya en la lógica de las teorías de los ciclos y de las crisis, desarrolladas fundamentalmente desde la economía y asumidas a veces por la sociología, así como por el evolucionismo, al considerar que en las crisis siempre se abren situaciones de superación que deben aprovecharse. Mientras, los segundos se orientan hacia una transformación radical o gradual, ya sea enfatizando la domesticación del capitalismo²³ o su transformación en otro sistema²⁴. En consecuencia, puede decirse que el bamboleo entre estas narrativas deja claro que el gran marco límite es el capitalismo, ya sea como continuidad del mismo o como ruptura y superación. De esta forma, la teoría del cambio siempre está ligada a la disyuntiva entre mejoramiento y superación, más

23 Por ejemplo, Jeremy Rifkin, *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis* (Barcelona: Paidós, 2010).

24 Axel Callinicos, *Un manifiesto anticapitalista* (Barcelona: Crítica, 2003) o David Harvey, «Organizarse para la transición anticapitalista» (conferencia presentada en Forum Social Mundial, Porto Alegre, Brasil, 25 al 29 de enero de 2010), <http://www.vientosur.info/documentos/Harvey.pdf>; *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo* (Madrid: Traficante de Sueños, 2014).

allá de que esto nos recuerde la vieja disputa ideológica entre reforma y revolución, pues el cambio es uno de los grandes tropos de la modernidad.

Ahora bien, muchos de los que hablan de cambio de época, versión cualitativamente transformadora, o bien no se salen del marco de los sentimientos progresivos o desarrollistas, o no cuestionan la esencialidad del capitalismo, ahora más complejo y transformado por su misma trayectoria. Frente a los dos extremos, también existe una posición intermedia que plantea la idea de transición sin que se establezca una dirección clara de hacia dónde se va, en la medida que consideran que lo nuevo por venir es aún poco definible y desconocido. Esta última visión se acerca a la primera explicación, pero deja abierta la posibilidad de la ruptura.

Desde posiciones más críticas ha surgido la propuesta de buscar alternativas, ya sea en relación con el surgimiento de soluciones focalizadas —algunas en experimentación— o procesos que continúen enlazados al sistema capitalista y/o pretendan cohabitar en su margen. También, están quienes piensan la refundación de la sociedad socialista o quienes perfilan otras salidas apoyadas en la fuerza de lo común²⁵. En definitiva, las narrativas siguen estando enmarcadas en los términos de continuidad modificada (reforma) debido a la no probabilidad de un cambio mayor, aunque incluso lo vean como un proceso del declive del capitalismo²⁶. Aquellos que acentúan el deseo de la ruptura radical (revolución) buscan entender las bases de un posible cambio en esa dirección. Quienes están pensando en una ruptura, se enfocan en que el conocimiento se ha convertido en fuerza productiva al superarse la división entre trabajo material e inmaterial, lo que da espacio para desarrollar formas colaborativas, no controladas por el capital. Unos lo definen como «capitalismo cognitivo»²⁷, otros como «informacional»²⁸

25 Fundación de los Comunes, «Por una democracia de lo común. Entrevista a Michael Hardt», *Diagonal*, 8 de octubre de 2013, <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/fundaciondeloscomunes/por-democracia-del-comun-entrevista-michael-hardt.html>; Amador Fernández-Savater, Marta Malo y Débora Ávila, «Laval & Dardot: “El desafío de la política de lo común es pasar de la representación a la participación”», *eldiario.es*, 3 de julio de 2015, http://www.eldiario.es/interferencias/Laval-Dardot-comun_6_405319490.html

26 Jeremy Rifkin, *La sociedad de corte marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo* (Barcelona: Paidós, 2000), 11.

27 Enzo Rullani, «El capitalismo cognitivo: ¿Un déjà-vu?», en *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau et al. (Madrid: Traficantes de Sueños, 2012), 99-100.

28 Manuel Castells, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, tres tomos (Madrid: Alianza Editorial, 1996).

y otros como «poscapitalismo»²⁹, según en donde pongan el acento. En efecto, hoy, la producción se vincula a las redes informacionales, al trabajo interactivo del análisis simbólico, a la resolución de problemas y a la producción de la manipulación de los afectos³⁰. Otras posturas profundizan desde la simbología que el conocimiento expresa al hacer referencia al «semicapitalismo»: con ello, enfatizan la subordinación a la red del trabajo mental de agentes precarios y fractales, añaden que la acumulación actual se produce a través de signos (producción semiótica) y por los cuales se automatizan los comportamientos en función del consumo³¹; de este modo, el signo sustituye a la mercancía³². Empero, todas estas posiciones siguen planteándose preguntas sobre el momento límite del capitalismo y su deseable o posible superación. Un cuadro aproximativo sería el siguiente:

a. Un cambio de época

Se basa en la afirmación del cambio o en su cercana creación. Es una posición optimista que afirma que se están conjugando tres revoluciones: sociocultural, tecnológica y económica³³, las cuales inciden y están modificando el sistema de ideas, técnicas y la institucionalidad, en una época de predominio de la información y del conocimiento³⁴, que han repercutido en el ámbito tecnoeconómico y en el cultural, donde la idea de acceso predomina sobre la de posesión³⁵. En este proceso se está estructurando una nueva visión del mundo³⁶. En ese sentido, se prevé que la revolución tecnológica pronto producirá una inflexión cualitativa con la robótica, la inteligencia

29 Paul Mason, *Poscapitalismo. Hacia un nuevo futuro* (Barcelona: Paidós, 2016).

30 Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio* (Cambridge, Massachussets: Harvard University Press, 2000), 30; Horacio Correa, «Capitalismo cognitivo: Problemas y desafíos para la economía política» (ponencia presentada en V Jornadas de Economía Crítica. «La crisis global como crisis del pensamiento económico», Buenos Aires, 23 al 25 agosto de 2012), https://www.academia.edu/3562426/Capitalismo_cognitivo_problemas_y_desaf%C3%ADos_para_la_econom%C3%ADa_pol%C3%ADtica

31 Berardi, *Generación post-alfa*, 107.

32 Antonio Caro, «Semicapitalismo, marca y publicidad. Una visión de conjunto», *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias* V, núm. 2 (2011): 159-164, <https://revistas.ucm.es/index.php/PEPU/article/view/37868>

33 José de Souza Silva, «¿Una época de cambios o un cambio de época? Elementos de referencia para interpretar las contradicciones del momento actual», *Boletín ICCI-Rimai* 3, núm. 25 (2001): s. p., <http://icci.nativeweb.org/boletin/25/souza.html>

34 Castells, *La era de la información*, 26.

35 Jeremy Rifkin, *La era del acceso. La revolución de la nueva economía* (Barcelona: Paidós, 2000).

36 De Souza, «¿Una época de cambios?», s. p.

artificial aplicada, la nanotecnología, biogenética y biotecnología, las cuales tendrán un impacto total en la vida social del mundo³⁷.

b. Una época de transición

Esta visión presenta una posición más cautelosa en el resultado del cambio y acepta que se están produciendo discontinuidades significativas en el proceso, indicadoras de que se tiende a una transformación no totalmente definida. El punto de vista transicional es fuerte desde los movimientos sociales, quienes plantean construir o reforzar alternativas enfrentadas al capitalismo. Sus puntos centrales son la pérdida del consenso construido a partir del keynesianismo y la flexibilidad alcanzada por los movimientos sociales contestarios. Estos se apoyan en los mecanismos de red, por ejemplo, que buscan construir contrapoderes, y consideran que se vive una crisis del sistema de acumulación, insostenible en el nivel global³⁸. Más enfocados en términos económicos, señalan también que se están produciendo crisis inéditas, de manera más frecuente, que llevan al capitalismo a un largo período de decadencia, porque el desarrollo de la globalización financiera ha destruido los mecanismos de regulación que se habían erigido para contener los excesos del mercado. Como resultado, la economía de los ricos se ha disociado de la del resto, y el divorcio entre capitalismo y democracia está a la orden del día³⁹.

c. Una época de cambios

Posición más pesimista, señala que los cambios actuales no implican necesariamente una modificación sustancial, en tanto, el capitalismo continúa determinando la vida social mundial. Considera que se está produciendo una mutación en su interior⁴⁰, la cual traza la futura crisis del capitalismo entre la tendencia a la privatización y

37 Klaus Schwab, «El reto de dar forma a la Cuarta Revolución Industrial», *Project Syndicate*, 11 de enero de 2016; *La cuarta revolución industrial* (s. l.: World Economic Forum, 2016), <https://www.project-syndicate.org/commentary/fourth-industrial-revolution-human-development-by-klaus-schwab-2016-01/spanish>

38 Oscar Mateos y Jesús Sanz, *Cambio de época ¿Cambio de rumbo? Aportaciones y propuestas desde los movimientos sociales* (Barcelona: Cristianisme i Justícia, 2013).

39 Wolfgang Streeck, «¿Cómo terminará el capitalismo?», *New Left Review*, núm. 87 (2014).

40 Yann Moulier-Boutang, «Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo», en *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau et al. (Madrid: Traficantes de Sueños, 2012), 108.

la democratización del conocimiento⁴¹. Al mismo tiempo se señala cómo la lógica del conocimiento de la crisis actual, basada en la política económica clásica y en la necesidad de seguir considerando a la escasez como la base de la explicación, se enfrenta a la incompreensión de que se está transitando hacia una economía de la abundancia⁴², por lo cual requiere de categorías diversas para entender la crisis y el mismo proceso económico. También hay quienes destacan las patologías del capitalismo actual en la medida que la información se convierte en motivo de competencia⁴³, sostenida en la creación tecnológica e informacional, y mediada por la ideología del mercado.

Algunos analistas consideran que se ha producido una tercera revolución industrial (surgimiento de lo digital)⁴⁴, mientras otros ya hablan de la cuarta, debido a la confluencia entre lo físico, lo digital y lo biológico. Para el creador de esta última propuesta, la nueva revolución hará más rápida la difusión, bajará los costos e impactará más aún a los países⁴⁵. No obstante, estos procesos de cambio acelerado pueden tener un sentido más empático, en la medida que la crisis también es un momento de oportunidad para impulsar un «cosmopolitismo desde abajo»⁴⁶. Otros plantean una posibilidad más radical y optan por construir propuestas, bases y movilizaciones anticapitalistas, aprovechando el momento de cambios existentes⁴⁷. También deben tomarse en cuenta las propuestas provenientes del marxismo autonomista o postobrerista de desarrollar la oposición a

41 Francisco Javier Moreno, «Contradicción y crisis en el capitalismo cognitivo», *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 133 (2016-2017): 110, <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3001/pdf>

42 Correa, «Capitalismo cognitivo», 12; Moreno, «Contradicción y crisis», 107; Raúl Oliván, «La cuarta revolución industrial: Un relato desde el materialismo cultural», *URBS, Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales* 6, núm. 2 (2016): 108, <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/viewFile/olivan/313>

43 Berardi, *Generación post-alfa*, 109.

44 Jeremy Rifkin, *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era* (Barcelona: Paidós, 1996), 85-136.

45 Schwab, «El reto de dar forma», s. p.

46 Rifkin, *La civilización empática*, 419-420.

47 Harvey, «Organizarse para la transición», 14.

partir de la coordinación de grupos autónomos, que no actúan solo de manera reactiva, sino construyen «sus propios proyectos»⁴⁸.

Anteriormente, señalamos que el cambio contemporáneo se representa como una crisis global de la modernidad y como una crisis específica del capitalismo. Ambas aristas no necesariamente son coincidentes al operar desde diferentes perspectivas explicativas y prácticas, pero tienden a converger. La primera se asienta en una determinante sociocultural, mientras la segunda, en una económica. La sociocultural se presenta como un cambio profundo en las formas que razonamos, sostenidas en un pensamiento práctico solucionista, basado en premisas utilitarias, así como en las formas en que actuamos, ahora enfocadas en el manejo de la información y de la tecnología. Lo anterior deja entrever una trayectoria evolucionista, que en muchos casos es vista en términos de una civilización perfeccionada por el desarrollo tecnológico, a lo que algunos llaman ciberutopía o tecnoutopía.

Por su lado, la determinante económica se concentra en las cada vez más concurrentes y sintomáticas variaciones cíclicas de la economía capitalista, ligadas al sistema financiero y a las actividades especulativas, así como al intercambio comercial global. No obstante, sus responsables resaltan una perspectiva positiva y tranquilizadora, cuyos desbalances pretenden ser reajustados vía «la emergencia de nuevos modelos de consumo, así como nuevos modos de organizar la producción»⁴⁹. Estos últimos, estampados por la automatización, robotización e informatización, todos regidos por la premisa de la innovación. Se trata de un proceso creativo basado en la introducción de novedades o de renovaciones técnicas en productos y servicios que alcanzan la calidad de producto comercializable; es decir, la transformación del conocimiento: «ideas, conceptos, productos, servicios y prácticas, con la intención de ser útiles para el incremento de la productividad y la competitividad»⁵⁰.

48 Ignasi Brunet y Alejandro Pizzi, «La composición de clase en el capitalismo actual. El enfoque del post-obrerismo», *Revista Izquierdas*, núm. 14 (2012): 77, <http://www.redalyc.org/pdf/3601/360133456004.pdf>

49 Amador Fernández-Savater, «Política contra automatismos (lectura crítica de *Sociofobia* de César Rendueles)», *eldiario.es*, 4 de octubre de 2013, http://www.eldiario.es/interferencias/Sociofobia_Cesar_Rendueles_6_182391776.html

50 Fernando García González, *Conceptos sobre innovación. Contribución al análisis PEST. Plan estratégico 2013-2020* (Colombia: Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, 2012), 3-4.

Tras dejar atrás la llamada «tercera revolución», al iniciarse la automatización e informatización del proceso productivo, hoy se comienza a mencionar una etapa nueva nombrada «cuarta revolución industrial», la cual se sostiene de la robotización, la automatización y la informática avanzada⁵¹, en un proceso donde la convergencia de las tecnologías digitales, físicas y biológicas modificará aún más la forma de vivir, de trabajar y de relacionarse⁵². La visión de futuro que expone es bastante optimista, pero el desbarajuste ambiental está indicando el límite de esa convicción, al plantarse un porvenir dramático y poco alentador en el nivel global, pues «hace inconcebible una extensión planetaria del paradigma industrial de desarrollo»⁵³. A ello se añade el ya visible incremento del desempleo humano y de la desigualdad de los ingresos, que produce un mundo dividido: primero, entre quienes concentran los ingresos, que son una minoría reducida, y segundo, entre los que dominan el proceso innovador frente a los que hacen trabajos poco cualificados, mientras que se augura la desaparición de la clase media y de los trabajadores cualificados⁵⁴.

También existe una explicación pesimista que reafirma la visión de crisis, al destacar los acontecimientos que producen inseguridad, vacilación o desajustes y que desgajan el principio de equilibrio, otro tropo de la modernidad con el cual se ha mantenido la explicación social hasta la fecha. Desde esta perspectiva, la situación de inestabilidad general abre la posibilidad de una ruptura crucial y decisiva⁵⁵. Para unos, esa posibilidad es el modelo de la revolución; para otros, el de un cambio que aún no tiene nombre. Desde América Latina, se resalta la idea de resistencia; pero sus objetivos siguen siendo moverse en el margen del capitalismo, «en las grietas del orden dominante»⁵⁶, como expresiones que fortalezcan los sentidos comunitarios y enfrenten la pobreza, y en algunos casos, como propuestas

51 Oliván, «La cuarta revolución», 101.

52 Valeria Perasso, «Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos)», *BBC Mundo*, 12 de octubre de 2016, <http://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834>

53 Carlo Vercellone, «Las políticas del desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo», en *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau et al. (Madrid: Traficantes de Sueños, 2012), 66.

54 Oliván, «La cuarta revolución», 103.

55 Fernández Buey, «Crisis de civilización», 42.

56 Catherine Walsh, «Decolonialidad, interculturalidad, vida desde el AbyaYala-Andino. Notas pedagógicas y senti-pensantes», en *Los desafíos decoloniales de nuestros días: Pensar en colectivo*, compilado por María Eugenia Borsani y Pablo Quintero (Neuquén, Argentina: Universidad de Comahue-Educo, 2014), 47.

que puedan subvertir el capitalismo desde esa posición, especialmente por la vía de los procesos de «desmercantilización de la vida»⁵⁷.

3. Del sentido práctico a la economización de la vida

Cada vez resulta más evidente la existencia de un cambio cultural que no necesariamente está sujeto a bruscas rupturas. Más bien, es señalado como un proceso gradual y evolutivo, a veces disruptivo, pero no dramático, en el orden del pensamiento y en la práctica social. Este cambio ha estado ligado a la dinámica de una racionalidad utilitaria que se está imponiendo a una argumentativa (humanista racional), la cual fue dominante durante varios siglos. En general, ha afectado a la forma en que se expresa el conocimiento, ahora convertido en una propuesta que pretende ser una visión del mundo sostenida en la lógica práctica. O sea, la disposición performativa para actuar sensatamente, basada en aprendizajes de las maneras de percibir, de apreciar y de actuar. Estas disposiciones son reforzadas por acciones y discursos que economizan la acción, simplificándola y generalizándola.⁵⁸

La modernidad inauguró el sentido de la actividad práctica y del reconocimiento de la acción del hombre, por sí mismo, como orientación primaria. Conforme ha pasado el tiempo, esta idea se ha ido ampliando, así como su ámbito de influencia y acción. El siglo XX estuvo ligado a una constante ampliación de las actividades productivas y de las acciones prácticas. A mitad de siglo, una revolución científico-técnica vinculó aún más el conocimiento con la producción y el desarrollo tecnológico. La expansión económica de la globalización conectó este proceso a partir de la digitalización. Lo anterior representó una fuerte inversión en tecnología con la consecuente baja en los costos, mayor facilidad de financiamiento y de la comercialización a través del incremento de la velocidad de información. En las dos últimas décadas, el giro tecnológico se volvió dominante en la medida que su consumo se ha consolidado alrededor de la vida cotidiana.

Aunque son múltiples las bases con las que se ha convertido en una racionalidad coherente el pensamiento práctico, tales como las variantes constructivistas y las propuestas de reconocimiento de la agencia humana,

57 Boris Marañón, *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 2014), 51. Hay una extensa bibliografía desde diversas perspectivas críticas como la decolonialidad y poscolonialidad, las epistemologías del sur y otras; especial mención requieren las propuestas concretas como el «buen vivir».

58 Pierre Bourdieu, *El sentido práctico* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007), 129-156.

ha sido la difusión de los sistemas lógicos, ligados a la organización y gestión empresarial, lo que ha expandido su carácter de sentido común en la actualidad. Esta racionalidad se presenta como un desplazamiento total de lo viejo, en este caso de la racionalidad humanista, en un juego de suma cero, de carácter más ideológico que lógico. El tema no es baladí, pues está implícito el carácter y el sentido del cambio social, así como las formas en que la gente incorpora y normaliza los conocimientos, por lo que el cambio no se reduce a una adaptación inevitable, tal como se plantea desde las diversas visiones del liberalismo económico contemporáneo.

Su precedente histórico más importante lo tenemos en la disputa entre liberalismo y pensamiento tradicional, para llamarlo de algún modo. Las ideas de la Ilustración, la construcción del sistema liberal, así como el despunte del capitalismo, dominaron no solo la construcción de las bases materiales, sino también las del lenguaje y de las ideas prácticas, siempre cambiantes, que se sobrepusieron a las tradicionales. Hay que notar que todo nuevo pensamiento pretende ser totalizador, además de presumir de homogéneo; el liberalismo se montó en estas premisas y expuso despóticamente la idea de falta de alternativa; de esta manera, el evolucionismo se presenta como un sistema cerrado, o abierto solo a su propia lógica.

En la actualidad, el planteamiento práctico ha reactivado la metáfora de lo nuevo como objetivo único, desde el supuesto que todo lo viejo ha de ser desechado, en concordancia con la idea de un presente eterno y la pérdida de sentido de la ecuación: pasado, presente y futuro. Una propuesta más ideológica que realista, pero por su simpleza es efectiva, convertida cada vez más en sentido común. De esta manera, se oculta que todo cambio de pensamiento pasa necesariamente por el tamiz de otros pensamientos y prácticas existentes que lo modifican. El cambio se produce en individuos y en conglomerados sociales activos de múltiples formas. Al final, se realiza una contradictoria simbiosis, en la cual las ideas dominantes se articulan jerárquicamente con los pensamientos anteriores y muchos de sus elementos se ven inmersos en fusiones o yuxtaposiciones. Similar proceso está sucediendo hoy, esta vez sin que sea una simple repetición, pues las formas de pensar, producir y practicar las cosas, al entrar en juego, crean realidades nuevas que no son homólogas a los procesos anteriores. Así, la pérdida de fe en la razón y sus relatos, por un mundo de fragmentación,

escepticismo, relativismo y hedonismo, actúa como preámbulo del consumismo, mostrando un trasfondo económico. Por ello, el horizonte del pensamiento posmoderno actual no se basa tanto en decir algo nuevo sino, sobre todo, en rechazar el pasado racional, aunque sin romper con lo que le da continuidad: el capitalismo⁵⁹.

En efecto, este proceso se expresa en:

- a. *La valorización de la ciencia*, como un saber orientador de vida, por su efecto de utilidad como conocimiento experto y por su materialización en objetos de consumo. Esto ha llevado a un crecimiento del uso práctico del conocimiento científico, por medio de sus derivaciones creativas que sobrepasan el sentido técnico de la aplicación, en la medida que crean interacción e interdependencia humana. Como ha sido señalado, «la ciencia comenzó a dejar de ser la observación del mundo para pasar a ser la creación del mundo»⁶⁰. Ese sentido creativo se sobredimensiona en el presente. La popularización (divulgación y apropiación) del conocimiento científico se ha hecho, sobre todo, a través de multitud de recursos educativos y, sobre todo, del «informacionalismo». Es decir, la tecnología se ha desarrollado alrededor del tratamiento de la información desarrollado por los medios de comunicación, televisión, cine y otros, de modo que implica la formación de una red social, entendida como un nuevo modo de desarrollo, sostenido en la acumulación de los conocimientos y en la complejidad de su organización y procesamiento, que convierte el conocimiento en fuente de productividad⁶¹. Estas ideas se establecen al señalar una relación analógica entre la necesidad acumulativa y expansiva del capital con una similar propiedad de la información⁶².

Este «informacionalismo» ha venido moldeando un imaginario alrededor de las bondades de la tecnología, especialmente con la masificación de objetos tecnológicos, vistos por sus promotores

59 Olalla Castro Hernández, *Entre-lugares de la Modernidad* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2017), 58-59, 65 y 71.

60 Pedro Luis Sotolongo y Carlos Delgado, *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social* (Buenos Aires: Clacso, 2006), 23-27.

61 Castells, *La era de la información*, 42; Rifkin, *La era del acceso*, 10, 35, 65 y 66.

62 Véase Alvin Toffler, *La tercera ola* (Bogotá: Plaza & Janés Editores, 1980), 107-108.

como el camino hacia el desarrollo y el éxito. De esta forma, la nueva tecnología se ha convertido en un complejo interrelacionado de «aparatos, instituciones y discursos»⁶³: (1) aparatos de diversos usos y aplicaciones, (2) instituciones como empresas, museos y otras y, (3) discursos de gurús, de estrategias de mercadeo, de autoayudas, etcétera. Tres facetas que buscan fijar el imaginario tecnológico como un «deseo cumplido» al cliente, como parte de una práctica cotidiana e interrelacionada con sus pares y como sentido común para la vida diaria.

- b. *El determinismo económico*, como la pretensión de la ciencia económica de predominar sobre el resto de ciencias y conocimientos, ligados a la extensión del capitalismo⁶⁴. La economía es reconocida y se reconoce cada vez más como la actividad que domina al resto de conocimientos, lo que sustenta un «determinismo económico»⁶⁵. Este determinismo tiene como base la propuesta neoliberal, cuya estructura de pensamiento se establece en un cerrado sistema deductivo, en el cual los fracasos no se explican por las fallas en el campo de la explicación, la cual se da por sentado, sino por la falta de rigurosidad deductiva y de información insuficiente de quien estudia. Ambas situaciones consideradas necesarias para fortalecer el sentido predictivo de los comportamientos. Argumento que sirve

63 Daniel Cabrera, *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas* (Buenos Aires: Biblos, 2006), 154, 162-164.

64 Para una introducción al proceso de la ciencia económica véase a Carlo Benetti, «Tendencias de la ciencia económica: Balance y perspectivas», *Lecturas de Economía*, núm. 50 (1999): 9-21; José Manuel Naredo, «La crisis de la ciencia económica establecida», en *Crítica a la economía ortodoxa*, coordinado por Miren Etxezarreta y Seminario de Economía Crítica TAIFA (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona/Bellaterra, 2004), 29-47; Fernando Peirano, «Críticas al mainstream económico. Un análisis comparado de los aportes de Caldwell y Lawson» (ponencia presentada en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología y VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2009), <https://cdsa.academica.org/000-062/1207.pdf>; César Carranza, «El campo de saber económico. Una aproximación desde la epistemología», *Revista Economía* 66, núm. 104 (2014): 23-32, https://www.researchgate.net/publication/329056051_El_campo_de_saber_economico_Una_aproximacion_desde_la_epistemologia

65 Luiz Carlos Bresser-Pereira, «El asalto al Estado y al mercado: Neoliberalismo y teoría económica», *Nueva Sociedad*, núm. 221 (2009): 88 y 94; Javier Brown, «El embate neoliberal», en *Fundamentos, teorías e ideas políticas*, editado por Herminio Sánchez de la Barquera (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014), 304.

para justificar y no para explicar⁶⁶, pues predomina el carácter lógico y no el realista.

La historia del neoliberalismo es bastante conocida; no obstante, aún sigue sorprendiendo a los analistas que una doctrina neoclásica marginal se haya impuesto con tal extensión y domine los requerimientos de la economía, al grado de que hoy se autorrealiza como pensamiento único (dirección unilateral y de carácter totalizador). Este pensamiento indiviso se relaciona con los presupuestos de la nueva derecha, conocida posteriormente como neoliberalismo, alimentada por las actitudes del neoconservadurismo norteamericano y europeo fuertemente institucionalizado y, por último, favorecida por el comportamiento acrítico de las «terceras vías» socialdemócratas europeas que se acoplaron a las decisiones neoliberales⁶⁷. Todo ello facilitó la convergencia institucional entre los *think tanks* políticos y estratégicos empresariales, las universidades, los funcionarios de gobierno y de organismos internacionales —especialmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional—, así como de grupos empresariales y grandes corporaciones en el marco de la expansión globalizadora.

El avance de la globalización y el debilitamiento del Estado (desregulación y otras medidas que afectaron el marco de las soberanías) hicieron de la conjunción entre la doctrina neoliberal y las propuestas neoconservadoras, el pensamiento *mainstream*, es decir, la principal corriente económica, pese a las contradicciones entre ambas posiciones⁶⁸. Este pensamiento dirigente delimita los parámetros en que se desarrolla, no solo la economía, sino también las racionalidades gubernamentales, la gubernamentalidad y la gobernanza de las personas. Es decir, abarca el panorama que se ha abierto con «el despliegue de la lógica del mercado como lógica normativa generalizada, desde el

66 Joan Robinson, «La economía, hoy», en *Crítica a la economía ortodoxa*, coordinado por Miren Etxezarreta y Seminario de Economía Crítica TAIFA (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona/Bellaterra, 2004), 24.

67 Israel Sanmartín, *Entre dos siglos. Globalización y pensamiento único* (Madrid: Akal, 2007), 128-135 y 147-197; Christian Laval y Pierre Dardot, *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal* (Barcelona: Gedisa, 2013), 29-129.

68 Sanmartín, *Entre dos siglos*, 48-49.

Estado hasta lo más íntimo de la subjetividad»⁶⁹. Esta lógica determina las aristas del sentido práctico, dominante hoy en el plano cultural. Por lo tanto, lo ocurrido no puede entenderse solo como un cambio de la dimensión del conocimiento práctico, sostenido en un determinismo tecnológico en torno a la información, las comunicaciones y a una industria de uso intensivo del conocimiento, tal como lo acota el pensamiento económico dominante.

- c. *La economización de la vida*, donde más allá de lo que lo ideológico quiera imaginar, se ha desarrollado una fuerte economización de la vida de la gente, debido a la determinación de la actividad económica capitalista. Esta se manifiesta en un proceso que absorbe o incrusta cada vez más las actividades humanas dentro de una lógica mercantilizadora y, en consecuencia, estimula su actividad productiva, la cual ha conducido a la primacía de la economía de servicios⁷⁰. El vínculo entre las creaciones utilitarias de base científica y la formación de dependencias en la vida cotidiana, tanto de artefactos como de prácticas, son las que potencian la idea de un cambio de época en el despliegue actual. Este proceso se produce en un contexto de expansión del consumo, a tal grado que ha modificado y amplificado las prácticas que trae consigo y las ha convertido en un aglomerado de creencias generalizadas, vinculadas a la utilidad de las cosas en la vida cotidiana.

Sin embargo, esa mercantilización de los deseos y de las necesidades individualizadas ha llevado a que el trabajo inmaterial no sea solamente «fuente de productividad, sino también en sí mismo trabajo productivo»⁷¹. El *boom* tecnológico ha superado el carácter reproductivo de las máquinas y la automatización que había abierto la Revolución Industrial para ahora sostenerse en el trabajo inmaterial y

69 Laval y Dardot, *La nueva razón*, 25.

70 Correa, «Capitalismo cognitivo», 7.

71 Olivier Blondeau, «Génesis y subversión del capitalismo informacionab», en *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau et al. (Madrid: Traficantes de Sueños, 2012), 33. Sin romper del todo con ellos, últimamente ha surgido una crítica a su optimismo, al señalar confusiones en su concepción del valor y en la diferencia entre trabajo abstracto e inmaterial; Maxime Ouellet, *La revolución cultural del capital. El capitalismo cibernético en la sociedad global de la información* (Madrid: Editorial Popular, 2018).

en las «mercancías cognitivas»⁷². De este modo, se está desarrollando un nuevo sistema de acumulación, en el cual el valor productivo del trabajo intelectual e inmaterial se ha convertido en el dominante.

A pesar de la posición de muchos economistas formales, hoy se acepta que la economía es por sí misma una manifestación cultural, en tanto es una actividad donde se producen significados y relaciones sociales⁷³. Aunque existen corrientes económicas que aceptan más abiertamente la interrelación con las dimensiones sociales, enfocan su análisis en los individuos⁷⁴. En el neoliberalismo se piensa en individuos racionales enfocados en elecciones consumistas, donde el mercado es el armazón apropiado para asignar recursos⁷⁵. La referencia al consumo inmediatamente lleva a la de estilos de vida, modalidad que conduce a la segmentación de los gustos, pues «el deseo ha sustituido a la necesidad»⁷⁶. No obstante, existen corrientes que aceptan que las expresiones sociales y económicas son elementos de la cultura. Así, la cultura ya no es vista solo como reflejo de la producción, ni tampoco como un instrumento para la adaptación, sino como «una fuerza configuradora»⁷⁷. De este modo, se la concibe como algo más allá de la formalización y el cálculo que alienta constantemente el conocimiento del mercado («mercadocentrismo»).

Por otro lado, las tendencias prácticas de la economía enfocan su interés en la predicción de los comportamientos individuales, por ello, los innovadores productivos y los mercados técnicos psicologizan sus proceder. De esta forma, la psicoeconomía o la neuroeconomía, cada una desde sus diferentes perspectivas, analizan el comportamiento individual o grupal en la toma

72 Maurizio Lazzarato y Antonio Negri, *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad* (Río de Janeiro, Brasil: DP&A, 2001), 11-18; Carlo Vercellone, «Capitalismo cognitivo. Releer la economía del conocimiento desde el antagonismo capital-trabajo», *Tesis 11* (2013): s. p., <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00969302/document>

73 Tomás Ariztía, «Cultura y economía: Itinerario de dos conceptos», *Observatorio Cultural*, núm. 21 (s. f.): 9-13, https://www.academia.edu/7087924/Cultura_y_%20Econom%C3%ADa_itinerario_de_dos_conceptos

74 Jacint Ros, «Determinismo económico de las conductas: Una aproximación a su complejidad», *Cuadernos de Economía*, núm. 39 (2016): 88-90.

75 Brown, «El embate neoliberal», 305.

76 María Cruz López de Ayala, «El análisis sociológico del consumo: Una revisión histórica de sus desarrollos teóricos», *Sociológica*, núm. 5 (2004): 168, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1047681>

77 José Antonio Batista, «Economía cultural: Elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la Economía (ortodoxa)», *Porik An*, núm. 11 (2006): 9.

de decisiones, con el fin de conocer las acciones neuronales o psicológicas en torno a gustos, y formalizar imaginarios de estilo de vida. Unos pocos pretenden cambiar el objetivo racional-utilitarista para sustituirlo por uno procesal, que permita tomar en cuenta objetivos múltiples y variables más allá del racionalismo⁷⁸. Otros recurren a las proposiciones neurobiológicas que rayan en un nuevo determinismo, sostenido en el solucionismo tecnológico («tecnocentrismo»), cuyo principio es el interés por mejorar. Este se basa en reformular que cualquier hecho complejo se reduce a un problema a través de una definición clara y la propuesta de soluciones definitivas optimizadas con un menor esfuerzo, de tal manera que reajusten los fallos en la eficacia⁷⁹. En todos los casos, no se alejan de una orientación que invariablemente conduce al consumismo. Incluso se ha recreado una especialización para entender mejor este proceso con la llamada «economía conductista»⁸⁰.

El conocimiento reciente que se relaciona con el cuerpo, «el yo y la vida»⁸¹ y con la tecnología han significado un impulso creativo en artefactos de todo tipo y en constante creación e innovación (transporte, transmisión, electrodomésticos, telefonía, manejo de información y salud). Ello ha expandido el imaginario (significaciones) en torno a la tecnología, estimulado por la industria y magnificado por el mercado, para insinuar y formar en las personas aquello que es deseable socialmente, deseo orientado a conservar el orden social vigente.

Conclusión

Los tres discursos que hemos visto: modernidad/modernización, época de cambio y economización de la vida se combinan como necesarios para las explicaciones sobre el cambio y como recursos a mano en términos performativos. Las composiciones internas se construyen en el marco de muchas disputas y de toma de posiciones, según sean las perspectivas que se quieran demostrar. En ocasiones, estas se fusionan y la contradicción de origen que esto significa termina por ser absorbida en un relato mayor

78 Martín Tetaz, *Psychonomics. La economía está en tu mente* (Buenos Aires: Ediciones B, 2014), 266.

79 Eugeny Morozov, *La locura del solucionismo tecnológico* (Madrid: Katz Editores, 2012), 19-35.

80 Ros, «Determinismo de las conductas», 89.

81 Cabrera, *Lo tecnológico*, 79-80.

que se organiza como algo coherente y que actúa como una envolvente (que rodea y cubre todas las partes, que atrae y seduce). De modo que, las contradicciones se van depurando en el discurso y se atenúan como oposiciones totales. Este relato mayor, ya sea con aspectos en favor o en contra, se va constituyendo en un telón de fondo explicativo, que poco a poco incidirá en su aceptación y en la constitución de una plataforma para el sentido común.

En estos discursos también es interesante notar cómo estos se correlacionan con la clásica secuencia del cambio: lo viejo igual a la modernidad, la transición igual a ¿época de cambios o cambio de época? y la novedad igual a la economización de la vida. Y esta última es mostrada como una moraleja de carácter estructural y como una utopía cumplida.

En efecto, el discurso de la modernidad representa la arista del mundo que se quiere dejar atrás, es ya un discurso constituido que señala un marco de pensamiento y de acción. Este discurso se basa en el interés de la salvación/perfección humana, al cual siguen apelando los sectores más entusiastas del cambio. En el cambio de carácter tecnológico sobresalen en exaltación los empresarios y funcionarios, incitados por las propuestas neoliberales en el marco de un pensamiento no rupturista. Estos apelan a la modernidad, obligados por la lógica acumulativa del capital, cuyo fin es el incremento infinito. Para estos sectores, ser moderno es estar con los tiempos; de esta forma siguen sosteniendo el fervor, aunque les siga pesando la idea de que en Latinoamérica la modernidad es inalcanzable en su totalidad, incompletud que les obliga a reconocerse como los eternos cola de ratón.

En todo caso, lo que resulta llamativo de esa imagen especular de la modernización construida en América Latina es que, pese al rechazo o a la aceptación de los sectores movilizados, el gran marco conceptual que ordena el pensamiento continúa siendo el del discurso totalizador de la modernidad con los mismos conceptos previos, aunque en el mundo académico la crítica posmoderna la fragmentó, y los movimientos sociales y políticos contestatarios la atacan continuamente. No es difícil comprobar cómo aún seduce el viejo enunciado del progreso y su reciente transmutación en desarrollo. Ambos significan un proceso perfectible y mejorable, por lo que resultan funcionales al sentido común de la mayor

parte de la población latinoamericana, de modo que, invariablemente se usan los dos términos como catalizadores de la modernidad. En efecto, el mantener este anacronismo derivado de sus propias explicaciones constata cómo el liberalismo del siglo XIX tuvo éxito en crear los esquemas mentales que perduran en los latinoamericanos del presente, pese a que estamos viviendo una época de cambios, que cada vez muestra más los límites de esa misma modernidad.

La tensión entre aceptación y rechazo de la modernidad/modernización ha producido dos dilemas: (1) el que se da entre la construcción de una modernidad en visión latinoamericana versus una modernidad difundida desde el mundo occidental y adoptada invariablemente de forma acrítica; (2) el que se da entre esa constante colonial de no reconocer a los «otros», achacándoles la responsabilidad de lo inalcanzable de la modernidad/modernización versus la tendencia de esos «otros» a resaltar su posición externa al mundo occidental y, por ende, a exigir el reconocimiento de autonomía y la posibilidad de construir alternativas.

Por su lado, la época de cambios es una arista más retórica que referencial. Este es un discurso instituyente, pero de manera atemporal, en la medida que se dilucida, el dilema desaparece para darse por algo ya hecho y definitivo, que se constituirá en un discurso más permanente y justificativo. Su uso retórico se realiza en el marco de la puja de sentido que se produce en toda transición entre lo viejo diluido y lo nuevo por salir, pero lo hace en el campo de la interpretación más que en el de la constatación. Esta vez la disyuntiva es entre una continuidad reformada o una ruptura radical. Mientras la primera reafirma lo tecnológico como punta de lanza para la continuidad, la segunda afina la crisis y el límite del entorno y destaca la voracidad del capital. En este juego de alternativas y posiciones se derivan otros dilemas: (1) la tensión que se crea entre la idea de evolución (continuidad mejorada) y la de proceso (fases y procedimientos sucesivos de determinados hechos sociales), y (2) la tensión entre estas dos y la idea de un resultado. La primera se refiere al alcance de los puntos de vista que coexisten en las interpretaciones de las ciencias sociales: la continuidad como explicación funcional de la vida social y la idea procesal como construcción abierta. El segundo dilema implica tener en cuenta la obligación narrativa de presentar un desenlace, siempre aferrado a terminar con una justificación, moral o

de otro tipo. Ahora bien, el resultado tiene relación con la concepción del tiempo lineal en la modernidad. Priorizar el resultado, o sea el presente, significa hacer desaparecer el carácter abierto de los muchos presentes vividos en el pasado, pues las personas o grupos de aquel tiempo estaban obligados a tomar un solo camino frente a las múltiples opciones que se les presentaban. Esas opciones se diluyen cuando se presenta de manera lineal el pasado, desde una perspectiva actual, un recurso grato a la necesidad de sostener una coherencia discursiva, pero que destruye los «momentos contingentes»⁸² y las disyuntivas vividas del pasado. Entonces, el pasado es visto como algo continuo, y el resultado se justifica por esa continuidad y no por sus quiebres.

A pesar de esos dilemas duales que constantemente sobresalen en las ocasiones de cambio, también existen cruzamientos y nuevas formaciones, por lo que las narrativas que surgen de estos cruces no necesariamente representan una línea definida y coherente, sino muestran elementos variados que van hilándose constantemente en su movimiento. Por ello, la conflictiva relación entre una «época de cambios» y un «cambio de época» otorga una mayor ambigüedad de lo originalmente supuesto. En el caso latinoamericano, aparecen uno o varios «terceros componentes» que no estaban previstos, que siempre habían estado ahí, invisibilizados (indígenas, afroamericanos, campesinos, etc). En ocasiones, estos invisibilizados se sitúan al borde de la ruptura, pero actualmente priorizan la fuga, el excluirse del mercado; también, actúan como un «entre medio»⁸³, o sea, como el producto de una nueva articulación que busca alternativas. Evidentemente, a partir de cómo se interpreten y se proceda ante los problemas actuales, las acciones tomarán diferentes trayectorias, pues la transición siempre representa una apertura de posibilidades. Así que la pregunta de un cambio de o una época de cambios continúa en suspenso.

Por último, la arista de la economización de la vida, la más concreta de las tres, también tiene carácter instituyente. Esa economización es concebida como el futuro que ya está presente, la «utopía cumplida», no de lo que

82 Retomo este concepto de Jenny Pearce (política conocida de América Latina) sobre esos momentos significativos donde se condensan procesos complejos y se resuelven críticamente en el marco de disyuntivas posibles.

83 Homi Bhabha, *El lugar de la cultura* (Buenos Aires: Manantial, 1994), 18.

está por venir, tal como se miraba en la modernidad. Es una promesa que ya está en cumplimiento. Nuevamente, acá el capital es el protagonista, pues esa economización se deduce de su expansión consumista, ahora basada en la satisfacción de los deseos o en el estímulo de subjetividades. La economización se apoya en el paso de la acumulación de conocimientos, del saber decir y de la habilidad argumentativa, a la aplicación práctica del saber hacer y de la habilidad tecnológica, que está sellando el cambio cultural contemporáneo. Se trata de un movimiento de mediano plazo que se ha acelerado en las últimas décadas.

Esta idea de un futuro que ya está presente, supuestamente satisfecho por la constante innovación de los productos, se manifiesta de manera contradictoria. Por un lado, la exigencia de la novedad constante, que tiene su base en la teoría del valor decreciente, significa un ejercicio productivo que solo es posible si existe una consolidada franja consumidora. Como se sabe, la tendencia real de esta franja es la de separarse del resto de la sociedad, al considerarla un conglomerado social poco útil y desechable. Por otro lado, la insistencia en la novedad favorable a la ruptura con lo viejo se contradice con las referencias al progreso, al desarrollo o al cambio gradual y/o reformado que buscan justificar la continuidad. Más aun, diferentes figuras retóricas de carácter ideológico buscan incidir en el sentido común de las personas con aforismos como: «desecha lo viejo y sustitúyelo por lo nuevo» y «no mires al pasado».

También sobresale otra contradicción, ahora entre la posición anticultural del pensamiento economizante y la incorporación cada vez más importante de los elementos culturales por parte de la economía, tanto en el proceso productivo como en los productos tendientes a satisfacer deseos y formar estilos de vida. El potencial disolvente de la anticultura se contradice con la dependencia que el capital mantiene con el conocimiento y las formas en que la cultura está hoy incrustada en la tecnología. La actual presencia de la cultura en el campo tecno-económico sugiere la posibilidad de realizar actividades productivas más horizontales, las cuales colisionan con el verticalismo del capital y abren perspectivas de unificación al potenciar

intereses comunes que pueden convertirse en actos de subversión al propio capital. Así, de nuevo resurgen las metáforas en torno a ideales transformativos, o sea de aquellos que la modernidad apreciaba tanto.

En principio, los tres discursos aparecen de una u otra forma en el ámbito educativo, pero sus entrecruzamientos nos indicarán la arquitectura de su adaptación y los elementos que lo irán convirtiendo en un discurso que desea o se convierte en dominante y, por ello, convence y es asumido, generalizado y organizado por las instituciones educativas, motivo de nuestro interés. Detrás de esos discursos veremos cómo la sociedad educativa es parte de una disputa más generalizada, que está marcando el presente, pese a ese sentido de triunfo que el lenguaje organizacional hace aparecer como algo inevitable.

Bibliografía

- Ariztía, Tomás. «Cultura y economía: Itinerario de dos conceptos». *Observatorio Cultural*, núm. 21 (s. f.): 9-13. https://www.academia.edu/7087924/Cultura_y_Econom%C3%ADa_itinerario_de_dos_conceptos
- Batista, José Antonio. «Economía cultural: Elementos para un análisis cultural de lo económico y para una crítica de la Economía (ortodoxa)». *Porik An*, núm. 11 (2006): 1-23.
- Beigel, Fernanda. «Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”». En *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, de Fernanda Beigel, Alfredo Falero, José Guadalupe Gandarilla Salgado, Néstor Kohan, Ladislao Landa Vásquez, Carlos Eduardo Martins, Cecilia Mahón, Corina Rodríguez Enríquez y Martín Schorr, 287-326. Buenos Aires: Clacso, 2006.
- Benetti, Carlo. «Tendencias de la ciencia económica: balance y perspectivas». *Lecturas de Economía*, núm. 50 (1999): 9-21.
- Berardi, Franco. *Generación post-alfa: Patologías e imaginarios en el semiocapitalismo*. Buenos Aires: Tinta Limón Editores, 2007.
- Bhabha, Homi. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, 1994.
- Blondeau, Olivier. «Génesis y subversión del capitalismo informacional». En *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau, Nick Dyer Whiteford, Carlo Vercellone, Ariel Kyrou, Antonella Corsani, Enzo Rullani, Yann Moulrier-Boutang y Maurizio Lazzarato, 31-48. Madrid: Traficantes de Sueños, 2012.

- Bourdieu, Pierre. *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos. «El asalto al Estado y al mercado: Neoliberalismo y teoría económica». *Nueva Sociedad*, núm. 221 (2009): 83-99. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2009/no221/7.pdf>
- Brown, Javier. «El embate neoliberal». En *Fundamentos, teorías e ideas políticas*, editado por Herminio Sánchez de la Barquera, 303-318. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014.
- Brunet, Ignasi y Alejandro Pizzi. «La composición de clase en el capitalismo actual. El enfoque del post-obrerismo», *Revista Izquierdas*, núm. 14 (2012): 67-85. <https://www.redalyc.org/pdf/3601/360133456004.pdf>
- Cabrera, Daniel. *Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Biblos, 2006.
- Callinicos, Axel. *Un manifiesto anticapitalista*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Caro, Antonio «Semiocapitalismo, marca y publicidad. Una visión de conjunto». *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias* V, núm. 2 (2011): 159-180. <https://revistas.ucm.es/index.php/PEPU/article/view/37868>
- Carranza, César. «El campo de saber económico. Una aproximación desde la epistemología». *Revista Economía* 66, núm. 104 (2014): 23-32. https://www.researchgate.net/publication/329056051_El_campo_de_saber_economico_Una_aproximacion_desde_la_epistemologia
- Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Tres tomos. Madrid: Alianza Editorial, 1996.
- Castro Hernández, Olalla. *Entre-lugares de la Modernidad*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2017.
- Correa, Horacio. «Capitalismo cognitivo: Problemas y desafíos para la economía política». Ponencia presentada en V Jornadas de Economía Crítica. «La crisis global como crisis del pensamiento económico», Buenos Aires, 23 al 25 agosto de 2012. https://www.academia.edu/3562426/Capitalismo_cognitivo_problemas_y_desaf%C3%ADos_para_la_econom%C3%ADa_pol%C3%ADtica
- Cueva, Agustín. «Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia». En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*, 83-115. Colombia: Siglo del Hombre/Clacso, 2008.
- De Souza Silva, José. «¿Una época de cambios o un cambio de época? Elementos de referencia para interpretar las contradicciones del momento actual». *Boletín ICCI-Rimai* 3, núm. 25 (2001): s. p. <http://icci.nativeweb.org/boletin/25/souza.html>
- Fernández Buey, Francisco. «Crisis de civilización». *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, núm. 105 (2009): 41-51. https://www.fuhem.es/wp-content/uploads/2018/12/F.FERNANDEZ-BUEY_crisis-de_civilizacion.pdf

- Fernández-Savater, Amador. «Política contra automatismos (lectura crítica de *Sociofobia* de César Rendueles)». *eldiario.es*, 4 de octubre de 2013. http://www.eldiario.es/interferencias/Sociofobia_Cesar_Rendueles_6_182391776.html
- Fernández-Savater, Amador, Marta Malo y Débora Ávila. «Laval & Dardot: “El desafío de la política de lo común es pasar de la representación a la participación”». *eldiario.es*, 3 de julio de 2015. http://www.eldiario.es/interferencias/Laval-Dardot-comun_6_405319490.html
- Ford, Martin. *El ascenso de los robots. La amenaza de un futuro sin empleo*. México: Paidós, 2016.
- Fundación de los Comunes. «Por una democracia de lo común. Entrevista a Michael Hardt». *Diagonal*, 8 de octubre de 2013. <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/fundaciondeloscomunes/por-democracia-del-comun-entrevista-michael-hardt.html>
- García Canelini, Néstor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo, 1998.
- García, Francisco. «La construcción del discurso social». *Prisma Social*, núm. 2 (2009): 1-4. <http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/2/editorial.html>
- García González, Fernando. *Conceptos sobre innovación. Contribución al análisis PEST. Plan estratégico 2013-2020*. Colombia: Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, 2012. http://www.acofi.edu.co/wp-content/uploads/2013/08/DOC_PE_Conceptos_Innovacion.pdf
- Giddens, Anthony, Zigmunt Bauman, Nicholas Luhman y Ulrich Beck. *Las consecuencias perversas de la humanidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos, 1996.
- Hardt, Michael y Antonio Negri. *Imperio*. Cambridge, Massachussets: Harvard University Press, 2000.
- Harvey, David. *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*. Madrid: Traficante de Sueños, 2014.
- . «Organizarse para la transición anticapitalista». Conferencia presentada en Forum Social Mundial, Porto Alegre, Brasil, 25 al 29 de enero de 2010. <http://www.vientosur.info/documentos/Harvey.pdf>
- Hill, Stephen. «La fuerza cultural de los sistemas tecnológicos». En *Innovación tecnológica y procesos culturales. Perspectivas teóricas*, compilado por María Josefa Santos y Rodrigo Díaz, 74-107. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Jiménez, Roberto y P. Zeballos. *América Latina y el mundo desarrollado: Bibliografía comentada sobre relaciones de dependencia*. Bogotá: Cedral, 1977.
- Laval, Christian y Pierre Dardot. *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa, 2013.

- Lazzarato, Maurizio y Antonio Negri. *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. Río de Janeiro, Brasil: DP&A, 2001.
- López de Ayala, María Cruz. «El análisis sociológico del consumo: Una revisión histórica de sus desarrollos teóricos». *Sociológica*, núm. 5 (2004): 161-190. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1047681>
- Marañón, Boris. *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 2014.
- Mason, Paul. *Poscapitalismo. Hacia un nuevo futuro*. Barcelona: Paidós, 2016.
- Mateos, Oscar y Jesús Sanz. *Cambio de época ¿Cambio de rumbo? Aportaciones y propuestas desde los movimientos sociales*. Barcelona: Cristianisme i Justícia, 2013.
- Mejía, Marco Raúl. «La tecnología, la(s) cultura(s) tecnológica(s) y la educación popular en tiempo de globalización. Entre el pensamiento único y la nueva crítica (Palabras iniciales de un tema en construcción)». *Polis. Revista Latinoamericana*, núm. 7 (2004): 1-42. <https://polis.revues.org/6242>
- Mignolo, Walter. *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, 2010.
- Moreno, Francisco Javier. «Contradicción y crisis en el capitalismo cognitivo». *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 133 (2016-2017): 101-111. <http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3001/pdf>
- Morozov, Eugeny. *La locura del solucionismo tecnológico*. Madrid: Katz Editores, 2012.
- Moulier-Boutang, Yann. «Riqueza, propiedad, libertad y renta en el capitalismo cognitivo». En *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau, Nick Dyer Whiteford, Carlo Vercellone, Ariel Kyrou, Antonella Corsani, Enzo Rullani, Yann Moulier-Boutang y Maurizio Lazzarato, 107-128. Madrid: Traficantes de Sueños, 2012.
- Naredo, José Manuel. «La crisis de la ciencia económica establecida». En *Crítica a la economía ortodoxa*, coordinado por Miren Etxezarreta y Seminario de Economía Crítica TAIFA, 29-47. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona/Bellaterra, 2004.
- Oliván, Raúl. «La cuarta revolución industrial: Un relato desde el materialismo cultural». *URBS, Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales* 6, núm. 2 (2016): 101-111. <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/viewFile/olivan/313>
- Ouellet, Maxime. *La revolución cultural del capital. El capitalismo cibernético en la sociedad global de la información*. Madrid: Editorial Popular, 2018.
- Peirano, Fernando. «Críticas al mainstream económico. Un análisis comparado de los aportes de Caldwell y Lawson». Ponencia presentada en XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología y VIII Jornadas de Sociología de la

- Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2009. cdsa.academica.org/000-062/1207.pdf
- Perasso, Valeria. «Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos)». *BBC Mundo*, 12 de octubre de 2016. <http://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834>
- Pratt, Mary Louise. «La modernidad desde las Américas». En *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Madrid 6-11 de julio de 1998*, tomo 3, coordinado por Florencio Sevilla y Carlos Alvar, 3-12. España: Castalia, 2000. http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_3_003.pdf
- . «Repensar la modernidad». *Espiral. Estudio sobre Estado y Sociedad* V, núm. 15 (1999): 46-72. <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/espinal/espinalpdf/Espiral15/46-71.pdf>
- Quijano, Olver. «Visiones y prácticas de diferencia económico-cultural en contextos poscoloniales». En *Discursos y prácticas del desarrollo en el contexto globalocal*, compilado por Javier Tobar y Olver Quijano, 123-154. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca/ Universidad Andina Simón Bolívar, 2006.
- Rifkin, Jeremy. *La civilización empática. La carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis*. Barcelona: Paidós, 2010.
- . *La era del acceso. La revolución de la nueva economía*. Barcelona: Paidós, 2000.
- . *La sociedad de corte marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*. Barcelona: Paidós, 2000.
- . *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Barcelona: Paidós, 1996.
- Robinson, Joan. «La economía, hoy». En *Crítica a la economía ortodoxa*, coordinado por Miren Etxezarreta y Seminario de Economía Crítica TAIFA, 23-28. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona/Bellaterra, 2004.
- Robles, Isabel. «Cultura y era tecnológica». *Razón y Palabra*, núm. 35 (2003): s. p.
- Rodríguez, Marcelino. «La naturaleza humana en Aristóteles». *Fragmentos de Filosofía*, núm. 9 (2011): 119-146.
- Ros, Jacint. «Determinismo económico de las conductas: Una aproximación a su complejidad». *Cuadernos de Economía*, núm. 39 (2016): 87-92. <https://www.elsevier.es/es-revista-cuadernos-economia-329-articulo-determinismo-economico-las-conductas-una-S0210026616300085>
- Rullani, Enzo. «El capitalismo cognitivo: ¿Un déjà-vu?». En *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, en Olivier Blondeau, Nick Dyer Whiteford, Carlo Vercellone, Ariel Kyrou, Antonella Corsani, Enzo Rullani, Yann Moulrier-Boutang y Maurizio Lazzarato, 99-106. Madrid: Traficantes de Sueños, 2012.
- Sadin, Éric. *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Caja

- Negra, 2017.
- Sanmartín, Israel. *Entre dos siglos. Globalización y pensamiento único*. Madrid: Akal, 2007.
- Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003.
- Schwab, Klaus. *La cuarta revolución industrial*. S.l.: World Economic Forum, 2016.
- . «El reto de dar forma a la Cuarta Revolución Industrial». *Project Syndicate*, 11 de enero 2016. <https://www.project-syndicate.org/commentary/fourth-industrial-revolution-human-development-by-klaus-schwab-2016-01/spanish?barrier=accessreg>
- Sotolongo, Pedro Luis y Carlos Delgado. *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social*. Buenos Aires: Clacso, 2006.
- Streck, Wolfgang. «¿Cómo terminará el capitalismo?». *New Left Review*, núm. 87 (2014): s. p. <https://newleftreview.es/issues/87/articles/wolfgang-streck-como-terminara-el-capitalismo.pdf>
- Taylor, Charles. «Dos teorías sobre la modernidad». *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 7 (2007): 1-26. <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/4930>
- Tetaz, Martín. *Psychonomics. La economía está en tu mente*. Buenos Aires: Ediciones B, 2014.
- Toffler, Alvin. *La tercera ola*. Bogotá: Plaza & Janés Editores, 1980.
- Vercellone, Carlo. «Las políticas del desarrollo en tiempos del capitalismo cognitivo». En *Capitalismo cognitivo, propiedad intelectual y creación colectiva*, de Olivier Blondeau, Nick Dyer Whiteford, Carlo Vercellone, Ariel Kyrou, Antonella Corsani, Enzo Rullani, Yann Moulier-Boutang y Maurizio Lazzarato, 65-74. Madrid: Traficantes de Sueños, 2012.
- . «Capitalismo cognitivo. Releer la economía del conocimiento desde el antagonismo capital-trabajo». *Tesis 11* (2013): s. p. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00969302/document>
- Wajcman, Judy. *Esclavos del tiempo. Vidas aceleradas en la era del capitalismo digital*. Barcelona: Paidós, 2017.
- Walsh, Catherine. «Decolonialidad, interculturalidad, vida desde el AbyYala-Andino. Notas pedagógicas y senti-pensantes». En *Los desafíos decoloniales de nuestros días: Pensar en colectivo*, compilado por María Eugenia Borsani y Pablo Quintero, 47-77. Neuquén, Argentina: Universidad Nacional de Comahue-Educo, 2014.
- Yehya, Naief. *Tecnocultura: El espacio íntimo transformado en tiempos de paz y guerra*. Barcelona: Tusquets Editores, 2008.

LA SOCIEDAD DESDE LA BASURA: SUBJETIVACIÓN, VIOLENCIA Y NEOLIBERALISMO EN *TRASH* DE EDUARDO JUÁREZ

Mariano González*

Resumen

El resplandor del centro comercial, las expectativas de las cifras de crecimiento económico o la dignidad de las declaraciones de derechos humanos, adquieren un tono muy distinto si se les contempla desde la basura. Aparecen como imágenes o palabras deseables, pero ajenas, parte de un mundo que puede resultar incomprensible o amenazante. Una narración desde esta condición marginal se puede encontrar en la novela *Trash*, del escritor guatemalteco Eduardo Juárez.

A través del relato de dos días en la vida de Milton Chete, un recolector de basura, se pueden observar las relaciones que existen entre las estructuras sociales y el sufrimiento personal, la conformación de un mundo subjetivo en el que la frustración y la ira se relacionan con el mundo social urbano, lleno de violencia, propio de la ciudad de Guatemala. Se puede establecer un nexo entre la violencia existente en todas las relaciones que se describen en la novela con el estado de excepción en el que viven los sectores marginales

* Psicólogo, magister en Psicología Social y Violencia Política por la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Coordinador de la Unidad de Investigación Profesional de la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC.

a los que pertenece Chete. La lógica de la violencia se relaciona con el triunfo de las fuerzas del mercado y la desestructuración estatal en clave neoliberal.

Palabras clave: consumo, estado de excepción, estructura social, necropolítica, sufrimiento personal.

The society from the garbage: subjectivation, violence and neoliberalism in Trash, by Eduardo Juárez

Abstract

The gloss of the mall, expectations of economic growth figures or the dignity of human rights declarations, they all have a very different tone if you look at them from the trash. They appear as desirable images or words, but unaffiliated, part of a world that may be incomprehensible or threatening. A narrative from this marginal condition can be found in the novel 'Trash', by the Guatemalan writer Eduardo Juárez.

Through the story of two days in Milton Chetes's life, a garbage collector, we can observe the relationships that exist between social structures and personal suffering, the shaping of the subjective sphere in which frustration and anger are related to the urban social world, full of violence, typical of Guatemala City. In this narrative, it can be established a connection between the violence that exists in all the relationships that are described in the novel with the state of exception in which the marginal sectors to which Chete belongs live. The logic of violence is related to the triumph of market forces and state rearranging in a neoliberal key.

Key words: consumption, state of emergency, social structure, necropolitic, personal suffering.

Introducción

En este ensayo se realiza una lectura sobre la novela *Trash* de Eduardo Juárez, atendiendo dos aspectos relacionados, pero analíticamente diferenciables¹. En primer lugar, se busca mostrar la relación entre las

1 Este trabajo se presentó inicialmente como ensayo en el Seminario «Ciencias Sociales y Derechos Humanos» del Doctorado de Ciencias Sociales de las Escuelas de Ciencias Políticas, Historia y Trabajo Social de la USAC, a cargo de la Dra. Mónica Mazariegos. Agradezco las observaciones de la Dra. Mazariegos y compañeros y compañeras del doctorado para mejorar el trabajo.

estructuras sociales y el sufrimiento individual a partir de la subjetivación identitaria del personaje. En segundo lugar, establecer la relación entre violencia, estado de excepción/necropolítica y triunfo del neoliberalismo como lógica explicativa de la narración. Como parte del desarrollo de este trabajo, se entrevistó a Eduardo Juárez, autor de la novela, y a la persona que inspiró el personaje principal de la misma, que se referirá como «entrevista a Milton Chete».

Trash es el quinto libro publicado por el escritor guatemalteco Eduardo Juárez. Anteriormente, ha publicado las novelas *Retrato de borracho con país* (2008) y *Exposición de atrocidades* (2010), así como las colecciones de cuentos *Mariposas del vértigo* (2005) y *Serenatas al bastío* (2007).

Los libros de Juárez reflejan en parte la experiencia del autor². Nacido en 1963, en una panadería de la avenida Bolívar en ciudad de Guatemala, a los once años emigró con su mamá a Estados Unidos debido a las condiciones de pobreza, donde experimentó la marginación y alienación de encontrarse en un lugar extraño, con pocas posibilidades de comunicarse y adaptarse. Permaneció varios años en ese país y luego regresó a Guatemala definitivamente en 1993. Debido al desarraigo y la experiencia de marginación, tuvo problemas con el alcoholismo, que es una temática recurrente en sus escritos.

Ha trabajado en el Instituto Guatemalteco Americano (IGA) por espacio de 23 años, con ciertas intermitencias. En el 2003, tras sentir tocar fondo, empieza a escribir sus primeros cuatro libros, que termina en un período de más o menos dos años y que posteriormente irá publicando. Según Juárez, los autores que le han influido son *Fiódor* Mijáilovich Dostoievski, Samuel Beckett y Charles Bukowski.

Vistos desde una perspectiva más amplia, que tome en cuenta la producción literaria centroamericana que se ha hecho especialmente después de las guerras civiles en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, los textos de Juárez forman parte de lo que Beatriz Cortéz llama una sensibilidad de posguerra: una «sensibilidad del desencanto que va ligada a una producción cultural

2 Para la información de los siguientes párrafos, Eduardo Juárez, entrevista, diciembre de 2018.

que he definido como una estética del cinismo»³. Es decir, una estética que contrasta con la que se encuentra en los proyectos revolucionarios y que expresaban ideales utópicos, materializados en testimonios y otros productos culturales (como la música de protesta). Una estética que expresa la pérdida de creencia en los ideales utópicos, en los valores morales y que explora «los secretos más oscuros del sujeto, sus pasiones más fuertes, y su negociación con el caos que le rodea»⁴. Esta estética expresa (y recrea) la vivencia de sociedades violentas y caóticas, sin proyectos políticos a largo plazo, pero también muestra deseos y pasiones individuales⁵.

Juárez es fundador del grupo artístico La Retaguardia. Ha organizado diversos eventos de presentación de libros, exposición de pinturas, música y performance en diversos escenarios, incluyendo el Centro Cultural de España (CCE), el Fondo de Cultura Económica (FCE) y el IGA. En colaboración con otros artistas, ha producido diversos cortometrajes. La experiencia de este tipo de actividades le ha dejado cierto desánimo, puesto que el público es limitado, sobre lo que ironiza en *Exposición de atrocidades* y también en *Trash*, donde el personaje quiere ser artista para salir de su situación y obtener reconocimiento. En particular, *Trash* se basa sobre la vida de un personaje real.

«Entonces, no sé si Juan (Eduardo Juárez) me usó a mí o yo a él, pero para llegar allí, que estuviera concretizado eso, pues tuve que desenvolverme y narrar un montón de cosas a él y luego él retomarlas, y hacer apuntes. Yo lo pude haber hecho directamente, pero en primer lugar tengo una pésima (...) ortografía, en segundo, tengo como temor, así a las críticas y todas esas cosas a uno [...]. Creo que de alguna manera la vida nos puso a ambos para que él las relatara desde su perspectiva».⁶

3 Beatriz Cortéz, *Estética del cinismo. Pasión y desencanto en la literatura centroamericana de posguerra*. (Guatemala: F&G Editores, 2009), 23.

4 *ibid.*, 27.

5 Es pertinente una observación en este sentido. Para Hurtado y Hernández, la producción literaria latinoamericana, en general, y guatemalteca, en particular, de finales del siglo XX, puede interpretarse como una «narrativa de la violencia», que incluiría la producción testimonial y utópica influida por el movimiento revolucionario, pero también otra literatura que, aunque no se hace eco de la utopía revolucionaria, muestra un componente de denuncia frente a la violencia. Es decir, el panorama es más complejo que la distinción hecha por Cortéz. Ver Saúl Hurtado y Gabriel Hernández, introducción a *Literatura y violencia en Guatemala. Testimonio y literatura de la guerrilla guatemalteca (1960-1996)*, coordinado por Saúl Hurtado, Gladys Tobar y Lino Martínez (México, D.F. Editorial Praxis, S.A. de C.V., 2016), 10.

6 Entrevista a Milton Chete, enero de 2019.

Esto es importante señalar porque la novela recoge la experiencia de una persona real a través de la capacidad narrativa del escritor, siendo que ambos han compartido experiencias similares y que les permiten conocer desde dentro las condiciones de exclusión. Si bien la novela es una ficción de la realidad (lo que incluye una necesaria deformación y también cierta exageración a partir de un punto de vista negativo de la misma)⁷, la situación del autor y el protagonista, les permite conocer el habla y la perspectiva (la subjetividad) de ambientes marginales de la ciudad de Guatemala, donde transcurren los hechos.

La novela constata que los basureros ocupan el último peldaño de la escala social. Ni siquiera otras figuras, en condiciones relativamente similares, como las «sirvientas» de casa, ocupan un lugar tan marginal; y, aunque pueden entablar alguna relación esporádica, su situación social impide una relación humana:

«Ambos, basureros y sirvientas, se veían como miembros de la misma clase social, pero los basureros por su vestimenta, olor y batallas internas tendían a aparentar estar más abajo en la pirámide social, casi en el fondo, con los lustradores, chichleros, indigentes, los sicóticos ambulantes, prostitutas y rateros de poca monta».⁸

Desde la exclusión que se retrata en la novela, la perspectiva que se tiene de las grandes conquistas modernas resulta muy distinta, por ejemplo, la significación de los derechos humanos, la justicia o el Estado de derecho. Suponen una conquista y un logro, pero desde la basura resultan palabras vacías, no realidades efectivas. Se dice que todos somos iguales, pero ¿qué sucede en lugares sociales marcados por la explotación u opresión en los que los derechos humanos no son sino una ficción lejana y en donde el derecho se encuentra suspendido?

El día de Nochebuena, el personaje principal Milton Chete está sacando basura de las lujosas casas de la zona 14 (zona residencial de la ciudad de Guatemala) y una de las «sirvientas», Sussy, le cuenta que el año anterior los patrones no la dejaron salir sino hasta el día 27 de diciembre y que no pudo

7 Al hablar sobre su experiencia Eduardo Juárez manifiesta: «me identifiqué con ese odio, yo lo siento, voy a lugares como zona 14, o incluso 4 grados [Norte], que llegan los pistudos. Yo siento que ese no es mi lugar, es mara que no lo mira a uno, no te registra, no sos parte de su paisaje psíquico». Entrevista a Eduardo Juárez, diciembre de 2018.

8 Eduardo Juárez, *Trash* (Guatemala: Serviprensa, IGA, 2018), 71.

dejar la colonia, porque unos «burgueses» la asaltaron, lo que la coloca en una situación entre la explotación y la violencia delincuencial. En el breve diálogo, Milton quisiera expresarle cierta ternura pero se contiene (lo que luego se recrimina), sabiendo lo desagradable que resultan su apariencia y olor, por lo que solo atina a señalar: «Dicen que en el Ministerio de Trabajo puede uno ir a quejarse o... a esa mierda de derechos humanos, allí también»⁹.

Esa es la significación de los derechos humanos, el Estado de derecho y la justicia para el basurero y la sirvienta, apenas una leyenda lejana, algo donde «dicen» que podría uno ir a quejarse, pero sin saberlo a ciencia cierta. El significado de la institución de los derechos humanos para quienes se encuentran en el fondo de la vida social se condensa en la expresión de Milton, o por lo menos una parte que no se puede negar. El problema que plantea la vida de Chete es el deseo de humanización en un mundo que niega la humanidad y que, precisamente, favorece la deshumanización. Así, la obra muestra las fuerzas sociales que configuran la vida del protagonista y lo dejan en una situación contradictoria, con salidas limitadas y aparentes.

Basura y clases sociales

La basura es un subproducto necesario de la producción y el consumo, pero es curiosa la forma en que tiende a invisibilizarse. No es común que sea parte de discusiones o noticias, salvo excepciones. En la ciudad de Guatemala aparece inevitablemente, puesto que el mayor vertedero de basura se encuentra en su corazón; sin embargo, se le trata como algo que no forma parte de la misma. Los olores del basurero hacen difícil pasarla por alto, pero la actitud que se tiene respecto a ella es la de la mala conciencia y los ojos la buscan evitar, volteando a otro lado. Aparece como cifras de desechos; por ejemplo, para el 2016, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales calculó que se producía un total de 8200 toneladas diarias de basura en el país y que el 50 % de esta cifra corresponde a la ciudad de Guatemala¹⁰.

9 Juárez, *Trash*, 71.

10 Kimberly López, «Guatemala generará 8 mil 200 toneladas diarias de basura», *La Hora* (2 de junio de 2016), acceso el 28 de mayo de 2019, <https://lahora.gt/nacionales/wpcomvip/2016/06/02/guatemala-generara-8-mil-200-toneladas-diarias-basura/>

En la vida cotidiana, su producción tiende a esconderse y su cuidado se deja a otros, sobre los que también se realizan activamente esfuerzos para evitarlos. La basura y los basureros forman un cuerpo extraño en la realidad cotidiana, pese a ser parte inevitable. La inadvertida importancia de la basura puede considerarse si se piensa en qué pasaría si hubiera una huelga de recolectores y no existiera el servicio de extracción por una semana. La no recolección de desechos por más tiempo podría suponer una crisis ambiental y sanitaria, además de los problemas políticos derivados de una situación de esa naturaleza.

La importancia de la basura puede obviarse en la medida en que hay personas que se dedican a recogerla, de ahí que cumplen una función social relevante, pero que se menosprecia. Como realidad invisibilizada, también se relega al olvido la situación de quienes trabajan y viven de ella o entre ella. Son uno de los sectores más marginados. Se les olvida o desprecia por más que cumplan un trabajo que nadie más realiza y que resulta absolutamente necesario para que la sociedad funcione.

Por el contrario, en la novela de Juárez, la basura tiene un papel central y adquiere diversos sentidos. El camión recolector, el *Bebé Suelto*, recorre diversas vías de la ciudad de Guatemala, como Las Américas, La Cañada, carretera a El Salvador, sacando la basura de todos los «burgueses» o los que tratan de aparentar serlo. La basura es lo que no se ve o no se quiere ver en la sociedad limpia. En las grandes casas donde la sacan, hay puertas especiales para la basura, para que no se mezcle con personas o arruine su visión. Los basureros recogen la basura y revisan lo que hay «en busca de comida salvable, bebidas aprovechables y cualquier otro objeto vendible»¹¹, que por su condición de necesidad abundan, especialmente en las zonas exclusivas de donde la extraen.

Entonces, la basura es el medio de vida para los que se encargan de recolectarla y procesarla. Aunque no les saque de la pobreza, les da para malvivir. Al principio, se dice que *Panzón el Cruel* le paga veinticinco quetzales a Chete al día. Pero a *Panzón el Cruel* no le va mal: «se volvió a sentir acariciado por la vida que había construido gracias a la basura»¹². Es el medio en el que

11 Juárez, *Trash*.

12 *ibid.*, 57.

los «guajeros¹³» viven (nacen, crecen, se casan y mueren) en el basurero, picoteando la basura y con su bote de pegamento. El dinero cambia de manos con lo que se vende, incluso comida chatarra que se prepara allí. Hay mafias, disputas, peleas¹⁴. También resulta el destino secreto de la ciudad, que no merece otro destino que ser un basurero. Generalizando su punto de vista, el autor indica

«Y otra cosa: no existe un allá afuera, todo es un basurero. Toda esa maldita ciudad y cada uno de sus mediocres ciudadanos son parte del basurero. Lo llevan tan adentro de ellos mismos que no se dan cuenta. Son como pescados, no se dan cuenta que viven en el agua. Pronto, y vos lo sabés [sic] muy bien, Simpson, la basura va a sumergir a toda esta ciudad de mierda y a ahogar a sus habitantes culeros».¹⁵

Incluso hay personas basura, como el jefe de Chete, *Panzón el Cruel*, quien termina todas (o casi todas) sus frases cuando se dirige a sus trabajadores con un «basura». Desde esta perspectiva, los trabajadores son los desechos humanos que viven de los desechos materiales que se generan en la ciudad.

La estructura de clases que muestra la novela coloca a los «burgueses» en la cima de la posición, teniendo todo lo que necesitan, incluso en un exceso que se muestra en su propia basura. En la basura se encuentran una serie de objetos (incluyendo comida y bebidas) que están casi nuevos o que todavía tienen vida útil, pero que se desechan a favor del consumo suntuario y excesivo de este sector favorecido; lo que es parte de la dinámica desquiciada de acumulación del capital.

En el medio, hay algunos que «aparentan» o quieren ser burgueses, que —de acuerdo con la perspectiva de Milton—, son aquellos que tienen la fortuna de tener un empleo mejor, que hace que puedan ir bien vestidos, tener carro y celular. También se encuentran, en un nivel un poco inferior, personas como *Panzón el Cruel* o los dueños de tiendas y pequeños negocios de la propia colonia en donde vive Milton. En todo caso, estos personajes manifiestan

13 Guajero: persona que trabaja en los basureros.

14 En un momento de reflexión sociológica dice del basurero: «*Debería convertir este paisaje en letras... en una narración mitológica. Es aquí donde nace la consciencia guatemalteca. No en las universidades, ni en los coloquios sobre el arte. Aquí, en el desperdicio*» [cursivas del autor]. Juárez, *Trash*, 93.

15 *ibid.*, 102.

una fuerte discriminación de clase hacia los que están abajo; y, aunque en menor grado, también existe cierta muestra de discriminación étnica.

En el fondo del esquema, se encuentra Milton y la serie de seres que viven en condiciones próximas de desventura. Es la gente que ha quedado rezagada en la carrera por la supervivencia. La escritora Vania Vargas ha calificado la escritura de Juárez como «realismo lumpen»¹⁶, pues explora de forma cruda las condiciones de vida de los sectores urbanos más marginados y desposeídos. Es el retrato literario de los sectores marginales, excluidos, desaharrapados.

Etimológicamente lumpen viene de trapo (o harapo) y *lumpenslammer* es el trapero, quien se viste de trapos como consecuencia de su miseria¹⁷. En la tradición marxista, al lumpen se le ve con desconfianza, puesto que el proletariado es el motor de la historia y el que puede eliminar la sociedad sin clases al derribar sus cadenas, pero el lumpen o el pobre no tiene esa fuerza. Marx sentencia: «identifican proletariado y pauperismo, siendo así que el pauperismo es el último eslabón de un proletariado arruinado, el último peldaño en el que tropieza, empujado por la burguesía, un proletariado anémico. El pobre sólo es un proletario al que se la ha robado toda la energía»¹⁸.

Al comentar el tema de la «superpoblación» o de la «población excedente», Bauman lo define como un sector de la población excluido por el lado de la producción, en tanto que su trabajo no contribuye a la creación de bienes de forma útil (ni material ni intelectualmente); y del lado del consumo, porque carecen del dinero para expandir la capacidad del mercado de consumo; son «consumidores fallidos». Son «víctimas colaterales» del «progreso económico, imprevistas y no deseadas».¹⁹

16 Vania Vargas, «Los prolegómenos al realismo lumpen», en *Mariposas del vértigo*, de Eduardo Juárez (Guatemala: Letra Negra, 2012), 7.

17 «El trapero es la figura más provocadora de la miseria humana. Es lumpenproletariado en un doble sentido: va vestido de andrajos y vive de ellos». Manuel Mate, *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin «Sobre el concepto de la historia»* (Madrid: Editorial Trotta, S. A. 2006), 33.

18 Citado por Mate, *Medianoche*, 48.

19 Zygmunt Bauman, *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias* (Buenos Aires: Paidós, 2005), 57.

Son los excluidos del progreso económico, de los derechos humanos, el Estado de derecho, la justicia y las leyes; o los beneficios que reciben de estas abstracciones son muy marginales, viviendo y reproduciendo la marginalidad, sobreviviendo con toda la serie de dolores y violencia que se acumulan a sus espaldas. Aun así, el sistema los necesita en algunos aspectos, uno de ellos es el de ser quienes llevan a cabo el trabajo que nadie más quiere hacer. Son los que trabajan en el «manejo de desechos», es decir, en la basura. Son los basureros.

Subjetivación

La identidad se adquiere a través de un proceso de socialización que se produce en un determinado contexto, en una red de relaciones y significaciones socialmente generadas. Es un proceso histórico que se ubica en coordenadas espaciales y temporales particulares. La identidad personal se forma en relación con lo que Mead llamó los «otros significativos», lo que significa que la «persona llega en buena medida a saber quién es y cómo es mediante la imagen que de él mismo expresan las personas que con ella actúan, sobre todo aquellas más significativas»²⁰. De allí que el trato, bueno o malo, que se les ofrece a los niños por parte de sus cuidadores más cercanos (madre, padre, familia cercana o quienes asuman estas figuras) sea significativo para el desarrollo de su identidad. Pero estas figuras forman parte de un entramado más amplio de relaciones sociales que proporciona un mundo particular. Subjetivamente no es lo mismo, por ejemplo, nacer en un contexto lleno de pobreza y frustración que en otro de riqueza y abundancia. No es lo mismo nacer del lado de los «condenados de la tierra» que de los «afortunados de la tierra»²¹.

«Desde que empecé a ver la vida me sentí rechazado a partir de todo lo que fuera emprender, ¿verdad?, creo que toda la vida sentí como una especie de mostrarme como una persona muy depresiva, verdad. Entonces, creo que mi único escape para no sentir así todo lo que (...), iba a acontecer, era recurrir a las sustancias y no sentir así (...).»²²

20 Ignacio Martín-Baró, *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica* (San Salvador: UCA Editores, 2013), 124.

21 Ramón Grosfoguel, «Apuntes hacia una metodología fanoniana para la decolonización de las ciencias sociales», en *Piel negra, máscaras blancas*, de Franz Fanon (Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2009), 261.

22 Entrevista a Milton Chete, enero de 2019.

Además, aunque los primeros años son muy importantes para el desarrollo de esta identidad, el proceso se extiende más allá de la infancia y la familia. La valoración de sí que tienen los niños puede variar en función de la respuesta que obtengan en ámbitos como la escuela o la calle. De igual forma, los adultos tienen una imagen de sí que cambia en función del trato que reciben de otras personas. Un trato favorable continuo provee una imagen personal segura. Un trato desfavorable continuado genera percepciones y valoraciones personales consecuentes. Por ello, la forma en que las personas se conciben y valoran a sí mismas no es producto únicamente de su voluntad o disposición, sino del conjunto de sus relaciones sociales. «Las personas vamos adquiriendo una imagen de nosotros mismos en el ‘espejo’ de las demás personas. El comportamiento de las demás personas hacia nosotros, la imagen que de nosotros mismos nos transmiten, más lo que nosotros pensamos o imaginamos que las demás personas piensan y juzgan de nosotros, todo ello es el material que (...) va a constituir nuestra propia imagen»²³.

Milton Chete es un basurero que trabaja en el camión llamado «El Bebé Suelto», a las órdenes de Rafael, a quien Milton apoda *Panzón el Cruel*, debido al trato cruento y totalmente arbitrario que ofrece a sus trabajadores. Vive en una covacha compuesta de residuos en la colonia Santa Fe, cercana al aeropuerto y separada de otras lujosas colonias por un barranco. Su casa se encuentra llena de cachivaches rescatados de la basura, en los que se incluye una colección de discos de *jazz*, cervezas de todo el mundo, objetos eróticos, trofeos de todo tipo, entre otros.

El autor describe al personaje como «el basurero, exrockero, expegamentero y chara, escapado del psiquiátrico»²⁴, donde ha estado internado en varias ocasiones, y señala que tuvo coqueteos con el crimen en años pasados. Paranoico, tiene delirios, alucinaciones y «lagunas mentales», que se corresponden a su experiencia de vida, puesto que las personas de su mundo lo desprecian, le juegan bromas crueles, son abusivas y desconsideradas, incluyendo a la madre alcohólica y al padre. Aunque se hace muy poca referencia a ambas figuras, lo que se escribe deja ver relaciones altamente problemáticas y que deben haber dejado huella en la historia de Milton. Por

23 Martín-Baró, *Acción e ideología*, 125.

24 Juárez, *Trash*, 32.

ejemplo, se refiere que en un momento: «Su madre, que era su vecina del lado derecho, entró hablando incoherencias con su voz espantosa. Estaba de goma y quería que su hijo le regalara un trago o, conociéndola mejor, una botella»²⁵.

Chete manifiesta una percepción del mundo injusto, resultado de su experiencia, y no encuentra explicaciones convincentes para que sea tan desigual, ya que algunos parecen tenerlo todo tan naturalmente, en tanto que para él, prevalece la violencia. En su ruta de recolección de basura, él y sus compañeros «veían el tráfico estancado y Milton admitía que la Ciudad de Guatemala era abominable y que estaba más allá de toda ayuda humana»²⁶. Su situación personal y social hace que tenga una imagen de sí empobrecida. Los demás lo ven como objeto de violencia, no lo ven (indiferencia) y él los ve ricos, preparados, se compara y se «ofusca».

Despreciado por los «burgueses», quiere ser reconocido por una actividad «típica» de ellos, a través del sueño de ser un artista. Juárez afirma sobre quien inspira al personaje:

«Eres un caso; su discurso es así los ‘burgueses’». Aquél estuvo en el Federico Mora, en su delirio, ‘los burgueses me persiguen’. Aquel sí siente un odio contra los burgueses; me he juntado con conocidos de aquel y está esa distinción de los burgueses».²⁷

Pero al entrevistarlo, Milton Chete, afirma: «Yo solo me pongo nervioso con las personas ricas, porque son bonitas»²⁸. La sencillez y transparencia de la afirmación desarmen, puesto que muestran la contradicción y ambivalencia que siente hacia estas figuras que socialmente se han puesto como «modelos», pero que a la vez también exhiben desprecio y maltrato hacia quienes no son de su condición.

Como es de imaginar, el trabajo de basurero que le toca hacer para malvivir es pesado, sucio y maloliente por toda clase de desperdicios con los que se encuentra. Aunque los «burgueses» para quienes recoge basura tiran cosas

25 *ibid.*, 49-50.

26 *ibid.*, 77.

27 Entrevista a Eduardo Juárez, diciembre de 2018.

28 Entrevista a Milton Chete, enero de 2019.

en buen estado que le sirven de nuevo, su trabajo se encuentra en el último lugar de la escala social y hace que el trato que se le dispensa sea de rechazo. De hecho, la tripulación resulta conspicua en el camión amarillo de basura que transita por las calles de la ciudad, pero quienes se atraviesan con ellos hacen el esfuerzo de no verlos en las calles: «Nadie ponía atención a los basureros. Era como si no existieran. Una sensación de maldad pura se desprendía de la ciudad caótica y desalmada»²⁹.

En la novela, se muestra la contradicción entre lo que desea y lo que efectivamente puede obtener en una realidad social como la guatemalteca. Esto no significa condenar los deseos de Chete como «alienados», entre los que se encuentra el reconocimiento social, valía personal, sus expectativas artísticas, etc., sino la posibilidad de que las cumpla en un medio tan hostil, que clasifica a las personas en función de sus condiciones socioeconómicas, entre otros aspectos. En su situación vital existe una impotencia real para colmar sus deseos, dada su situación³⁰.

Pero además, las relaciones que reflejan menosprecio y rechazo de los demás hacia Chete las ha internalizado y se expresan en formas de violencia dirigidas contra sí mismo. El consumo de alcohol y otras sustancias que le sirven como medio de escape, también es una forma de autodestrucción. El personaje reconoce los efectos autodestructivos de las drogas, pero hay momentos en que no encuentra otra forma de escape.

«Las amenazas, las humillaciones, los insultos, la confusión, la desesperación (...) parecían ahora estar marchitas y disecadas, incapaces de perjudicarlo, de descalabrarlo; al contrario, envueltas en los vapores del solvente, parecían inofensivas y lo invitaban a entretenerse con ellas».³¹

Tampoco la paranoia y el malestar que sufre, que se agravan al acercarse a su casa en la que se encuentra solo, no son gratuitos. La persecución es real y se internaliza, con toda la carga desestructurante que implica, para

29 Juárez, *Trash*, 77.

30 Además, la situación de opresión no implica únicamente relaciones de poder y condiciones materiales asimétricas, sino también la creación de formas de subjetivación contradictorias, que alimentan la propia situación de opresión. Diversos autores como Pablo Freire (1968), Franz Fanon (2009) o Albert Memmi (2001) han reflexionado sobre estas situaciones, los dos últimos en el caso de realidades coloniales.

31 Juárez, *Trash*, 120.

posteriormente ser proyectada (devuelta) al mundo hostil. La hostilidad del mundo se vuelve contra él mismo, por ejemplo, en un intento no consumado de suicidio.

«Peor si yo voy a terminar como Don Carlitos» (...) «¿Y si le doy veneno al Brayan y al Pisto, o a Don Carlos? ¿O a mí? ¡Por qué no mejor me tiro de una vez al abismo? ¿Por qué no agarro a machetazos a mi mamá o a don Silver, su esposo, o a don Carlos y su vergo de mascotas?». Era típico de él: entre más cerca estaba de su casa, más tenebrosos eran sus pensamientos.³²

Todo esto lleva a un tema central en la novela: la violencia.

La violencia

El tema de la violencia en las relaciones sociales es un aspecto central de la novela. La violencia está en todos los lugares y permea todas las relaciones que se observan. La violencia aparece en las relaciones salariales y en la ideología de las «opciones» que tienen las personas entre trabajar, de acuerdo a las condiciones que dictan sus patronos, o morir de hambre. Al discutir el salario arbitrario y que representa la mitad de lo que le da a sus otros trabajadores, Milton obtiene la siguiente respuesta de *Panzón el Cruel*:

«Acordate que siempre tenés la opción de irte mucho a la mierda»³³. Otro ejemplo que se ofrece es el de Eddy, un joven de dinero que vive en uno de los lujosos apartamentos enfrente de la colonia Santa Fe, que le dice a un empleado: «No me pongas peros, Francisco. Vos sabés que tu chance cuelga de un hilo. Toma la decisión de hacer las cosas bien, ¡por la gran chucha, viejo!»³⁴.

Las relaciones entre personas y clases sociales también están atravesadas de violencia³⁵. En una de las situaciones absurdas de la novela, Milton atraviesa las calles con una carreta llevando un inodoro que tiene una basílica de Esquipulas esculpida. Va en el tráfico de la tarde, esquivando automóviles, pero las personas que se movilizan en sus cómodos y lujosos automóviles se sienten ultrajados porque Milton se les atraviesa, esquivándolos. Dos

32 *ibid.*, 31.

33 *ibid.*, 17.

34 *ibid.*, 49. Si bien las expresiones son distintas, en el fondo manifiestan lo mismo: el poder asimétrico entre quienes contratan y quienes son contratados.

35 Son los pobres, como Milton, los que resultan ser el principal objeto de violencia de los otros, pero también hay que señalar que ellos mismos son reproductores de la violencia y la utilizan entre sí. En la novela no hay sujetos «inocentes» en este sentido.

señoras «burguesas» van platicando mientras su chofer maneja, pero al ver a Milton una de ellas exclama: «Mírate a ese imbécil, pues... ¡Pedazo de mierda, impío, ateo! (...). No te digo, pues, chulis (...) Guatemala está rebalsando de gente basura»³⁶. Más allá de la reacción particular, se muestra un desprecio sistemático. En el trayecto que realiza a su casa, en tres oportunidades, desde carros de lujo, las personas lo ven como un objeto o lo insultan explícitamente.

Sin embargo, los «otros» desde la perspectiva de Milton, también son vistos y descritos como burgueses, prejuiciosos, altaneros, hipócritas y violentos: «Burgueses estúpidos; como si nunca hubieran visto un cagadero»³⁷. Pero esto también se produce entre las personas que pertenecen a la misma clase. Por ejemplo, Milton les da licor a varios «charas»³⁸, diciéndoles que es para que se mueran, situación que, en efecto, es muy probable tras la ingesta extensa y excesiva de licor.

La violencia que aparece en las relaciones entre personas y clases también atraviesa el lenguaje que utilizan. De esa cuenta, hay varios párrafos que pueden ser chocantes por el uso del lenguaje. Un ejemplo es el lenguaje de jóvenes que insultan a Milton desde su vehículo y el que utilizan al hablar entre ellos.

«No, cerote, Eddy mierda. Mirá pues, no es a vos, cerote. ¡Disculpá, pisado! Mirá pues, era sólo un cholero pobre diablo que nos atravesó su carreta con un inodoro en forma de iglesia. Sí. El tanque de esa mierda parece una iglesia. No sé. La de Esquipulas, diría yo. Pela la verga, cerote (...) ya... Va que sí (...). Pues sí, cerote, ¿Va que vale vergas el Real?»³⁹

También la sexualidad resulta un espacio de violencia. Las fantasías, los actos y los reclamos que se producen en esta área presentan un erotismo violento y perverso:

36 *ibid.*, 22.

37 *ibid.*, 20.

38 Chara: Guatemaltequismo que se utiliza para referirse a una persona alcohólica consuetudinaria.

39 Juárez, *Trash*, 25.

«En la oscuridad física y mental de Milton, un destello iluminó a Lupe teniendo sexo con sus peores enemigos, haciéndole astillas la calma que había implorado. Sexo desafortado, antiestético y cochino adornó su pesadilla erótica».⁴⁰

Descripciones similares aparecen en las fantasías de los personajes, en las relaciones que mantiene *Panzón el Cruel* con su esposa y en cualquier otra referencia a la sexualidad.

Finalmente, hay situaciones en las que la violencia aparece de una forma gratuita y absurda. Por ejemplo, en uno de los pocos momentos de paz que tiene el personaje, en la Nochebuena, se detiene a escuchar música clásica en la calle junto a un perro que también parece disfrutarla, hasta que aparece un vehículo con música de «perreo» a todo volumen que destruye la calma del momento. El perro empieza a ladrarle al dueño y éste saca una pistola y mata al animal. Milton sale corriendo.

Véía y no podía creer la locura que transitaba por cada una de las calles de Guatemala. No podía creer la fealdad de las acciones de las personas. A las pocas cuadras, y ya más calmado, pudo percibir cómo la tristeza colectiva supuraba por los desagües.⁴¹

Toda la novela se encuentra llena de este tipo de situaciones, pero ¿cómo se explica esta enorme carga que la estructura?

El estado de excepción y la necropolítica

En términos legales, el estado de excepción se aplica a una situación que se califica de emergencia pública y pone en peligro la vida de la nación,

⁴⁰ *ibid.*, 39.

⁴¹ *ibid.*, 110. Si bien este ensayo no se enfoca en la relación entre la psicopatología individual y las condiciones sociales que la producen, es interesante que el personaje central –que es calificado por el autor como paranoico– experimente al extremo las contradicciones sociales en forma íntima y apabullante, y que también sea el que vea la «locura» de la violencia en el acto de matar un animal por ladrar.

por lo que algunas garantías son suspendidas⁴². Como lo dice la propia materialidad de la expresión, es un momento pasajero, provisorio, dado por la necesidad de protección del Estado frente a determinados peligros que comprometen su existencia, entre las que se incluyen guerras, revueltas o catástrofes naturales. Su justificación se encuentra dada precisamente por la necesidad de protección ante amenazas mayores. Por el contrario, lo normal es que la justicia, la legalidad y los derechos humanos se cumplan y mantengan la vigencia en el orden social.

Ahora bien, ¿esta situación es verdaderamente como se describe? Lo asombroso es que no se vea dónde se encuentra la normalidad y dónde la excepcionalidad. Para los oprimidos (que pueden tomar múltiples figuras y denominaciones), la justicia, los derechos humanos, la Constitución que dice organizarse en función de la protección de la persona, etcétera, son, a lo sumo, palabras que se escuchan de vez en cuando y que no parecen tener significación o vigencia en la vida concreta.

Siempre es posible invocar alguna idea que suavice o matice esta situación. Las dificultades que tiene el Estado para aplicar los convenios internacionales, debido a la falta de recursos, por ejemplo; pero *la terca verdad que no retrocede un ápice*, es que para muchas personas los derechos humanos y la justicia no son realidades efectivas. En su vida diaria se enfrentan a exclusiones, humillaciones e injusticias que no pueden ser reclamadas en ningún tribunal; su existencia se encuentra continuamente amenazada por el ejercicio de la violencia y su reproducción, sin que el Estado intervenga para resolver tales humillaciones e injusticias. Como escribió Benjamin: «La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción” en que ahora vivimos es en verdad la regla»⁴³.

42 En la Constitución guatemalteca aparecen como posibles variaciones el estado de prevención, el estado de alarma, el estado de calamidad pública, el estado de sitio y el estado de guerra (artículo 139). Se estipula que lo relativo a la declaración de estos estados, restringidos por la propia Constitución, será regulado por la Ley de Orden Público y Estados de Excepción. El problema es que la «Ley de Orden Público, Decreto 7 de la Asamblea Nacional Constituyente que entró en vigor el 5 de mayo de 1966, prescribió el mismo día de entrada en vigencia de la Constitución política de la República de Guatemala (14 de enero de 1986)». Alejandro Sánchez, «Estados de excepción sin Ley de Orden Público», *Revista de Análisis de Realidad Nacional*, núm. 6 (2012): 15.

43 Walter Benjamin, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (México, D.F.: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Editorial Ítaca, 2008), 43.

Teóricamente, el estado de excepción es la facultad característica del soberano (o del poder político) y significa la capacidad de suspender el derecho⁴⁴. Sin embargo, esto no significa que las personas queden libres de la ley o el poder, sino que este se aplica sin mediación de la norma, a disposición o voluntad del soberano (o del poder político). Esta figura no se formula de esta manera, sino que implica la suspensión relativa de derechos (como asociación y protesta), mientras que otros derechos no se suspenden o atenúan.

Sin embargo, ¿esto es así? Para Walter Benjamin la primera función de la violencia es la creación de derecho y la segunda es la de conservar el derecho. Esto significa que el derecho (y la política) surgen de una violencia fundamental y se sostienen, en última instancia, debido a esa capacidad de ejercer violencia, aunque se encuentren todo tipo de racionalizaciones y justificaciones. El estado de excepción sería, en realidad, una vuelta a esa situación de aplicación de la violencia en la que quedan suspendidos los derechos y la justicia. No hay mediación en el ejercicio del poder. De nuevo, esto no es la letra de las constituciones, pero sí es lo que sucede en situaciones en las que el Estado ejerce la violencia contra su población. Esta es la interpretación que ofrece Juan Carlos Mazariegos del genocidio ocurrido en los años ochenta, precisamente, como un largo estado de excepción en el que el Ejército guatemalteco masacró a miles de personas⁴⁵.

Sin embargo, el alcance del estado de excepción va más allá, y es la norma, para las personas en situación de opresión o explotación. Es la experiencia normal para aquellas que viven miserablemente, para quienes el derecho está suspendido, o al menos, su «aplicación efectiva», (pero si algo no se aplica efectivamente, ¿para qué sirve?).

44 Estas ideas se presentan en Mate, *Medianoche*.

45 Para Mazariegos, a partir de las reflexiones de Giorgio Agamben, un estado de excepción prolongado, que se produjo desde el segundo semestre de 1981 hasta los primeros meses de 1983, es la respuesta estatal a la sublevación indígena: este período es el que concentra el mayor número de masacres. Es un período de «violencia pura» en respuesta a una insurrección popular. Juan Carlos Mazariegos, «La guerra de los nombres. Una historia de la rebelión, el genocidio y el ojo del poder soberano en Guatemala», en *Glosas nuevas sobre la misma guerra. Rebelión campesina, poder pastoral y genocidio en Guatemala* (Guatemala: Avanco, 2009), 92. Sobre todo, esto se da a partir del Decreto Número 45-82 que declaraba un estado de sitio prolongable y que da comienzo al Plan Victoria 82. Lo expuesto se puede considerar un ejemplo «puro» del estado de excepción, pero su alcance va más allá, como se intenta argumentar en estas líneas.

Las reflexiones de Aquille Mbembe (2011) son útiles en este punto. Mbembe es influido por Foucault y sus estudios sobre la biopolítica. Esta se puede entender como la administración de la vida en los modernos Estados europeos, en los que aparece como «el poder de hacer vivir o de rechazar hacia la muerte»⁴⁶. Es un «cálculo» en la administración de la vida, por lo que la muerte que necesariamente se produce se justifica en función de la vida de la población y en el empleo de metáforas biológicas que sustentan el racismo. Mbembe plantea que esto ha cambiado e inicia su trabajo sobre el tema declarando que: «la expresión última de la soberanía reside ampliamente en el poder y la capacidad de decidir quién puede vivir y quién debe morir. Hacer morir o dejar vivir constituye, por tanto, los límites de la soberanía, sus principales atributos»⁴⁷.

La necropolítica se define con la sumisión de la vida al poder de la muerte a partir de la decisión del soberano. Si bien sus reflexiones parten de la realidad postcolonial de varios países africanos, resultan pertinentes para la discusión que se mantiene en este espacio. La debilidad estatal que se encuentra en territorios de países latinoamericanos y la importancia del poder de grupos como el narcotráfico, las maras y empresas nacionales y transnacionales, resulta inquietante. En estos territorios, los Estados no «promueven la vida» al modo de la biopolítica en los «modernos estados europeos», sino se vive en un estado de excepción en el que multiplicidad de agentes llevan a cabo prácticas de soberanía: «Milicias urbanas, ejércitos privados, ejércitos de señores locales, firmas de seguridad privadas y ejércitos estatales proclaman, todos a la vez, su derecho a ejercer la violencia y a matar»⁴⁸.

En particular, en *Trash* se dan algunos ejemplos de actores privados que afirman su derecho a decidir quién vive y quién muere, sin que el Estado intervenga, disputando la soberanía entendida en el sentido que plantea Mbembe. En primer lugar, un carro de lujo lleno de jóvenes que ven pasar

46 Michael Foucault, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber* (México, D.F.: Siglo XXI Editores, S. A. de C.V., 2007), 167. Evidentemente, la situación de los modernos Estados europeos no es la misma que la existente en un país periférico como Guatemala. No obstante, el concepto de «necropolítica» de Mbembe puede resultar útil para intentar comprender una realidad como la existente en el país.

47 Achille Mbembe, *Necropolítica* (Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina, S. L., 2011), 58.

48 *ibid.*

a Milton llevando su inodoro/basílica de Esquipulas y que no lo matan por condiciones meramente fortuitas, mientras que más tarde, con un mayor consumo de alcohol y drogas, le disparan a un campesino por su puro deseo de matarle, sin que medie ningún acto del campesino, más que estar en el lugar y hora equivocados. En segundo lugar, las situaciones en las que guardaespaldas se encuentran frente a los basureros. En un caso, uno va conduciendo a dos «burguesas» y ve a Milton. De manera «espontánea» ofrece dispararle: «¿Quiere que le dispare, doña Julia?»⁴⁹. En otro caso, un guardaespaldas ve correr a un basurero (que está haciendo su labor de recolección en un hotel en el que espera encontrar comida) y le dispara varias veces sin atinarle. El guardaespaldas se disculpa con un billete de veinte quetzales, pero cuando el recolector al que le dispara le reclama, el guardaespaldas lo sigue amenazando y le indica que aún lo puede matar. Es una «opción» del guardaespaldas hacerlo o no.

De una forma que podría confundirse con violencia gratuita (si no se tuviera el cuidado de considerar el ejercicio del poder soberano), los jóvenes ricos o los guardaespaldas amenazan e intentan golpear/castigar/matar a los otros como agentes soberanos, sin que medie intervención del Estado, o los agredidos (o su familia) puedan exigir justicia o la salvaguarda de los derechos humanos. Además, fuera de la novela, es notoria la influencia y disputa territorial que le hacen al Estado guatemalteco grupos como el narcotráfico, las pandillas o ejércitos privados (agencias de seguridad) y que ejercen el papel del soberano, tal y como lo entiende Mbembe.

El estado de excepción que sufren los personajes de la novela, que se puede considerar como una elaboración literaria de la realidad de los sectores marginales de ciudad de Guatemala, encuentra su explicación en el reino del capital en clave neoliberal.

El triunfo del neoliberalismo desde quienes lo sufren

En la novela de Juárez, el Estado se encuentra explícitamente ausente. Apenas si hay presencia del mismo. Es más, no aparecen descripciones de ninguna de las instituciones de este, sino algunas menciones aisladas,

49 Juárez, *Trash*, 22.

como la que hace Milton con Sussy de que «dicen» que hay un Ministerio de Trabajo que le podría ayudar, la ocasión en que Milton estuvo en el hospital Federico Mora y se escapó. Las dos únicas intervenciones efectivas del Estado (o de sus representantes) es la de los policías que reciben un soborno, la amenaza de acudir a la policía frente a un robo que cometió uno de los integrantes de la tripulación de *El Bebé Suelto* o una «broma» amenazante a Chete, para asustarlo:

«Cuando pase a la par de la patrulla voy a prender la sirena y vamos a salir hechos pedo, como si nos estuvieran llamando por una emergencia» – dijo Policía Número 1 y los otros tres aplaudieron su plan.⁵⁰

El Estado es una ausencia o una amenaza para la vida de los sectores en los que Milton se desenvuelve. En la novela no hay mención a salud, educación y otras posibles funciones del Estado que puedan proteger o cuidar a Milton y a quienes, como él, se encuentran en el último peldaño de la sociedad. Lo que en realidad manda es el capital y los que están en condiciones de servirse de él, para así funcionar como agentes soberanos. Esta es la experiencia del triunfo del neoliberalismo desde quienes lo sufren y no encuentran opciones a las que acudir, puesto que el Estado ya no existe para ellos. Esta situación no es casual. Es el resultado de décadas de la aplicación del neoliberalismo en el país.

Publicada en el 2018, la novela tiene tras de sí la Constitución de 1985, los gobiernos de Vinicio Cerezo, Jorge Serrano, Álvaro Arzú, Óscar Berger y demás que, de acuerdo o no a su discurso político, han aplicado políticas de flexibilidad laboral, privatización y, en general, legislación a favor del capital y de la disminución del Estado. Lo que prima son las fuerzas del mercado, la mano invisible que opera a través de ciertos representantes (como empresas y transnacionales que son mencionadas en la novela).

En este sentido, la desregulación laboral se puede evidenciar en los ejemplos de violencia salarial o laboral que se expusieron en una sección precedente. *Panzón el Cruel* puede pagarle lo que quiera a Milton (veinticinco quetzales en lugar de cincuenta, lo que de todos modos no es una cifra que sirva para mejorar las condiciones de vida de los demás tripulantes), sin que

50 *ibid.*, 34.

este pueda alegar injusticia. Siempre tiene la opción de «irse a la mierda» y no recibir ningún ingreso. En todo momento hay personas que llega a trabajar ocasionalmente al camión recolector de basura. No hay contrato que regule derechos y obligaciones. Es la pura ley de la oferta y la demanda del mercado que coloca a las personas en una situación como la de Milton.

En *Trash*, por tanto, reinan las fuerzas del mercado. Cada quien tiene que sobrevivir con lo que puede y cada quien puede en función de lo que tiene. Si el Estado no cumple con las funciones que él mismo declara y están plasmadas en la Constitución, entonces cada quien está librado a su propia suerte: la que le corresponda en función de su posición social.

Pero, además, el triunfo del neoliberalismo no se produce solo en las instituciones económicas y políticas, sino también en las acciones y la subjetividad de las personas. El neoliberalismo no es solo un proyecto económico, sino también un «estado del alma»⁵¹. Por ello se da el consumo ostentoso y excesivo, que en la novela se revela en la basura de los ricos y que también aparece en la aspiración a consumir de los pobres. Por ello se describe la colonia donde vive Milton en los siguientes términos: «La Santa Fe está erizada de antenas de microondas. Están por todos lados, como policías antimotines, como centinelas asegurándose que nadie infrinja la paz, y alimentando a miles de equipos de sonidos, televisores y computadoras que lanzan ruido por las ventanas, empujando a los pobres a que disfruten de su pobreza con un modelo de vida totalmente ajeno a su realidad miserable, con imágenes e historias que anestesian el martirio que produce la miseria, vomitándoles deportes, *reality shows* y otras fantasías para evadir la fealdad y la tristeza de la colonia»⁵².

Este pasaje es significativo porque revela el control que se impone a la gente de la colonia (y por extensión, a la que vive en las áreas marginales de la ciudad). El consumo no deja espacio para la organización colectiva, sino

51 El capitalismo genera miles de historias como las que se cuentan en la novela, especialmente entre las relaciones absurdas de consumo y desperdicio que sistemáticamente genera. Esto porque el «capitalismo... no sólo reproduce una economía sino que, para hacerlo, tiene que construir o reformar una psicología y una sociedad, es, por decirlo con Kafka, 'al mismo tiempo un estado del mundo y un estado del alma'». Santiago Alba, *Capitalismo y nihilismo. Dialéctica del hambre y la mirada* (Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2007), 168.

52 Juárez, *Trash*, 27.

para el anhelo permanentemente frustrado e insatisfecho, que da lugar al consumo obsesivo, siempre a la espera del último producto que se lance al mercado.

¿Regresar al Estado?

Una reintroducción del Estado en la vida social, que opere de forma enérgica y destinando los suficientes recursos, podría transformar la situación que la novela de Juárez presenta y que retrata las sórdidas condiciones de vida en las que se encuentran las personas como Milton. Habría que reintegrar el derecho, tomar en serio la propia Constitución y los derechos humanos, entre otros aspectos. Pero esto implicaría una transformación significativa de las condiciones socioeconómicas del país, del modelo de desarrollo y de la propia institucionalidad del Estado. Y en las actuales condiciones políticas del país, no se mira que exista una discusión importante en este tema⁵³.

Por otra parte, en Guatemala nunca existió un Estado de bienestar, tal y como existió en países europeos, y es difícil identificar ejemplos históricos que permitan encontrar vías para transformar las condiciones de vida de las personas como Milton.

Además, existe otro problema serio que tiene que ver con la propia naturaleza del Estado. Como Marx lo recordaba, no es posible identificar los intereses del Estado con los de sus ciudadanos, es decir, en una voluntad general. Esta es una ficción que sirve para mantener la hegemonía, pero no coincide con la realidad. Lo que sucede es que en el Estado se opera una escisión entre el ciudadano abstracto (portador de derechos civiles y políticos) y el individuo concreto, en una situación social concreta, que es abandonado a su suerte.

53 Desde abril de 2015, la corrupción ha sido uno de los temas centrales en la vida política del país. Los diversos actores se han posicionado en torno a esta discusión, como se ha visto en los sucesivos momentos de la crisis. Sin embargo, esto también implica que la discusión de otros temas ha quedado al lado. También hay que hacer notar que la «lucha contra la corrupción» no parece tener impacto en los sectores populares urbanos, incluyendo los retratados en la novela de Juárez.

En realidad, los individuos proyectan en el Estado una voluntad general, por lo que el Estado burgués reproduce el mecanismo religioso de dependencia a una figura abstracta, en la que los sujetos se «alienan». La emancipación política no se produce con la transformación de las personas (los judíos en el momento en que lo discutía Marx) en ciudadanos, sino con la abolición de la esencia religiosa del Estado burgués⁵⁴.

En la concepción marxista, el Estado representa las fuerzas hegemónicas de la sociedad, que consagra las fuerzas sociales en el derecho y la política. Aquí es donde se advierte que la «reintroducción» del Estado es problemática porque creer que el Estado puede resolver buena parte de los problemas que él mismo crea (al supeditarse a las fuerzas del mercado y el capital) es, al menos, conflictivo⁵⁵.

En el plano de una reflexión filosófica ético-política, Judith Butler ofrece una consideración interesante⁵⁶. A partir de la experiencia de duelo que revela nuestra vulnerabilidad y nuestra constitución esencial a partir de los otros, de una sociabilidad primaria, se puede pensar en reintroducir el duelo en la esfera política, para proteger la vulnerabilidad de los otros, que se pierdan las fantasías sobre la propia grandeza⁵⁷ y reconstituir una comunidad política, un «nosotros», sobre otras bases. Quizás este reconocimiento podría ser un primer paso para ayudar a personas como Milton Chete.

Un cambio de la situación de Chete, y de miles de personas que viven en condiciones semejantes, implica una transformación profunda como la que siempre ha tenido en mente el socialismo; es decir, un cambio económico, social y político que permita una vida digna para todos. Implicaría también una transformación en la actitud hacia el cuerpo y la sensibilidad. «Para percibir con precisión, debemos sentir; y para sentir tenemos que liberar el cuerpo de la anestesia que las demasiadas posesiones imponen sobre él. Los ricos están aislados de los sentimientos de camaradería por un exceso

54 Karl Marx, «La cuestión judía», en *Manuscritos de París*. Anuarios francoalemanes (México, D.F.: Grijalbo, 1978), 179-208.

55 *ibid.*

56 Judith Butler, *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia* (Buenos Aires: Paidós, 2006).

57 La autora se refiere a los sueños de grandeza en Estados Unidos, pero puede valer para otras situaciones.

de posesiones, mientras que lo que empobrece los cuerpos de los pobres es la escasez de propiedades»⁵⁸.

Desde la novela

En la novela, al igual que en la realidad, una muestra de lo irracional y profundamente problemático de nuestro modo de organizarnos socialmente se encuentra en la producción de una enorme cantidad de basura y desperdicio. Un signo de transformación social, humilde pero necesario, es precisamente disminuir nuestros desechos y nuestra forma de tratar con ellos.

En la novela están en juego dos aspectos que se han señalado inicialmente. Por un lado, la constitución subjetiva de personas como Milton Chete que, puestas en condiciones contradictorias, se constituyen contradictoria y ambigualmente. De tal cuenta que la falta de reconocimiento y la violencia que esto implica imposibilitan una vida digna, donde las personas puedan relacionarse como prójimos. Uno de los problemas del personaje es que también hay una buena dosis de violencia interiorizada que le dificulta vivir en relación consigo mismo y con los demás.

Pero este problema está ligado a cómo ha sido conformado política y socioeconómicamente el mundo. La violencia es un dato presente en la misma constitución de la vida de Milton Chete y de otras personas como él, una violencia que es permitida y exigida por las condiciones de desigualdad y opresión, que llevan a que las personas vivan en un constante estado de excepción. El retiro del Estado debido a las políticas neoliberales permite el apareamiento de distintos «soberanos» que pueden decidir sobre la vida y la muerte de las personas. En la novela aparecen como los guardaespaldas y los propios jóvenes burgueses que, en una actitud de completa irresponsabilidad, deciden sobre la vida y la muerte de personas como Chete, en este caso un campesino que se les aparece por casualidad. Sin embargo, esta irresponsabilidad está posibilitada por el retiro estatal.

Si se consideran ambos aspectos, no hay una respuesta sencilla a la situación de personas como Milton Chete. Es obvio que se necesita un

58 Terry Eagleton, *Después de la teoría* (Barcelona: Random House Mondadori, S.A., 2005), 190.

cambio en el mundo para que las condiciones que impiden la realización y el reconocimiento de Chete puedan superarse. El dilema es definir qué es lo que se necesita primero. Un marxista diría que los cambios en el modo de producción y las relaciones de propiedad. Pero como lo han investigado otros, incluyendo por ejemplo James Scott, las luchas son motivadas por aspectos relativos a las ofensas que se sienten en la dignidad, sobre aquello que humilla, no necesariamente sobre las condiciones de producción⁵⁹.

No es que se dejen de lado las necesarias reivindicaciones, sino que las mismas no se originan (o no solo ni exclusivamente) en la pobreza y la miseria, sino en las vejaciones que estas implican. Si es necesario transformar las condiciones políticas y socioeconómicas, también es necesario apostar por un reconocimiento colectivo, que respete las diferencias y sea capaz de buscar la solución a las asimetrías económicas, de género y étnicas, que son fundamentales a la hora de pensar el país. Ambas cosas son necesarias: «los requisitos recíprocos que conlleva la encarnación humana: alimento, refugio, protección de la vida y de la libertad, medios de reconocimiento; y condiciones para el trabajo y la participación política sin los cuales ningún ser humano puede llegar a surgir o a pervivir»⁶⁰.

Por último, se consideran tres aspectos del contenido, la producción y la recepción (posible) de la novela. En el aspecto del contenido, siendo una crítica a las condiciones sociales en las que vive Milton, parece no permitir una respuesta a su situación. El sueño de Milton de volverse artista es eso: un sueño que no encuentra realización. Además, es una salida individual que no alteraría el panorama social, pese a las pretensiones desafortunadas del propio Milton⁶¹.

59 James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (México, D.F.: Ediciones Era, S.A. de C. V., 2004).

60 Butler, *Vida precaria*, 215.

61 Esta es una motivación que aparece recurrentemente en el pensamiento del personaje. Se pregunta: «¿Cómo puedo volverme artista de verdad?». Juárez, *Trash*, 20. «¿Cómo hacer arte que cambie la realidad nacional?». *ibid.*, 28. «Seré artista... Quizá eso le quite la sensación tan fea que siento hacia la humanidad». *ibid.*, 62. «Tengo que hacer algo artístico... ¡Cualquier mierda, a como dé lugar, pero ya!». *ibid.*, 63. Esto lo redimiría de su condición personal y haría que Lupe, su exmujer, volviera con él. En el caso de la persona que inspira al personaje, cuenta: «Yo, aspiraba desde que era adolescente, a ser artista, pero desde la basura difícilmente. Sin embargo, sí tuve que esperar un montón de años para tener unos 30 minutos en un lugar donde llegaron 10 ó 15 personas; entonces me incomoda, pues, que en otros países avanzan más en ese aspecto». Entrevista a Milton Chete, enero de 2019.

Hay una ironía profunda en la novela. La aspiración de Chete de volverse artista, de creer que lo logrará leyendo los libros y no entendiendo nada de ellos como si estuvieran escritos en «suajili» o «luxemburgués»⁶². Pero, además, se describen los libros como parte del diálogo que significa ser guatemalteco, es decir, parte de la identidad y de lo sublime, y al final, se pierden en la basura (en el Gran Bazar) o en una fogata que hace la madre de Chete, y el delirio de este. Si se piensa que el texto de Juárez es parte de ese diálogo, se entiende que la ironía es feroz. El contenido de la novela da la impresión de no permitir una salida.

Sin embargo, hay algo que no se ve en el contenido de la obra, pero que sí aparece en su producción. Como se señaló, se pudo entrevistar al autor y a la persona que inspira al personaje. Ambos reconocen que la novela surge de las pláticas que ambos sostienen y que, como lo reconoce Milton Chete, «la vida nos puso a ambos para que él las relatara desde su perspectiva»⁶³. Ambos provienen de experiencias de marginalización y dificultades para vivir. Ambos tienen experiencias con el alcohol y las drogas, y es gracias a que lo comparten que hubo un entendimiento tan cercano de la experiencia. Es decir, la producción de la novela, más allá de su contenido feroz e irónico, es resultado de las relaciones de amistad, comprensión e identificación del personaje y del autor. Aunque el efecto de reconocimiento social y artístico sea menor al que hayan esperado, hay un reconocimiento mutuo que permitió la creación de la novela y que produjo efectos positivos en ambos. El autor manifiesta mucha empatía por el personaje y el personaje habla de «ternura» en la relación con el autor. La novela no existiría si no es por el aprecio mutuo. Esa relación de amistad muestra que no todo está perdido y que hay una posible humanización en el efecto de contar y narrar, aun cuando el contenido pueda ser chocante y violento.

Finalmente, también se debe considerar la posible recepción de la novela. Como se ha señalado, la misma nos muestra un mundo lleno de violencia, en el que las personas que viven en los márgenes sufren un continuo estado de excepción, susceptibles de morir arbitrariamente, debido al triunfo del capital neoliberal. ¿No es ese un cuadro que motive la indignación y nos mueva a pensar cómo cambiarlo? Es decir, la lectura de la novela puede

62 Juárez, *Trash*, 106.

63 Entrevista a Milton Chete, enero de 2019.

hacer surgir en el receptor el deseo que ya no ocurra lo que se cuenta en la misma. Se puede entender como una denuncia que exige un sujeto con la sensibilidad necesaria para darse cuenta de que un mundo en el que ocurren las cosas que se narran en la novela no es digno y debe ser cambiado. No es posible quedarse frío tras lo que se narra. Exige una respuesta ética y política porque es evidente que no dar respuesta es ser cómplice. Una denuncia exige la apertura para escucharla y hacerse cargo. *Trash* de Eduardo Juárez es un grito. ¿Seremos capaces de escucharlo y ofrecer una respuesta?

Bibliografía

- Alba, Santiago. *Capitalismo y nihilismo. Dialéctica del hambre y la mirada*. Madrid: Ediciones Akal, S.A., 2007.
- Bauman, Zygmunt. *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós, 2005.
- Benjamin, Walter. *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México, D. F.: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Editorial Itaca, 2008.
- Butler, Judith. *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Cortéz, Beatriz. *Estética del cinismo. Pasión y desencanto en la literatura centroamericana de posguerra*. Guatemala: F&G Editores, 2009.
- Eagleton, Terry. *Después de la teoría*. Barcelona: Random House Mondadori, S. A., 2005.
- Fanon, Franz. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Ediciones Akal, S. A., 2009.
- Foucault, Michael. *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. México, D. F.: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., 2007.
- Freire, Pablo. *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva, 1968.
- Grosfoguel, Ramón. «Apuntes hacia una metodología fanoniana para la decolonización de las ciencias sociales». En *Piel negra, máscaras blancas*, de Franz Fanon, 261-284. Madrid, Ediciones Akal, S.A., 2009.
- Hurtado, Saúl y Gabriel Hernández. Introducción a *Literatura y violencia en Guatemala. Testimonio y literatura de la guerrilla guatemalteca (1960-1996)*, coordinado por Saúl Hurtado, Gladys Tobar y Lino Martínez, 9-22. México, D. F.: Editorial Praxis, S.A. de C. V., 2016.
- Juárez, Eduardo. *Trash*. Guatemala: Serviprensa, IGA, 2018.

- López, Kimberly. «Guatemala generará 8 mil 200 toneladas diarias de basura». *La Hora* (2 de junio, 2016). Acceso el 28 de mayo de 2019. <https://lahora.gt/nacionales/wpcomvip/2016/06/02/guatemala-generara-8-mil-200-toneladas-diarias-basura/>
- Martín-Baró, Ignacio. *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores, 2013.
- Marx, Karl. «La cuestión judía». En *Manuscritos de París. Anuarios francoalemanes*, 179-208. México, D.F.: Grijalbo, 1978.
- Mate, Manuel. *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin «Sobre el concepto de la historia»*. Madrid: Editorial Trotta, S.A., 2006.
- Mazariegos, Juan Carlos. «La guerra de los nombres. Una historia de la rebelión, el genocidio y el ojo del poder soberano en Guatemala». En *Glosas nuevas sobre la misma guerra. Rebelión campesina, poder pastoral y genocidio en Guatemala*, 1-68. Guatemala: Avancso, 2009.
- Mbembe, Achille. *Necropolítica*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Melusina, S. L., 2011.
- Memmi, Albert. *Retrato del colonizado*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor S. R. L., 2001.
- Sánchez, Alejandro. «Estados de excepción sin Ley de Orden Público». *Revista de Análisis de Realidad Nacional*, núm. 6 (2012): 14-19.
- Scott, James. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México, D. F.: Ediciones Era, S.A. de C. V., 2004.
- Vargas, Vania. «Los prolegómenos al realismo lumpen». En *Mariposas del Vértigo*, de Eduardo Juárez, 7-9. Guatemala: Letra Negra, 2012.



posteres

Cenote de Candelaria, Huehuetenango, Guatemala
Shutterstock

RESEÑA DE LA V SEMANA CIENTÍFICA URL 2020 «ACADEMIA E INNOVACIÓN: UNIVERSIDAD, CIENCIA Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL» Y PREMIACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE PÓSTERES CIENTÍFICOS

La Semana Científica de la Universidad Rafael Landívar (URL) es un espacio anual que tiene como objetivo fortalecer en el país la cultura académica de investigación científico-crítica, mediante la presentación, discusión e intercambio de hallazgos de investigaciones y experiencias de proyección desarrolladas por los institutos de investigación, las facultades y otras unidades del Sistema Universitario Landivariano (SUL). La I Semana Científica se llevó a cabo en el año 2016 y se desarrolló en el Campus Central de esta casa de estudios. Desde entonces se ha desarrollado ininterrumpidamente de forma alterna, un año en Campus Central y al año siguiente en campus y sedes de la Universidad Rafael Landívar.

Para el año 2020 correspondió la V Semana Científica (V SC), con el título «Academia e innovación: Universidad, ciencia y transformación social», y se llevó a cabo del 22 al 24 de septiembre. Debido a las condiciones impuestas por la emergencia del Covid-19, que incluyen la restricción para llevar a cabo eventos públicos, y la necesidad de mantener el distanciamiento social, la V SC se desarrolló totalmente en modalidad virtual, y todas las actividades se transmitieron por medio de Facebook Live. Esto significó una gran

proyección, ya que para el día 25 de septiembre se contabilizaban más de veinticuatro mil reproducciones de los videos de las actividades académicas.

Durante el desarrollo de la V SC se llevó a cabo treinta y ocho actividades académicas: catorce conferencias, ocho paneles, tres mesas de diálogo, siete conversatorios, tres talleres y un foro. Se incluyen también, la realización de dos recorridos virtuales (visitas guiadas), la presentación de una publicación y la exposición virtual de treinta y una investigaciones en modalidad de pósteres científicos. Asimismo, se contó con la participación de más de ochenta y cinco expositores y moderadores, nacionales e internacionales.

En la actividad de inauguración, se contó con las palabras de bienvenida de la magíster Carolina Roca Ruano, vicerrectora académica en ese momento. En su intervención resaltó que nuestra sociedad, en medio de la emergencia sanitaria en la que se encuentra, precisa del aporte universitario en cuanto a la rigurosidad científica, para proponer y debatir soluciones innovadoras y creativas para promover el desarrollo integral de Guatemala. Mencionó que es un momento oportuno para plantear nuevas normalidades, ya que no podemos regresar a la normalidad anterior con los mismos impactos negativos sobre el medio ambiente, la economía, la salud pública y la sociedad. En el contexto actual, la pandemia puede convertirse en un parteaguas para terminar con situaciones de baja calidad de vida de los pueblos¹.

Durante la conferencia inaugural, dictada por el licenciado José Alejandro Arévalo, vicerrector de Investigación y Proyección, se realizó una presentación del documento *Propuesta Universitaria de Lineamientos para el Desarrollo Nacional*, la que parte de un diagnóstico de la realidad nacional para orientar las líneas estratégicas y acciones que se propondrán. La propuesta se realiza desde un abordaje sistémico multidimensional, que atiende las dimensiones, político-institucional, económico-financiera, sociocultural, y ambiental y natural.

1 Carolina Roca Ruano, «Palabras de Bienvenida» (V SC, «Academia e innovación: Universidad, ciencia y transformación social», 22 de septiembre de 2020). Ver en https://fb.watch/bDy71ijrP_/

Cada uno de los tres días de trabajo se dividió en dos sesiones, para hacer un total de seis jornadas. En la primera jornada, luego de la actividad de inauguración, se discutió sobre resultados de investigación y se abordaron temáticas del ámbito económico y social. En la segunda jornada, se presentaron actividades académicas sobre dinámicas globales y territoriales. En la tercera, se abordó el ámbito político institucional del Estado, tomando en cuenta factores estructurales y coyunturales. La cuarta jornada se destinó a la discusión de resultados de investigación del ámbito de la ciencia y la tecnología aplicada al desarrollo y la gestión de riesgo en Guatemala. Durante la misma se presentaron algunos aportes de la URL en el contexto del COVID-19. En la quinta jornada, se profundizó sobre el ámbito sociocultural, donde se abordaron diversos diálogos sobre agua, educación, arte, lingüística e identidades. Durante la sexta jornada, previo a la actividad de clausura, las disertaciones giraron en torno al ámbito natural, social y ambiental, aquí se ahondó sobre la resiliencia socio ambiental en el marco de la nueva normalidad.

El 24 de septiembre, se realizó la conferencia de clausura que llevó por título «La transición ecológica en países del sur», dictada por Gaël Giraud S. J., economista y director ejecutivo de la Dirección de Investigación y Conocimiento de la Agencia Francesa de Desarrollo desde enero de 2015 y delegado del Padre General de la Compañía de Jesús Arturo Sosa S. J. en temas de justicia ecológica.

Luego de un recorrido, con datos sumamente preocupantes, acerca de las condiciones climáticas actuales y venideras, el padre Giraud S. J. hace la invitación a que las instituciones de educación superior se sumen a la carta *Laudato si'* de las universidades de la Compañía de Jesús, a nivel global, y a que se comprometan a incluir en el pênsum de estudios de todas las carreras, abordajes académicos que orienten a los estudiantes al conocimiento de la realidad ambiental y la generación de propuestas regionales para subsanarla. La iniciativa es social y política, y plantea la transición ecológica, como una respuesta a la situación compleja y extrema del ambiente.

Como en ediciones anteriores, la V SC incluyó la exposición de resultados de investigaciones en modalidad de pósteres científicos. Sin embargo, por el contexto de la pandemia, la exposición se realizó en plataformas virtuales.

En esta edición se contó con la participación de treinta y un trabajos de investigación, distribuidos en dos categorías, de estudiantes y egresados con dieciocho pósteres postulados, y de investigadores y docentes con trece pósteres postulados.

El proceso de postulación, revisión, diagramación y premiación estuvo a cargo del Comité Académico Organizador de la Semana Científica, con el apoyo de profesionales de las diferentes unidades de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP), personal de la Editorial Cara Parens y de la Vicerrectoría Académica (VRAC) de la URL. Después de la recepción de los trabajos de investigación en formato de pósteres científicos, se realizó una primera evaluación para garantizar que contaran con los lineamientos básicos requeridos. El segundo paso consistió en la revisión por investigadores de la VRIP, quienes evaluaron el método y la calidad de los contenidos de las investigaciones. La tercera parte del proceso se desarrolló con el apoyo de la Editorial Cara Parens, quien veló por el cumplimiento de los requerimientos básicos editoriales de la publicación académica. El cuarto paso consistió en la diagramación de los pósteres científicos por parte de un equipo de diseñadores gráficos de la VRIP. Por último, la comisión evaluadora seleccionó los mejores trabajos.

Dicha comisión evaluadora estuvo conformada por ocho profesionales, colaboradores todos de la URL, quienes, auxiliados de un instrumento con los criterios de evaluación, revisaron y ponderaron los pósteres científicos. Esta instancia estuvo integrada por: Sergio Cerraté, responsable de la Dirección del Sistema Universitario; Luis Fernando Acevedo, director de la Editorial Cara Parens; Luis Alberto Lemus, responsable de la Dirección de Cooperación Académica; Mario Chocoj, asesor en el despacho de la VRIP; Juan Fernando Áscoli, director superior de la VRAC; Ursula Roldán Andrade, directora del Instituto de Investigación y Proyección sobre Dinámicas Globales y Territoriales; Hernán Ovidio Morales, director del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño; e Ioannen Pérez Castillo, responsable de la Dirección de Formación y Acción para el Desarrollo Integral.

En la categoría de estudiantes y egresados, hubo empates en la evaluación de los pósteres en el primero y tercer lugar, por lo que se premiaron cinco

pósteres científicos. Los dos pósteres del primer lugar corresponden a Aura Victoria González Caal, Carlos Enrique Villanueva González y Gerson Ottoniel Coy Juárez con el trabajo titulado «Análisis de la rentabilidad del sistema agroforestal de pimienta negra (*Piper nigrum*), aldea Sibicté, Chisec, Alta Verapaz», diagramado por Dámaris Ruyan. Comparte el primer lugar el póster realizado por Kimberly Michelle Hernández Vela, Luis Fernando Hernández Gómez, Gabriela Lourdes Ténaz Calderón y Emely Margarita Santizo Franco, con el título «Sustituto de leña a partir de desechos sólidos», diagramado por María Alejandra Díaz. El segundo lugar correspondió al póster de María Isabel Tobías Castillo, titulado «Elaboración de material didáctico visual de alimentación y nutrición en lengua de señas de Guatemala dirigido a niñas y niños con discapacidad auditiva», diagramado por María Alejandra Díaz. En el tercer lugar de esta categoría quedó el póster presentado por Kristta Marielos Cardona Ponciano, «Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos para reducir la contaminación por el uso de plásticos sintéticos», diagramado por Wiliam González; y el póster de Camilo Godoy, «Propuesta de diseño arquitectónico accesible para personas con discapacidad auditiva e implementación en el Edificio M de la Universidad Rafael Landívar (URL), Campus Central», diagramado por Wiliam González.

En la categoría de docentes e investigadores, igualmente se premiaron cinco trabajos, tres trabajos en el tercer lugar. El primer lugar corresponde al póster presentado por Juventino Gálvez y Gerónimo Pérez Irungaray, titulado «Bases conceptuales y metodológicas para el análisis territorial del riesgo en Guatemala: Énfasis en vulnerabilidad sistémica y amenazas climáticas», diagramado por Gerónimo Pérez Irungaray. El segundo lugar corresponde a Ervin Manuel Moreno Velásquez y Kevinn Rodrigo Mayén López, «Tecnologías alternativas ante COVID-19», diagramado por Wiliam González. El tercer lugar, corresponde a los pósteres de: Marvin Daniel Eguizabal García, «Metodología para la determinación del grado de biodegradabilidad de materiales plásticos en condiciones controladas de compostaje», diagramado por Dámaris Ruyan; Mynor García, Leonel Salas, Rigoberto Ventura, Pedro Pineda y Jaime Carrera, «Redes multisectoriales para la gestión del riesgo territorial: Implementación de la Mesa Técnica Agroclimática (MTA) en el departamento de Zacapa», diagramado por Wiliam González; e Iliana Isabel Rodríguez Ruano y Sandra Ileana

González Álvarez, «Discurso de odio en Twitter y caravanas de migrantes», diagramado por Melany Herrera.

La Universidad Rafael Landívar reconoce el esfuerzo y la calidad de todas las investigaciones presentadas en formato de pósteres científicos, e invita a la comunidad landivariana a continuar exponiendo sus trabajos en esta modalidad, que cada vez va ganando más terreno como una opción ágil y accesible para publicar resultados finales y parciales de investigación. Asimismo, se extiende un agradecimiento al equipo de diagramadores, al comité evaluador y a todos los profesionales que estuvieron involucrados en el arduo proceso de revisión y corrección. A continuación, se presenta los pósteres premiados en ambas categorías.

Ioannen Pérez Castillo
Comité Organizador de la V Semana Científica URL
Director de la Dirección de Proyección Universitaria (DPU)
Universidad Rafael Landívar

Análisis de la rentabilidad del sistema agroforestal de pimienta negra (*Piper nigrum*), aldea Sibicté, Chisec, Alta Verapaz

La producción de cultivos no tradicionales bajo arreglos agroforestales representa en la actualidad uno de los principales medios de vida agrícola para las familias rurales que habitan en el municipio de Chisec, Alta Verapaz. El objetivo general del estudio fue determinar la factibilidad económica y financiera del establecimiento de parcelas de pimienta negra (*Piper nigrum*), como un sistema agroforestal (SAF) implementado por las familias rurales en

la zona de estudio. La fase de campo contempló la participación directa de 41 agricultores, de los cuales 10 son mujeres y 31 hombres. El trabajo se desarrolló en un periodo de 6 meses, dando inicio en enero y extendiéndose hacia junio del 2019. Para alcanzar el objetivo planteado se aplicaron las siguientes herramientas de investigación en campo: diagnóstico agroforestal, entrevistas estructuradas a productores,

recorridos transectos por parcelas productivas y talleres participativos. La información recopilada fue la base para el cálculo y análisis de los indicadores financieros (VAN, TIR, RBC, PR) para un periodo de 10 años.

La estructura de los SAF evaluados en la aldea Sibicté se caracteriza por el asocio de pimienta negra (*Piper nigrum*) y madre cacao (*Gliricidia sepium*) como componentes principales y de alta importancia económica y ambiental para las familias productoras. El sistema presenta una combinación simultánea durante el ciclo productivo, establecido mediante un arreglo espacial en forma de rectángulo con distanciamientos de 3x2m, con una densidad de 1656 plantas por hectárea, siendo los principales componentes de importancia económica la

pimienta negra y madre cacao, fungiendo como especies energéticas y tutor al cultivo.

El área de producción promedio estimada por cada beneficiario fue de 5 cuerdas (0.22 hectáreas), el rendimiento promedio de la pimienta negra en el sistema durante un ciclo de producción oscila en 1.26 kg/planta/año. Actualmente, los productores alcanzan rendimientos de 0.33 kg de pimienta negra en seco por 1 kg de pimienta negra en verde. En el caso del madre cacao, los rendimientos en leña son derivados de las podas realizadas durante el año, obteniendo un promedio de 90.72 cargas/ha/año equivalente a 31.75 m³ de leña/ha/año, que son utilizados para fines de consumo familiar. Estos rendimientos dependen de factores como la edad de la planta, el tipo de suelo y el manejo silvícola, este último, considerando que los productores procuran mantener sus plantas a una altura que no sobrepase los tres metros para evitar complicaciones al momento de la cosecha. Asimismo, identificaron debilidades en el manejo agronómico del sistema, principalmente en los siguientes temas: manejo de plagas y enfermedades, y elaboración y aplicación de fertilizantes orgánicos.

De acuerdo a los indicadores financieros de rentabilidad para un horizonte de evaluación de 10 años, los resultados estimados fueron los siguientes: el Valor Actual Neto (VAN) con una tasa de descuento del 25 %, indica que el sistema aporta una ganancia neta de Q40 376.58 en 0.22 hectáreas, que representa el área promedio de producción de la zona de estudio, y una tasa de rendimiento del 68 % (TIR), que devuelve al productor por realizar la inversión, lo cual es mayor que la tasa de rendimiento mínima planteada correspondiente a la tasa de descuento del 25 %. Para una hectárea de producción de

pimienta negra, el VAN se estimó en Q189 686.36 y el rendimiento de la inversión TIR en 73 %. La relación beneficio/costo estimada para el sistema fue de 2.80 para 0.22 hectáreas y 2.99 para una hectárea, lo anterior indica que cada unidad invertida será devuelta y aportará un beneficio extra de Q1.80 y Q1.99, respectivamente. Finalmente, del análisis de rentabilidad se determinó que el sistema es financieramente rentable y en consecuencia, el sistema productivo es recomendable para futuras experiencias, pues retorna la inversión al productor en un plazo relativamente corto de 2.98 años.

Referencias

Calderón, V., Suárez, J., Rico, A., Angel, Y. y Rojas, L. (2016). *Análisis de rentabilidad de diferentes sistemas productivos para la Amazonía Colombiana* [en línea]. Caquetá, Colombia: Universidad de la Amazonía, Digital Edith'ores.

Krishnamurthy, A. y Uribe, M. (2002). *Tecnologías Agroforestales para el Desarrollo Rural Sostenible*. México: PNUMA-SEMARNAT.

Tabla 1.

Resumen de indicadores de rentabilidad financiera para el SAF de pimienta negra con madre cacao

Área de producción	Valor Actual Neto	Tasa Interna de Retorno	Relación B/C
1 cuerda	Q6596.08	53 %	2.11
5 cuerdas (0.22 Ha)	Q40 376.58	68 %	2.80
1 hectárea	Q18 9686.36	73 %	2.99
	Tasa de descuento:	25 %	

Fuente: elaboración propia (2019)

Figura 1. Productores de pimienta negra



Figura 1. Productores de pimienta negra en aldea Sibicté. Fuente: fotografía por Geovany Caal

Figura 2. Inspección en trabajo de campo



Figura 2. Inspección de parcelas agroforestales. Fuente: fotografía por Juan SÍ

Figura 3. Componentes del sistema agroforestal



Figura 3. Arreglo vertical y horizontal de los componentes del sistema agroforestal. Fuente: fotografía por Aura Victoria González



Aura Victoria González Caal

Carlos Enrique Villanueva González

Gerson Ottoniel Coy Juárez

Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas

SC
URL
2020

V Semana Científica URL 2020
Universidad Rafael Landívar

Academia e Innovación:
Universidad, Ciencia y Transformación Social

El contenido e imágenes son responsabilidad del autor y no de la Universidad Rafael Landívar.

Sustituto de leña a partir de desechos sólidos



Las alternativas a los combustibles tradicionales tienen una importancia significativa en Guatemala, ya que según estadísticas del (INE, 2019), el 54.4 % de la población utiliza leña como fuente de energía, que predomina en el área rural del país; es por esto que se investigó la óptima utilización de los residuos sólidos como componentes para la biomasa que pretende reemplazar el uso de este recurso natural, por lo que de esta manera se mitigaría la acumulación de desechos sólidos en el ecosistema.

Se tuvo como objetivo general desarrollar, formular y producir un sustituto de la leña en la búsqueda del cumplimiento del quinto eje de la Política Energética 2013-2027 basado en la reducción del uso de la misma, mediante la elaboración de briquetas (carbón ecológico) de vetiver y sacos de cemento reciclados, en sociedad con Cementos Progreso; como objetivos específicos se planteó determinar la formulación óptima, el porcentaje de humedad, el porcentaje de cenizas producidos, el tiempo de combustión y estimar los costos de producción de las briquetas.

La elaboración de briquetas de vetiver se realizó me-

dante el requerimiento de 50 unidades grandes, 100 unidades medianas y 200 unidades pequeñas, para las cuales se tomó una muestra para ensayos de formulación. Las proporciones vetiver-sacos de cemento experimentales fueron 50-50 %, 60-40 % y 70-30 %. Cada mezcla fue compactada a presión con moldes especialmente diseñados para la experimentación, se midió su humedad inicial y final, y se realizó la prueba de tiempo de combustión posterior al secado de la materia.

La composición seleccionada consistió en 70 % vetiver y 30 % sacos de cemento. Las dimensiones en cada tamaño se estandarizaron en 01x08x01 cm, 01x06x01 cm y 01x04x0.05 cm., para las presentaciones mencionadas. Los resultados obtenidos demostraron que se alcanzó una humedad óptima al encontrarse entre 8-11 %, con una producción de cenizas del 10 % y un tiempo de combustión de 64.02 minutos, 37.50 minutos y 10.03 minutos para las briquetas grandes, medianas y pequeñas, respectivamente. En cuestión a los costos de producción se tomó en cuenta el uso de energía eléctrica y la recirculación del agua utilizada obteniendo un

costo total de Q7.10, un ahorro significativo del 80.8 % en comparación a la compra de leña.

El vetiver fue utilizado como materia prima debido a su alta resistencia y poder calorífico de 18 000 kJ/kg el cual es superior al de la leña, asimismo la raíz de esta planta tiene la capacidad de eliminar diversas sustancias contaminantes como algunos macronutrientes de las aguas residuales (Orihuela, 2006). Se utilizó como materia complementaria los sacos de cemento por su alto contenido de celulosa y el agua como aglutinante, lo que permitió que al momento de compactar las briquetas se lograra la firmeza necesaria. El diseño de las mismas se debe a que al tener una abertura en el centro aumenta su eficiencia de combustión, por lo que se obtuvo un producto competitivo en comparación al uso tradicional de la leña.

Referencias

- Orihuela, J. (2006). *Manual del uso y manejo del pasto vetiver*. http://www.vetiver.org/IVN_manualvetiver_spanish-o.pdf
INE. (2019). *XII Censo nacional de población y III de vivienda*. https://censopoblacion.gt/archivos/Principales_resultados_Censo2018.pdf

Tabla 1
Muestra de briquetas formuladas



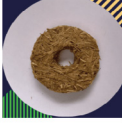
Tamaño	Diámetro	Imagen
Briqueta grande	8 cm	
Briqueta mediana	6 cm	
Briqueta pequeña	4 cm	

Tabla 2
Formulación de briquetas por tamaño

Dato	Valor
Grande	250 ml de agua
	17.5g de vetiver
	7.5 g de desecho de saco de cemento
Mediana	125 ml de agua
	8.8 g de vetiver
	3.8 g de desecho de saco de cemento
Pequeña	50 ml de agua
	3.5 g de vetiver
	1.5 g de desecho de saco de cemento

Fuente: elaboración propia, por adición de agua a la composición en seco hasta consistencia requerida

Tabla 3
Determinación final de humedad de briquetas

Tamaño de la briqueta	Humedad final (%)
Grande	9.18
Mediana	10.15
Pequeña	9.97

Fuente: elaboración propia, mediante balanza de humedad

Tabla 4
Tiempo de combustión por tamaño

Tamaño	Tiempo de ignición (minutos)	Tiempo de combustión (minutos)
Grande	1.39	64.02
Mediana	1.20	37.50
Pequeña	1.04	10.03

Fuente: elaboración propia, mediante prueba al fuego



Kimberly Michelle Hernández Vela,
Luis Fernando Hernández Gómez,
Gabriela Lourdes Ténaz Calderón
y Emely Margarita Santiz Franco

Facultad de Ingeniería.

SC
URL
2020

V Semana Científica URL 2020
Universidad Rafael Landívar

Academia e Innovación:
Universidad, Ciencia y Transformación Social

El contenido e imágenes son responsabilidad del autor y no de la Universidad Rafael Landívar.

Elaboración de material didáctico visual de alimentación y nutrición en lengua de señas de Guatemala dirigido a niñas y niños con discapacidad auditiva

Figura 1. Material visual sobre consumo de frutas y verduras



Figura 1. Imagen de uno de los videos que conforman el material visual elaborado, el cual debe ser visto por niñas y niños con discapacidad auditiva para abordar el tema de consumo de frutas y verduras. Se indican ejemplos de frutas y verduras que se recomienda consumir y las formas de preparación que se pueden utilizar. Fuente: elaboración propia con base en guías alimentarias de Guatemala y otros países.

Introducción

En Guatemala el 10.2 % de las personas tiene alguna discapacidad, entre las más prevalentes se encuentra la discapacidad auditiva (1). Se ha evidenciado barreras sociales, de comunicación, discriminación y exclusión para este grupo (1). Se elaboró material didáctico visual de alimentación y nutrición en lengua de señas dirigido a niñas y niños con discapacidad auditiva con base en su caracterización socioeconómica, hábitos alimentarios, patrón de consumo de alimentos y conocimientos de alimentación, nutrición y actividad física.

Objetivos

General
Elaborar material didáctico visual de alimentación y nutrición en lengua de señas de Guatemala dirigido a niñas y niños con discapacidad auditiva.

Específicos

Caracterizar, determinar hábitos alimentarios, patrón de consumo de alimentos y conocimientos de las niñas y niños. Elaborar y validar el guion y producir, validar y socializar el material visual.

Metodología

Estudio transversal de alcance descriptivo. Muestra: 68 niñas y

niños entre 6 a 13 años con discapacidad auditiva, sin problemas neurológicos o ceguera, inscritos en un centro de estudios del Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, que aceptaron participar voluntariamente con consentimiento informado de sus madres y padres.

Se recopiló información a través de encuestas respondidas por las encargadas o encargados. Se utilizó una frecuencia de consumo de alimentos para identificar los alimentos más y menos consumidos de 8 grupos (85 alimentos) y los alimentos de consumo alto, medio, bajo y muy bajo. Se determinaron conocimientos con un cuestionario de 17 preguntas contestado por las niñas y niños con apoyo de un intérprete, este fue calificado según porcentaje de aciertos como: sobresaliente (>85 %), aceptable (70-85 %) y deficiente (<70 %). Se utilizó frecuencia absoluta y porcentajes para describir los resultados, que fueron la base del contenido incluido en los guiones validados por profesionales en nutrición e intérpretes de lengua de señas y posteriormente videos, validados por ocho intérpretes y nueve niñas y niños con discapacidad auditiva.

Resultados

La situación económica familiar es media a baja. La mayoría consume alimentos variados, hace cuatro tiempos de

comida y lleva refacción a la escuela. Se identificó un bajo consumo de leguminosas, frutas y verduras; y un alto consumo de azúcares, cereales, lácteos, grasas, alimentos procesados y ultraprocesados. En 8 de los 17 temas evaluados los conocimientos de las niñas y niños son deficientes, estos temas y los demás hallazgos fueron incluidos en el material conformado por cinco videos con mensajes clave que promueven: una alimentación saludable para reducir riesgo de enfermedades, disminución de consumo de azúcares y grasas no saludables y aumento del consumo de frutas, verduras y refacciones saludables. Cada video incluyó: título, logos, sonido de fondo, voz, interpretación a lengua de señas, imágenes, créditos e instructivo. Se validó el material con intérpretes y niñas y niños con discapacidad auditiva con quienes se evidenció su aceptación y comprensión.

Conclusiones

Se generó información sobre alimentación y conocimientos de niñas y niños con discapacidad auditiva de Guatemala. Se elaboró un material didáctico dirigido a esta población como una herramienta para prevenir problemas de salud de origen alimentario nutricional.

Figura 2. Material visual sobre la alimentación saludable para reducir el riesgo de enfermedades

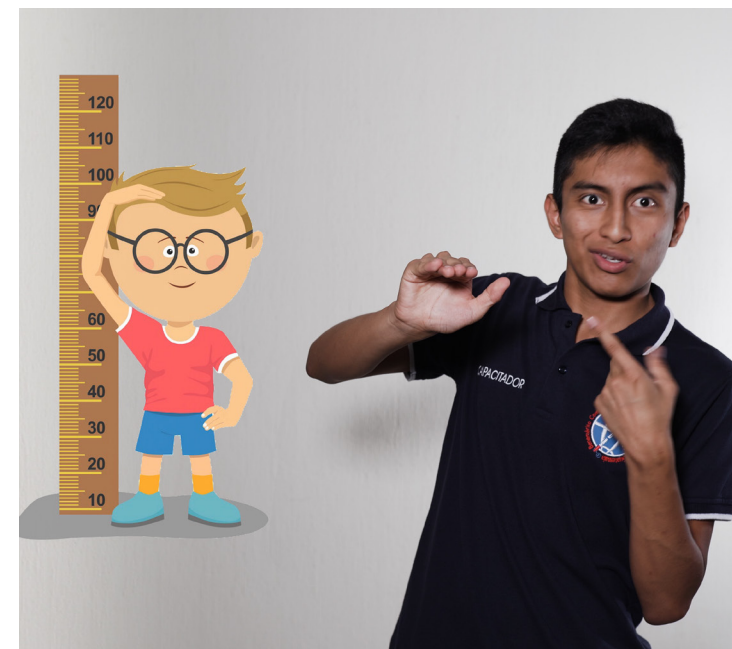


Figura 2. Imagen de uno de los videos que conforman el material visual elaborado, el cual debe ser visto por niñas y niños con discapacidad auditiva para abordar el tema de conceptos básicos de alimentación y cómo una alimentación saludable reduce el riesgo de enfermedades. Se indica que una alimentación saludable permite el adecuado crecimiento y aumento de peso y talla en niñas y niños. Fuente: elaboración propia con base en guías alimentarias de Guatemala y otros países.

Discusión

A través de este estudio se confirmó la existencia de deficiencias en información sobre salud (2) y hábitos alimentarios en niñas y niños en etapa escolar con discapacidad auditiva. Inadecuados conocimientos condicionan las prácticas alimentarias y representan un riesgo para la salud (3), con esta investigación se buscó facilitar y mejorar uno de los aspectos que influye en la alimentación: la educación alimentaria nutricional. El material elaborado se limita a personas con discapacidad que dominen efectivamente la lengua de señas de Guatemala y debido a que no es universal, no puede utilizarse en otros países. Se recomienda intervenir en otros aspectos que pueden influir en la alimentación de las personas con discapacidad auditiva.

Referencias

- Dionicio C, Grech S, Mactaggart I, et al. Informe de la III Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala. Conadi, Unicef, CBM, INE. Guatemala;2016.
- McKee MM, Paasche-Orlow MK, Winters PC, Fiscella K, Zazove P, Sen A, et al. Assessing Health Literacy in Deaf American Sign Language Users. *Journal of Health Communication*. October 2015;20(2):92-100.
- Palazón Guillamón M, Periago MJ, Navarro Gozález I. Valoración de la efectividad de la educación alimentaria en niños de primaria: Estudio piloto. *Revista Esp Nutr Comunitaria*. 2017;23(2):1-12.


María Isabel Tobías Castillo
 Facultad de Ciencias de la Salud


Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos para reducir la contaminación por el uso de plásticos sintéticos

El presente estudio se basó en la obtención de un bioplástico al utilizar como materia prima cáscara de mango, naranja y plátano verde, se prepararon tres formulaciones diferentes por cada residuo orgánico. El objetivo fue determinar la formulación más óptima para la producción de bioplástico y seleccionar el residuo más eficiente para realizar este proceso, para así determinar la posibilidad de sustituir el plástico sintético por uno biodegradable y disminuir el impacto ambiental. Se determinó como formulación más eficiente aquella que presentó propiedades cualitativas más similares al plástico sintético y mayor rendimiento en relación con la cáscara de fruta utilizada y el peso final del bioplástico.

Para la selección de la materia prima o cáscaras de las frutas, se realizó inicialmente una investigación sobre los tipos de frutas, es decir, que estas fueran carnosas, secas u oleaginosas, estuvieran presentes en la temporada y sobre su origen, ya que era esencial que la materia prima proviniera de Guatemala.

Para producir el plástico, se realizó una pasta con las cáscaras de fruta y se mezclaron con glicerina, fécula de maíz, vinagre y agua; estos reactivos cumplían la condición de ser plastificantes, espesantes y lubricantes. Una vez se dio el proceso de plastificación, se realizó un proceso de secado para obtener el bioplástico final. Luego se determinó el porcentaje de degradabilidad del bioplástico mediante pruebas de biodegradabilidad humedad, intemperie, exposición a la luz solar y entierro en condiciones climatológicas.

Al caracterizar cualitativamente las muestras de bioplástico, se obtuvo que estas presentaron color amarillo, transparencia leve y cuentan con una textura lisa, independientemente de la composición y residuo que se utilizó para formarlos. Se efectuó la caracterización física del bioplástico, se evaluó la resistencia y se determinó el costo del proceso a escala laboratorio. El estudio determinó que el residuo orgánico más eficiente para elaborar bioplástico es la formulación con cáscara de mango.

Figura 1. Formulación final bioplástico

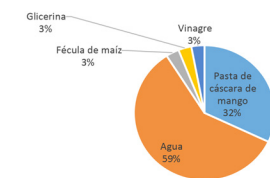


Figura 1. En la gráfica se puede observar la composición final del bioplástico elaborado, se representa el porcentaje de cada uno de los aditivos añadidos. Fuente: elaboración propia con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020.

Figura 2. Resistencia bioplástico vs. espesor

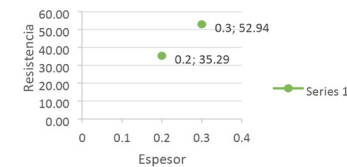


Figura 2. La resistencia es proporcional al espesor del bioplástico, es decir, que a mayor grosor del bioplástico este soporta mayor peso. En la gráfica se observa que las películas con espesor de 0.3mm tienen una resistencia de 52.94 MPa mientras las películas con espesor de 0.2mm tienen una resistencia de 35.29 MPa. Fuente: elaboración propia, con base en datos de la tabla 2, Resistencia bioplástico, 2020.

Tabla 1
Resultados cuantitativos bioplástico

Dato	Valor
Rendimiento	41.72 %
Peso	22.9476 ± 0.00008 g
Ancho	19 ± 0.05 cm
Largo	26.5 ± 0.05 cm
Espesor	0.2 ± 0.05 mm

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020

Tabla 2
Resistencia bioplástico

Espesor (mm)	Área bioplástica (cm ²)	Peso bioplástico (g)	Masa promedio que soporta (kg)	Resistencia promedio (MPa)	Desviación estándar
0.3 ± 0.05	126.15 ± 0.05	5 ± 0.5	6.815 ± 0.0005	52.94 ± 0.2	0.11
0.2 ± 0.05	114.75 ± 0.05	3 ± 0.5	4.131 ± 0.0005	35.29 ± 0.2	2.82

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020

Tabla 3
Tasa biodegradabilidad

Dato	Valor promedio	Desviación estándar
Tasa biodegradabilidad en agua	0.0165 ± 0.000018 g/día	0.0022
Tasa biodegradabilidad expuesto al sol	0.0142 ± 0.000018 g/día	0.0008
Tasa biodegradabilidad en tierra	0.0151 ± 0.000018 g/día	0.0014
Tasa biodegradabilidad en intemperie	0.0103 ± 0.000018 g/día	0.0006

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020

Tabla 4
Peso perdido bioplástico en 22 días

Medio	Peso perdido	% peso perdido
Agua	0.3627 ± 0.00003 g	53 %
Luz solar	0.3120 ± 0.00003 g	41 %
Tierra	0.3244 ± 0.00003 g	49 %
Intemperie	0.1976 ± 0.00003 g	60 %

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020

Referencias

Abolibda, T. Z. Y. (2015). *Physical and chemical investigations of starch based bio-plastics* (Doctoral dissertation, University of Leicester).
https://eicester.igshare.com/articles/Physical_and_Chemical_Investigations_of_Starch_Based_Bio-Plastics/10153928

Iguardia Arrivillaga, Carlos Humberto. (2013). *Síntesis y caracterización de bioplástico a partir de almidón de banano verde (Musa sapientum variedad Cavendish)* (Informe de tesis).
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/06/06_3523.pdf

Villalta Estrada, Antonio Adolfo. (2018). *Evaluación de la biodegradabilidad de diferentes formulaciones de un bioplástico sintetizado, a partir del almidón obtenido de la cáscara de mango (mangifera indica L.) a escala laboratorio* (Informe de tesis).
<http://www.repositorio.usac.edu.gt/10915/1/Antonio%20Adolfo%20Villalta%20Estrada.pdf>

Tabla 5
Resultados pruebas biodegradabilidad

Antes	Después	Observaciones
Agua		
		Luego del periodo de prueba se obtuvieron muestras frías y delgadas, muy sensibles a romperse. Se observó que se oscurecieron, hubo crecimiento de microorganismos.
Tierra		
		Muestras muy delgadas y quebradizas con pequeños orificios, mucho más oscuras y opacas que al inicio de la prueba.
Luz solar		
		A primera vista no se observaron cambios físicos únicamente que las muestras ya no estaban completamente planas sino contraídas.
Intemperie		
		Se observó una reducción de tamaño bastante considerable y muestras de color más opaco.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020

Tabla 6
Costo elaboración bioplástico

Costos directos	Costos indirectos	Total, costo de la plancha de bioplástico	Costo por gramo
Q1.47	Q0.45	Q1.92	Q0.08

Fuente: elaboración propia, con base en datos del anexo b, Elaboración de bioplástico con residuos orgánicos, 2020

Kristta Marielos
Cardona Ponciano

Facultad: Ingeniería

Propuesta de diseño arquitectónico accesible para personas con discapacidad auditiva e implementación en el Edificio M de la Universidad Rafael Landívar (URL), Campus Central

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019) estima que: «Las personas con discapacidad representan aproximadamente mil millones de personas, un 15% de la población mundial. Alrededor del 80 por ciento están en edad de trabajar. Sin embargo, su derecho a un trabajo decente, es con frecuencia denegado» (párr. 1).

Con los datos estadísticos anteriores, se comprueba que la discapacidad limita el acceso a la educación universitaria y un empleo digno, condenando a la personas con discapacidad (PcD) a la pobreza. Es en dicha triada donde la URL puede realizar acciones que brinden oportunidades a esta población invisibilizada.

Por ello, se llevó a cabo una investigación con estudiantes con y sin discapacidad auditiva de la Facultad de Arquitectura y Diseño, en relación a la accesibilidad arquitectónica de dicha casa de estudios, para evidenciar las falencias y accionar de manera pronta e integral.

Justificación

Este estudio fue motivado debido a la preocupación por la falta de accesibilidad arquitectónica de los estudiantes con discapacidad auditiva (EcDA), ya que no cuentan con igualdad de condiciones que sus compañeros.

Esta problemática incide negativamente en el bienestar de las y los EcDA, es por ello que se implementa la propuesta de remodelación arquitectónica para que el diseño sea accesible para todos, y al realizar los ajustes razonables, se elimine la deserción universitaria.

De esta forma, se pueden lograr experiencias de éxito en dicha población, permitiéndoles desarrollar sus habilidades y destrezas, generando en ellos y ellas un desarrollo pleno y satisfactorio.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar y difundir una propuesta arquitectónica que pueda ser implementada en el edificio M de la Universidad Rafael Landívar sobre accesibilidad arquitectónica para PcDA.

Objetivos específicos

1. Evidenciar las necesidades e importancia del uso de espacios arquitectónicos accesibles para PcDA.
2. Crear la propuesta de remodelación arquitectónica del edificio M de la Universidad Rafael Landívar em-

pleando material que facilite la comunicación de las PcDA.

3. Promover la cultura y derechos de las PcDA en igualdad de condiciones.

Preguntas de investigación

1. ¿Cómo comunicarse con una PcDA si no sabe lengua de señas en la URL?
2. ¿Existen normas del diseño arquitectónico accesible para las PcDA en Guatemala y en otros países?
3. ¿Existen en la URL espacios accesibles para PcDA? ¿Cuál es la situación actual?

Metodología

Tipo de investigación

Cuantitativa: investigación mixta de tipo exploratorio y descriptivo.

Sujetos de investigación

EcDA con diferentes niveles de pérdida auditiva, de ambos sexos, sin límite de edad, docentes de arquitectura de la facultad y estudiantes sin discapacidad (EsD) de la Facultad de Arquitectura y Diseño de tercer, cuarto y quinto año de la URL, Campus Central.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- Entrevista para EcDA
- Encuesta para EsD
- Encuesta para docentes de arquitectura de la facultad

Selección de la muestra de EcDA: no probabilística.

Selección de la muestra de EsDA: por conglomerados, de 66 estudiantes de arquitectura de tercer, cuarto y quinto año.

Selección de la muestra de docentes: por conglomerados, de 35 docentes de la facultad.

Resultados relevantes

- Brindar capacitaciones a docentes y estudiantes.
- Contar con intérprete de lengua de señas (ILS).
- Remodelación de áreas (mobiliario, equipo y ubicación).
- Proporcionar talleres de lengua de señas (LS).
- Crear un Departamento de Inclusión Educativa.

Conclusiones

- Se debe socializar a los directivos la información donde los EcDA argumentan los ajustes razonables que necesitan implementar los edificios de la URL.
- Los EcDA son colocados en situación de exclusión provocando la deserción académica.
- La remodelación arquitectónica del edificio M y la utilización de materiales accesibles facilita la comunicación.
- Contemplar promover la cultura y derechos de las PcD en el pénsium.

Discusión

La educación superior para las PcD es un privilegio ya que las condiciones y oportunidades les son negadas a esta población. Es por ello que se debe abordar esta temática en la URL para satisfacer las necesidades de los estudiantes con esta condición.

Las principales limitaciones encontradas fueron dificultades de comunicación con los asesores (al no tener ILS), inaccesibilidad a la información y/o con largos periodos de espera para recabarla, falta de espacios accesibles para PcDA y que las personas mientan cuando se les presentó la encuesta.

La propuesta planteada debe ser difundida en formatos accesibles (braille, audiolibro...) para que llegue a toda la población, y sea desarrollada en los campus de cada sede de la URL, logrando que esta institución privada sea la más inclusiva a nivel nacional.

Referencias
Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (Conadi). (21 de marzo de 2017). *La Encuesta Nacional de Discapacidad*. <http://conadi.gob.gt/web/2017/03/21/presentacion-de-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-discapacidad/>

Florán Cardón, G. (2014). *Manual para padres sobre enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana. Propuesta Pedagógica* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México. <https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2017/02/Tesis-FloranCardo-n-2014.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6.ª ed.). Distrito Federal, México: McGraw Hill Education. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Naciones Unidas. (2012). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*, Decreto 59-2008. Guatemala, Guatemala.

Anexos

Figura 1. Imagen de discapacidad a nivel mundial



Figura 1. Existen 65 % personas con discapacidad a nivel mundial. Fuente: elaboración propia, a partir de datos estadísticos de Alvizures (2019).

Figura 2. Los cuatro conceptos de la situación de las personas con discapacidad

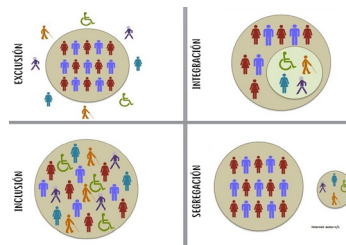


Figura 2. Los cuatro conceptos de la situación de las personas con discapacidad. Fuente: Rosa, M. <https://migueltroscastejon.wordpress.com/2014/11/11/segregacion-inclusion-exclusion-integracion-y-eguidad/> (2019).

Figura 3. Conceptos del espacio sordo (DeafSpace)



Figura 3. Los seis conceptos de espacios DeafSpace. Fuente: Vox (2019).

Figura 4. Intérprete de lengua de señas (ILS)



Figura 4. Intérprete lengua de señas (ILS), frente a personas sordas en el 10.º Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos y 4.º Encuentro de la Red de Estudiantes Latinoamericanos por la Inclusión. Fuente: Martínez (2019).

Universidad Rafael Landívar
Trayectoria en Guatemala

VRIP
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN

Camilo Godoy

Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Rafael Landívar

SC URL 2020

Bases conceptuales y metodológicas para el análisis territorial del riesgo en Guatemala:

Énfasis en vulnerabilidad sistémica y amenazas climáticas

1. Introducción

El riesgo a desastres y su progresiva intensidad y extensión no solo se explica a partir de amenazas de orden natural, sino también a partir de condiciones de indefensión (vulnerabilidad) que se derivan del deterioro estructural del país. Este deterioro conduce a la pérdida de vidas humanas y pérdidas materiales con más frecuencia.

La presente investigación dimensiona el riesgo a desastres derivado de la combinación entre la vulnerabilidad sistémica y las amenazas de orden climático, y tiene la expectativa que sus hallazgos retroalimenten políticas públicas de gestión del riesgo de manera proactiva.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Dimensionar el riesgo a desastres derivado del análisis de la vulnerabilidad sistémica y las amenazas asociadas a eventos climáticos en Guatemala.

2.2 Objetivos específicos

- Establecer las dimensiones de la vulnerabilidad derivada de características naturales, sociales, económicas e institucionales (mapa de vulnerabilidad).
- Identificar y dimensionar las amenazas asociadas a eventos climáticos, especialmente inundaciones, deslizamientos, heladas y sequías (mapa de amenazas).
- Determinar el nivel de riesgo a sufrir desastres (mapa de riesgo).

3. Hipótesis y/o supuestos de la investigación

Si es posible georreferenciar indicadores que reflejan vulnerabilidad sistémica y amenazas climáticas, entonces es posible georreferenciar el riesgo a desastres naturales.

4. Metodología

Para generar el mapa de vulnerabilidad se analizaron quince indicadores distribuidos en las cuatro dimensiones del sistema socioecológico propuesto por Gallopín (2006). La magnitud de cada indicador (variables) se asoció con cierto nivel de vulnerabilidad. La georreferenciación de este análisis permitió generar un mapa para cada uno de los indicadores analizados.

Respecto al análisis de las amenazas, se tomó como base el mapa de amenazas naturales elaborado por el Iarna-URL (2009). Se agruparon las amenazas o combinaciones de estas, para reclasificarlas utilizando categorías de amenaza de la siguiente manera: ninguna amenaza, amenaza baja o nula; heladas, amenaza media; deslizamientos, inundaciones o sequías, amenaza alta; presencia de dos o más amenazas, amenaza muy alta.

El mapa de riesgo se elaboró a partir de la combinación de los mapas de amenazas y vulnerabilidad. Los valores de cada mapa fueron procesados algebraicamente para generar nuevos valores que se reclassificaron en función de una regla de decisión que se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Matriz de decisión para establecer el nivel de riesgo a partir de categorías de vulnerabilidad y amenaza

Figura 1. La matriz de decisión establece los niveles de riesgo a partir de las categorías de vulnerabilidad sistémica y amenazas de orden climático. Fuente: elaboración propia con base en Pérez (2020).

Figura 2. Mapa de vulnerabilidad para cada uno de los subsistemas del sistema socioecológico

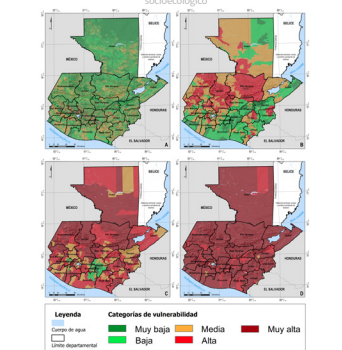


Figura 2. En este mapa se muestran las categorías de vulnerabilidad para cada uno de los subsistemas del sistema socioecológico: A. Subsistema natural; B. Subsistema social; C. Subsistema económico; D. Subsistema institucional. Fuente: elaboración propia con base en Pérez (2020).

Figura 3. Mapa de vulnerabilidad sistémica de la República de Guatemala

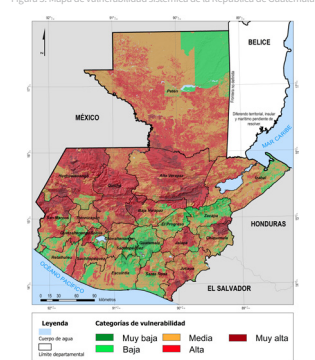


Figura 3. En este mapa se muestran las categorías de vulnerabilidad que se forman de la combinación de los cuatro subsistemas. Puede notarse cómo la mayor parte del territorio nacional se encuentra entre las categorías de vulnerabilidad media a muy alta. Fuente: elaboración propia con base en Pérez (2020).

Figura 4. Mapa de amenazas inducidas por eventos ligados al cambio climático

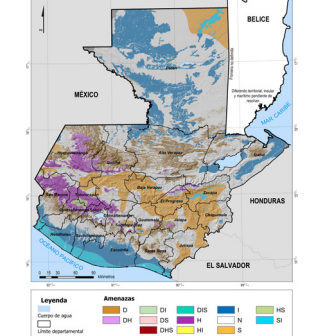


Figura 4. En este mapa se muestran cuatro diferentes tipos de amenazas inducidas por eventos ligados al cambio climático, así como la combinación y manifestación de dos o tres de las mismas (D = deslizamientos, H = heladas, I = inundaciones e I = sequías). La combinación de dos o tres tipos representa la presencia de uno o dos tipos de amenazas (DH = deslizamientos, sequías y heladas; H = ninguna amenaza). Fuente: elaboración propia con base en Pérez (2020).

5. Resultados

Con respecto a la vulnerabilidad sistémica, se determinó que al menos la mitad del territorio nacional exhibe niveles de vulnerabilidad alta y muy alta. Puede alcanzar hasta un 85 % si se agregan los territorios con niveles de vulnerabilidad media. El subsistema institucional es el de mayor peso, pues la mayor parte del territorio exhibe niveles de vulnerabilidad muy alta, siendo los indicadores de organización y de inversión municipal (por persona) los más determinantes.

Le sigue el subsistema económico, en cuyo caso, la mayor parte del territorio nacional exhibe niveles de vulnerabilidad alta y muy alta: dominan los indicadores de infraestructura y la mayor presencia de población económicamente activa dedicada a la agricultura.

En sinergia con estos dos subsistemas, se expresa la vulnerabilidad del subsistema social. Los mayores niveles los exhibe la zona noroccidental del país, siendo los indicadores de desnutrición (niños entre seis y nueve años), las necesidades básicas insatisfechas, la educación y la proporción de población en pobreza extrema los más determinantes.

Los indicadores del subsistema natural analizados en este ejercicio no se encuentran en una situación tan crítica, pues la mayor parte del territorio nacional exhibe niveles de vulnerabilidad baja y muy baja, a excepción del indicador de intensidad de uso de la tierra, que puede alcanzar niveles de vulnerabilidad media en algunos departamentos del país.

Con respecto a las amenazas, se estableció que tienen incidencia importante en, al menos, la mitad del territorio nacional. El resto del territorio tiene una incidencia nula o muy baja.

6. Conclusiones

Los niveles de vulnerabilidad de un territorio determinado, en sinergia con la posibilidad de ocurrencia de alguna de las amenazas anteriormente indicadas, establecen niveles de riesgo (a ocurrencia de desastres) que van desde medio a muy alto en poco más del 70 % del territorio nacional. El resto, exhibe niveles de riesgo que van desde bajo a muy bajo.

7. Discusión

El marco analítico del sistema socioecológico es apropiado para llevar los conceptos de la «gestión del riesgo» a niveles más operativos, especialmente en la dimensión de la vulnerabilidad. La profundidad y la precisión son directamente proporcionales a la calidad de las estadísticas y bases de datos históricas, así como a la disponibilidad de herramientas tecnológicas para la construcción de los mapas de síntesis. No obstante, los hallazgos son suficientes para nutrir una política pública proactiva de gestión del riesgo a desastres.

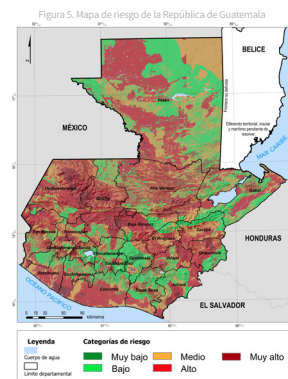


Figura 5. En este mapa se muestran las categorías de riesgo en todo el territorio nacional. Puede notarse cómo la mayor parte del país se encuentra entre las categorías de riesgo medio a muy alto. Fuente: elaboración propia con base en Pérez (2020).

Referencias

Fick, S. E. & Hijmans, R. J. (2017). WorldClim 2: new 1-km spatial resolution climate surfaces for global land areas. *International journal of climatology*, 37(12), 4302-4315.

Gallopín, G. (2006). *Sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: cifras y tendencias Honduras*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3536/S2006305_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar (Iarna-URL). (2009). *Mapa de amenazas inducidas por el cambio climático* [mapa digital]. Guatemala.

Pérez, G. (2020). *Bases conceptuales y metodológicas para el análisis territorial del riesgo en Guatemala: Énfasis en vulnerabilidad sistémica y amenazas climáticas*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens.



Gerónimo Estuardo Pérez Irungaray

José Juventino Gálvez Ruano

Unidad de Información Estratégica para la Investigación y Proyección (UIE)

Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna)



Tecnologías alternativas ante COVID-19

Figura 1. Funcionamiento de una impresora 3D

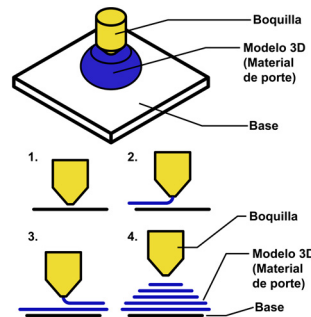


Figura 1. ¿Cómo funciona la impresión 3D? Una impresora 3D funciona a través de un sistema de coordenadas tridimensionales, el cual se encarga del movimiento de la boquilla, esta se encarga de derretir el material de plástico depositándolo según las coordenadas y así un objeto se forma capa a capa. Fuente: elaboración propia.

Introducción

La enfermedad por COVID-19 ha impactado de manera acelerada e inesperada, paralizándolo las actividades en el mundo entero. Cuando la sociedad se ve interrumpida por algún evento que resulta incontrolable, nos debemos adaptar; el ser humano tiene la capacidad de adaptarse rápidamente, sin embargo, lo hacemos hasta que ocurre algo que nos fuerza a adaptarnos. Desde el punto de vista de un diseñador, se debe adaptar según las necesidades para así poder satisfacerlas.

Objetivo general

Exponer la respuesta desde la disciplina del diseño industrial a necesidades sanitarias emergentes, con propuestas de equipo de protección personal, adaptadas a requerimientos técnicos para la prevención efectiva.

Objetivos específicos

Describir la experiencia del equipo que conforma el Centro de Investigación, Capacitación y Diseño en Tecnologías Alternativas (CTA) de la Universidad Rafael Landívar (URL), para conceptualizar soluciones a necesidades de protección personal, utilizando tecnologías de impresión 3D.

Figura 2. Elaboración de diadema de protector facial en impresión 3D

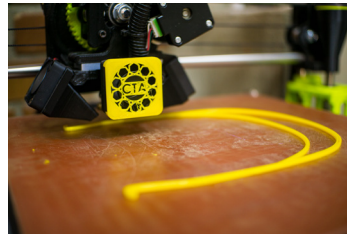


Figura 2. Una impresora 3D puede producir cualquier objeto, ya sea único o a una pequeña escala, de manera semiautónoma y sin desperdiciar material. Impresión 3D de diadema para protector facial. Fuente: elaboración propia.

Socializar la experiencia colaborativa del equipo del CTA con otros actores nacionales en la materia.

Antecedentes

Con la tecnología de impresión 3D actual, el CTA puede aportar valor ante la respuesta nacional en la actual pandemia.

Hipótesis

Las tecnologías de impresión 3D son una alternativa eficaz para la elaboración de equipo de protección personal.

Metodología

La impresión 3D es considerada una herramienta de fabricación digital. El CTA tiene disponible la tecnología de modelado por deposición fundida (FDM por sus siglas en inglés).

El CTA forma parte de una comunidad multidisciplinaria de fabricación digital en Guatemala denominada MakersGT. Se analizaron diferentes propuestas para poder aportar ante esta pandemia y se desarrolló un protector facial, el cual forma parte del equipo de protección personal.

La propuesta original fue creada por una empresa dedicada a la fabricación de impresoras 3D llamada Prusa Research. Esta propuesta se adaptó según el

Figura 3. Imagen digital de protector facial realizado por el Centro de investigación, Capacitación y Diseño en Tecnologías Alternativas (CTA)



Figura 3. Prueba de figura humana para el protector facial antes de ser impreso en 3D. Fuente: elaboración propia.

contexto guatemalteco: se buscó que el protector fuese resistente, utilice el menor material disponible y sea de bajo costo.

Resultados

El CTA diseñó un protector facial de acuerdo con los recursos que se tenían disponibles y gracias a la donación de personal de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP). En la fase 1 se realizaron 769 protectores faciales para diferentes organizaciones.

Conclusión

El CTA, con la tecnología alternativa al alcance, pudo imprimir equipo de protección personal. Este equipo es uno de los más importantes para el personal médico ya que protege la cara por completo, brindando una clara visibilidad y evitando el contacto con posibles agentes contaminantes.

Discusión

El protector facial se sugirió para ser de un solo uso ya que surgió a raíz de una emergencia sanitaria; sin embargo, se recomienda lavarlo como un equipo de protección personal para prolongar su uso. Se han realizado pruebas al material para limpieza y han sido positivas¹, sin embargo, no es aprobado por la FDA.

¹ 3D Printing Nerd. (24 de abril de 2020). 3D Printing Face Masks, 3D Printing Glass, and Proper Printing // Today In 3D Printing [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=sjFLZELAuU0>

Figura 4. Resultados de protectores faciales impresos en el CTA

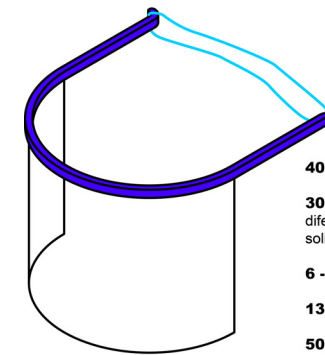


Figura 4. Distribución en diferentes organizaciones de protectores faciales realizados por el CTA. Fuente: elaboración propia.

769
Protectores faciales entregados en la fase 1

- 400** - Hospital temporal del Parque de La Industria.
- 300** - Comunidad MakersGT. Para distribuir en diferentes hospitales país, según la demanda solicitada.
- 6** - Personal del Celasi.
- 13** - Personal de contabilidad URL.
- 50** - Facultad de Ciencias de la Salud. Médicos residentes en el hospital Herrera Lerandi.

Figura 5. Personas que donaron para la realización de protectores faciales de la fase 1

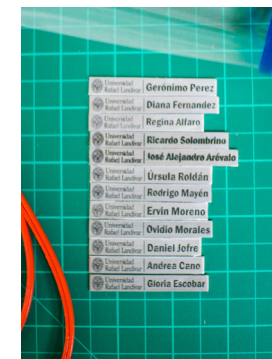



Figura 5. Placas conmemorativas donadas por José Llerena. Los fondos ayudaron en la compra de plástico para impresión 3D, acetato, hules y materiales para el embalaje. Fuente: elaboración propia.

Referencia
Prusa 3D. (s. f.). 3D PRINTED FACE SHIELDS FOR MEDICS AND PROFESSIONALS. https://www.prusa3d.com/covid19/#_ga=2.106378113.361685737.1591039969-1220415571.1586838691


Ervin Manuel Moreno Velásquez
Kevinn Rodrigo Mayén López
 Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis)



Metodología para la determinación del grado de biodegradabilidad de materiales plásticos en condiciones controladas de compostaje

Figura 1. Evolución del grado de biodegradación promedio de los materiales de prueba

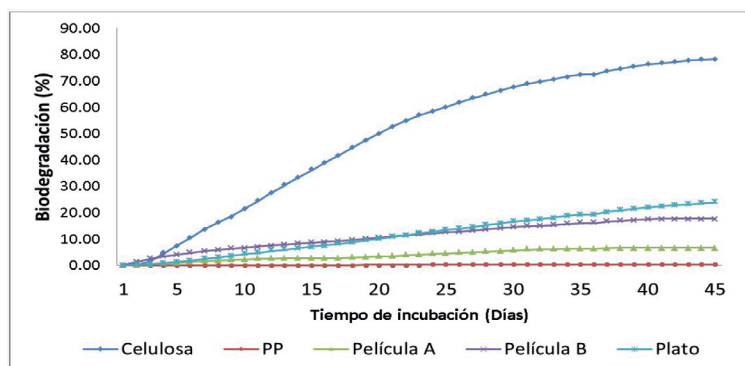


Figura 1. La biodegradación fue calculada de manera acumulativa por un periodo de 45 días en los cuales se mantuvieron las condiciones de humedad (50 %) y temperatura (50 °C) constantes para asegurar un compostaje óptimo. La celulosa (control positivo) alcanzó 78.5 %, el polipropileno (PP) alcanzó 0.18 %. La película A, película B y el plato alcanzaron una biodegradación de 6.69 %, 17.61 % y 23.81 %, respectivamente. Fuente: elaboración propia, con base en datos recabados en el estudio.

Introducción

El aumento en el uso del plástico ha elevado la generación de residuos, los cuales se han ido acumulando en ambientes naturales (Gomiero *et al.*, 2019; Li *et al.*, 2020; Lozoya *et al.*, 2016). Se han identificado microplásticos en diversos ecosistemas y en varios niveles de la cadena alimenticia, lo cual ha generado preocupación acerca de los impactos potenciales en el ambiente y en la salud humana (Godswill & Godspel, 2019; Gomiero *et al.*, 2019; Li *et al.*, 2020). Una de las soluciones potenciales a la problemática de los residuos plásticos es la utilización de plásticos biodegradables. Lo anterior hace necesario el desarrollo de métodos confiables para evaluar la biodegradabilidad de dichos materiales.

Objetivo general

Evaluar la confiabilidad de la metodología implementada para la determinación de la biodegradabilidad de materiales plásticos en condiciones controladas de compostaje.

Objetivos específicos

1. Determinar la viabilidad de la utilización de papel filtro de laboratorio como material control positivo.
2. Determinar la viabilidad de la utilización de polipropileno como material control negativo.
3. Determinar el porcentaje de biodegradación de tres materiales comercializados como biodegradables.

Hipótesis

La metodología implementada es confiable para la determinación de la biodegradabilidad de materiales plásticos en condiciones controladas de compostaje.

Metodología

En el presente trabajo, se propone una metodología modificada basada en la norma ASTM D5338-98. Como control positivo, se utilizó papel filtro de laboratorio (celulosa), y se utilizó polipropileno (PP) como control negativo. Tres materiales comercializados como biodegradables fueron puestos a prueba: dos tipos de películas (película A y película B) y un plato desechable.

Figura 2. Sistema de biodegradación



Figura 2. El sistema de biodegradación se construyó con base en la norma ASTM D5338-98. Cuenta con una bomba de aire conectada a un filtro de CO₂ y un humidificador. Luego, el aire pasa por los reactores, los cuales se encuentran sumergidos en 4 baños María (50°C). Finalmente, el aire de escape es almacenado en bolsas de muestreo de gases, las cuales fueron analizadas diariamente para determinar la concentración de CO₂. Fuente: elaboración propia.

Resultados

El filtro de papel presentó una biodegradación de 78.25 %. El polipropileno alcanzó una biodegradación de 0.18 %. La película A, película B y el plato alcanzaron una biodegradación de 6.69 %, 17.61 % y 23.81 %, respectivamente.

Discusión

Luego de 45 días, el control positivo y negativo alcanzaron una biodegradación de 78.25 % y 0.18 % respectivamente. Los resultados obtenidos son consistentes con los hallazgos de Cadar *et al.* (2012), Leejarkpai *et al.* (2011) e Intaraksa *et al.* (2012).

Los tres materiales comercializados como biodegradables presentaron características de biodegradación significativamente menores a lo esperado.

Conclusiones

Los resultados del experimento sugieren que el método implementado es confiable para evaluación de plásticos biodegradables. El papel filtro de laboratorio es un material válido para ser utilizado como control positivo. El polipropileno es un material apropiado como control negativo. Ninguno de los materiales de prueba presentó un porcentaje de biodegradación similar al control positivo.

Referencias:

- Cadar, O., Paul, M., Roman, C., Miclean, M., & Majdik, C. (2012). Biodegradation behaviour of poly(lactic acid) and (lactic acid-ethylene glycol-malonate or succinic acid) copolymers under controlled composting conditions in a laboratory test system. *Polymer Degradation and Stability*, 97(3), 354–357. doi:https://doi.org/10.1016/j.polydegradstab.2011.12.006
- Godswill, A. C. & Godspel, A. C. (2019). Physiological Effects of Plastic Wastes on the Endocrine System (Bisphenol A, Phthalates, Bisphenol S, PBDEs, TBBPA). *International Journal of Bioinformatics and Computational Biology*, 4(2), 11–29.

Gomiero, A., Strafella, P. & Fabi, G. (2019). From Macroplastic to Microplastic Litter: Occurrence, Composition, Source Identification and Interaction with Aquatic Organisms. Experiences from the Adriatic Sea. *En Plastics in the Environment* (pp. 1–20). IntechOpen. doi: https://doi.org/10.5772/intechopen.81534

Intaraksa, P., Rudeekit, Y., Sriyot, P., Chaiwutthinan, P., Tajan, M. & Leejarkpai, T. (2012). The Ultimate Biodegradation of the Starch Based Biodegradable Plastics. *Advanced Materials Research*, 506, 327–330. doi: https://doi.org/10.4028/www.scientific.net/AMR.506.327

Leejarkpai, T., Suwanmanee, U., Rudeekit, Y. & Mungcharoen, T. (2011). Biodegradable kinetics of plastics under controlled composting conditions. *Waste Management*, 31(6), 1153–1161. doi: https://doi.org/10.1016/j.wasman.2010.12.011

Li, Q., Feng, Z., Zhang, T., Ma, C. & Shi, H. (2020). Microplastics in the commercial seaweed nori. *Journal of Hazardous Materials*, 388(122060). doi: https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2020.122060

Lozoya, J. P., Teixeira de Mello, F., Carrizo, D., Weinstein, F., Olivera, Y., Cedrés, F., Pereira, M. & Fossati, M. (2016). Plastics and microplastics on recreational beaches in Punta del Este (Uruguay): Unseen critical residents? *Environmental Pollution*, 218, 931–941. doi: https://doi.org/10.1016/j.envpol.2016.08.041



Marvin Daniel
Eguizabal García

Instituto de Investigación y Proyección sobre
Ciencia y Tecnología (Incyt)

Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas



V Semana Científica URL 2020
Universidad Rafael Landívar

Academia e Innovación:
Universidad, Ciencia y Transformación Social

El contenido e imágenes son responsabilidad del autor y no de la Universidad Rafael Landívar.

Redes multisectoriales para la gestión del riesgo territorial: Implementación de la Mesa Técnica Agroclimática (MTA) en el departamento de Zacapa

La Universidad Rafael Landívar, a través del Iama, implementa el proyecto Construyendo redes de investigación-acción para el desarrollo territorial y adaptación al cambio climático en Guatemala. Proyecto que pretende contribuir al mejoramiento de las capacidades de adaptación al cambio climático del territorio del departamento de Zacapa, en donde uno de los desafíos radica en cómo fomentar procesos efectivos de desarrollo sostenible, donde se involucren las instancias públicas y privadas a nivel local y nacional para la gestión integral del riesgo.

En este sentido, se considera vital, impulsar mecanismos que articulen esfuerzos multinivel y multisectorial, que permitan consolidar redes a nivel territorial para mejorar y optimizar la gestión del ambiente natural y los agroecosistemas del territorio. El objetivo de investigación-acción fue establecer una red integrada por actores de diversa naturaleza que promuevan la gestión del riesgo a nivel territorial. Así de esta manera (1) impulsar la creación de una plataforma permanente de diálogo en la que interactúen grupos de conocedores de las dinámicas climáticas, ambientales y agropecuarias del territorio; (2) disponer de información consistente, actual y precisa sobre agua y clima principalmente y (3) responder oportunamente a las amenazas de índole climático. El supuesto de esta intervención, fue que, el impulso de una red de actores territoriales, consolidará la generación de insumos dirigidos a mejorar la gestión territorial con énfasis en la gestión del riesgo climático, al crear mecanismos de alerta temprana.

Para implementar la MTA se inició con la identificación de actores departamentales, además de participar en los procesos establecidos en otras mesas de la región, principalmente en la de Chiquimula, como antecedentes de experiencias exitosas. Para la formalización de la MTA se realizó una convocatoria con autoridades departamentales y municipales, además de los representantes de diferentes sectores agropecuarios del territorio. Se integró una estructura de comité coordinador de la MTA, que desarrolla estrategias de planificación y coordinación. En asamblea general se analiza la información y perspectiva climática, con la cual se realizan las recomendaciones para cada sector

productivo agropecuario y forestal del departamento. Finalmente se desarrollan los procesos de difusión, como la generación del boletín agroclimático.

El proceso ha permitido fortalecer la extensión territorial, al incorporar información climática interpretada para los diferentes sectores productivos del departamento de Zacapa. Por ejemplo, el MAGA en el departamento ha incorporado a sus procesos de extensión y formación, las interpretaciones técnicas surgidas en estos espacios, como lo es informar, especialmente a los pequeños productores sobre los cambios en los agroecosistema y sistemas naturales esperados a causa del comportamiento del clima en la región; cómo estos pueden afectar sus cultivos y qué pueden hacer para reducir los impactos negativos. También ha sido posible la generación periódica de boletines técnicos que permitan no sólo sistematizar información agroclimática sino divulgarla entre instituciones y productores asistentes a la MTA, entre otros actores locales y regionales.

Entre los resultados estratégicos alcanzados es posible mencionar tanto el impulso y el funcionamiento de una plataforma territorial que ha permitido analizar de modo participativo medidas de adaptación para la región y los cultivos en particular, a través de las MTA, con base en predicciones agroclimáticas locales, como mecanismo de reducción de los impactos socioeconómicos derivados de la acción del clima sobre la actividad agropecuaria.

En este sentido la MTA ha permitido generar espacios de discusión entre actores para la sistematización, gestión y uso de información agroclimática local e identificar las mejores prácticas de adaptación a los fenómenos climáticos. Además, estos productos han sido transferidos a técnicos y productores locales por medio del Boletín Agroclimático. Este boletín resume las predicciones estacionales y los pronósticos climáticos analizados en la mesa, junto con recomendaciones y medidas adaptativas por tipo de cultivo.

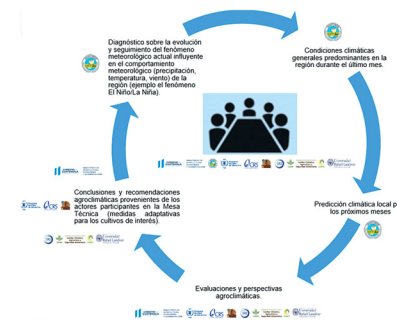


Figura 2. Elaboración de boletines agroclimáticos. Fuente: elaboración propia (basada en procesos de la MTA)



Figura 3. Ejemplo de información climática del primer Boletín Técnico Agroclimático de Zacapa. Fuente: primer Boletín Técnico Agroclimático de Zacapa.

Referencia

Giraldo-Mendez, D., Martínez-Barón, D., Loboguerrero, A.M., Gumucio, T., Martínez J.D. y Ramírez-Villegas, J. (2018). Mesas Técnicas Agroclimáticas (MTA): Manual de Implementación. Cali, Colombia: Programa de Investigación de CGIAR en Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria (CCAFS).

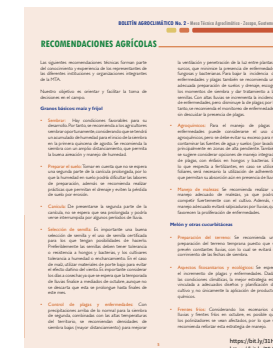


Figura 4. Ejemplo de recomendaciones técnicas dentro del boletín. Fuente: primer Boletín Técnico Agroclimático de Zacapa.



Figura 1. Esquema metodológico del funcionamiento de la MTA. Fuente: elaboración propia (basado en MTA Manual de Implementación).

Ángel Cordón, Mynor García, Leonel Salas, Rigoberto Ventura, Pedro Pineda y Jaime Carrera

 Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iama)

 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

Discurso de odio en Twitter y caravanas de migrantes

La información fue tomada de: Construyendo una comunidad de pensamiento con enfoque en derechos humanos.

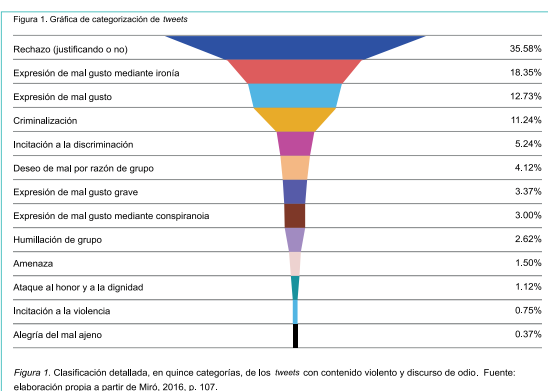
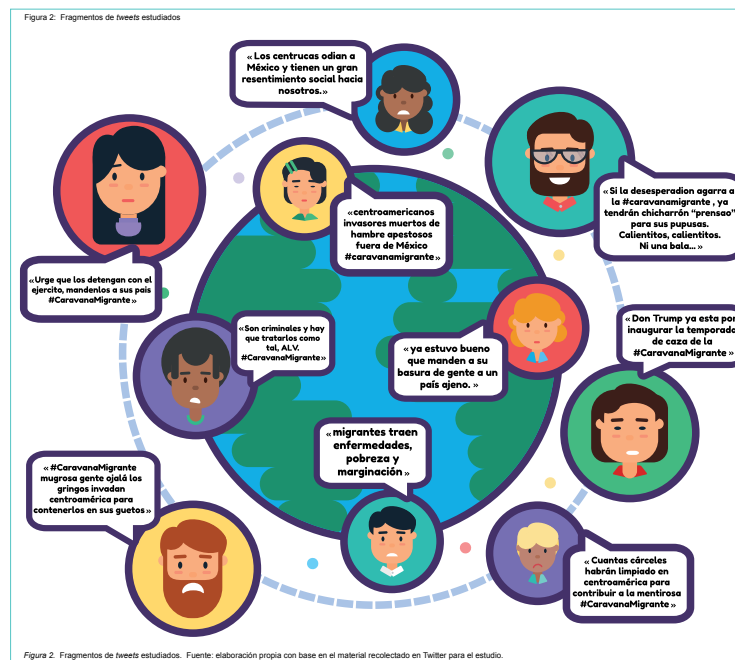


Tabla 1. Instrumento metodológico para determinar la cantidad de horas y los horarios de captura de datos

Períodos de estudio	Horas totales por periodo	Porcentaje del total y porcentaje de trabajo por periodo	Total de horas por periodo	Horas de días de captura de tweets	Horarios
12 de octubre: salida de la primera caravana de 2018	20 días X 24 horas = 480	42%	360	10.08	7:00 a 12:00 y 12:30 a 17:00
18 de noviembre: Regreso del primer grupo de migrantes a la frontera México-Estados Unidos	11 de febrero: finalización de la entrega de los Estados Unidos por razones humanitarias	32%	220	7.68	8:00 a 12:00 y 12:30 a 16:00
23 de abril: declaración presidencial del cierre de fronteras en el sur de México y entrada a subsecuentes y fortalecimiento de la frontera en el norte	23 de abril: declaración presidencial del cierre de fronteras en el sur de México y entrada a subsecuentes y fortalecimiento de la frontera en el norte	26%	144	8.24	8:00 a 12:00 y 12:30 a 16:00
Total	2160	100%	749.28	(34% del total)	

Tabla 1. Metodología para el cálculo del número de horas y horarios, por periodo, para la captura de tweets. Fuente: elaboración propia con base en las asesorías del P. José Luis González, de la Red Jesuita con Migrantes, y de la Loida Irene Palma, Coordinadora del Diplomado en Investigación con enfoque de Derechos Humanos.



Introducción

Se analiza el discurso negativo publicado en la red Twitter, dirigido a integrantes de las caravanas de migrantes centroamericanos, ocurridas entre octubre de dos mil dieciocho y abril de dos mil diecinueve.

En Guatemala se ha realizado poca investigación sobre el discurso de odio y no existen leyes específicas que lo sancionen. Es necesario abordar el tema porque promueve un clima violento. Además, a través de medios digitales se acelera la reproducción y circulación de mensajes que pueden influir negativamente a los usuarios y vulnerar los derechos de aquellos a quienes va dirigido.

Objetivo general

Establecer si los discursos publicados en la red Twitter implican violación a los derechos humanos de los migrantes que participaron en las caravanas centroamericanas ocurridas entre octubre de 2018 y abril de 2019.

Objetivos específicos

- 1) Establecer si los mensajes publicados en el periodo estudiado implican discursos de odio.
- 2) Identificar si los mensajes incitan o son en sí mismos una violación a derechos humanos.
- 3) Determinar si cambió el discurso dirigido a las diversas caravanas.

Preguntas de investigación

- 1) ¿Contienen discurso de odio las publicaciones en Twitter, dirigidas a los migrantes de las caravanas centroamericanas ocurridas entre octubre de 2018 y enero de 2019?
- 2) Los mensajes publicados, ¿repercuten en la violación de derechos humanos de los migrantes?
- 3) ¿Cambió el discurso dirigido a los migrantes de las caravanas, entre octubre de 2018 y abril de 2019?

Metodología

- Se trabajaron tres periodos:
- a) Del 12/10/2018 al 18/11/2018 (primera caravana, gobierno de Peña Nieto).
 - b) Del 14/01/2019 al 11/2/2019 (primera caravana, gobierno de López Obrador).
 - c) Del 11/04/2019 al 23/04/2019 (cambio en política migratoria en México).

Total de los tres periodos: 2160 horas. Se trabajó el 35% (749 horas). Tabla 1.

Aplicación utilizada para la captura de datos: TweetDeck.

Filtros:

- Etiquetas #CaravanaMigrante, #CaravanaMigrantes y #CaravanaHonduras.
- Tweets de cualquier usuario; de cualquier lugar del mundo, en español.
- Publicación en fechas y horarios específicos del estudio.

Se seleccionó, analizó y categorizó el discurso negativo.

Resultados

Se obtuvieron 2384 tweets de los cuales 267 (11%) contenían comunicación violenta. De estos, el 11% es discurso dirigido a gobernantes y el 89% discurso de odio hacia los migrantes: causación de daño físico (2.25%), daño moral personal (1.12%) y daño moral colectivo (96.63%). Categorías desagregadas en la figura 1.

Conclusiones

El discurso estudiado implica violación a derechos humanos, pues existe discurso de odio (discriminación por razón de origen étnico, nacionalidad, raza, color ascendencia, género u otro factor de identidad, según ONU). Asimismo, incita a la violación de derechos humanos que vulnerarían, entre otros, los derechos a la igualdad y a la vida de los migrantes. El discurso cambió entre el periodo uno y tres, en la forma de nombrar a los migrantes y su llegada a México, y surgió el intento de frenar la solidaridad.

El tema discurso de odio en redes sociales, se enfoca con la pretensión de que se ponga en discusión y se realicen estudios en Guatemala, que sirvan para impulsar una propuesta de ley que tipifique el discurso de odio como delito.

Discusión de resultados

El 89% de los mensajes analizados contiene discurso aporofóbico: muestra rechazo a los migrantes por su condición de pobreza y los califica despectivamente por el lugar de origen.

Los emisores del discurso se muestran como personas con valores, no discriminadores, solidarios y empáticos.

Los migrantes son presentados negativamente y relacionados con delincuencia, ilegalidad, violencia, etc.

Es un discurso polarizador y discriminatorio en el cual los emisores asumen superioridad moral, ética e intelectual y de posición social y económica, que muestra relaciones de dominación y represión hacia los migrantes.

Es necesario hacer estudios más extensos con software especializado, pues las aplicaciones gratuitas limitan la recolección de los datos.

Referencias

- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre, un desafío para la democracia*. Barcelona: Paidós.
- Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *IDP Revista de Internet, Derecho y Política* (22), 93-118. <https://www.raco.cat/index.php/IDP/article/view/22-miro/408486>
- van Dijk, T. (2003). Las estructuras ideológicas del discurso. En *Ideología y discurso* (pp.55-75). Madrid: Ariel Lingüística.
- PIADH. (2020). Discurso en la red social Twitter y vulnerabilidad de Derechos Humanos de personas migrantes Centroamericanas. En *Construyendo una Comunidad de Pensamiento con Enfoque en Derechos Humanos*. Diplomado de Investigación con Énfasis en Derechos Humanos. (pp.13-36). Guatemala: Servicio Gráfico Aliner, S.A.

NOTA A LOS AUTORES Y LAS AUTORAS

La convocatoria de la *Revista de Investigación y Proyección Eutopía* para presentar colaboraciones arbitradas (artículos, ensayos e informes científicos) y otras contribuciones en sus distintas categorías (reseñas y fuentes documentales), es abierta, amplia y pública.

Todas las colaboraciones deben ser inéditas (no publicadas), no estar en cola de publicación o bajo la evaluación de otra revista o publicación, y originales, esto quiere decir que no pueden tener más de un veinte por ciento de citación a trabajos previos ya publicados.

La revisión y aprobación (evaluación) de las contribuciones son realizadas por especialistas pares en las temáticas o áreas de la revista, a través del sistema de doble ciego, quienes evalúan su originalidad, innovación y actualidad, pertinencia, calidad, rigor científico y relevancia sociopolítica. Asimismo, dictaminan en torno a su rechazo o aceptación, ya sea condicional o incondicional.

El Comité Editorial Académico se reserva el derecho de determinar su publicación y el número específico de la revista en el que aparecerá el trabajo dictaminado positivamente. El proceso de evaluación por pares es anónimo, tanto para autores y autoras como para revisores y revisoras.

Los trabajos que se presenten como propuesta de publicación deberán enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: revista.eutopia@url.edu.gt, a la cual se pueden solicitar también las normas editoriales. Para mayor información, pueden visitar nuestro sitio web en la siguiente dirección electrónica: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/CParens/Revista/Eutopia/>

Esta publicación se distribuye de forma digital,
noviembre de 2022.

La *Revista de Investigación y Proyección Eutopía* de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar es una publicación científica arbitrada por evaluadores pares, de periodicidad semestral, que divulga artículos, ensayos, informes y notas técnico científicas, originales e inéditas, con alto valor científico, que aportan conocimientos y resultados de aplicación de las ciencias para el beneficio de la humanidad.

La publicación se nutre de colaboraciones de la comunidad científica landivariana y de investigadores e investigadoras nacionales e internacionales, en campos temáticos considerados de importancia estratégica en el debate social y académico: (I) Relacionadas con las dinámicas globales y sus implicaciones territoriales, las transformaciones del Estado, la diversidad sociocultural, la conservación, gestión y restauración de territorios resilientes para la vida, el cambio climático, la salud preventiva y curativa, la economía y el desarrollo incluyente, la ciencia y las tecnologías aplicadas; (II) que son resultado de procesos de investigación, reflexión y análisis crítico y de debates académicos entre saberes que buscan la inter y transdisciplinariedad; (III) que aportan innovaciones epistemológicas y propositivas para la transformación de la realidad nacional, regional y la resiliencia frente cambios adversos.

Se nutre y nutre el desarrollo de los contenidos de dos de los programas de investigación creativa/formativa de la Agenda de Investigación Universitaria 2022-2030, a saber: (I) «Ecología integral en Mesoamérica: hacia la comprensión y la reconfiguración de las interacciones sociedad-naturaleza para conservar, restaurar y gestionar territorios resilientes y funcionales al bien común»; y (II) «Sociedades historizadas en movimiento: intercambio plural y multicultural en la realización integral de la vida y los sistemas democráticos».



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

EDITORIAL
CARA
PARENS
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR